

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Sociología y Estudios de Género

Convocatoria 2014-2016

Tesis para obtener el título de maestría en Sociología

Política popular contenciosa: movilización social y hegemonía en El Salvador, 1919-1932

Luis Rubén González Márquez

Asesora: Adriana Valeria Coronel

Lectores: Carlos Gregorio López y Paul Douglas Almeida

Quito, mayo de 2017

Dedicatoria

A mis abuelos y abuelas, Armando de Jesús González (QEPD), Teresa de Jesús González (QEPD), Gladys de la Paz Márquez (QEPD) y José Emilio Márquez. Sus historias de vida, contadas por ustedes mismos o por mis padres desde mi niñez, fueron la primera lección que recibí de una historia (desde abajo) de El Salvador.

Tabla de contenidos

Resumen	VII
Agradecimientos	VIII
Introducción	1
Capítulo 1	9
Política subalterna y movilización social en la periferia poscolonial.....	9
1. La historiografía salvadoreña ante la conflictividad de la década de los veintes.....	9
2. La política subalterna en la construcción y disputa de la hegemonía.....	16
3. Contención y cambio: la movilización social.....	29
4. Política popular contenciosa en El Salvador de entreguerras.....	36
Capítulo 2	38
República oligárquica o república liberal: la formación social salvadoreña hacia el primer... tercio del siglo XX.....	38
1. Un paisaje interno-colonial.....	39
2. Coerción y capital en la centralización del Estado salvadoreño.....	53
3. De las Reformas Liberales a la Bélgica de América: política y hegemonía.....	58
Capítulo 3	70
Protesta popular en la maduración del proyecto oligárquico, 1919-1927.....	70
1. Una brecha: manifestaciones, huelgas y el constitucionalismo.....	71
2. De la FRTS al antiimperialismo. Cierre del régimen, contención y acumulación.... organizativa.....	90
3. Epílogo: la política popular contenciosa en la caída de la “dinastía de los... Meléndez-Quiñónez”.....	107
Capítulo 4	117
Entre la revolución y la reforma: movilización, contienda hegemónica..... y el Estado, 1927-1932.....	117
1. Revisitando la ola de protesta popular: de la muchedumbre ciudadina a los... trabajadores rurales.....	119
2. Política popular contenciosa y la disputa del Estado: el caso de las reformas.... laborales de Romero Bosque y el nacimiento del Ministerio de Trabajo.....	158
Conclusiones	177
Lista de siglas y acrónimos	184

Lista de referencias	186
1. Fuentes documentales.....	186
2. Fuentes publicadas.....	187
3. Libros, artículos y tesis consultadas.....	189

Ilustraciones

Cuadros

3.1.	Resumen de atentados al IRCA entre 1919-1923.....	78
3.2.	Manifestaciones constitucionalistas del último trimestre de 1922.....	82
3.3.	Ciclo de movilizaciones antiimperialistas del primer trimestre de 1927.....	98
3.4.	Ciclo de protestas por la apertura de sistema político durante segundo y tercer trimestre de 1927.....	104
4.1.	Ciclo de movilizaciones contra las compañías de alumbrado eléctrico, 1929 y 1930.....	119
4.2.	Atentados en el ferrocarril entre 1927-1932.....	130

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Luis Rubén González Márquez, autor de la tesis titulada “Política popular contenciosa: movilización social y hegemonía en El Salvador, 1919-1932”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría en Sociología, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, mayo de 2017



Luis Rubén González Márquez

Resumen

La presente investigación propone una interpretación de las transformaciones sociopolíticas de El Salvador a partir de las diversas formas de movilización social expresadas en la coyuntura crítica de 1919-1932. A partir del trabajo con fuentes de archivo, nos preguntamos ¿Cómo se construyó política popular en El Salvador de entreguerras a partir de las novedosas y crecientes modalidades de acción colectiva de calle? Partiendo de la agencia subalterna en la construcción de entramados hegemónicos, y las mutuas relaciones entre conflicto y cambio social, sostenemos que la movilización social de este período es simultáneamente un producto y una forma de cuestionamiento de las contradicciones de larga duración que presentaba la formación social de la república salvadoreña. Aunque modelada por la misma estrategia política de la dinastía de los Meléndez-Quiñónez, la creciente protesta social y la formación de todo un complejo organizativo, especialmente entre los trabajadores urbanos y estudiantes universitarios, cuestionó el clientelismo y patrocinio, e hizo una contribución decisiva en la caída de esta facción política. Al hacerlo, logró la apertura del sistema político desde la apelación a los principios liberal-democráticos de la constitución de 1886 y construyó la estructura de oportunidades políticas de una subsiguiente ola de movilización, misma que además de incluir una renovada protesta rural, logró entrar al terreno de la lucha por la hegemonía de las clases dominantes. Ya sea en de los primeros experimentos electorales competitivos, el discurso radical de subversión republicana y revolucionaria de las relaciones interno-coloniales imperantes o la disputa de la institucionalidad estatal en torno al trabajo, los legados de esta década de política popular contenciosa se prolongan por el siguiente medio siglo de historia contemporánea salvadoreña. De esta manera, es posible comprender de forma más amplia la capacidad emancipadora del movimiento popular que enmarcó a la insurrección y represión de 1932, así como los contornos de la derrota política que esos lamentables acontecimientos significaron.

Agradecimientos

Ante todo, agradezco a mi familia: a Antonieta, mi compañera, que ha compartido conmigo la aventura de estudiar en Ecuador; a mi padre, Luis Armando; mi madre, Ana Delma, y mi hermano, Óscar Arnulfo, por estar conmigo siempre a pesar de las distancias del espacio. También a mis amigas y amigos, compañeros de causas, en el Pulgarcito.

Agradezco especialmente a mi asesora, Valeria Coronel, por su constante apoyo con comentarios, sugerencias y consejos a lo largo de toda la maestría y en la elaboración de esta investigación. Igualmente, a Luciana Cadahia, del Taller de Hegemonía e Ideología, y a los compañeros con quienes formamos parte de ese espacio, pues todos me ayudaron mucho en el diseño de esta investigación. También a los lectores del tribunal calificador, Carlos Gregorio López y Paul Almeida por sus atinadas observaciones y comentarios al borrador final.

Estoy en deuda con todas las personas que me ayudaron en el trabajo de campo en El Salvador. Archivistas y bibliotecarios como Porfirio Merino de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de El Salvador “Francisco Gavidia”, Jorge Villalobos y Sandra Morales, ambos del Archivo General de la Nación, y el equipo que dirige Nelly Larreynaga en el Archivo de Ferrocarriles Nacionales de El Salvador, me facilitaron con amabilidad y eficiencia la consulta de las fuentes documentales que constituyen el esqueleto de esta investigación. Mención aparte merecen Claudia Iraheta, de la Biblioteca Nacional, y Celeste Benítez, del Museo de la Palabra y la Imagen: amigas y compañeras de la licenciatura, las encontré de sorpresa, en esa ardua cruzada por el trabajo cultural en El Salvador; ambas me ayudaron mucho en el acceso y consulta de fuentes. Asimismo, con Pablo Morales y Sandra Parada Reina, colegas con quienes coincidí en la recolección de fuentes de nuestras respectivas investigaciones; aparte de los mutuos apoyos prácticos y estimulantes conversaciones, me ilustraron sobre la complejidad intereses, alianzas y conflictos de las clases dominantes en el período de estudio.

Me encuentro agradecido con mis amigas Mariela Moya y Andrea Almeida, compañeras becarias del piso 9, por todo el aliento y sugerencias en esas largas jornadas, a veces extenuantes y frustrantes, a veces felices y productivas, de redacción y análisis.

Introducción

Al final de su reveladora reinterpretación de la protesta rural salvadoreña entre 1929 y 1932, Aldo Lauria y Jeffrey Gould hicieron un balance sobre sus legados más allá de la revuelta y represión de 1932¹:

Tras la larga noche de la represión, al volver la vista atrás repasando décadas de memorias traumatizadas, podemos divisar el surgimiento de un lenguaje común de protesta; un grupo de gente despreciada buscando nuevas formas de pensar y actuar. La insurrección fútil y la catástrofe subsiguiente, no deben impedirnos reconocer a la movilización que precedió como un fugaz momento colmado de esfuerzos valerosos en busca de la emancipación humana (Gould y Lauria 2005, 332-338).

La convicción detrás de la presente investigación acerca de la política popular contenciosa en El Salvador del período es análoga a la de Gould y Lauria, sólo que enfocada en la protesta de toda la década de los veinte y sus legados repertoriales, de sentido, de formación de actores y de transformaciones institucionales en el campo político. Más allá de la constatación de su aparición, de finalizar en los lamentables episodios de enero de 1932, de la reacción oligárquica o del inicio de medio siglo de regímenes militares, la pregunta que nos guía es la siguiente: ¿Cuáles fueron las transformaciones impulsadas por movilización social salvadoreña de 1919-1932 en la construcción y reconstrucción de la hegemonía? O en otros términos ¿Cómo se construyó política popular en El Salvador de entreguerras a partir de las novedosas y crecientes modalidades de acción colectiva de calle? Como veremos, este problema de investigación nos llevó a preguntarnos por las tendencias sociales largas en las que se inscribió y produjo esta movilización social, así como las coyunturas y ciclos políticos que la rodearon. También a caracterizar la forma de esa protesta, sus modalidades, sus actores, adversarios, sentidos y resultados. Y a analizar las consecuencias en la corta y mediana duración de su misma irrupción, en demandas, negociaciones o retos presentados, que exploramos en el caso a profundidad de las reformas laborales.

Conectado a transformaciones globales aunque con dinámicas muy específicas en la región

¹ Después de derrotar una revuelta de campesinos –indígenas, mulatos, ladinos, hombres y mujeres- en el occidente salvadoreño en enero de 1932, el régimen militar de Maximiliano Hernández Martínez inició una de las peores masacres de la historia contemporánea de América Latina. Cfr. Capítulo 4.

latinoamericana, el período posterior a la Primera Guerra Mundial fue un momento de cambios sustanciales en la movilización social, con reconfiguraciones de los actores - especialmente obreros, vendedoras de los mercados y estudiantes-, la circulación de ideologías radicales y el establecimiento de nuevas tradiciones de contestación (Rinke 2015a; Rinke 2015b; Pla 1985). Como ha constatado Víctor Hugo Acuña Ortega (1993), Centroamérica no fue una excepción a los giros en la movilización de entreguerras, con el crecimiento de organizaciones laborales y creación de federaciones obreras de corte sindical, lenguajes e identidades clasistas y étnicas, y episodios de acción de mayor masividad. Sin dejar de ser una problemática instalada desde la “historia social” de América Latina, la movilización social fue relativamente olvidada una vez iniciada la explosión temática de la historia cultural; sin embargo las nuevas aportaciones del posrevisionismo historiográfico ofrecen una oportunidad para un estudio que pretenda analizar no sólo los episodios y significados de la protesta, sino sus estrategias y efectos en el campo de lo popular en sociedades poscoloniales (Mallon 2003; Sanders 2004; Coronel 2011; Mora Arellano 2004; Arrom 1996). En la historiografía salvadoreña, a raíz del interés por los acontecimientos de 1932 (Vásquez s.f.), la organización y protesta popular de la década de los veinte o de alguna de sus expresiones, ha sido un tema presente en la literatura histórica del país de los últimos 70 años (Cfr. Almeida 2011; Alvarenga 1996; Eric Ching 1998; Dalton 2007; González Márquez 2012; González Márquez 2015b; Gould y Lauria 2005; Guidos Véjar 1982; López Bernal 2007; López Bernal, 2013; Lungo 1987; Menjívar 1982). No obstante, el análisis de la agencia subalterna de los actores contenciosos ante el proyecto hegemónico oligárquico salvadoreño ha sido un tema poco abordado, con algunas aproximaciones notables de la historiografía más reciente (Almeida 2011, Alvarenga 1996; López Bernal 2007b) y especialmente en los análisis de Gould y Lauria sobre los discursos contrahegemónicos de la organización y movilización rural en la crisis del 29 (Gould y Lauria 2005; Gould y Lauria 2008)². Los hallazgos de esta investigación se orientan a formular una interpretación amplia que contribuya a estos debates, y a efectuar aportaciones descriptivas y documentales de los procesos de movilización abordados.

La estrategia metodológica seguida en la presente investigación ha sido la de un estudio histórico-documental de fuentes bibliográficas, periodísticas y de archivo, a modo de hermeneusis política. Alejados de las fatuas ilusiones de encontrar la verdad del pasado en el

² Estos aspectos se tratan con mayor amplitud en el Capítulo 1.

texto escrito, nuestro camino ha sido de una constante ida y vuelta entre las formulaciones teóricas, por una parte, y por otra, los hallazgos en el trabajo con artefactos documentales – osamentas creadas para un objetivo de su tiempo y llegadas a nosotros por una determinada trayectoria histórica-, mediadas -y modificándose en el camino- por nuestra lectura. De esa confrontación y ajuste de lecturas ha surgido la construcción teórica de nuestro objeto y la interpretación que le hemos dado, irremediable y necesariamente política y valorativa, aunque dentro de un discurso analítico contrastado y que ha buscado la rigurosidad por su inscripción en el campo académico (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002; Grimson 2011; Benjamin 2009, 92-93). Aunque se han empleado exclusivamente fuentes escritas para sustentar esta investigación, el punto de partida fue la desmitificación de los documentos como artefactos: las fuentes, que pueden ser “todos aquellos materiales que resulten significativos en un estudio determinado”, son construcciones sociales indesligables de su proceso de producción, su contexto, las memorias en pugna que la constituyen, su función y usos (González García y Pérez Yglesias 1990, 16; de Certau, 1985).

Cuatro conjuntos de fuentes han conformado el armazón de la presente investigación: en primer lugar, la prensa salvadoreña de la época, principalmente el *Diario del Salvador*, *La Prensa* y *el Diario Latino*, la cual representa un rico recurso para conocer una gran cantidad de episodios de movilización y sus consecuencias, pues éstos tendieron en su mayoría a volcarse a la esfera pública o en todo caso trascendieron en ella. Su riqueza sin embargo encuentra límites en el interés de directores y periodistas por publicar o siquiera cubrir unos u otros eventos de protesta, y más aún en las distintas maquinarias de control estatal de estas publicaciones, como los Estados de Sitio, la censura previa o las franquicias telegráficas o las presiones de las clases dominantes (Cfr. Molina s.f.; Lindo-Fuentes 2015a). En los momentos de cierre político o ante movilizaciones fuertemente disruptivas o revolucionarias la prensa aporta muy poca e incluso nula información. Estos problemas sin embargo, no anulan la riqueza de los periódicos, sobre todo por las contradicciones de los proyectos hegemónicos del período, con su tolerancia a la movilización en las ciudades e incluso a las primeras manifestaciones de organización rural, así como el afloramiento de una “prensa obrera”, de las organizaciones artesanales y obreras, “en el seno de la prensa comercial”, por un lado, con espacios garantizados cuyos contenidos estaban en control de estas asociaciones, y por otro, con los miembros de estas organizaciones laborales como corresponsales de los periódicos comerciales en los pueblos y ciudades del interior del país (González Márquez 2012, 155-

157). En segundo lugar, hemos recurrido a los documentos gubernamentales del Ministerio de Gobernación, los cuales contienen indicios de la discursividad del Estado, su burocracia y sistema represivo ante la movilización y procesos de negociación y contención desde abajo en solicitudes y correspondencia cruzada. Aunque estas fuentes han sido las más frecuentemente utilizadas para estudiar la protesta popular, su misma riqueza permite encontrar todavía algunas novedosas descripciones detalladas que se pueden analizar con mayor profundidad, como nos sucedió en los casos de las huelgas de artesanos-obreras de principios de los veinte y los boicots al alumbrado eléctrico de finales del período.

La tercera veta documental han sido las fuentes en los archivos de los ferrocarriles de El Salvador. Aunque a primera vista parezcan demasiado particulares, son tal vez los únicos documentos públicos de las patronales que enfrentaron protestas y el proceso de reforma laboral. En adición, su misma singularidad hace resaltar su relevancia pues estas compañías eran la principal fuente de capital extranjero en El Salvador. La compañía más grande³, de la que se encontraron una ingente cantidad de documentos, era la estadounidense International Railways of Central America (IRCA), subsidiaria de las United Fruit Company (UFCO), compañía bananera y actor económico y político clave en todo el istmo, incluyendo a El Salvador, único país centroamericano no productor del fruto (Posas 1993): en este país, empero, su compañía ferrocarrilera tenía un enorme poder político, relaciones íntimas con las altas esferas del Estado, gestionaba los principales puertos (Acajutla en Sonsonate y Cutuco en La Unión), controlaba la ruta de exportación atlántica del país a través de Puerto Barrios (Guatemala), tenía presencia en 11 de las 14 departamentos y era el mayor empleador con 2,000 trabajadores en 1929 según su gerente general J.B. Gaylord⁴. Esta veta documental hasta hace unos pocos años había permanecido cerrada a los investigadores y hasta donde sabemos no se ha analizado desde la movilización social y la subalternidad, aspectos de los que contiene información relevante sobre la organización y huelgas obreras y también de las formas de resistencia de trabajadores y comunidades rurales en los atentados anónimos del ferrocarril.

³ La otra compañía era la Salvador Railways co. de capital inglés y con presencia circunscrita al occidente del país.

⁴ *Carta del Gerente General en El Salvador J.B. Gaylord al Vicepresidente del IRCA en Guatemala Charles Myers*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation", 24 de enero de 1929.

Y en cuarto lugar hemos recurrido a memorias y textos de testigos o participantes de las protestas y movilizaciones de los veintes. Como ha demostrado el debate y cuestionamiento en torno a *Miguel Mármol* de Roque Dalton (2007; Lindo-Fuentes, Ching y Lara Martínez 2007), estas fuentes están configurados por complejas articulaciones de voces y textualidad, así como de construcciones y reconstrucciones memorialistas, que obligan a tomarlas con sumo cuidado, pero que no anulan, y en esto discrepamos con la postura de Rafael Lara Martínez (2005), su uso crítico para construir una interpretación sobre los procesos que relatan⁵. Estos textos son sumamente ricos en descripciones de los contextos inmediatos de la protesta pero especialmente de la organización y movilización subalterna censurada por la frontera imaginaria interno-colonial o las reacciones de represión estatal. Además de *Miguel Mármol*, hemos examinado *La libertad de Imprenta en El Salvador* de José Figeac (s.f.), *Estampas del viejo San Salvador* de Julio Contreras Castro (1982), *Dejados de la mano de Dios* de Manuel Quijano Hernández (1931), *Cafetos en Flor* de Miguel Ángel Ibarra (1947)⁶ y la transcripción de fragmentos de entrevistas a militantes de la época en “Cosmovisión de la Vieja Guardia: organizaciones y cultura comunistas centroamericanas, 1922-1934”, de Ernesto Isunza Vera (1993)⁷. Estos tres últimos textos, nos han permitido, respectivamente, una aproximación más detallada a la manifestación constitucionalista de mujeres del 25 de diciembre de 1922⁸, al detalle del ejemplo de la organización y movilización en el campo del departamento de Ahuachapán entre 1929 y 1932, y a conocer mejor las herencias, significados, formas organizativas y redes transnacionales alrededor de los militantes que

⁵ También podrían caer en esta crítica textos de miembros de las clases medias altas o las clases dominantes como *Crónicas de Sonsonate* de Reynaldo Galindo Pohl (2001) y *Miradas retrospectivas* de Enrique Córdova (1993), a los cuales hemos recurrido como fuentes complementarias.

⁶ Encontrado hasta en la segunda década del siglo XXI por el antropólogo Wolfgang Effenberger López (2013), es un valioso testimonio de un militante del departamento de Ahuachapán de orígenes mulatos, quien escribe de sus experiencias sobre la organización y protesta de este período para contestar a Jorge Schlesinger y otra literatura de ficción anticomunista. Lastimosamente, el libro de Ibarra, escrito en México y resguardado en una biblioteca de ese país, fue desconocido en El Salvador en el resto del siglo XX.

⁷ La Isunza Vera no es una tesis convencional; su redacción es más bien experimental, con “pasajes testimoniales” de fragmentos de entrevistas, escritos y testimonios de militantes centroamericanos ordenados temáticamente y en contrapunto. El texto de Isunza, en 1993, permaneció desconocido en Centroamérica hasta 2016, en el momento preciso de redacción de la presente tesis. Gracias a esta coincidencia pudimos revisarla e incorporarla en los análisis, en concreto resultaron cruciales los pasajes de entrevistas a Miguel Mármol y Miguel Ángel Vásquez, así como las partes iniciales del testimonio de Graciela Amaya García. Expresamos nuestro profundo agradecimiento a Paul Almeida por trasladarnos esta tesis e informarnos de su hallazgo en enero de 2016.

⁸ Poco estudiada aún, a partir de esta manifestación y su represión violenta por la dinastía de los Meléndez-Quiñónez, se configuraron unas narrativas sobre la violencia estatal que pusieron en juego los actores contenciosos y posteriormente los movimientos políticos de izquierda entre 1927 y 1931. Destacan la interpretación inicial de este acontecimiento por Gould y Lauria (2008, 76-78) a partir de las memorias de Quijano, y los recientes esfuerzos de Héctor Lindo-Fuentes (2014a) por encontrar otras fuentes sobre este importante acontecimiento.

ocuparon un rol crucial las campañas de protesta de toda la década.

Con estos elementos, en el capítulo 1 introducimos el debate de la historiografía local y el marco interpretativo para comprender la política subalterna producida por la movilización social de 1919-1932 en El Salvador. Sostenemos que se puede comprender esta dinámica a través del concepto “política popular contenciosa”. Un concepto tal nace desde la interpretación del materialismo histórico de Antonio Gramsci y su reactualización por la historiografía posrevisionista y poscolonial latinoamericana, con la incorporación de los conceptos y estudios sobre la protesta popular de los marxistas británicos y la acción colectiva en la más reciente y comprensiva versión de la escuela del proceso político de Charles Tilly e intelectuales asociados. Por constituir una problemática descuidada en la historiografía salvadoreña, el análisis de las agencias subalternas desde la protesta popular y su entrada a la disputa hegemónica entre 1919-1932 se presenta como un proceso pertinente de indagación.

A continuación, en el capítulo 2 hacemos una revisión de los fundamentos económicos, políticos y sociales de larga data que configuraban la formación social salvadoreña a principios del siglo XX. Como veremos, la economía de exportación agraria liderada por el café fortaleció y redefinió las relaciones interno-coloniales a través de una nueva articulación con el mercado internacional. Al confluir con la acumulación de medios de coerción, también se convirtió en un eje dinamizador de la centralización del Estado. Desde sus problemas iniciales hasta posteriores consolidaciones, ambas tendencias fueron condiciones claves de una larga transición de transformaciones en la política popular de las diversas comunidades campesinas. Sin embargo, la capacidad de contestación y negociación desde abajo, por limitada que se hubiera presentado por la precedente acumulación de medios de coerción y capital de las clases dominantes y el Estado, obligó a un acuerdo político que fue el fundamento contradictorio de las Reformas Liberales, la arquitectura institucional derivada de la constitución de 1886 y los proyectos hegemónicos subsiguientes.

Luego, el capítulo 3 se enfoca en la política popular contenciosa de 1919-1927, en la consolidación y caída del régimen de los Meléndez-Quiñónez. La movilización social de estos ocho años se caracterizó por su gran capacidad de maniobra en un ambiente político que a pesar de recurrir al patronazgo y apelaciones discursivas a los sectores subalternos, era autoritario. También logró una importante acumulación organizativa; activar a sectores claves

como trabajadores, estudiantes y vendedoras de los mercados; consolidar los repertorios de la huelga y la manifestación callejera, y erigir discursos como sentido común en la esfera pública, como el antiimperialismo o la justicia fundada en los derechos universales. Desde ellas, logró minar los términos oligárquicos con los que los proyectos hegemónicos de las clases dominantes habían comprendido el pacto en torno a la consititución de 1886, y en concreto hacer una contribución decisiva en la caída de los Meléndez-Quiñónez y la apertura del sistema político para plantear alternativas de ampliación democrática. Con todo, esta movilización no logró romper con la frontera interno-colonial entre campo y ciudad.

Para finalizar, el capítulo 4 aborda la política popular contenciosa fraguada en la ola de protesta popular de 1927-1932. Bajo las aperturas ambivalentes y cierres represivos contradictorios de los gobiernos de Pío Romero Bosque (1927-1931), Arturo Araujo (1931) y los primeros dos meses de la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944), la masiva protesta social de estos años incluyó una excepcional movilización rural –de campesinos, indígenas, mujeres, mulatos- que asimilaba y redefinía los repertorios y sentidos heredados del anterior ciclo político y los conectaba con tradiciones largas de resistencia. Además, en esta coyuntura atestiguamos la consolidación de la acción colectiva de la muchedumbre urbana. La circulación y reapropiación de ideologías radicales, junto a la ruptura temporal e incompleta de la frontera interno-colonial, permitieron que la política popular contenciosa de estas movilizaciones cuestionara los marcos en que se debatía el consenso y se negociara la vocación del Estado; es decir, que entrara a la lucha por la hegemonía, con legados patentes para el resto de la historia contemporánea salvadoreña.

Esta política popular constuida en el marco de la acción colectiva contenciosa de la década de 1919-1932, heredera de la política faccional nacida de los ejércitos comunales y también de algunas expresiones de liberalismo radical del siglo XIX, a pesar de su magnitud numérica y de su radical cuestionamiento de las jerarquías sociales, los discursos hegemónicos y violencia estatal, no pudo detener el asentamiento de la economía de agroexportación con su colonialismo interno, del sistema represivo o de un nuevo bloque oligárquico, derrota impuesta a sangre y fuego en la Matanza de 1932. Pero este asentamiento sólo fue posible bajo otros términos, con un nuevo actor político crucial, el Ejército, un marco de construcción de hegemonía en torno a la reforma que debía retomar los dilemas de los veintes en lo referente a trabajo, modelo económico, derechos, democratización y eventualmente tierra, y la

aparición de nuevas condiciones para una acción de movilización desde abajo en unos nuevos entramados híbridos de sociedad civil y política. De tal manera, la movilización de esta década dejó profundos legados en los marcos discursivos, la disputa de esferas estatales y las luchas sociales y políticas de los años venideros.

Capítulo 1

Política subalterna y movilización social en la periferia poscolonial

En el presente capítulo nuestro propósito es explicitar las claves interpretativas con las cuales leeremos el proceso de conflicto sociopolítico en El Salvador de la década de los veinte. Por medio de esta discusión teórica se comprenderá nuestra posición de enunciación, los debates en torno a nuestro objeto de investigación y los conceptos claves que emplearemos. Para ello en primer lugar abordaremos brevemente los debates y tendencias historiográficos sobre la conflictividad en El Salvador de la década de los veinte, luego analizaremos la discusión en torno a la categoría de política popular y en tercer lugar cómo entenderemos a la movilización social dentro de éste.

La categoría de política popular contenciosa nace de un intento de diálogo y cruce de dos tradiciones teóricas fecundas en la sociología histórica y política, una marxista y gramsciana que se ha concentrado en los sectores subalternos y su entrada en la lucha por la hegemonía, y la otra, aquella que ha estudiado la acción colectiva y movimientos sociales, enfocada en las interacciones entre actores contenciosos, el Estado y el cambio social. En los debates entre ambas, prestaremos especial atención a las propuestas que consideran la condición periférica de un caso latinoamericano como el de El Salvador. Como veremos, las posibilidades de esta conexión no han sido exploradas por la historiografía salvadoreña sobre esta intrincada década.

1. La historiografía salvadoreña ante la conflictividad de la década de los veinte

La historiografía de El Salvador que ha estudiado la conflictividad social de 1919-1932 presenta dos constantes: 1. ha despertado un interés más alto que otros períodos de la historia contemporánea salvadoreña, a raíz de la revuelta y represión de 1932. Como resultado, la cantidad de investigaciones es relativamente amplia dentro de la exigua historiografía del país (Vásquez s.f.; López Bernal 2013). 2. A pesar de este alto interés en el período, son pocos los estudios específicos cuyo objeto sean las movilizaciones populares de toda esta década y sus sedimentaciones.

Los primeros estudios históricos sobre la movilización social de este período fueron elaborados en las décadas de los treinta y cuarenta por periodistas e ideólogos

anticomunistas, cuyo objetivo era dar cuenta del “terror rojo” que había vivido el país en 1932. Los dos trabajos más importantes son *Los sucesos comunistas* de Joaquín Méndez (Méndez 1932) y *Revolución comunista ¿Guatemala en peligro?* de Jorge Schlesinger (1946). A pesar de constituir los fundamentos de una “leyenda negra” comunista, muchos de sus presupuestos iban a tener continuidad en los siguientes giros historiográficos, como el liderazgo del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en la movilización radical y la ubicación de la rebelión de 1932 como un parteaguas en la historia contemporánea del país. Además, albergan descripciones, recopilaciones documentales, fotográficas e iconográficas únicas sobre estos procesos, que los ubican, aún al día de hoy, como fuentes indispensables sobre el radicalismo, la organización de trabajadores, la dinámica del movimiento político comunista y la revuelta de 1932.

A pesar del importante antecedente del texto de Miguel Ángel Ibarra (1947), el cuestionamiento más sistemático de esta interpretación sólo fue elaborado hasta las décadas de los sesenta y setenta, por intelectuales, historiadores y científicos sociales. Por una parte, encontramos al núcleo de sociólogos, economistas y literatos marxistas afincado en la Universidad de El Salvador, quienes, no sin dificultades por el contexto de persecución política que vivían, produjeron una serie de lecturas críticas de este período. En textos más interpretativos que fundados en fuentes de archivo, caracterizaron los fundamentos materiales y políticos de la dominación oligárquica sustentada en la agroexportación cafetalera y una democracia ficticia. Además, analizaron a los sujetos contendientes, en movimientos obreros de corte artesanal y las corrientes radicales anarquistas, socialistas y comunistas. Y asimismo, dedicaron largo tiempo a discutir –a veces hasta extremos bizantinos- los problemas estratégicos, las dificultades y los culpables alrededor de la derrota de 1932, leída como un fracaso vergonzoso que no se debía repetir. Entre los trabajos más importantes podemos mencionar *El Salvador: una democracia cafetalera* de Abel Cuenca (1962), *Miguel Mármol: los sucesos de 1932* de Roque Dalton (2007), “Estudio sobre la crisis de los treinta” de Alejandro Dagoberto Marroquín (1977) *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño* de Rafael Menjívar (1982) *El ascenso del militarismo en El Salvador* de Rafael Guidos Véjar (1982), y *La lucha de las masas en El Salvador* de Mario Lungo (1987). Como fortaleza, estos trabajos tenían un horizonte teórico bien establecido, que tenía como vocación el encontrar las especificidades del proceso dentro de una visión global del país y de la región latinoamericana. Sin embargo, entre sus limitaciones se cuentan un empleo precario y poco

riguroso de las fuentes de estudio, una tendencia a un economicismo de historia sin sujetos y regido por un esencialismo de clase, y una escritura dependiente de objetivos político-ideológicos que otorgaba una reducida autonomía al trabajo intelectual. Con mayor o menor ahínco, la mayoría de estos autores se sumaban a una hipótesis que podríamos llamar de dominación sin hegemonía de la oligarquía bajo el período liberal. Como la explicaba Flores Macal: “la estructura social (...) se modeló con diseños violentos y extraeconómicos (...) a las clases dominadas no se les dejó otra opción como no fuera la aceptación del modelo por la vía de la fuerza” (Macal 1983, 63-65).

Tal vez los trabajos más ricos de esta línea sean los textos de Dalton, Menjívar Larín y Guidos Véjar. Influidos por sus convicciones políticas y literarias, el *Miguel Mármol* del poeta Roque Dalton es una “novela verdad” como él la describía, que sería una contribución decisiva para el nacimiento del género de la novela testimonial latinoamericana (Lara-Martínez 2005). Fue escrita en la década de los sesenta a dos voces, entre el poeta vanguardista y el zapatero, militante y fundador del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) Miguel Mármol, en un complejo dialógico entre la oralidad y la intertextualidad. En ellas confluyen, tensan y se confrontan la memoria de las experiencias de un protagonista y testigo de los procesos con la interpretación de un intelectual comunista que comenzaba a acercarse a la Nueva Izquierda (Lindo-Fuentes, Ching, y Lara Martínez 2007). Con cuidados y reservas, *Miguel Mármol* representa al mismo tiempo una interpretación nuclear de la historiografía marxista y una fuente fundamental desde la memoria de este proceso. En el caso de Menjívar, influido por Istvan Mészáros, Agustín Cueva e E.P. Thompson, propone una notable historia de la clase obrera salvadoreña (formada a través de su lucha, que entiende por el movimiento obrero), a pesar de haber sido escrita en el exilio. Para el período de 1920-1932, este autor sostiene que el desarrollo del capitalismo permitió el surgimiento de una conciencia fundada en el antagonismo de clase en el seno del artesanado y por lo tanto el nacimiento de un movimiento obrero moderno, el cual logró articular alianzas multclasistas y cuestionar al proyecto oligárquico (Menjívar 1982, 74-105). Mientras tanto, Guidos Véjar pertenece a una generación posterior de marxistas preocupada por problematizar la política y la ideología, en buena medida por la recepción de Gramsci. Para Guidos Véjar (1982), la irrupción y consolidación del bloque histórico de la dictadura militar (ejército y oligarquía) a finales de 1931 sólo se explica como reacción ante el reto que en los años previos presentó un bloque popular finalmente derrotado. Junto a Cuenca (1962: 28), Guidos Véjar es uno de los pocos

marxistas salvadoreños que enfatizó la pertinencia de comprender las luchas por la hegemonía y las construcciones hegemónicas del que caracterizaban como régimen liberal-oligárquico.

En los mismos años que los marxistas salvadoreños, algunos historiadores y científicos sociales estadounidenses y europeos comenzaron a mostrar creciente interés por este período, como lo hacen patentes unos estudios sobre la economía y la sociedad salvadoreña con fuerte sustento en fuentes primarias, aunque bajo ingenuos y poco explícitos presupuestos inspirados en la teoría de la modernización. Entre ellos encontramos *El Salvador* de Alaistar White (1987), *El Salvador: 1932* de Thomas Anderson (2001), *La crisis de la integración nacional en El Salvador, 1919-1935* de Everett Alan Wilson (2004) y *El Salvador: la tierra y el hombre* de David Browning (1982). El más relevante para nuestro objeto de estudio es el trabajo de Wilson, quien proponía una periodización muy parecida a la que proponemos y comprendía la insurrección y masacre de 1932 dentro de tendencias más largas. Ubicado en una historiografía de las clases medias, describe el ascenso de “una sociedad nacional” sustentada en las “sectores medios” (militares, burócratas, industriales, artesanos, comerciantes, etc.) en El Salvador entre 1919 y 1935, opuesta a la “sociedad localista” y oligárquica previa (Wilson 2004, 21-23). Influyente en los mismos marxistas que discrepaban con él pero utilizaban sus atinadas descripciones, así como en los historiadores extranjeros posteriores, este estudio tiene como virtud agregada el haber consultado sistemáticamente fuentes actualmente desaparecidas, como es el caso de la mayor parte del periódico *Patria*.

Iniciada la guerra civil de El Salvador (1980-1992), el interés internacional creciente en la historia contemporánea del país contrastaba con la destrucción del tejido intelectual local a causa de la persecución política, con la trascendental resistencia de los filósofos y científicos sociales que se agruparon en el proyecto liderado por Ignacio Ellacuría y otros jesuitas progresistas en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA)¹. No resulta casual que el giro historiográfico haya iniciado en el exterior, por estudiosos latinoamericanistas, la mayoría de Estados Unidos, quienes se dieron a la tarea de hacer una

¹ Sin embargo se concentraron poco en la década de 1919-1932. La mayor excepción la constituye el trabajo etnográfico del sociólogo y antropólogo Segundo Montes (1979) en algunos pueblos de Sonsonate que protagonizaron la rebelión y matanza de 1932. Montes, Ellacuría y otros cuatro jesuitas (Ignacio Martín-Baró, Amando López, Joaquín López y López y Juan Ramón Moreno), junto a dos colaboradoras (Elba y Celina Ramos), conocidos como los “Mártires de la UCA”, fueron asesinados el 16 de noviembre de 1989 por un batallón de élite del ejército salvadoreño, por órdenes del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

minuciosa revisión de las interpretaciones de las anteriores décadas y proponer vastos análisis en profundidad desde las poco exploradas fuentes de archivo. Los dos estudios más importantes que marcan el inicio de la “historiografía académica” (Viegas s.f.) son *An Agrarian Republic: Commercial Agriculture and the Politics of Peasant Communities in El Salvador, 1823-1914* de Aldo Lauria (1999), y *Cultura y ética de la violencia en El Salvador, 1880-1932* de Patricia Alvarenga (1996). Aunque revisionistas dentro del panorama historiográfico local, estos trabajos guardaban profundas conexiones con el posrevisionismo de la historiografía latinoamericanista: si discrepaban con los marxistas clásicos de El Salvador era por su pesimismo, mecanicismo económico y superficialidad en el estudio de fuentes, que no les permitían apreciar las posibilidades de acción de los subalternos para disputar la hegemonía. Así, por ejemplo, el estudio de Alvarenga, partiendo de Antonio Gramsci, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe y Michel Foucault, se aborda la formación del sistema represivo, los códigos que regulaban la ética del poder y "la participación campesina en la formación del sistema de control social" (Alvarenga 1996, 10 y 11). Entre 1920 y 1932, la autora explora la nueva politización de los sectores subalternos a partir de las estrategias dominantes de cooptación hasta el ascenso del nuevo movimiento radical que vinculó a campesinos y artesanos (Alvarenga 1996, 137-142). En un estudio posterior, Alvarenga abordó la política de alianzas de las comunidades indígenas con el Estado en esta misma década (Alvarenga 2005).

A partir de 1992, en la posguerra, esta historiografía académica se profundizó, con la continuación del impulso dado desde el exterior por intelectuales latinoamericanistas o salvadoreños que habían migrado durante el conflicto armado, a quienes se sumaron nuevas generaciones de historiadores salvadoreños que producían sus estudios en el país. Desde ese año, emergieron una creciente cantidad de estudios fundados en revisiones exhaustas de fuentes primarias. A diferencia de Alvarenga y Lauria, sin embargo, la vocación predominante fue hacia la difusión de una “historia cultural” según el revisionismo en el sentido que tuvo en Francia y Europa: los estudios que desde diferentes perspectivas y énfasis, se han centrado “en el significado y las formas de percepción y comprensión que la gente construye y despliega” (Eley 2008, 37 y 38)². Sobre la década de los veinte, uno de los

² Uno de los autores claves de este giro, Erik Ching, introdujo la autodefinición de “historia cultural” en la historiografía salvadoreña, en su prólogo al libro de Aldo Lauria en español, *Una República agraria* precisamente para distanciarse de él, al etiquetarlo como representante de una “historia social” (Ching 2003, 11).

trabajos más importantes dentro de esta línea es *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal, 1871-1932* de Carlos Gregorio López Bernal (2007b). Siguiendo a Benedict Anderson, Eric Hobsbawm y Terence Ranger, López Bernal tiene muy en cuenta las distintas vertientes de formación de una comunidad imaginada salvadoreña en la década de los veintes: además del proyecto oficial, enumera las propuestas desde intelectuales, clases medias y sectores populares, ya sea en expresiones moderadas como el unionismo o radicales desde el movimiento gremial y las organizaciones socialistas y comunistas.

También se debe mencionar la interpretación crítica con “la causalidad comunista” (Vásquez s.f., 25–28) de la revuelta de enero de 1932, gracias a los cruciales hallazgos de Erik Ching de los documentos salvadoreños resguardados en el Archivo de la Tercera Internacional, en Rusia (Ching 1998), y del lingüista Rafael Lara Martínez de los materiales de Roque Dalton para escribir *Miguel Mármol* en el Archivo de la Familia Dalton (Lara Martínez, 2005). Ambos confluyeron con el historiador Héctor Lindo-Fuentes en su interpretación sobre este proceso en el libro *Remembering a Massacre in El Salvador: the Insurrection of 1932, Roque Dalton and the Politics of Historical Memory*. En él, enfatizando continuidad sobre cambio, consideran la movilización social en los veintes como un asunto secundario, a las ideologías radicales como minoritarias e inefectivas organizativamente (en efecto han demostrado la improvisada constitución organizativa del PCS en sus primeros años) y en general los procesos de este período como una reactualización de tendencias decimonónicas. La insurrección de 1932 resulta, por o tanto, en una revitalización del tradicional motín indígena a la vieja usanza, sin una dimensión revolucionaria profunda (Lindo-Fuentes, Ching, y Lara Martínez 2007).

Sin embargo, la estela dejada por Alvarenga de una interpretación posrevisionista de estos procesos ha hallado continuidad en el siglo XXI, constituyendo el esfuerzo más importante los trabajos conjuntos del mencionado Aldo Lauria con Jeffrey Gould, quienes han propuesto la interpretación más matizada y compleja de la insurrección y represión de 1932 en su libro *1932: rebelión en la oscuridad* (Gould y Lauria, 2008), así como de la movilización rural previa (Gould y Lauria, 2005). Partiendo de los trabajos sobre hegemonía y dominación de Gramsci, William Roseberry, Ernesto Laclau y Ranajit Guha, y en buena medida motivados por distanciarse críticamente de Lindo-Fuentes, Ching y Lara Martínez, ambos autores

combinaron el trabajo de archivo con fuentes orales de sobrevivientes para ofrecer una “narrativa analítica” (Gould y Lauria 2008, 16), que sustenta la interpretación de la revuelta de 1932 como “protesta subalterna” (Vásquez s.f.).

Finalmente, en la última producción sociológica e historiográfica de la segunda década del siglo XXI nos encontramos con destacados estudios sobre la movilización social de este período. El más relevante en esta línea es *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010* del sociólogo estadounidense Paul Almeida (2011), en el cual, siguiendo las teorías sobre la acción colectiva contenciosa, se abordan las olas de protesta de la historia contemporánea del país. De cara a nuestro objeto de investigación, resulta particularmente valioso su análisis de las condiciones y la morfología de la primera ola de movilización de 1927-1932 y su tesis sobre la apertura y cierre como oportunidad política de la protesta en la historia contemporánea de El Salvador. Por otra parte, podemos agregar las últimas revisiones de la historia de las organizaciones antiimperialistas del primer tercio del siglo XX, con el estudio sobre la fundación de la Liga Antiimperialista de San Salvador de Roberto Deras Melgar (2013) o el de Héctor Lindo-Fuentes sobre el antiimperialismo y la política internacional estatal en la segunda década del siglo (Lindo-Fuentes 2014). Este último trabajo resulta particularmente pertinente de cara a nuestro objeto de estudio, dado que llevó a Lindo-Fuentes a explorar las sedimentaciones de la protesta popular antiimperialista en la política internacional del gobierno de Carlos Meléndez. También podemos agregar la reciente tesis de Walter Molina (2015) acerca de la libertad de prensa, la censura y el derecho a la protesta entre 1927 y 1930, y dos estudios de nuestra autoría acerca de la ola de protesta de 1927-1932 en la ciudad de San Miguel y el oriente salvadoreño (González Márquez 2015a y González Márquez 2015b).

En suma, el alto interés por 1932 y sus años inmediatamente anteriores han tenido la virtud de motivar un diverso y rico conjunto de interpretaciones sobre un acontecimiento crucial de la historia salvadoreña pero como defecto han mermado su comprensión dentro de un proceso de mediana duración, en una coyuntura que se inició desde 1919. Las confrontaciones y refutaciones mutuas entre las historiografías anticomunistas, marxistas, modernizantes, revisionistas y posrevisionistas ha formado parte de estos debates, y actualmente sostiene dos versiones fuertes sobre la movilización de los veintes, una que enfatiza la continuidad con Ching, Lindo-Fuentes y Lara, y otra el cambio social, representada por Gould y Lauria y

Alvarenga. Desde la aparición del libro de Almeida en 2011, en los últimos cinco años, se han efectuado algunos esfuerzos por estudiar otras dinámicas y procesos de movilización relevantes y relativamente olvidados de este período, incluyendo algunas sugerencias sobre transformaciones sociopolíticas y culturales desde la acción colectiva, pero han sido particulares y fragmentarios. Consideramos que superar estas limitaciones se podría lograr en el entrecruce del análisis de la política subalterna y de la movilización social en El Salvador de la coyuntura de 1919-1932.

2. La política subalterna en la construcción y disputa de la hegemonía

Desde nuestra perspectiva, la política popular expresa una serie de proyectos contingentes, históricamente contruidos y heterogéneos que han resistido al Estado y grupos dominantes, han abierto posibilidades de transformación y por lo tanto configurado conflictivamente las transiciones capitalistas en las sociedades coloniales, poscoloniales y centrales del sistema. En esta política se sedimenta (Grimson 2011) la capacidad de agencia de los sectores subalternos, la “política subalterna” (Sanders 2004, 2 y 3), no abstractamente o como potencia, sino en articulaciones hegemónicas, político-discursivas, contradictorias y correlativas a los sujetos, sus aliados y los múltiples contextos concretos que los constituyen, dentro de un proyecto nacional-popular. Es decir, además de representar un testimonio de las contestaciones derrotadas pero no acalladas por el ascenso en disputa –no necesario- del capitalismo³, es productivo de las mismas formaciones sociales, en movimiento entre la dominación y las tradiciones rebeldes, contenciosas y no totalmente estructuradas; en fin constituidas por el equilibrio inestable de una serie de caminos tomados –frente a otros abortados- en el pasado-presente y las posibilidades abiertas en el presente-futuro.

Esta concepción de la política popular se inscribe en un enfoque que parte de la conflictividad y la construcción contingente de lo político inaugurado por Karl Marx y Friedrich Engels, particularmente evidente en sus escritos de coyuntura tales como *El Dieciocho Brumario de*

³ Si nos quedáramos en este punto, podríamos tomar a la política popular en la historia como: 1) mero antecedente de la lucha *verdadera y auténticamente* emancipadora de una clase-partido político cuando las condiciones estuvieran dadas; o 2) como testimonio de una ahistórica resistencia continuada al capitalismo que permitiría la construcción de un territorio exterior y autónomo de él. Nuestra consideración de la política popular está lejos de estas conclusiones: la lucha sucede según las condiciones dadas, con toda su contingencialidad, de los agentes específicos, y en sus distintas modalidades, la resistencia, confrontación y negociación ha formado parte de la historia del capitalismo, contestado desde tradiciones, ideas y estrategias reactivadas en la larga duración en distintas coyunturas y que lo han condicionado a entrar a la política a través de proyectos hegemónicos.

Luis Bonaparte, cuyo punto de partida es la libertad socialmente condicionada de los sujetos dentro de una dialéctica abierta: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y transmiten su pasado” (Marx 1973, 15). Precisamente, esos escritos de coyuntura de los clásicos del marxismo sustentaron en buena medida la fecunda reinterpretación del materialismo histórico propuesta por Antonio Gramsci a principios de siglo XX (Fontana 2002, 72)⁴. En su principal obra, los *Cuadernos de la Cárcel*, Gramsci construyó una serie de análisis, conceptos y observaciones de gran riqueza en las antipodas del “economismo histórico”; en lugar de un desarrollo material, pensaba a la sociedad atravesada por la dialéctica entre las condiciones materiales y construcciones político-culturales de los sujetos en una constante conflictividad expresada en proyectos y construcciones históricas. Ese “economismo” olvidaba que “la tesis de Marx –de que los hombres adquieren conciencia de los conflictos fundamentales en el terreno de las ideologías– posee un valor orgánico, es una tesis gnoseológica y no psicológica o moral” (Gramsci 1999b, 174–176). Como apunta Chantal Mouffe (1991, 226) con esta reinterpretación de la ideología, no como mero epifenómeno, sino como discursividad autónoma, eficaz y actuante, la comprensión de la política se ve radicalmente ampliada en Gramsci a “una dimensión que está presente en todos los campos de la actividad humana”.

En concreto, aunque no la llame así, la política popular se encuentra dentro del universo de ideas gramsciano y remite a sus concepciones sobre la “hegemonía” y la “voluntad nacional-popular”. Para este pensador, sin menoscabo de las variaciones a las que sometió constantemente sus categorías (Anderson 1977), la hegemonía describe la disputa en la sociedad civil por el predominio intelectual y moral, ideológico como enfatiza Chantal Mouffe (1991, 197-202), por la imposición de una “concepción general de la vida” y en específico “un programa escolástico” propio de los intelectuales orgánicos (Gramsci 1999a, 121). Su construcción opera en articulaciones político-discursivas que trascienden las alianzas estratégicas: mientras estas alianzas pertenecen al momento económico-corporativo en el que se alcanza una “conciencia de la solidaridad de intereses entre todos los miembros del agrupamiento social, pero todavía en el campo puramente económico”, las articulaciones

⁴ También hay que tomar en cuenta otras dos reflexiones claves sobre la movilización y revolución popular - confluente con Gramsci sin haber conocido su obra- y adecuadas a la realidad periférica de América Latina: *Los jacobinos negros* de C.L.R. James (2003) y *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* de José Carlos Mariátegui (2007).

hegemonías se formulan en otro momento dialéctico cuando la constitución plena de “los intereses propios ‘corporativos’... superan los límites ‘corporativos’, es decir, de agrupamiento económico, y pueden y deben pasar a ser los intereses de otros agrupamientos subordinados”. Por eso las articulaciones se encuentran en

...la fase estrictamente ‘política’ que marca el paso definido de la pura estructura a las superestructuras complejas, es la fase en la que las ideologías germinadas anteriormente entran en contacto y en oposición hasta que una sola de ellas, o al menos una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse sobre toda el área, determinando, además de la unidad económica y política, también la unidad intelectual y moral (Gramsci 1999b, 169–170).

En la unidad de las articulaciones se viven “equilibrios inestables” entre los intereses de los distintos grupos articulados. Los intereses del grupo que construye la hegemonía, “el grupo fundamental”, como él lo llama, “prevalecen”, sólo “hasta cierto punto, al menos no hasta el egoísmo económico corporativo”(Gramsci 1999b, 170).

Esta descripción de la hegemonía en Gramsci deja abierto su carácter, ya sea en función de la perpetuación del capitalismo o de su cuestionamiento emancipador. En efecto, puede asentar en la sociedad civil la dominación ejercida en las relaciones de fuerza de la sociedad política, como sucede en el “régimen parlamentario” y su “combinación de la fuerza y el consenso que se equilibran” (Gramsci 1999b, 124). Y asimismo se pueden formar articulaciones hegemonías que se opongan y luchen contra la dominación capitalista y su hegemonía, con la conjunción irremediable de ideología y fuerza, dado que en el “bloque histórico”, las “fuerzas materiales son el contenido y las ideologías la forma”, pero en una “distinción de forma y de contenido meramente diascálica, porque las fuerzas materiales no serían concebibles históricamente sin forma y las ideologías serían caprichos individuales sin las fuerzas materiales”(Gramsci 1999c, 160). Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, confrontando los resabios del economicismo que aún quedaban en el pensamiento de Gramsci y haciéndolo confluir con las aportaciones de la teoría social de la segunda mitad del siglo XX, radicalizaron la dimensión discursiva de la hegemonía y exploraron con especial cuidado “las condiciones” para “la emergencia de una acción colectiva encaminada a luchar contra las desigualdades y poner en cuestión las relaciones de subordinación” (Mouffe y Laclau s.a., 11–14 y 252). Para lograr ese cambio, explicaban, la subordinación debía pasar por una

interrupción discursiva de su lógica de la diferencia, usualmente a través de un “exterior discursivo” con una lógica equivalencial o de igualdad; esa interrupción muta la subordinación en opresión, y sólo en ese momento la relación se convierte en “la sede de un antagonismo” (Mouffe y Laclau s.a., 252-254). Estos antagonismos pueden dar paso a distintas articulaciones hegemónicas entre sí; eso se encuentra abierto y depende de la contingencia de la lucha social, política, ideológica (Mouffe y Laclau s.a., 277 y 278). En consecuencia, no hay clase hegemónica fundamental predefinida; desde cualquier antagonismo en una coyuntura específica podría emerger el sujeto político y la articulación hegemónica que signifique a los demás.

En el caso de la voluntad nacional-popular es el proyecto político-ideológico al que Gramsci describe como articulación emancipatoria y revolucionaria ante el capitalismo vigente en la Italia de principios del siglo pasado. En lugar de una alianza de clases sometida a la agenda de una minoritaria clase obrera, este bloque debía conformarse por los sectores subalternos dados históricamente, constituidos en pueblo a partir de un proceso de nacionalización y de constitución de un campo de lo popular, por medio de una dialéctica de rescate y transformación de las creencias, costumbres y culturas populares por sus intelectuales orgánicos, en otras palabras, una reforma intelectual y moral⁵: primero, “una ligazón por el pueblo, con la nación, que se considere necesario una unidad no servil, debida a la obediencia pasiva, sino una unidad activa y viviente, cualquiera sea el contenido de esta vida” (Gramsci 1976, 81), y después, como apuntaron en un texto clásico Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola, por el bregar dialéctico entre intelectuales y pueblo dentro de la heterogeneidad contradictoria de lo nacional-popular, con sus asimilaciones de la dominación, su conservatismo conjuntado con su espíritu rebelde: “Este terreno de lo nacional-popular es un campo de lucha (...) de ninguna manera las tradiciones populares constituyen *in toto* un sistema coherente en el que se condena la resistencia a la opresión: ese es sólo un aspecto entremezclado con otros que lo niegan” (Portantiero y de Ípola 1981, 14).

El proyecto nacional-popular, pasado por el tamiz de la reforma intelectual y moral, es críticamente moderno, democratizador y volcado a la construcción o transformación del Estado-Nación: debe ser una “voluntad colectiva” y “voluntad política en general” con un

⁵ Aunque discrepamos que esa reforma intelectual y moral deba hacerla necesariamente el “moderno príncipe”, el partido político, como sostenía Gramsci (s.f., 8 y 9).

“sentido moderno”, “conciencia activa de la necesidad histórica, como protagonista de un efectivo y real drama histórico”, que se erija como “una fuerza jacobina eficiente, precisamente la fuerza que en las otras naciones ha suscitado y organizado la voluntad colectiva nacional popular fundando los Estados modernos”, y en la que irrumpen “simultáneamente” los “grupos sociales urbanos” imbricados en algún tipo de producción industrial y la “cultura histórico-política vigente”, con “las grandes masas de campesinos cultivadores”, ambos en oposición a los proyectos hegemónicos oligárquicos (Gramsci s.f., 7 y 8). Para Laclau y Mouffe (s.f., 224-225), lo popular es una forma histórica y específica - mucho más marcada en “los países del Tercer Mundo”, de la construcción de articulaciones hegemónicas en bloque político, con una equivalencialidad que logra imponerse a las luchas democráticas y particulares, precisamente en la oposición a “un enemigo claramente definido y único”; por lo tanto, divide el “espacio político en dos bloques antagónicos”.

En todo caso, lo que esta perspectiva nos indica es que la política subalterna puede volcarse al terreno de la disputa político-discursiva de la hegemonía. Y que en la periferia capitalista, cuando ello ha sucedido, el sujeto de esa conflictividad ha tendido a erigirse en voluntad nacional-popular.

Como problema heredado de Gramsci y el marxismo, dentro de la tradición disciplinaria de la “historia social”⁶ se plantearon aportaciones y elaboraciones cruciales sobre la política subalterna y popular. Tal vez la vertiente de historia social más robusta para pensar el conflicto y la política popular se encuentra en los llamados “historiadores marxistas británicos”. Historiadores como Eric Hobsbawm, Rodney Hilton, E.P. Thompson, Christopher Hill, George Rudé o el arqueólogo Vere Gordon Childe, siguiendo el espíritu de Gramsci y de Marx en sus escritos de coyuntura, se distanciaron del economicismo y el evolucionismo del marxismo más estandarizado por los cánones de la II y III Internacional, y más bien formularon planteamientos que se enfocaban en historizar las creaciones culturales desde sus condiciones materiales (Fontana 2002, 79) y por mostrar la construcción

⁶ Por historia social entendemos el radical giro historiográfico iniciado a principios del siglo XX pero sólo consolidado a lo largo de la segunda mitad del mismo, el cual rompió el predominio de la historia acontecimental nacionalista de la alta política y propuso en contraste una historia que, siguiendo la reflexión teórica de otras ciencias sociales, investigara problemas de las estructuras y procesos de las colectividades que constituían a las sociedades en su tiempo. Y aunque al inicio tuvo un sesgo objetivista y económico-social que la acercó a la sociología cuantitativa, la demografía y la econometría de la época, también podemos destacar que abrió una multiplicidad de vetas analíticas y consolidó a la historia como un espacio valioso de reflexión de las sociedades desde su pasado presente (Eley 2008, 59; Fontana 2002, 25-34).

conflictiva, contestada desde abajo, de las formaciones sociales capitalistas, en un proceso inacabado y abierto (Eley 2008, 99-102). Especialmente en Thompson, Hobsbawm y Rudé encontramos una serie de estudios novedosos sobre las formas de resistencia y activación política desde abajo –lejos de las clásicas historias socialistas y comunistas del movimiento obrero- que fueron incluso decisivos para la emergencia de la acción colectiva y los movimientos sociales como campo de estudio para la sociología y la politología (Pérez Ledesma 1994, 54). Maragarita López Maya resume la metodología que subyacía a estos trabajos:

...el mayor aporte del enfoque historiográfico marxista británico –además, por supuesto, de la perspectiva marxista holística que contiene– reside en el énfasis que pone en lograr la mayor precisión descriptiva del fenómeno de la protesta, y en el permanente esfuerzo por estar alerta ante el sinfín de prejuicios que constantemente caracterizan a las fuentes y al mismo investigador, cuando observa el comportamiento de los más vulnerables sectores de la sociedad exteriorizando su malestar social y político (López Maya 2008, 97–98).

Es decir, estos historiadores ofrecen una perspectiva para comprender la acción política popular en su tiempo y según sus lógicas históricamente condicionadas. Pero también –como historiadores marxistas irremediamente volcados hacia la teoría- nos han legado una interpretación del conflicto, los actores y sus subjetividades, y de su capacidad de construcción de una política desde abajo: como se apunta en la obra crucial de Thompson, *The Making of the English Working Class*, la constitución de las clases y por extensión de los actores históricos colectivos no proviene de estructuras previas y externas objetivizadas que les indican las coordenadas de su identidad y de la conflictividad; por el contrario, su constitución como sujetos pasa por sus experiencias histórico-culturales concretas que los ubican en posiciones antagónicas con otros conglomerados (Thompson 1966, 9–11).

Entonces, en las formaciones sociales capitalistas o en transición al capitalismo encontramos la dominación y la resistencia en la conflictividad entre clases antagónicas cuyas identificaciones heterogéneas e histórico-particulares se encuentran construidas en las mismas circunstancias de la lucha, en una dinámica que marca las distintas esferas de su vida y las transforma. La lucha de clases descrita por Marx trasciende –por mucho- el terreno de acción de los partidos políticos o del sindicalismo obrero del capitalismo industrial; se encuentra en la misma transición al capitalismo, en las acciones puntuales de la multitud, la plebe, el bajo

pueblo, las clases peligrosas, entre otras identificaciones. Esos grupos confrontaron al capitalismo, y por lo mismo se convirtieron en agentes que lo moldearon, desde estrategias heredadas y adaptadas, siguiendo una idea utópica del pasado o apuntando a la construcción de una nueva sociedad; en todo caso heredando y actualizando, construyendo, unas tradiciones rebeldes (Thompson 1966; Thompson 1984; Hobsbawm 1983; Rudé 1971). Con todo y estas aportaciones, de cara a interpretar una sociedad poscolonial latinoamericana, las concepciones de los marxistas británicos requieren matizarse, pues no se encuentra del todo ausente una visión escatológica y técnico-económica del progreso (López Maya 2008, 99).

En ese sentido es relevante constatar que en América Latina las distintas historiografías nacionales asimilaron y adaptaron los análisis de los marxistas británicos. A pesar de la influencia global del giro cultural revisionista (Eley 2008, 100-101; Fontana 2002, 120-127), todavía se encuentra con vigencia una veta de estudios en la línea de lo que Natalie Zemon Davis (1991, 177) llamó una “nueva historia social”⁷. En la promesa de consolidar una historia social latinoamericana han utilizado con creatividad las concepciones de los británicos para comprender los procesos de contestación y resistencia locales; empero, también han heredado algunas de las limitaciones del enfoque de aquéllos. Las historias de los trabajadores, campesinos, mujeres, indígenas y los movimientos obreros se enriquecieron y ampliaron, y de particular interés para nuestro problema de investigación, irrumpieron una gran cantidad de estudios sobre episodios específicos de movilización social y resistencia cotidiana subalterna, tales como motines, insurrecciones, asonadas, fiestas, sociabilidades, entre otras (Polo Buitrago 2008; Nuñez Espinel 2006; Goicovic Donoso 2004; Godoy 1994; Ribera Carbó, s/f; Teitelbaum y Gutiérrez 2008). En Centroamérica esta perspectiva ha sido minoritaria, pero no se debe dejar de lado la obra y empuje dado en Costa Rica, especialmente –aunque no exclusivamente– por Víctor Hugo Acuña Ortega, quien ha hecho una asimilación crítica de los marxistas británicos para comprender los procesos de contestación de la clase obrera costarricense (Acuña Ortega 1986; Acuña Ortega 1988) y ha formulado interesantes propuestas sobre las clases subalternas del resto de la región (Acuña Ortega 1993)⁸.

⁷ Las y los historiadores que seguían esta línea trataban “detectar la existencia de agrupamientos de diverso tipo –categorías de edad, género, linaje, patrocinio, raza, religión– y preguntan cómo se forman y en qué medida refuerzan o traspasan los límites de clase. Interpreta las relaciones como procesos simultáneos y sistémicos: de dominación y resistencia, de rivalidad y complicidad. Las describe, a grandes rasgos, como redes (...) Su línea narrativa aún no está muy definida: prácticamente todo, desde la sexualidad a la identidad secreta, puede servir de argumento” (Zemon Davis 1991, 177).

⁸ También de ese país centroamericano es el original proyecto de una historia social de la marginalidad de Juan José Marín (2004).

Uno de los mejores ejemplos –sino el mejor- de recepción y reinterpretación latinoamericana de los marxistas británicos se halla en la historiografía chilena, con autores como Igor Goicovic-Donoso, Gabriel Salazar y Sergio Grez Toso, en sus estudios sobre la resistencia y la violencia (Goicovic Donoso 2004), los sentidos y organizaciones laborales (Illanes 2003; Holloway Guzmán 2007), e incluso exploraciones sobre lo popular y sus relaciones con transformaciones político-estatales (Romero 1997). Como ilustración, Grez Toso elaboró un estudio sobre la transición de los motines peonales a las huelgas obreras como “formas de lucha” en el Chile en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX (Grez Toso 2000), que aparte de relevante para establecer eventuales comparaciones con nuestro problema de investigación resulta un testimonio bastante sugerente sobre los alcances y límites de esta historia social latinoamericana. Es destacable en Grez Toso la interpretación matizada de los cambios, continuidades e hibridaciones en las formas de protesta; el empleo de una perspectiva nacional sensible a las peculiaridades regionales (Grez Toso 2000, 3); la consideración, de cariz foucaultiana, de los efectos de los sistemas disciplinarios en la constitución de los sujetos y sus formas de lucha (Grez Toso 2000, 1 y 10), y las agudas y constantes correlaciones entre formas de protesta y las transformaciones en los sistemas productivos. Sin embargo, es un estudio demasiado limitado conceptualmente a las reflexiones hechas por los marxistas británicos –salvo las excepciones apuntadas- que asimila la visión progresiva de una protesta tradicional y otra moderna (Grez Toso 2000, 56); liga sus explicaciones casi enteramente al campo de la producción y muy infrecuentemente al Estado o los sentidos de la acción, y olvida la politicidad popular de los actores, ubicando el juego de la política como un dominio cerrado de la elite al que las protestas meramente afectaban desde afuera (Grez Toso 2000, 4). Por consiguiente a Grez Toso le es imposible comprender la productividad instituyente de la protesta y su dimensión política, y la limita a meros episodios de rebeldía⁹.

Sin embargo, en el momento historiográfico “posrevisionista”, como lo llamara Fontana (2002, 128) o al decir de Eley y William Sewell jr. (Sewell jr. 2011; Eley 2008, 18) de

⁹ Con esta lectura pesimista, cierra cualquier consideración de la herencia histórica y política larga de las movilizaciones peonales: “Tal vez la única contribución peonal significativa al emergente movimiento obrero era el espíritu de rebeldía de su historia plurisecular, pero desde el punto de vista de la investigación histórica, éste es un elemento difícil de probar. El peonaje iba desapareciendo en el proletariado y con ello culminaba su derrota histórica” (Grez Toso 2000, 66).

revaloración de la historia social sin desdeñar previsiones metodológicas y ampliaciones temáticas de la historia cultural, se han planteado propuestas fecundas de interpretación de la conflictividad a partir de una reactualización de los legados de Gramsci. Entre estos, de acuerdo a la condición periférica de nuestro objeto de indagación, son sumamente relevantes los estudios subalternos de la India, en los que, rompiendo barreras disciplinarias y construyendo un aparataje teórico característico apropiado, se han planteado propuestas para comprender la dominación y la resistencia de las clases subalternas en las sociedades poscoloniales. Aunque discrepemos de su comprensión de la política hegemónica, no es desdeñable su esfuerzo por descentrar y enriquecer categorialmente el análisis del conflicto político “desde abajo” al considerar las múltiples jerarquías, temporalidades, discursos de otredad y estrategias de resistencia en juego en la periferia del capitalismo bajo la herencia colonial (Guha 2002a 36; Said 2002, 52; Bhabha 2002, 45–46; Spivak 2003, 337–38; Chatterjee 2002, 206–7).

Dentro de los estudios subalternos de la India, Ranajit Guha y Partha Chatterjee han planteado, cada cual, importantes consideraciones de la política popular en las sociedades poscoloniales. Para Guha, la política popular es un “ámbito de la política” con una existencia autónoma, vinculado a organizaciones, interacciones y sentidos tradicionales con una historicidad larga, y en cuyo núcleo se encuentran unas formas de movilización social e ideologías con una vocación autónoma, horizontal y bajo un sentido común de diferencia subalterna frente a la elite, a pesar de las tensiones propias “de la diversidad de su composición social” (Guha 2002a, 36-37). La existencia de la política popular obedece al ejercicio de dominación de la elite sin una integración completa de los subalternos a la hegemonía en sociedades coloniales y poscoloniales, es decir, a la hipótesis de Guha de una “dominación sin hegemonía”, una dominación que por su misma incompletitud cargaba de politicidad a todas las relaciones cotidianas (Guha 2002a, 38; Guha 2002b, 100). Ampliando las reflexiones de Guha, para Chatterjee, la “política de los gobernados” emerge en la red de relaciones que se tejen en las interacciones Estado-Sociedad, las cuales constituyen a los sistemas gubernamentales modernos (Chatterjee 2002, 203). Sin embargo, bajo la impronta de Michel Foucault en sus elaboraciones sobre la biopolítica (Cfr. Foucault 2000), para Chatterjee no se puede encontrar la política popular en la sociedad civil de las sociedades poscoloniales, dado que constituye un espacio minoritario de una pequeña élite encerrada en su enclave de racionalidad normativa ni tampoco, en consecuencia, bajo una consideración

soberana de la política. Por el contrario, desde el ascenso de las sociedades de masas en el siglo XX, la política popular emerge en las respuestas y negociaciones de los grupos de abajo con “el cuerpo de conocimientos y el conjunto de técnicas utilizadas por aquellos que gobiernan en nombre de ellos”, la gubernamentalidad (Chatterjee 2002, 203 y 204). En los países centrales del capitalismo, en Europa y Norteamérica, Chatterjee constata que vivieron una transición en la configuración de la política popular del Estado Nación soberano con un discurso de derechos bajo una temporalidad homogénea; a la gubernamentalización de la administración de poblaciones con su temporalidad heterogénea. No obstante, en las sociedades poscoloniales esa transición no es ineludible, por lo que el orden y las combinaciones entre soberanía y gubernamentalidad son variables (Chatterjee 2002, 211-215).

La conclusión de Chatterjee sobre la política popular es sugerente: existe una división en las formas de hacer política entre las elites dominantes y los sectores subalternos, con lo cual se desea remarcar que éstos últimos “también eran políticos, excepto que eran políticos de una manera diferente a la de la élite”. Bajo la gubernamentalidad poscolonial esas diferentes formas de hacer política se enmarañan en la “sociedad política”, en la dominación y la fuerza, y no es así en la sociedad civil, pues además de “demográficamente limitada”, está imbricada con el Estado, aunque también es una promesa, “un ideal” que dinamiza el “proyecto político intervencionista” (Chatterjee 2002, 216-217). En consecuencia es en la dominación técnica, directa y cotidiana, al margen de las promesas abstractas de soberanía, derechos y ciudadanía, donde los subalternos construyen, relacionamente frente a la élite y los dispositivos gubernativos, sus identidades, establecen sus mediaciones políticas y negocian estratégicamente cómo desean ser gobernados (Chatterjee 2002, 221-229).

Al inscribir la política popular en la interacción conflictiva entre el Estado y los actores sociales, enfatizar la importancia de la movilización social, la organicidad y la ideología, y además romper con la noción de una transición ineludible y progresiva en las configuraciones sociopolíticas que sustentan las negociaciones y disputas desde abajo, Chatterjee y Guha han señalado tres aspectos cruciales de la política popular. Sin embargo, como ha enfatizado la historiografía posrevisionista latinoamericana, la política popular es también hegemónica, y se ha situado entre el consenso y violencia, entre la sociedad política y la sociedad civil; ha disputado y negociado la administración de poblaciones así como el status, titularidades e

identificaciones políticas de los actores, su ciudadanía, y ha resignificado desde abajo, a partir de una voluntad nacional-popular, los proyectos societales de las ideologías políticas dominantes o la misma configuración del Estado.

Uno de los puntos de partida de ese giro historiográfico en América Latina se encontró en el trabajo de Florencia Mallon, *Campesino y nación: la formación de México y Perú poscoloniales*. En él, Mallon hacía una asimilación crítica del giro lingüístico desde las potencialidades de la categoría de hegemonía para entender, desde un estudio comparativo y un uso crítico de los archivos, el papel jugado por los subalternos —en particular los campesinos— en la construcción de la nación en Perú y México durante el siglo XIX (Mallon 2003, 53, 62 y 65). La autora defendía la capacidad de agencia de los campesinos en la dialéctica entre “la capacidad humana de escoger y la existencia de alternativas predeterminadas”, lo cual se expresaba en la disputa y negociación local de la dominación de los proyectos oligárquicos, en la forma de las confluencias y discrepancias de liberalismos populares y comunitarios, cuyos hilos heredados a la posteridad todavía marcan a la construcción de estas sociedades y naciones (Mallon 2003, 19, 21 y 59). Agrega que es necesario observar a la política subalterna tanto en su negatividad, su capacidad de rebeldía, de contestación, como en su positividad, es decir, la “participación y complicidad subalterna en la construcción de la nación” (Mallon 2003, 72-73). En consecuencia, el Estado deja de concebirse exclusivamente como un agente de dominación para convertirse en un espacio descentrado y heterogéneo por el que también pasa la disputa y la negociación hegemónica (Mallon 2003, 91). En sociedades poscoloniales como las latinoamericanas la “contradicción básica” de esa contienda hegemónica se encuentra en “la combinación histórica de democracia y nacionalismo con colonialismo”; en otras palabras, la promesa del universalismo y la práctica “patriarcal, eurocéntrica y excluyente” de la herencia colonial (Mallon 2003, 99).

Siguiendo el antecedente de Mallon, Daniel Nugent y Joseph Gilbert ampliaron el análisis sobre la disputa del Estado, al discutir sus múltiples articulaciones con las culturas populares y la violencia política en el marco de la Revolución Mexicana. Ambos autores se preguntaron por la construcción histórica mutua e interactiva entre el Estado y lo popular, en tensión entre el proyecto hegemónico del primero y las experiencias subalternas dentro del conjunto de luchas del proceso revolucionario (Gillbert Joseph y Nugent 2002, 11 y 12). Siguiendo a

James Scott, Philipp Corrigan y Derek Sayer y lejos de la estatolatría y la interpretación descarnada del proceso revolucionario mexicano ofrecida por el revisionismo, ambos autores defienden la necesidad de incorporar la visión de los actores sociales sin sacar al Estado de la ecuación (Gilbert Joseph y Nugent 2002, 34–36), lo cual es posible si se considera la correlacionalidad entre Estado y culturas populares, la formación del Estado como un proceso de imposición negociada de un conjunto “regulado de formas sociales de vida” y la “cultura popular” como “un asunto de poder”, un “problema de política” (Joseph y Nugent 2002, 43). En fin, como señala Alan Knight (2002) en el mismo libro, el Estado se incorpora en el análisis de la lucha hegemónica¹⁰.

Por su parte, los trabajos de James Sanders han indagado acerca de las distintas vías a través de las cuales los grupos populares entendieron y practicaron la política en el siglo XIX de Colombia (Sanders 2009; Sanders 2004). Este autor analiza la política popular tal como se expresó en los discursos públicos y en la formación de ideologías políticas populares, tales como el republicanism popular, su variante de liberalismo popular e incluso un conservadurismo popular que él constató en el Valle del Cauca, y la manera en que a partir de ellas, los subalternos contribuyeron decisivamente en la construcción del Estado y la nación (Sanders 2004, 1 y 2)¹¹. Su comprensión de la política popular como construcción específica de la política subalterna es deudora del trabajo de Florencia Mallon en cuanto a su análisis relacional con la élite, la heterogeneidad contradictoria que la constituye, la defensa de diversos intereses propios y la capacidad de agencia no sólo en la contestación sino en la participación en el sistema político (Sanders 2004, 2 y 3), incluyendo la disputa y negociación de la condición de ciudadanía (Sanders 2009). Para interpretar este proceso, Sanders propone “una historia social de la política” popular, pues ésta “no estaba divorciada sino íntimamente

¹⁰ Vale destacar que la novedad de los estudios de Mallon, Joseph y Nugent motivó a propuestas interesantes de su integración con los estudios de la historia de la protesta y la movilización social. Reflexionando a partir de una serie de estudios clásicos sobre los motines en las ciudades de América Latina, elaborados desde una perspectiva revisionista de apropiación de los marxistas británicos mencionados más arriba, Silvia Arrom proponía, entre otras cuestiones, tomar cierta distancia de los primeros para comprender la dinámica en América Latina, en específico del privilegio a las clases laborantes –en lugar de un conjunto heterogéneo de clases populares– y del prejuicio prepolítico –que no deja ver su relación central con el sistema político. En contraste, se integraría en el análisis de la movilización las distintas estrategias de los habitantes de las ciudades, para, desde una perspectiva que combinara a Gramsci, Tilly, Thompson y Mallon, comprender su papel en la reconfiguración de la hegemonía; vincular la historia decimonónica de su politización en las ciudades y sus contrastes con el campo con el surgimiento del populismo en el siglo XX, y sentar las bases para una eventual comparación y combinación de los enfoques de la historia política y social (Arrom 1996).

¹¹ Para otra aproximación dentro de esta perspectiva sobre el liberalismo y republicanism popular en el siglo XIX, desde el caso de los artesanos chilenos, Cfr. Daitsman (1998).

ligada a las relaciones económicas y sociales”, constituyendo la “raza y la clase” –sin descartar otras dimensiones, como el género– los dos “factores que más poderosamente influyeron en las interacciones políticas entre las elites y los plebeyos y entre los diferentes grupos subalternos” (Sanders 2004, 7 y 8). Además, Sanders sostiene que el marco hegemónico de la política popular puede conducir al cambio social, no sólo en los polos extremos de la represión o la revolución, sino también en estrategias intermedias como la negociación cotidiana (predominantemente en un contexto de fuerte herencia colonial), con sus reinterpretaciones, presiones y relaciones de fuerza (Sanders 2004, 5 y 6). Sugiere en ese espacio intermedio a la protesta social, precisamente nuestro objeto de indagación (Sanders 2004, 200). Cuestionamos sin embargo, la contraposición que Sanders hace entre negociación y protesta, pues a pesar de que su vocación es diferente, deja de lado la posibilidad de su combinación estratégica en acciones puntuales (como lo hemos visto en El Salvador de los veintes, ver Capítulos 3 y 4).

Una sugerente de propuesta de síntesis de los aportes de la historiografía posrevisionista latinoamericana la encontramos en la tesis de Valeria Coronel, “A Revolution in Stages: Subaltern Politics, Nation-State Formation, and the Origins of Social Rights in Ecuador, 1834-1943”, un amplio estudio que vincula las formas de resistencia y acción colectiva; la luchas hegemónicas y por lo nacional-popular, y la formación del Estado en Ecuador (Coronel 2011). La autora recurre al marco categorial de la sociología histórica del cambio social y la acción colectiva, para indagar, en prolongación de Sanders, cómo la política subalterna contesta, negocia y construye hegemonía ante los proyectos de las clases dominantes, a través de estrategias variadas que incluyen la negociación, la acción contenciosa conflictiva o incluso la evasión, formuladas desde las herencias repertoriales e improvisaciones creativas (Cfr. Coronel 2011, 175 y 176). Asimismo, enfatiza en su análisis los hilos prolongados entre las identificaciones, agendas, alianzas y articulaciones sociales de los subalternos con otros grupos sociales, al momento de construir proyectos de disputa hegemónica en la larga duración, con sus cambios y continuidades desde el liberalismo popular decimonónico al socialismo y comunismo de la primera mitad del siglo XX, en cuyo transcurso se erige el proyecto nacional-popular (Coronel 2011, 19-24). Y además, siguiendo a Joseph y Nugent, Coronel explora las diversas mediaciones entre la experiencia de organización y movilización comunal-popular y la formación del Estado como una “revolución por etapas”, cultural y política (Coronel 2011, 17).

Fuera del debate historiográfico, desde inicios del siglo XXI, la sociología política latinoamericana más reciente ha producido una serie de estudio de los cambios hegemónicos, especialmente en el ámbito de los proyectos de transformación político-estatal más recientes de la región, inaugurados e impulsados por las luchas y movilización social. Aunque no únicamente, su principal objeto de indagación han sido los procesos que han llevado a los gobiernos nacional-populares o que han cuestionado el neoliberalismo (Sader 2008; Modonesi 2008; Barrera 2002; Ramírez Gallegos 2005; López Maya, Iñigo Carrera y Calveiro 2008). Entre ellos, es importante destacar los originales aportes del trabajo etnográfico de Javier Auyero (2006; Auyero 2002), por sus entrecruces entre Gramsci, la escuela del proceso político de la acción colectiva y los marxistas británicos, y a partir de ellos, su comprensión de las agencias desde abajo en el despliegue de nuevos significados y recursos en esas luchas y procesos de transformación.

En resumen, la política popular es una construcción contingente que nace en la disputa hegemónica y la dominación en el entramado conflictivo del Estado y la sociedad, a partir de la cual los subalternos sedimentan su capacidad de agencia en el cambio social y en la estructuración misma del orden social, al mismo tiempo que se constituyen en pueblo, en bloque antagónico con una voluntad nacional-popular cargada de creencias e ideologías contradictoras, con sentidos conservadores y emancipatorios simultáneos. Ahora bien, dentro de la política popular caben una gran cantidad de procesos, dependientes cada cual de sus configuraciones específicas y sus cambios en el tiempo. A modo de ejemplo, podemos mencionar las reinterpretaciones de las ideologías políticas desde abajo, la violencia política, los procesos de reforma, la participación subalterna en las guerras, los cambios en la ciudadanía, los clivajes entre los sectores populares y las políticas estatales, etc. En esta investigación, abordaremos específicamente la política popular en las modalidades de la protesta social por la magnitud que alcanzó y las transformaciones que implicó para la agencia subalterna en El Salvador durante la década de los veinte, dentro de la más larga trayectoria de la formación social. Ahora bien, ¿Desde qué perspectiva específica comprenderemos estos procesos de protesta?

3. Contención y cambio: la movilización social

Nuestro punto de partida para comprender históricamente la protesta social como política

popular la encontramos en George Rudé, el marxista británico que más sistemáticamente estudió la acción colectiva contenciosa en la transición hacia el capitalismo y que más explícitamente empleó las categorías de Gramsci. Para Rudé la protesta es el “acto social (generalmente colectivo) que busca rectificar una injusticia, ventilar un agravio de preocupación pública, u ofrecer un reto más fundamental a la sociedad o sus normas establecidas” (Rudé 1976, 69). Su carácter “popular” se deriva de los actores sociales involucrados, cuyas definiciones específicas dependen de la situación histórica concreta. En ese sentido una interpretación adecuada de la protesta popular debe pasar por analizar las mediaciones entre el descontento y el acto de la protesta (Pérez Ledesma 1994, 115): los “rostros de la multitud”, las identidades de los actores involucrados; las “formas de acción” y “tipos de disturbios”; su grado de “espontaneidad” o “falta de organización” o por el contrario de intencionalidad y organicidad; por la variable “dirección” de la protesta, entre los que distingue a máximos dirigentes, dirigentes intermedios y dirigentes bajos, y también por las “motivaciones-ideología de la agitación”, incluyendo “las motivaciones profundas” (Rudé 1978, 18–21). Este último aspecto es particularmente enfatizado en otras obras de Rudé: se debe comprender la “ideología de la protesta popular” como un proceso dinámico de adopción de ideas derivadas, como exteriores difundidos por las elites, intelectuales u otros procesos de circulación, y su articulación con ideas inherentes como las creencias arraigadas en los sujetos, incluyendo anteriores ideas derivadas que fueron internalizadas (Rudé 1981). Sin embargo, como señala Pérez Ledesma (1994, 116), esta propuesta interpretativa, como otras de la historia social clásica, es valiosa pero insuficiente para comprender los variados y complejos “aspectos de la protesta en el pasado”; la construcción de la acción colectiva y la movilización como un área de estudio fértil en las ciencias sociales del último medio siglo, imponen la necesidad de incorporar algunos de los aportes teóricos que se han formulado y hacerlos confluir con el marco conceptual de la política popular.

Particularmente valiosas son las conceptualizaciones y reflexiones de la escuela del proceso político norteamericana que ha definido a la movilización social como acción colectiva contenciosa. Esta escuela forma parte de una amplia línea de reflexión sobre cambio social, orden y conflicto inaugurada –entre otros- en la sociología histórica norteamericana por Barrington Moore jr. en su monumental trabajo *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*. En ese trabajo, Moore, a partir de un extenso análisis comparativo de casos a lo largo del globo, exploró las distintas vías hacia la modernización a partir de la resolución

revolucionaria del conflicto entre las clases sociales agrarias (Moore jr. 1976, 10). Uno de los grandes méritos de Moore es su ruptura con los presupuestos gradualistas y tecnocráticos de la teoría de la modernización vigente desde la guerra fría; en contraste, nos presentaba una serie de contextos y actores entrelazados, mediados por relaciones de antagonismo, y cuyas diferentes articulaciones eran caminos revolucionarios posibles de institución de variadas formas de regímenes políticos en la larga duración. La propuesta de Moore fue ampliada y redefinida por el ambicioso proyecto sociológico, construido en cuarenta años de labor, de uno de sus discípulos, Charles Tilly. En síntesis, Tilly se preguntaba por los conjuntos de relaciones largas, conflictivas e históricamente constituidas que erigían y transformaban las estructuras sociopolíticas. En función de tal objetivo, Tilly invitaba a deshacerse del individualismo y nacionalismo metodológico así como del evolucionismo progresivo unívoco heredados del siglo XIX, y al contrario, indagar el cambio social a gran escala y de manera comparativa (Tilly 1991, 16 y 26-31). A lo largo de amplios y ambiciosos estudios, Tilly y los científicos sociales asociados a su proyecto intelectual construyeron su tesis central de la relación dialéctica entre cambio y orden social: las interacciones conflictivas están condicionadas por las estructuras dadas, pero esas interacciones permiten la transformación estructural (el cambio social) y al mismo tiempo, al actuar, instituyen sedimentaciones que configuran el orden social; en una palabra, cambio y orden social se influyen mutuamente (Tilly 1998, 37).

A pesar de estar lejos de las problemáticas teóricas de Gramsci, y por el contrario mucho más cerca de los ejercicios de sociología histórica de Max Weber (2002), esta tesis amplia la cabida al problema de la agencia desde abajo en la transformación social y estatal. Entre otros proyectos de esta escuela¹², es precisamente en el estudio de la acción colectiva contenciosa como conflicto político en las sociedades modernas donde más sistemáticamente hay una aproximación a problemas asociados a la política popular. Al igual que su coétaneo Rudé, la cuestión crucial a explicar reside en el cómo, en la lógica de las mediaciones entre las causas

¹² Por ejemplo, Tilly ha planteado el análisis del surgimiento de los Estado-Nación a través de las configuraciones nacidas de la relación sostenida entre la coerción, es decir la guerra, y el ascenso del capital, fundamentalmente desde los polos mercantiles de las ciudades (Tilly 1992, 38). Otra línea ha sido la comprensión de la creación, ascenso y caída de derechos dentro de las comunidades políticas de los Estados-Nación como negociación de titularidades por poblaciones y grupos específicos después de la guerra y el conflicto (Tilly 2004, 274-277). También, el análisis del carácter de los regímenes políticos desde las articulaciones entre interacciones conflictivas Estado-Sociedad, las titularidades definidas en la negociación conflictiva de la ciudadanía y las capacidades del aparato estatal mismo, incluyendo las gradualidades medias que definen la democratización y la desdemocratización (Tilly 2010, 43-46).

de la acción contenciosa y su realización efectiva (Pérez Ledesma 1994, 81). Para explicar ese cómo, Tilly y otros autores asociados han propuesto una serie de conceptos claves para entender la movilización. Sin embargo, antes de entrar a algunas de estas categorías, debemos reseñar el giro teórico que vivió esta teoría a finales del siglo XX, porque sólo dentro de él se comprende en todos sus matices las aportaciones que encontramos para comprender la construcción de la política popular en El Salvador entre 1919-1932.

Principalmente en los setentas, esta escuela construyó sus primeros modelos explicativos desde una aplicación parcial de las ideas de Mancur Olson acerca de las condiciones especiales que debían cumplirse para el involucramiento racional –entendiéndola como una racionalidad instrumental de costo-beneficio- de los individuos en el comportamiento colectivo (Olson 1992, 204). Sin embargo, consideraban limitado concebir esa acción racional según intereses desde una causalidad individual; al contrario, era necesario considerarla a partir de “modelos constructivos” de interacción estratégica, relacional e intencional que envolvían a los actores contenciosos, tales como los grupos opositores demandantes, el Estado y terceros partidos interesados, considerando “cada uno de los vínculos sociales (...) que se dan entre antagonistas, como un lugar de comunicación y negociación más o menos continua que sigue una lógica estratégica cuyas consecuencias transforman la estructura y el contenido de sus lazos” (Tilly 1991b, 172–177). Sin embargo, a finales de los ochentas y en las siguientes décadas, estos autores asimilaron las críticas y novedades que conllevó el giro cultural en las ciencias sociales. Por esa razón tomaron cierta distancia del presupuesto de opción racional (sin abandonarlo nunca del todo) y lo enriquecieron con la consideración de la “expresividad” de los conflictos o la dimensión simbólico-constructiva de significados en juego en la interacción contenciosa (Tarrow 2002, 102). Este giro ha permitido el acercamiento de Tilly, Tarrow y compañía, y en general el paradigma norteamericano de la acción colectiva, con las interpretaciones del paradigma europeo de la identidad y los Nuevos Movimientos Sociales (Pérez Ledesma 1994, 108-113). Como describía Tilly su cambio de agenda, la tarea consiste en “definir las condiciones bajo las cuales el conflicto pone en juego diferentes tipos de identidad”, a través de una comprensión de la relacionalidad entre los actores que incorpore las construcciones discursivas, los rasgos culturales y las psiques individuales. Con esta propuesta esperaba que “quizás finalmente podamos abandonar el viejo conflicto entre ‘interés’ e ‘identidad’, reconociendo que todo conflicto implica afirmaciones

de identidad al igual que el desarrollo de intereses colectivos” (Tilly 1998, 32-34)¹³.

En el centro del amplio despliegue conceptual de la escuela del proceso político norteamericana se encuentra la categoría de repertorio contencioso. Desde su última elaboración que incluía la problemática de la identidad es posible comprender aspectos claves de la movilización social como política popular en El Salvador de los veintes. Originalmente, Tilly entendía al repertorio como la configuración estructural -aunque no ausente de improvisaciones en la práctica como sugiere la metáfora teatral- de las modalidades de contestación en la larga duración, modificadas sólo por las transformaciones que significó el ascenso del capitalismo y la construcción del Estado-Nación, a raíz de las afectaciones y adaptaciones que implicaron en la efectividad de las interacciones estratégicas (Pérez Ledesma 1994, 65-67). Era irrelevante la consideración sobre los valores, los fines y sentidos de cualquier acción o movimiento, y el descontento era dado por sentado, porque sus variaciones no parecían afectar la dinámica sociopolítica de un modelo cuyos cambios eran sólo palpables en la larga duración. Como señala Sidney Tarrow el repertorio “cambia (...) a ritmo glacial” y en sentido estricto en las sociedades occidentales -al menos Europa y América del Norte- Tilly sólo distinguía dos repertorios: antes de mediados del siglo XIX, “local y patrocinado”, así como restringido a actores específicos, y desde la segunda mitad del siglo XIX, el repertorio actual “Nacional y Autónomo”, además de modular (Tarrow 1997, 66-69)

El mismo Tilly, junto a Tarrow y McAdam reformularon el concepto posteriormente. En *Dinámica de la contienda política* describieron a los repertorios como escenificaciones, operativas dentro de la interacción contenciosa, de “un conjunto limitado de rutinas para la mutua reivindicación que están a disposición de los pares de identidades”; éstas son heredadas y aprendidas, pero permiten la improvisación y la creación dentro de determinados límites. “No inventan simplemente una nueva forma de acción eficaz ni expresan cualquiera de los impulsos que sienten, sino que reelaboran las rutinas ya conocidas en respuesta a las circunstancias del momento. Al hacer tal cosa, adquieren la capacidad colectiva de coordinar,

¹³ Es significativa la descripción de esas posibilidades abiertas que hace un antropólogo como Javier Auyero: “este modelo nos exhorta a mantener conceptualmente juntos macro-estructuras y micro-procesos, mirando de cerca las maneras en que las grandes transformaciones dan forma a la acción colectiva de manera indirecta (...) Este modelo, al mismo tiempo, enfatiza la necesidad de un análisis diacrónico y simultáneamente sincrónico” (Auyero 2002, 189).

anticipar, representarse e interpretar las acciones de los demás” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 152). Los repertorios sólo tienen sentido dentro de las identidades y los actores que las plantean, y al mismo tiempo en las interacciones sociopolíticas que los envuelven. Son culturales y político-estratégicas al mismo tiempo: los modos de la contienda constituyen el lenguaje entre el Estado y la sociedad en la activación de la conflictividad (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 140).

En esta reelaboración más reciente de los repertorios se ha prestado mayor atención a la complejidad de la configuración histórica específica de los mismos y a sus procesos de transformación, de manera que trascendieron -sin negarla en el largo plazo- la distinción entre el repertorio tradicional y el nacional de la acción colectiva. Esta historización de los repertorios se formuló desde la idea de la capacidad de improvisación de los actores: ya sea en la cotidianidad o en determinadas coyunturas de innovación aguda, que Tarrow identifica con “los momentos de locura”, surgen nuevas formas de acción colectiva con las que experimentan los actores. Esas nuevas formas se denominan repertorio no convencional o táctico, tendencialmente ligado a lógicas confrontacionales e incluso violentas; en todo caso, no surgen de la nada, se construyen desde el repertorio convencional o estratégico rutinizado en las prácticas de larga duración, usualmente ligado a lógicas legales e institucionalizadas de la protesta (Tarrow 2002, 111–13). La cuestión de la asimilación o rechazo de estas nuevas formas después de la experimentación inicial no es inmediata, sólo se puede comprender en el mediano plazo, para lo que Tarrow invita a analizar los ciclos de protesta (Tarrow 2002, 102). El repertorio táctico, en fin, obliga a una perspectiva de la mediana duración, en la cual es posible observar su entrelazamiento con otras mediatizaciones estructurales, culturales y políticas de la movilización (Tarrow 2002, 103-104).

Esta ampliación del concepto de repertorio de protesta se radicaliza con las propuestas de Olivier Fillieule y Danielle Tartakowsky, y de Ron Eyerman. En el estudio de Fillieule-Tartakowsky sobre la manifestación como forma de protesta, proponen su comprensión como “un universo de prácticas, múltiples pero no infinitas, codificadas y rutinizadas pero pasibles de transformación, históricamente constituidas y culturalmente delimitadas, pero siempre en evolución”, cuya “historia no puede ser separada de las coyunturas que la produjeron y que acompañaron su gradual institucionalización” (Fillieule y Tartakowsky 2015, 23 y 24). Aunque inscrita en el repertorio moderno, nacional y autónomo de Tilly, la manifestación

encuentra una herencia precedente en los “cortejos procesionales, religiosos, corporativos y festivos”, y no es ni estática ni uniforme ni carente de transformación, sino que varía según sus contextos de expresión y las articulaciones múltiples que envuelven a toda acción colectiva contenciosa concreta (Fillieule y Tartakowsky 2015, 24 y 29). Fillieule y Tartakowsky invitan además a considerar dentro del análisis del repertorio las demandas sociales y en general la dimensión valorativa que les son inherentes. Acentúan el énfasis en “la expresividad” constitutiva de las formas de acción, es decir la performatividad que éstas despliegan “tanto para sus participantes como para los distintos públicos, mediante la formación visible de un grupo preexistente o no, y mediante la presentación explícita de demandas sociales, más o menos precisas”, en las cuales “a la vez” se “afirma la identidad del grupo” (Fillieule y Tartakowsky 2015, 24 y 28). Y asimismo, explican el cambio de los repertorios en las relaciones dinámicas entre el cambio estructural, los nuevos mecanismos de la protesta y el sentido dado por los actores para sí mismos y ante la “esfera pública”, incluyendo la construcción-reconstrucción de las mitologías de éstos (Fillieule y Tartakowsky 2015, 45-51).

Por su parte, Eyerman comprende a la movilización social como una praxis cultural. Sin negar la lectura político-interactiva de la acción colectiva contenciosa, Eyerman defiende que “los significados que desarrollan los actores de los movimientos sociales”, la “formación de la identidad colectiva dentro de un movimiento” y “la cultura de la sociedad en la que surgen” constituyen en sí mismos aspectos fundamentales “del poder y del cambio social” (Eyerman 1998, 140). Con evidentes herencias de los marxistas británicos, Eyerman sostiene que entender los repertorios de un ciclo de protesta como praxis cultural requiere su historización y la incorporación del accionar de la memoria, con sus enlaces largos, resignificaciones y modificaciones, en el proceso de su producción cognitiva y estética. Las modalidades de la acción colectiva forman parte de la tradición y el ritual en la movilización social. Como tradición, este autor describe “a creencias o costumbres” que bajo un proceso consciente de reificación de sí mismas como herencia tradicional actualizada, pasan “de generación en generación” e “influyen en el ejercicio e interpretación de la vida”. El ritual es una acción que dramatiza y recupera la mitología de un grupo social, la cual permite no sólo la necesaria cohesión sino la disputa interna y externa de los significados de los valores asociados (Eyerman 1998, 145-150). Aunque Eyerman no especifica los alcances de esa disputa valorativa, se debe tomar en cuenta que ello podría desde los marcos y semántica de la

hegemonía hasta incluir las orientaciones normativas de las luchas, que según Touraine al ser reconocidas explícitamente los constituirían en movimientos sociales (Touraine 2006, 255; Touraine 1987, 103).

Entonces, una de las posibles expresiones de la política popular es la dinámica de la protesta social, crucial en El Salvador de entreguerras. Siguiendo una versión enriquecida y abierta del repertorio contencioso de Tilly y Tarrow, la aproximación que haremos a los episodios y ciclos de movilización en período de la historia salvadoreña se centrará en los siguientes aspectos: 1) Los rasgos y transformaciones fundamentales del ciclo político y la coyuntura específica en las que se inserta esa protesta; 2) las identidades de los actores que emplean estos repertorios en los episodios concretos, mismas que se producen en el mismo conflicto; 3) las estrategias o modalidades de acción construidos histórica y culturalmente, desde una tradición rebelde actualizada en rituales de contienda; 4) las demandas, los marcos interpretativos y sentidos que esos autores pusieron en juego en su acción conflictiva; 5) Las interacciones con sus adversarios, terceros partidos y el Estado, y 6) la resolución del episodio y ciclo, así como las consecuencias sociopolíticas, incluyendo -si las hubo- las transformaciones en la constante reconstrucción de la hegemonía.

4. Política popular contenciosa en El Salvador de entreguerras

En síntesis, entendemos la política popular contenciosa como la agencia subalterna que emerge de la movilización social y presenta una disputa de la hegemonía. En la periferia poscolonial, la política subalterna se ha confrontado a entramados que hibridan de distintas formas a la sociedad política y la sociedad civil, en los cuales se confronta y negocia con las clases dominantes, dispositivos gubernativos y el Estado. En América Latina sin embargo, ese Estado, tanto en su actualidad como en las promesas que se han depositado en él, y el carácter oligárquico del proyecto dominante, han sido condicionantes fundamentales para que la política subalterna se presentara en complejas y contradictorias articulaciones nacional-populares. Una de las tramas más importantes de la política popular en la historia contemporánea y reciente de América Latina ha sido la acción colectiva contenciosa, en la contestación producida por la emergencia de los actores, la reactualización de rituales y tradiciones de formas de acción y en los cambios de significados y valores producidos; así como también en las consecuencias posteriores de esa protesta, en rearticulaciones de bloques sociales, negociaciones y transformaciones de los términos hegemónicos, incluyendo la

institucionalidad estatal. Es importante remarcar que desde esta perspectiva, la política popular es destructiva y productiva simultáneamente, y sea revolucionaria o moderada, transforma al campo político y regularmente puede llegar a modificar la discursividad hegemónica.

A pesar del alto interés que ha despertado la movilización social en El Salvador de 1919-1932, hay una carencia de estudios sobre la globalidad de la acción colectiva de este período y sobre la política popular que desplegó. Ante esto surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las conexiones entre la política subalterna del siglo XIX con la movilización social de la década de los veinte? ¿En qué arquitectura de relaciones productivas, configuración estatal y construcciones hegemónicas emergieron las formas de resistencia y movilización social de los veinte? ¿Cuáles fueron las modalidades de protesta, la constitución de los actores y los sentidos desplegados en la acción colectiva de 1919-1932? ¿Qué diferencias existen entre la ola de protesta de 1927-1932 con los 8 años previos? ¿Cómo se expresó la agencia de los movilizados? ¿Qué efectos tuvo la movilización en los marcos de significado de las relaciones de poder?

Capítulo 2

República oligárquica o república liberal: la formación social salvadoreña hacia el primer tercio del siglo XX

Para comprender las transformaciones de la política popular desde la movilización social en El Salvador de entreguerras se vuelve imperativo comprender la constitución conflictiva de esta formación social. En este capítulo proponemos una interpretación exploratoria de los procesos sociopolíticos que desde el siglo XIX marcan los derroteros en los que se inserta y se vuelven legibles la protesta popular y la negociación del orden estatal entre 1919 y 1932, mismos que analizaremos en los capítulos 3 y 4. Como propuesta de interpretación, debemos aclarar desde un inicio que está sujeta a los vacíos y alcances de los estudios que han aparecido en la historiografía salvadoreña republicana. Entonces, esta sección está signada, por tanto, por una tensión: intenta ser consistente con la línea teórica presentada en el anterior capítulo, y al mismo tiempo es deudora de los debates, alcances y vacíos de la literatura histórica sobre El Salvador y Centroamérica. En consecuencia algunas de los tópicos analizados presentan ricos debates e investigaciones, con visiones contrapuestas; en otros nos hemos limitado a hacer proposiciones de una lectura posible, que requerirían una indagación posterior de mayor profundidad.

En esta aproximación a los dinamismos que signan al régimen liberal en El Salvador entre 1871 y 1932, primero describiremos los contornos específicos del colonialismo interno de la formación social salvadoreña, en sus configuraciones y relaciones concretas desde el inicio del ciclo de expansión del cultivo y exportación de café. En segundo lugar, nos adentramos en el proceso de formación y centralización del Estado salvadoreño como una interacción larga entre procesos de acumulación de medios de coerción y de capital desde la coyuntura posindependencia. Finalmente, esbozaremos la erección del espacio político y de un proyecto hegemónico como partes constituyentes de la arquitectura del poder que sustentaba a las Reformas Liberales. Debemos aclarar que este esquema no se debe leer mecánicamente como el traslape de una estructura a una superestructura, sino de procesos convergentes que se influyen mutuamente y tienen como resultado una configuración contingente y peculiar de una sociedad política y una sociedad civil, con la formación de unas mediaciones que sostuvieron la dominación en una formación social y al mismo tiempo permitieron su cuestionamiento.

Como veremos, hacia 1919 se había consolidado el poder económico y político de una oligarquía agroexportadora a partir de una acumulación construida en una división complementaria interno-colonial, el Estado había logrado una centralización del poder sin precedentes, con lo que había cimentado un sistema represivo, y desde el pacto en torno a la constitución de 1886 se habían definido unas reglas del juego político medianamente duraderas, a partir de las cuales se desplegaron nuevos proyectos hegemónicos de modernización y nacionalización. Sin embargo, en su proceso de constitución, ninguna de estas aristas careció de contestaciones, negociaciones y reapropiaciones por las comunidades campesinas, indígenas y los sectores populares urbanos. Y más aún, desde la herencia dejada por esa oposición y colaboraciones, en las contradicciones y tensiones de los mismos procesos de construcción, irrumpieron distintas formas de agencia subalterna. De tal manera, en la misma herencia ambivalente dejada por las Reformas Liberales, que en su lenguaje liberal y republicano definieron un ámbito privado de dominación, acumulación y represión y uno público de respeto formal a las leyes, derechos y titularidades, así como de búsqueda del bienestar de la comunidad política, se abrió la oportunidad de crear un campo de disputa, negociación, reforma e incluso subversión de los marcos de conflicto y producción de consenso.

1. Un paisaje interno-colonial

Entender el colonialismo interno de la formación social salvadoreña requiere poner el acento en las relaciones jerárquicas endógenas de dependencia que la constituyen, ya sea dentro como más allá de las relaciones de clase, considerando en su amplitud sus distintas articulaciones dentro del sistema capitalista. En su famoso ensayo “Siete tesis equivocadas sobre América Latina”, Rodolfo Stavenhagen cuestiona a los teóricos de la modernización que percibían a las sociedades latinoamericanas como sociedades duales, con un sector desarrollado en las ciudades y otro subdesarrollado en el campo; por el contrario apunta a un análisis de la complementariedad y relaciones entre ambos polos dentro de una sociedad global, cuyo punto de partida sea la formación de esa bipolaridad. Desde la época colonial se estructuraron relaciones precapitalistas que se entroncaron a los procesos de acumulación internos y sistémicos del capitalismo-mercantilismo: “Las regiones subdesarrolladas de nuestros países hacen las veces de colonias internas, y en vez de plantear la situación de los países de América Latina en términos de sociedad dual, convendría más plantearla en términos de colonialismo interno” (Stavenhagen 1970b, 82–83).

Pero además de la dependencia interna y las complejas vinculaciones de las relaciones de clase con las interétnicas¹ destacadas por Stavenhagen, en el rescate del concepto de colonialismo interno que han hecho algunos autores de la historiografía latinoamericana reciente se ha incorporado la compleja y contradictoria producción de subjetividades y la construcción de imaginarios desde estas heterogéneas redes de relaciones y discursos (Coronel 2011, 48), y se han alejado de “las formas más rígidas y estructurales” de “aplicar la teoría de la dependencia” (Mallon 2003, 68). En ese sentido, las relaciones interno-colonias a las que nos referimos configuran las variadas y amplias condiciones materiales y las subjetivaciones producidas por el desarrollo del capitalismo en el espacio salvadoreño desde el segundo cuarto del siglo XIX, asumiendo y reconfigurando los legados del régimen colonial hispánico instalado desde el siglo XVI. A esta comprensión debemos agregar que a las relaciones interno-coloniales, variadas y heterogéneas, las unificaba y definía, siguiendo a Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (s.a., 253), una lógica discursiva “de las diferencia” o de la desigualdad. Eran fronteras sólo parcialmente geográficas y al final era necesaria la interrelación, pues no era una sociedad dual; lo que resultaba crucial eran las jerarquías en las subjetividades, el cuerpo, la cotidianidad que remitían a jerarquías de clase, etnicidad y género dentro de la formación social. Los campesinos podían ser y efectivamente eran parte de la vida de las ciudades y los ciudadanos del campo, pero no dejarían de manifestar su diferencia en la misma relación.

¹ Es más, el concepto de colonialismo interno incluye una explicación sistémica de las conflictivas relaciones entre grupos étnicos que han marcado la historia de los países latinoamericanos. A este tenor, el mismo Stavenhagen propone una interpretación de la articulación, superposición y contradicción entre las relaciones coloniales y las relaciones de clase en la historia de las sociedades latinoamericanas. Describe el surgimiento de estos dos tipos de relaciones en el sistema colonial hispánico: por una parte, en las relaciones coloniales “la sociedad indígena como un todo se enfrentaba a la sociedad colonial”. Caracterizada por “la discriminación étnica, la dependencia política, la inferioridad social, la segregación residencial, la sujeción económica y la incapacidad jurídica”, el objetivo de la situación colonial era la exacción de riqueza a estos grupos para trasladarlo al sistema colonial y sus gobernantes. Por otra parte, “la estructura de clases se definía en términos de relaciones de trabajo y de propiedad”, bajo la mera “coerción jurídica, apoyada en la fuerza militar, así como otras presiones económicas y extraeconómicas” (Stavenhagen 1970a, 186). No obstante, con la expansión interna del capitalismo y de la agricultura comercial desde la segunda mitad del siglo XIX, las relaciones interétnicas cambiaron en la medida que el colonialismo se transformaba en colonialismo interno, las comunidades indígenas se integraban plenamente en la economía capitalista, surgían nuevas formas de dominio político desde los Estados Nación y en general la sociedad colonial se transformaba en subdesarrollada. Todos estos cambios implicaron presiones al fundamento estructural de la identidad indígena, la comunidad corporativa, de modo que “la estratificación interétnica” dejó de corresponder del todo a “las nuevas relaciones de clases que se han desarrollado con la economía monetaria” (Stavenhagen 1970a, 189).

Aunque no implique ningún acceso privilegiado, un inicio pertinente puede ser caracterizar la configuración del capitalismo en El Salvador. Siguiendo la tesis clásica de Edelberto Torres Rivas en *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, El Salvador, junto a los otros Estados centroamericanos, profundizó sus lazos con el mercado internacional a través del cultivo de café –y agregaríamos, en general la agricultura de exportación- en la segunda mitad del siglo XIX, con el consiguiente reforzamiento de su posición colonial y dependiente en la división internacional del trabajo, a través de necesarias alianzas con los capitales europeos y luego norteamericanos (Torres-Rivas, 1989: 32-34)². Conviene aclarar que, aunque mediada por las estructuras coloniales del imperio español, la presencia de esta región en el mercado mundial había existido desde hacía por lo menos dos siglos atrás a través del añil o índigo, del cual la provincia de San Salvador era su principal productor. Su volumen fue tal que esta planta utilizada como tinte en Europa era la exportación más cuantiosa del Reino de Guatemala -la futura Centroamérica (Cfr. Fernández 2003). La economía añilera incluso se profundizó en las primeras décadas de independencia del Estado salvadoreño, aunque su producción decayó paulatinamente en la segunda mitad del siglo XIX, precisamente en el mismo momento que el café iniciaba un sostenido auge. Bajo esa tendencia, a mediados de la década 1870-1880 el café finalmente superó al añil como principal producto de exportación del país (Lindo-Fuentes 2002, 192; Lauria 1999, 134). A pesar de tener evidentes limitaciones, estos nuevos vínculos con el mercado internacional impulsados por el cultivo del café fueron a la larga el sustento de una “burguesía cafetalera de claro perfil oligárquico” (Torres-Rivas 1989, 42) y su proyecto de modernización, así como presionaron e hicieron posible una reorganización societal sin precedentes. A diferencia del añil, el café demandaba transformaciones de infraestructura pública (medios de transporte principalmente), cambios tecnológicos (en las técnicas agrícolas y procesamiento), créditos de más largo alcance, mayor capitalización y monetarización de la economía, desplazamiento de la producción de cereales básicos en los fértiles valles intervolcánicos y modificaciones sustantivas en las formas de trabajo. A cambio garantizaba mejores rendimientos de capital y una relativamente menor volatilidad en los precios internacionales (Cfr. Lindo-Fuentes 2002). Aun así, no se debe dejar de enfatizar, como lo hace Antonio Acosta (2014, XVII–XVIII) en *Los orígenes de la burguesía en El Salvador*, que los mayores costos de estos cambios pesaron sobre las espaldas

² Como bien apunta Lindo-Fuentes (2002), este fue un proceso accidentado que pasó por variadas experimentaciones fallidas por lograr una agroexportación relativamente exitosa hacia afuera, que sólo fue posible por el crecimiento de las redes comerciales internacionales en el Pacífico americano gracias a la fiebre del oro de California y el ferrocarril de Panamá entre 1848 y 1854.

del campesinado empobrecido, mientras los beneficios fueron gozados mayormente por las clases dominantes.

En una dinámica típica de las regiones periféricas del capitalismo, esta articulación específica al mercado internacional a través de bienes primarios, en este caso el café, condicionaba los ciclos de expansión y crisis del capitalismo agrario según las variaciones de los precios internacionales. Como se desprende del estudio detallado de Acosta sobre las coyunturas de bonanza de 1870-1883 y de crisis entre 1884 y *circa* 1888, ambos momentos y no sólo las etapas de crecimiento –aunque aún en ellas perduró una crisis perenne de las finanzas públicas- son cruciales en los procesos de acumulación desplegados por la oligarquía salvadoreña, y por consiguiente en la estructuración de las relaciones interno-coloniales dentro de la economía cafetalera (Acosta Rodríguez 2014, 209). Como modelo de desarrollo hacia afuera, el capitalismo periférico de El Salvador cafetalero seguía una dinámica de expansión-contracción acorde a los ritmos propios de los ciclos del sistema capitalista (Hobsbawm 1995, 94), pero con efectos ajustados y gestionados localmente; por lo tanto, era un capitalismo de crisis. La siguiente coyuntura de expansión-contracción fue más corta, con un crecimiento entre 1889 y 1895 y una depresión de 1896 a 1899; posteriormente, en el siglo XX hubo un período de crecimiento sostenido hasta la Primera Guerra Mundial en 1917-1918, interrumpidos en 1919 pero agudizados por una fuerte crisis en 1920-1922, asociada tanto a la coyuntura internacional como al cambio hacia el patrón oro en el país (Lauria 1999, 134; Bulmer-Thomas 1989, 32–40). Sin embargo, después de estas dificultades el proyecto de agroexportación se profundizó aún más, con unos rendimientos por la producción y venta del café sin precedentes en la historia reciente del El Salvador. El porcentaje del café entre el total de exportaciones ascendió a casi el 90%, complementadas con una expansión de la caña de azúcar y los prolegómenos del cultivo extensivo de algodón en el litoral del país (Wilson 2004, 68–74). Sin embargo, con la crisis mundial de 1929 y la caída de los precios de las materias primas exportadas por El Salvador, principalmente el café, hubo un descenso drástico de los beneficios generados por el sector externo: después del pico de casi 30 millones de dólares de 1928, llegaría a su punto más bajo en 1932 con apenas un poco más de 5 millones (Bulmer-Thomas 1989, 66).

Ahora bien, esta nueva articulación de la formación salvadoreña al mercado mundial a partir de la agroexportación no fue un mero reflejo automático de pulsiones externas del sistema

capitalista; por el contrario, debió pasar por una reestructuración profunda de la tierra, el trabajo y capital, la construcción de una arquitectura política que normalizara hasta un grado mínimo la conflictividad entre los distintos sectores sociales, y la definición de un proyecto de modernización. Estos cambios además condicionaron el desenvolvimiento mediato de la sociedad salvadoreña y clausuraron otras opciones y proyectos sociales alternativos (desde arriba y desde abajo). En la historiografía salvadoreña -tomando como modelo la narrativa sobre las reformas de Benito Juárez en México a mediados del siglo XIX- a este proceso de cambios sociopolíticos se le ha dado a conocer como “Reformas liberales” (Dunkerley 1988, 4 y 5) y se les ubica a partir del sucesivo control del aparato estatal por facciones políticas liberales “radicales” después de la caída del régimen conservador en Guatemala y su aliado local, Francisco Dueñas, ambos en 1871. Como advierte Carlos Gregorio López Bernal, conviene tomar distancia del relato de la historiografía liberal producido estos mismos regímenes y heredado a la actualidad: la agenda de los reformistas liberales manifestaba también continuidades con un proyecto en el que estaban de acuerdo las distintas facciones políticas precedentes en el poder estatal y precisamente coronaban la acción paulatina que éstas llevaron a cabo desde República federal de Centroamérica en 1839, incluyendo los gobiernos del liberal Gerardo Barrios (1859-1860 y 1861-1863) y el moderado Dueñas (1852-1854 y 1863-1871). Las diferencias marcadas por los liberales después de 1871 fueron contar con un aparato estatal fortalecido y mejor adecuado que en años previos, la confluencia con el cambio económico interno y externo hacia el café, así como la continuidad en la vocación e identidad ideológica del proyecto a pesar de los cambios en la jefatura del Estado (López Bernal 2007b, 92–93; Cfr. López Bernal 2007a, 67–114).

Entre la oleada de reformas liberales, se pueden contar el fortalecimiento del Estado, la creación de un ejército permanente y profesional, esfuerzos por impulsar la laicización estatal, moderados impulsos a la educación pública, etc. Entre todas sobresale, por ser una de las más ambiciosas, amplias y efectivas, la extinción de las tierras comunales en 1881 y ejidales en 1882, de enorme magnitud en la historia posterior del país por las transformaciones políticas y en las relaciones de producción que conllevó.

Para entender esta importante reforma a la tenencia de la tierra, es necesario describir someramente los proyectos económicos y políticos comunales con los que competían los liberales. Un aspecto importante a tomar en cuenta es la existencia de diferentes comunidades

como concepciones sobre la tierra, e incluso las etnicidades involucradas variaban; es decir, aunque eran la mayoría, no todas eran indígenas. Había también comunidades de mulatos e incluso de ladinos (mestizos). La forma de lograr su cohesión mínima, en consecuencia, era variable: la familiaridad con un espacio, la vivencia de la religiosidad, el matrimonio endogámico, la herencia, podían o no ser importantes en la constitución de las identidades comunitarias. Sin embargo, posiblemente era la tierra el elemento fundamental común al proceso de identificación de las comunidades: su posesión, su administración y las relaciones de oposición con otros grupos (ladinos, pequeños propietarios, hacendados e incluso otras comunidades), con sus valores intrínsecamente asociados, constituían el sustento de las identidades étnicas (Stavenhagen 1970a, 188). En efecto, como ha demostrado Aldo Lauria, el mapa del acceso a tierras comunes era bastante complejo en El Salvador decimonónico, gracias al fortalecimiento de la economía de las comunidades desde finales del siglo XVIII: existían terrenos comunes, los ejidos (tierras municipales, 37 caballerías por pueblo, pero variables en la práctica) y las tierras comunales, que mayoritariamente eran de indígenas, aunque también había de mulatos y ladinos (Lauria 1998, 30), aparte de la propiedad privada, la estatal y los terrenos baldíos. Todavía conocemos muy poco acerca de cuáles eran las ideologías política asumidas y reapropiadas por estas diversas comunidades, y su eventual relación con sus convicciones y demandas por el acceso a la tierra y su condición de ciudadanía. Tenemos evidencia de que algunas defendían un liberalismo popular y otras un panindianismo, aunque de todas maneras eran menos orgánicas que el republicanismo popular de los afrodescendientes del Cauca colombiano estudiado por James Sanders (2009, 174)³.

Además de la presión efectiva de un Estado cuyas capacidades coercitivas y económicas aumentaban, las comunidades mismas tenían presiones y contradicciones internas crecientes, derivadas del ascenso del capitalismo agrario. A diferencia de la división que hacían los historiadores marxistas entre grandes terratenientes para la exportación y pequeños propietarios para el consumo interno (Larín 2005), los estudios más recientes han demostrado que hubo una importante cantidad de comunidades campesinas, indígenas y ladinas, que se

³ Había sin duda reminiscencias del corporativismo colonial pero en hibridaciones con el liberalismo y republicanismo: así lo encontró Lauria en la Comunidad de Ladinos de Chalchuapa que defendía su posesión de tierras comunales en un “lenguaje” que “remitía a la defensa de la comunidad de los indios” pero también recurría al argumento republicano de “defensa de los pequeños agricultores por el gobierno” y al liberal de necesidad de acceso a la propiedad por el trabajo industrial (Lauria 1998, 34 y 35). De forma consistente, su repertorio de acción para la defensa de sus fueros, principal pero no únicamente la tierra, combinaba la petición legal, las concesiones parciales a los adversarios, el establecimiento de redes clientelares e incluso la presión extralegal violenta (Lauria 1998, 31–36).

involucraron en la agricultura comercial exitosamente a través de sus tierras comunales, y aquella imagen dicotómica sólo se acercará a la realidad poco a poco, hasta el primer tercio del siglo XX (Ching 2003; Lauria 1999; López Bernal 2007a; Campos Lara 2007). Entonces, la imposición del colonialismo interno fue un proceso largo y disputado, y no sólo fue exterior a las comunidades, sino que las penetró internamente, con sus contradicciones y lógica de la diferencia: por ejemplo, al margen de la privatización de tierras, con la llegada del boom cafetalero a la Comunidad de ladinos de Chalchuapa, los productores comunitarios de café se enriquecieron y llegaron a comprar tierras privadas; las haciendas circunvecinas presionaron con poca efectividad por las tierras de la misma comunidad y reclamaron los baldíos al Estado, y otras tierras comunales y ejidales fueron rentadas a propietarios y empresarios atraídos por el boom cafetalero. Después, fue patente el crecimiento la población en general gracias a la migración interna para alimentar a un importante sector de trabajadores agrícolas asalariados (“jornaleros”), y sin clausurar del todo el acceso a tierras de los pobladores locales, se forjó una diferenciación interna entre éstos, “una jerarquía de productores en las que sólo unos pocos fueron totalmente marginalizados como trabajadores asalariados a tiempo completo” (Lauria 1998, 36–38)

La reforma agraria liberal de 1880-1882 consistió en la privatización de, por un lado, las tierras que administraban las corporaciones de indígenas, de ladinos y de mulatos, y por otro, de las tierras propiedad de las municipalidades para reparto de los habitantes sin tierra -los ejidos- según la tradición legal hispánica, en ambos casos a través de un reparto o venta preferente, por un módico precio, a quienes las tenían en posesión y las cultivaran previamente (Cfr. Lauria 1999, 169–171). Aunque ha generado una fuerte controversia dentro de la historiografía salvadoreña, con sus matices, las investigaciones pioneras de Lauria y Acosta resaltan la dimensión ideológica liberal como un propósito crucial de esta medida: sus propulsores creían que la extensión de la propiedad privada, con sus incentivos asociados, transformaría al campesinado en los *homo oeconomicus* necesarios para el ansiado progreso, lo cual coadyuvaría a consolidar el capitalismo agrario según el modelo del liberalismo clásico (Lauria 1999, 163–221; Ching 2003). No obstante, el reciente estudio de Acosta invita a no olvidar algunas sugerencias de la interpretación marxistas clásica, como los motivos inmediato de esta privatización en los intereses de los grandes cafetaleros -como del mismo redactor de la ley, el terrateniente Teodoro Moreno- por liberar estas tierras en el mercado agrario y lograr una mayor disponibilidad de mano de obra para sus unidades productivas

(Acosta Rodríguez 2014, 290–92; Menjívar 2005).

Al margen de las convicciones ideológicas y los intereses de corto plazo en juego, las consecuencias de esta reforma son relevantes para la economía política y las relaciones de poder de la formación social salvadoreña. A pesar de su aplicación larga y controvertida, con disputas de tierras que se prolongaron incluso al segundo tercio del siglo XX, por su magnitud constituye una “de las reformas agrarias más extensivas de la historia latinoamericana”, pues aproximadamente “la mitad del territorio total del país fue afectado” (Mahoney 2001, 235–36). La abolición del sustento material de las comunidades étnicas, la tierra en común, que paradójicamente partía del reconocimiento de su poder y de la apropiación de un liberalismo popular -de allí el reparto prioritario a los productores directos- no sólo redefinió las relaciones entre éstas y el Estado, sino que minó su reproducción y tejido social interno, con el consiguiente debilitamiento en el marco de sus relaciones políticas. De manera concomitante, como encontró López Bernal, la privatización también contribuyó a la consolidación del poder del aparato central del Estado por sobre las municipalidades: al margen de los conflictos en torno a su administración, “al mantener el control sobre la tierra” las municipalidades “aseguraban también su protagonismo político y su cohesión interna”, así como les garantizaba “una importante fuente de ingresos (...) pero estos atributos se perdieron cuando los ejidos fueron privatizados” (López Bernal 2007a, 270). Además, con los abusos inmediatos en la ejecución reforma y la desigual calidad de tierras repartidas, pero especialmente en el mediano plazo a través del crédito usurario, desiguales condiciones de acceso a tecnologías y beneficios fiscales, y divisiones de las propiedades por la herencia, la privatización de tierras conllevó a una concentración de los medios de producción y a la polarización de las relaciones sociales en el campo salvadoreño (Mahoney 2001, 239; Acosta Rodríguez 2014, 293–299; Cfr. Lauria 1999). A la larga, como resultado de la privatización de tierras, se consolidaron las fincas cafetaleras como unidades productivas y un proceso sostenido de proletarización del campesinado en el paisaje agrario salvadoreño, con la consiguiente desposesión de grandes contingentes de campesinos devenidos en trabajadores rurales⁴.

⁴ La privatización de tierras ha motivado una amplia discusión en la historia económica de El Salvador. En la historiografía marxista, de manera aguda se le consideró como un mecanismo de acumulación originaria y creación de un ejército de proletarios agrícolas, pero se exageró en la rapidez de los cambios, al grado que se habló de una expropiación de tierras (Menjívar 2005). Una versión más matizada y reciente dentro de la historiografía marxista, destaca un ritmo rápido de concentración después de la privatización debido al control oligárquico sobre el Estado y el crédito usurario (Acosta Rodríguez 2014). Mientras, por otra parte,

La jerarquización social derivada de la dinámica de agroexportación no sólo fue definitiva del capitalismo agrario salvadoreño; asimismo signaba la reproducción social y cultural, y por tanto, configuró esferas de producción de relaciones de subordinación. En una descripción *grosso modo* y esquemática hallamos en la cúspide un estrato oligárquico, concentrado en la exportación, el procesamiento de los productos y su financiamiento, la banca. Un escalón abajo se encontraban grandes y medianos terratenientes, quienes poseían la mayor parte de “fincas” (unidades de producción de mediano a gran tamaño). Luego encontramos un estrato bastante reducido de pequeños productores con dificultades para introducirse en los cultivos de exportación (Cuenca 1962, 51-59). La consolidación de la finca y la escasez de tierras provocaron el crecimiento de los “colonos”, trabajadores fijos que tenían acceso a tierras dentro de la finca a cambio de un “terraje”, productos agrícolas o trabajo gratuito o ambos, y por otro lado a un amplio estrato de “semiproletarios” y “jornaleros”, trabajadores estacionales altamente demandados en la temporada de cosecha (Gould y Lauria 2008, 37). También había un pequeño pero influyente grupo de campesinos que administraban y gestionaban el trabajo de la finca como capataces, “mozos”, vigilantes privados y colaboradores, cuya relevancia aumentó a medida que se ensanchaba la distancia social de los sectores rurales con los grandes productores agrícolas y éstos se ausentaban de las fincas (Alvarenga 1996, 90–91). Además de que sus pequeños salarios hacían una diferencia entre la miseria y la pobreza (Alvarenga 1996, 89), su posición de poder sobre otros proletarios y semiproletarios agrícolas jugaba un papel crucial en las relaciones cotidianas.

Además del trabajo en las fincas, otra carga que pesaba sobre este contingente creciente de trabajadores rurales e incluso algunos urbanos eran las labores obligatorias de caminos e infraestructura precisamente para el fortalecimiento de las conexiones (y el abaratamiento de costos) de la exportación cafetalera, justificados bajo la figura de impuesto de caminos: si no se podía pagar en monetario, debía compensarse en trabajo que recaía sobre los sectores artesanales, obreros y especialmente de jornaleros y pequeños propietarios (Acosta 2014). Tenía una lógica de revivir, para beneficio de los cafetaleros, en un Estado-nación moderno las instituciones coloniales de exacción y sobreexplotación como sucedía en las nuevas

en el monumental estudio de Lauria (1999) ese cambio se vislumbra mucho más lento y variados en la complejidad del mapa de localidades salvadoreñas, que en las zonas cafetaleras pasó por los abusos de funcionarios, el uso de la legalidad, la herencia y la subdivisión generacional de los inmuebles, etc.

formas de repartimiento sobre las poblaciones indígenas de Guatemala (McCreery 1989), si bien no tenía la misma magnitud y el matiz de clase y de inmersión en la cultura tradicional campesina pesaba más que la etnicidad, la pertenencia a los pueblos indígenas, en El Salvador.

En algunas zonas del occidente y centro del país esta relación de subordinación en el espacio productivo se combinaba con las conflictivas relaciones interétnicas entre blancos, mestizos e indígenas (Alvarenga 2005). A esto se sumaba la intensidad del proceso capitalista en ambas regiones, especialmente en la primera. Como encontraron Gould y Lauria: “en el occidente el colonato desarrolló un significado más específico”, pues “en el oriente salvadoreño el término por lo general implicaba el pago de un alquiler fijo en especie”, mientras “en el occidente se tornó más importante para los hacendados como una manera de asegurar mano de obra barata” (Gould y Lauria, 2005: 296). La concentración de tierras y la conversión de los campesinos indígenas en colonos o jornaleros fortaleció las presiones derivadas del proyecto hegemónico de mestizaje aunque en algunas comunidades del departamento de Sonsonate (al occidente del país) más bien atizó el conflicto étnico entre ladinos e indígenas y se convirtió en motivo de una resistencia tradicionalista comunal (Gould y Lauria 2008, 164–168; Alvarenga 2005, 364–365). Desafortunadamente, en comparación con las relaciones étnicas, la historiografía del país no ha explorado otras formas de subordinación causadas o reforzadas directamente por la agroexportación o por la disolución comunal, tales como la violencia de género o sexual, el control del cuerpo femenino y de los menores de edad⁵.

Esta descripción del paisaje interno-colonial de la época liberal en El Salvador no estaría completa sin incorporar las ciudades y de los sectores sociales que las habitaban. Si bien pequeñas en comparación con otras ciudades latinoamericanas del período, el café había transformado radicalmente a la capital San Salvador, Santa Tecla en el centro occidente y Santa Ana en el occidente, las tres en zonas de intensa producción del “grano de oro”. Adicionando a San Miguel, la ciudad más importante en la zona oriental del país, con una dinámica comercial más variada y una creciente producción agrícola de henequén, indirectamente dependiente del café también (de ese producto se hacían los sacos para exportarlo), estas cuatro ciudades presentaron un aumento sustancial de sus poblaciones y de

⁵ Hace falta estudios puntuales sobre estas relaciones, no obstante hay algunas sugerencias interesantes en Alvarenga 1996; Gould y Lauria 2008.

sus infraestructuras que las diferenciaban significativamente del resto de pueblos del país. El ejemplo de Santa Tecla es ilustrativo: en la primera mitad del siglo XIX era apenas una hacienda en la vertiente occidental del volcán de San Salvador que quedaba en el camino entre la capital y la ciudad de Santa Ana (y por lo tanto, a Guatemala). Hasta donde sabemos después de un terremoto que asoló a San Salvador en abril de 1854, se planteó como proyecto trasladar la capital hacia la hacienda de Santa Tecla y se comenzó a erigir la ciudad de Nueva San Salvador (o Santa Tecla) desde mediados de ese mismo año (Jerez Bustamante 1955, 7 y 9). A la larga, el traslado efectivo de la capital no fue permanente y San Salvador conservó su posición como centro del poder político, pero la fundación y reparto de tierras de Santa Tecla, apta para el nuevo cultivo de café, siguió su curso, en buena medida por el impulso de un grupo activo de empresarios y políticos, entre ellos uno de los caudillos del período, Francisco Dueñas. 32 años después, Santa Tecla ya era la cabecera de un departamento fundado en ese transcurso, el de La Libertad y según un impreciso censo de ese año su población ascendía a 18,434 personas (Barberena 1998, 184). Otra treintena de años después, según el primer censo riguroso de la historia del país –en concreto de 1930- la población de Santa Tecla alcanzaba las 29,074 personas (Mejía Pérez 1939, 128; Cfr. Morales s.f.); para ese momento, esta ciudad contaba con un cuartel, vehículos, teatros, dos plazas, un cine, tendido eléctrico, un tranvía compartido con la capital y una estación del ferrocarril (González Márquez 2012; Rivas Gallont 2004).

Aunque dependientes de los rendimientos de la economía agraria cafetalera, estas ciudades salvadoreñas se convirtieron –terminado el período de guerras- en el asiento de la contienda por el poder político; el lugar de habitación de un reducido anillo oligárquico dentro de las clases dominantes cada vez menos vinculado directamente con el proceso productivo en las fincas cafetaleras y cuya posición económica se asentaba cada vez más en el procesamiento, el financiamiento y la exportación internacional, así como el comercio de importación, y además, el espacio imaginario del proyecto social y cultural en el cual esa oligarquía se concebía como una burguesía a la usanza europea del período⁶. Víctor Hugo Acuña resume

⁶ Las ciudades albergaban también a las principales inversiones de capital extranjero –con sus respectivos representantes-, las cuales se enfocaban en los servicios públicos y en la extracción de minerales. La empresa extranjera más importante del período era la International Railways of Central America (IRCA), de propiedad de la United Fruit Company, que desplazó de ese sitio a El Salvador Railway co. de capital inglés, a principios del siglo XX. Otras eran la compañía eléctrica de San Salvador, de capital canadiense, las compañías mineras Butters y el Divisadero en el oriente del país (Dalton 1989, 79–97). A diferencia del resto de países centroamericanos que vivieron la llegada fulgurante de las bananeras, la inversión extranjera era minoritaria en la economía salvadoreña y no se introdujo en la producción agraria en la forma de capital

ese perfil de las ciudades para toda Centroamérica:

El desarrollo de la economía de exportación entre 1870 y 1930 fue acompañado de un crecimiento de la vida urbana, y sobre todo de un proceso de metropolización de las ciudades capitales. Los beneficios de la acumulación agroexportadora se invirtieron en el mundo urbano. Hubo un incremento de la inversión inmobiliaria y un 'afrancesamiento' u occidentalización del estilo de vida de las elites económicas y políticas (Acuña Ortega 1993, 257).

Ejemplos palmarios de esa transformación son los libros de promoción de El Salvador que el Estado elaboró en concurso con esas clases dominantes, tales como *El Salvador al vuelo* (Bermúdez 1917), *La República de El Salvador (Synopsis)* (Dirección General de Estadística 1924) o el *Libro Azul* (Ward 1917). En estos textos, entre otros aspectos, destacaban la europeización de las construcciones públicas y privadas de las ciudades salvadoreñas; las formas de sociabilidad de élite en paseos, jardines, plazas y conciertos; la vestimenta y otros usos cotidianos de la oligarquía, con peinados, vestidos y trajes a la moda. Así, en el mosaico de la ciudad Santa Ana del *Libro Azul* (Ward 1917, 301), se presentaban su catedral neogótica en construcción, su teatro municipal y cuartel general de estilo neoclásico, oficinas del telégrafo y el teléfono, y una finca modelo de propiedad estatal. Además, en este libro y en *El Salvador al vuelo* abundaban fotorretratos de mujeres de estos estratos sociales posando con vestidos importados, alhajas y peinados elaborados (Ward 1917, 121–146). No obstante, esta literatura también estaba marcada por la herida de las relaciones interno-coloniales como diferencia simbólica entre el campo y la ciudad: las zonas, con sus poblaciones rurales, aparecían como reductos productivistas de esas clases dominantes, como es evidente en sus secciones agrícolas dedicadas a describir la producción del país (Bermúdez 1917, 95), o como un espacio exótico de “representaciones orientalistas” (Coronel 2011, 334–341; Cfr. Said 2002), tal como demuestran las descripciones racistas, misóginas y folclorizantes de la sección “Población y razas” del *Libro Azul*:

El semblante de nuestros indios es angular, serio, taciturno, sin simetría en la forma (...) Las mujeres son más pequeñas; su tipo en general no es interesante y cuando son viejas es extraordinariamente feo. Así que, salvo en las regiones mexicanas donde los conquistadores

transnacional (Posas 1993), si bien ingresó a través de la construcción de lazos matrimoniales entre empresarios extranjeros con familias de la oligarquía local, como es el caso de las familias Duke, Wright y Dalton (Lindo-Fuentes 2002).

afirman haber encontrado bellezas, lo que es aquí no deben haber sido cautivados los corazones de los dominadores (...) Aún se ven en las ciudades más pobladas y dotadas ya del movimiento vital del progreso, en los suburbios, indios que viven en miserables ranchos de paja exhibiendo sus antiguas costumbres (Ward 1917, 47).

Empero, en las ciudades habitaban una serie de grupos de artesanos y trabajadores manuales asociados principalmente a la economía de servicios y en mucha menor medida a la producción de manufacturas, que a pesar de su pequeño tamaño en el conjunto de la población, un poco menos del 10%, tenía una participación relevante dentro de las luchas por el poder político. Las razones para esa posición eran su alfabetización y capacidad organizativa que se traducían en un ingente cantidad de asociaciones de trabajadores de diversa índole, desde mutuales, organizaciones de caridad, clubes deportivos, hasta sindicatos en la década de los veinte (González Márquez 2012, 59; Acuña Ortega 1993; López Bernal 2007). La posición de estos grupos dentro del colonialismo interno era sumamente ambigua. Por una parte, reproducían las jerarquías al insistir en un discurso de respetabilidad y de reconocimiento del poder político y económico, que implícitamente manifestaba la diferencia subalterna con respecto a los trabajadores rurales y los indígenas; es decir fortalecían la frontera imaginaria del campo y la ciudad a pesar del origen y conexiones rurales de la mayoría de estos trabajadores, con lo cual las clases dominantes los premiaban y los convertían en la punta de lanza de un discurso de ciudadanización gradualista (Acuña Ortega 2004). Sin embargo, precisamente por esa “respetabilidad” lograda, muchas organizaciones se pretendieron erigir en representantes destacados de los subalternos y reconvirtieron la retórica gradualista en un discurso de reforma (González Márquez 2012). En ambos posicionamientos, elites-de-los-subalternos e “intelectuales (y políticos) de bajo pueblo” (Hobsbawm y Scott 1987), se encontraba en juego su identidad como “obreros”, en la que se incluía a propietarios de talleres, operarios, asalariados, incluyendo mujeres trabajadoras de oficios e industria y vendedoras de mercados (González Márquez 2012, 74–83).

En general en la década de los veinte, en concomitancia con la mayor densidad de incorporación al sistema capitalista que lo alimentaba, este colonialismo interno estaba bien consolidado, por lo menos en lo que señalan los relatos de la época. Y además aunque se combinaban las categorías étnicas, éstas se venían desdibujando o redefiniendo dentro de la diferencia de clase y de pertenencia sociocultural dentro de la dicotomía absoluta de cultura

moderna citadina o tradicional campesina. Como se desprende de Miguel Mármol en su entrevista a Isunza Vera, esas diferencias ya se habían interiorizado a tal grado que eran parte íntegra las formas de subjetividades, por ejemplo de la vestimenta de las mujeres:

Y como decía, la gran diferencia estribaba en esto: el trabajador del campo, los más, andaban a pie descalzo. Algunos con *caites*⁷, generalmente sucios, remendados. La gran masa del campo que ha hecho el capital salvadoreño andaba en esa forma. Por el contrario, en la ciudad o en los pueblos desarrollados estaba la que le decían "mengalita": la muchacha que usaba bonita blusa, tipo española, peinado español, peineta, peinetón, ¡buena burguesa!. Es decir, las capas sociales se iban viendo bien; se iban viendo bien las capas medias: ya con más largo. Y las ricas: de sombrero. Era un distintivo el sombrero. Tanto extranjeras como salvadoreñas ricas usaban el sombrero... y guantes...⁸

Más aún, en aspectos fundamentales como la habitación había reglamentaciones normativas, que de hecho condicionaron el acercamiento de la organización y movilización citadina hacia los campesinos. En la misma entrevista, Mármol señala la existencia de una "ley de Reforma Agraria" de 1907 que prohibía la llegada de las personas de la ciudad "al campo"⁹. Sin embargo, la "Ley Agraria" aprobada el 11 de abril de 1907 no establece ninguna prohibición explícita al movimiento de la población del campo a la ciudad ni de la ciudad al campo, sólo establece duras sanciones contra "usurpadores" e "intrusos" a cargo de las municipalidades y la garantía a los propietarios rurales a intransitabilidad en sus tierras, como señala su artículo 84: "nadie tiene derecho a transitar por una heredad ajena cercada, a no ser en caso de fuerza mayor, servidumbre legalmente establecida y en los demás que la ley determine. El que lo haga indebidamente podrá ser echado por el dueño o sus agentes, quienes para ello podrán requerir del auxilio de la autoridad más inmediata si fuere necesario"¹⁰. La prohibición para trasladarse del campo a la ciudad que señala Mármol y que seguramente sufrió en carne propia, con algunas expulsiones, no era tan explícita como la recuerda: era parte de un orden paralegal que establecía la división campo-ciudad, y que para hacerse efectivo y legitimarse (tal vez por eso Mármol señala la ley de 1907) se auxiliaba del orden legal existente, en este

⁷ Sandalias

⁸ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 117. Mármol se ve incapaz de notar la ambigua posición, subalterna y elitista, de las Mengalas, análoga a los artesanos y obreros.

⁹ *Ibíd.*, 140

¹⁰ *Ley Agraria*, Diario Oficial, 18 de junio de 1907, 1104 y 1109.

caso una ley agraria claramente formulada por y para proteger al máximo a los propietarios rurales (Menjívar 2005, 119).

En síntesis, las relaciones y discursos interno-coloniales de la formación social salvadoreña no eran estáticos, ni estaban aislados del resto de dinámicas que los rodeaban, ni se encontraban indisputados. Además de correlacionarse con los ciclos del capital, como lo expusieron Gould y Lauria (2005, 55–60 y 64) en referencia a la eliminación del paternalismo y la economía moral del coloniaje en la finca cafetalera; lo estaban asimismo con los ciclos políticos de imposición, negociación y disputa del Estado, y con los cambios en la inestable constitución de la hegemonía. Antes de entrar a esta cuestión, es necesario preguntarse ¿Qué pasó en el siglo XX con este colonialismo interno de la formación social salvadoreña? La consolidación de la frontera interno-colonial inherente al capitalismo de agroexportación, con sus imaginarios e imaginерías, sus discursos, sus sistemas de represión-exclusión y su condicionamiento a la estructuración estatal representa uno de los grandes dramas de la historia contemporánea de El Salvador. Era esa frontera interno-colonial, en las décadas que precedieron a la guerra civil de 1980-1992, la que pesó en la prohibición a la constitución de cualquier forma de sindicalismo rural que se prolongó hasta la década de los sesentas y setentas del siglo XX, cuando cooperativas patrocinadas por la iglesia católica y proyectos de cooperación se redefinieron como sindicatos, para superar el cerco perpetuado por las regulaciones penales e infrapenales que habían pesado sobre las organizaciones de base campesinas (Larín 1971 y Cabarrús 1983). Conviene destacar que un rasgo distintivo en la historia de esa frontera interno-colonial en El Salvador, como se venía perfilando desde el siglo XIX, es su matiz más marcado hacia la clase y la dicotomía cultural entre campesinos y ciudadanos, a diferencia del colonialismo interno estrechamente vinculado a las relaciones interétnicas de casos como el guatemalteco, mexicano o ecuatoriano (Coronel 2011 y Stavenhagen 1970a).

2. Coerción y capital en la centralización del Estado salvadoreño

Para entrar a la discusión sobre la centralización del poder estatal a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, durante el ascenso y consolidación del régimen liberal, partiremos de la propuesta teórica de Charles Tilly sobre la construcción del Estado-Nación como la confluencia de un acumulado de medios de capital y de coerción, en el marco de un equilibrio tenso con otras organizaciones militares territoriales externas y las reconfiguraciones sociales

internas necesarias para mantenerlo. A pesar de que sólo era un camino posible entre otras construcciones estatales o político-militares, el moderno Estado-Nación se mostró exitoso en las tensiones bélicas dentro de la variada geografía económica de la expansión del capitalismo, desde aproximadamente el siglo XIV en Europa. Para este último caso, Tilly explica:

Pese a todo, la creciente escala bélica y la trabazón del sistema europeo de Estados a través de la interacción comercial, militar y diplomática acabó por dar superioridad bélica a aquellos Estados que podían desplegar ejércitos permanentes; ganadores fueron los Estados con acceso a una combinación de grandes poblaciones rurales, capitalistas y economías relativamente comercializadas. Ellos fijaron los términos de la guerra, y su forma de Estado llegó a ser predominante en Europa (Tilly 1992, 39).

Obviamente no se pretende una aplicación esquemática de esta teorización dada la trayectoria diferenciada de la historia de los Estados latinoamericanos frente a los europeos, la presencia del hecho colonial en la historia y relaciones sociales de estos países, la posición periférica en el sistema mundial y las distintas posibilidades de conflagraciones bélicas externas y coaliciones sociales internas. Aún así, la teorización de Tilly apunta a una serie de procesos a tomar en cuenta para la formación del Estado en Centroamérica y en el resto del continente latinoamericano (Cfr. Coronel 2011; Acuña Ortega *et al* 2014), y sobre todo, a reenfocar el análisis en las mediaciones políticas, en su autonomía, sin desligarlas de los cambios en la anatomía del capitalismo.

De esa manera se puede reenfocar la indagación realizada por la historiografía salvadoreña sobre este período, cuyo tema central ha girado en torno a la pregunta: ¿Qué capacidades tenía el aparato estatal para imponer un proyecto económico y social coherente sobre las luchas faccionales interoligárquicas y especialmente los sectores subalternos? ¿Es un Estado débil o es un Estado fuerte durante y después de las Reformas Liberales? Las respuestas han sido sumamente variadas. Por un lado, encontramos a un grupo de estudiosos tan dispar como Héctor Lindo-Fuentes (2002) dentro de la historia económica, o Erik Ching (1997) dentro de la historia “cultural”, e incluso autores fuertemente influenciados por los estudios subalternos como Lauria, para quienes el Estado -por razones diversas, fundamentos materiales débiles y desiguales en Lindo-Fuentes, la continuidad del clientelismo como sistema de poder en Ching o el peso político de las comunidades para Lauria- en el siglo XIX era casi una quimera,

formado gracias a cambinates alianzas de intereses localistas y con unas debilidades que se heredaron no sólo en el período de las reformas liberales sino incluso a lo largo del siglo XX. Por otro lado, otros autores clásicos como Browning (1982) o Menjívar (2005) e incluso posmarxistas como Alvarenga (1996) no dudan en las capacidades de ese Estado, especialmente después de las Reformas Liberales, unido a un proyecto oligárquico coherente y con una enorme capacidad para disciplinar a los sectores subalternos. Entre ambos extremos, encontramos formulaciones matizadas, como la interpretación marxista reciente de Alberto Acosta (2007) quien señala el rol clasista del Estado dentro un proyecto oligárquico en el cual era débil en algunas áreas y fuerte en otras, según los intereses de la clase dominante, o la de López Bernal (2007) quien ve una centralización lenta a lo largo de todo el siglo XIX, cada vez más acelerada gracias a las posibilidades abiertas por las transformaciones económicas de la agroexportación. Estas últimas interpretaciones parecen ser las más completas, pues permiten sopesar las limitaciones y alcances de ese Estado salvadoreño; no obstante, es necesario enfatizar la importancia de otros cambios sociopolíticos en torno a las Reformas Liberales.

Después de la independencia de España en 1821, la instancia que sobrevivió y dio sustento a muchos procesos vividos en los vaivenes de los siguientes 30 años -que incluyen el intento de anexión al Imperio mexicano entre 1821 y 1823, el fallido Estado federal centroamericano entre 1823 y 1837, y el período de conflagraciones bélicas por revivir el anterior ideal de unión al mismo tiempo que se construían Estados de cada provincia centroamericana- fue el municipio y a un nivel más amplio, el resto de corporaciones coloniales, el clero, las comunidades campesinas -indígenas, ladinas y mulatas-, los cuerpos de profesiones, los gremios, entre otros (Dunkerley 1988, 4; López Bernal 2007; Herrera Mena 2005). En estos años, y a pesar de la intensa discusión política desplegada por la intelectualidad ilustrada desde finales del siglo XVIII y los grandilocuentes discursos de los caudillos de la federación, es difícil no tener la imagen de un aparato estatal como una una ficción de papel legalista y una proyección de la capacidad de distintas facciones políticas -liberales, liberales moderados, centralistas, federalistas, conservadores- que debían recurrir a inestables alianzas con esas corporaciones y otros grupos emergentes -como un fuerte contingente de mulatos y ladinos- para controlar los prolegómenos de ese inicial aparato tanto a nivel provincial como a nivel centroamericano (Lauria 1999, 105-114).

Este período estuvo marcado por un despliegue y acumulación originaria –con todos sus límites- de medios coercitivos, empleados durante la ingente cantidad de revueltas, “revoluciones” (golpes de Estado) e insurrecciones internas e intracentroamericanas, con el importante esfuerzo social y económico asociado. Severamente juzgada por la historiografía centroamericana del siglo XX, con razón por las terribles pérdidas humanas y económicas, así como la frustración de la unión centroamericana (Cfr. Lara-Martínez 2009), esta dinámica de casi guerra permanente y sus consecuencias sociales contradictorias –no sólo destructivas sino también productivas- marcaron a los Estados y sociedades centroamericanas de maneras que todavía es necesario explorar a profundidad¹¹. De acuerdo a Ching, es en estas guerras de facciones que se actualizó el patronazgo como una estructura de poder. Pero al mismo tiempo, estas continuas conflagraciones fortalecieron la posición política de las comunidades indígenas, de ladinos y de mulatos, o las municipalidades, actores que accedieron a los medios de coerción, “negociaron titularidades” (Tilly 2004) al enrolarse en los ejércitos de turno e incluso, como sucedió en 1835-1837 en Guatemala y El Salvador, abrieron la posibilidad de una defensa panindianista de las comunidades durante la insurrección que eventualmente llevaría al mulato Rafael Carrera al poder en Guatemala en alianza con la facción conservadora (Lauria 1999, 110–113).

La anterior dinámica se extendió por buena parte del siglo XIX y sin duda encontró prolongaciones incluso más allá de la “Guerra Nacional” de 1855-1857 contra el filibustero William Walker en Nicaragua, intervención que había aprovechado la lucha faccional interna del país centroamericano y cuya derrota requirió el concurso de ejércitos de los otros cuatro países centroamericanos y una sangrienta guerra para evitar la consolidación y expansión del proyecto imperialista sureño. Ahora bien, como apunta López Bernal, el temor que siguió a esa conflagración fue el acicate necesario para que la mayoría de las facciones políticas de los países centroamericanos tomaran una mayor decisión en la construcción de los Estados de cada país y dejar pospuesto el sueño federal (López Bernal 2008). En consecuencia, este autor encontró que subyacente a las disputas de mediados de siglo -aproximadamente entre 1850 y 1871- que protagonizaron Gerardo Barrios o sus sucesores liberales-radicales después de muerto (1863), y Francisco Dueñas, hubiera una agenda bastante coherente de centralización

¹¹ Lastimosamente, quedan por explorar las ideologías políticas populares del siglo XIX, y específicamente el posible surgimiento de un liberalismo, conservadurismo y republicanismismo popular en el período, como lo ha hecho James Sanders para Colombia. Vale la pena destacar que existen valiosas indicaciones en los trabajos de Aldo Lauria, como citaremos más adelante en este mismo capítulo.

del poder, siguiendo incluso presupuestos enunciados en la etapa federal y de anarquía: “el período que va de 1855 a 1871, pero especialmente la segunda mitad de la década de 1860, es clave para la centralización del poder, porque es entonces cuando se logra quebrar la tradición autónoma de las municipalidades” (López Bernal 2007a, 144). Con menor cantidad de guerras regionales, a partir de mediados del siglo XIX, la concentración de medios de coerción no se detuvo, sino que se transfiguró en un proceso volcado hacia adentro el territorio salvadoreño, más sostenido y coherente que antes.

Por otra parte, como hemos visto en el anterior acápite, el proceso de acumulación de capital durante el siglo XIX fue igualmente un proceso lleno de tribulaciones, condicionado por la herencia acumulada de la estructuración social durante el régimen colonial, los cambios en el mercado internacional y el ajuste de la economía política interna a esas transformaciones. Por lo tanto, a pesar del crecimiento del añil en la primera mitad del siglo XIX, dado que las tasas de retorno eran muy bajas, fue sólo con el ascenso del cultivo hacia el café, un proceso largo lleno de altos y bajos, iniciado desde mediados del siglo XIX y sólo consolidado hacia 1875, que la acumulación de los medios de capital necesarios para la consolidación del Estado salvadoreño fue posible.

Además de los cambios en las relaciones de producción y en los discursos e imaginarios interno-coloniales, el paso a la economía cafetalera afectó al proceso de construcción del Estado mediante el desplazamiento geográfico de los núcleos urbanos que concentraron los nuevos medios de capital. El eje añilero del centro-oriental del país construido desde finales del siglo XVI, el cual tenía como centros a las poblaciones de San Miguel, Zacatecoluca y San Vicente, dio paso desde mediados del siglo XIX al eje cafetalero centro-occidental de San Salvador, Santa Tecla y Santa Ana, al que se adicionaron unas décadas después los pueblos de la sierra Tecapa-Chinameca¹² (Alegría, Jucuapa, Santiago de María y Berlín) en el oriente salvadoreño. En consecuencia, el origen y espacio de acción política de los caudillos, líderes y figuras eclesiásticas que protagonizaron el proceso de transición hacia una República independiente entre 1820 y 1840 se encontró en el primer eje, con intereses fuertemente vinculados a “los tintes” (Belaubre 2005). En contraste, los miembros del aparato burocrático, caudillos liberales y presidentes de la república oligárquica de finales del siglo XIX tuvieron

¹² Las particularidades de la tardía expansión cafetalera en esta zona -a finales del siglo XIX- se hallan analizadas en detalle en Campos Lara 2007.

al segundo eje como su escenario fundamental, con intereses cafetaleros directos e indirectos (Acosta Rodríguez 2014, 221–29). Asimismo, el traslado de recursos y población motivados por este cambio económico sin duda introdujo cambios en la política subalterna, al principio fortaleciendo la posición relativa de las comunidades que lograron integrarse en el café (Lauria 1999, 88–103), aunque a medida que las debilitó por la concentración de recursos y la polarización social en el último cuarto de siglo, se tradujo en el reforzamiento de las relaciones clientelares y las encauzó hacia la “gran red del Estado” (Ching 1997, 212–214), la resistencia violenta en el campo (Alvarenga 1996, 102–110) y tempranas expresiones de acciones colectivas contenciosas en las ciudades¹³.

Hacia el último cuarto del siglo XIX, las tendencias de centralización del poder a partir de la acumulación de medios de coerción y de capital se radicalizaron. En la misma década del boom cafetalero de 1870-1880, en concreto en 1876, se creó un ejército nacional centralizado a partir del que inició el camino a su profesionalización, de manera que sustituyó a los ejércitos faccionales (Alvarenga 1996, 37). Este ejército respondía, por un lado, a la dinámica de equilibrio bélico interestatal de los Estados centroamericanos en análogos procesos de construcción estatal, en competencia económica y amenaza de intervención de sus respectivos vecinos (Pérez Brignoli 1989), y por otro, a la erección de un aparato represivo interno. Para este último propósito se creó además una red sucesiva de cuerpos de seguridad centralizados y cada vez más profesionalizados, que llevó a la erección de una policía rural, posteriormente a una Policía Montada y Policía de Línea a finales del siglo XIX, y luego, en las primeras dos décadas del siglo XX, a la Policía de Hacienda y la Guardia Nacional (Alvarenga 1996, 156–162). Así y todo, esta acumulación de medios de coerción y de capital fue sin duda una condición necesaria pero no suficiente para la consolidación del Estado liberal: estableció un marco a las disputas por su control y la constitución de los actores, pero no sustituyó a la construcción hegemónica ni a la política.

3. De las Reformas Liberales a la Bélgica de América: política y hegemonía

Con el antecedente de Flores Macal (1983), en una infrecuente coincidencia, Erik Ching

¹³ La asimilación de estos repertorios a finales del siglo XIX y principios del XX es evidente en los “tumultos populares” de la galería de la Asamblea Nacional para presionar contra la “Contrata Guirola-Mencia” por ser lesiva a los intereses del Estado (González Márquez 2012, 208), o las protestas en San Salvador en 1912 y 1913, motivadas por presionar algunas medidas de la política internacional del país durante la primera intervención estadounidense en Nicaragua (Lindo-Fuentes 2015b).

(1997) y Antonio Acosta (2014) optan por la hipótesis de la dominación para comprender las relaciones de poder en la sociedad salvadoreña durante el régimen liberal: ambos argumentan que se construyó un sistema de imposición de un conjunto de individuos erigidos en clase dominante y no dirigente, es decir, no hegemónica, al amparo del nuevo aparato estatal que institucionalizaba el tradicional clientelismo, señala el primero, o del control directo de éste y el empleo de su aparato represivo, de acuerdo al segundo¹⁴. El examen de la hegemonía y las construcciones políticas se vuelven secundarios e incluso irrelevantes. Mientras tanto, Patricia Alvarenga (1996), Aldo Lauria y Jeffrey Gould (2008), y hasta James Dunkerley (1988), optan por la perspectiva de la hegemonía débil: la clase erigida en dominante dentro de la sociedad política intentó pero a la larga no pudo construir un consenso efectivo -o forjar efectivamente los términos de discusión de ese consenso- dentro de una sociedad civil: ese desfase permite la irrupción de la contestación por los subalternos como la resistencia cotidiana o incluso la movilización política. Estos autores sin embargo dejan en duda hasta qué grado fue débil esa hegemonía y si lo fue en toda su morfología. Sin pretender dar una respuesta concluyente a este debate, nos parece que el caso salvadoreño presenta un entramado complejo y contradictorio de hegemonía y dominación en un contexto poscolonial, “débil” hasta cierto punto frente al régimen parlamentario europeo y en una imagen total, pero con diferencias y contraposiciones sustanciales en el grado de fortaleza y la orientación de sus distintos entramados constitutivos. Así, la construcción de hegemonía de las clases dominantes salvadoreñas fue capaz de lograr que, en sus mismas contradicciones, algunos de sus elementos lograrán ser internalizados como “inherentes” en la cultura de los sectores subalternos, aunque otros fueron rechazados y resistidos. Por esa razón, constituye una preocupación de primer orden comprender la arquitectura del acuerdo político establecido por las “Reformas Liberales” y de las propuestas de proyectos hegemónicos que se prolongaron en las siguientes décadas.

Como hemos visto, la radicalización y gestión de los medios coercitivos y de capital necesarios para el aparato estatal desde el último cuarto del siglo XIX constituyó el centro de la agenda de un proyecto político-ideológico de facciones liberales que arribaron al poder desde 1871. Esta escalada de reformas, que incluyen desde la privatización de tierras ejidales

¹⁴ Como es patente, esta discusión en la literatura histórico salvadoreña se plantea mayoritariamente dentro del marco gramsciano de la dominación y hegemonía, y de sus asimilaciones dentro de la historiografía latinoamericana (Ver Capítulo 1). No obstante, no todos los autores se insertan dentro de ese marco aunque hayan formulado contribuciones decisivas a la discusión, como Dunkerley o López Bernal.

y comunales, laicización, infraestructuras, derecho civil y penal, constituyen un momento crucial, una coyuntura crítica -aunque tal vez no al grado de determinación sostenido por Mahoney (2001)-, a la cual trascendía un acuerdo político sobre el Estado que conjugaba presiones, subyugaciones y consensos entre las facciones políticas, las clases dominantes y aún sectores populares, campesinos y comunidades, subjetivados como pequeños propietarios, fuerza de trabajo, electores, partidarios o soldados. Y por lo tanto, de articulaciones ideológicas contradictorias que disciplinaban, jerarquizaban e incorporaban a un cuerpo de ciudadanos¹⁵. En su trazo se definió lo público-privado, los códigos de ética del aparato represivo, las reglas de juego para disputar el control del aparato estatal, y las posibilidades futuras, activadas por la política popular, de su cuestionamiento y reforma.

Un momento clave de estos acuerdos políticos se encuentra en el gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885), la “Revolución menendista” que lo depuso del poder y el posterior gobierno de Francisco Menéndez (1885-1890). Zaldívar llegó a la presidencia como una imposición negociada entre el intervencionismo de la “revolución liberal” de Guatemala y la elite local, después de la invasión de 1876 que depuso al gobierno vigente. A pesar de que la narrativa menendista, por un lado, lo registró como un tirano y, por otro lado, los marxistas clásicos, como Rafael Menjívar, lo etiquetaran de representante sin más de los intereses cafetaleros, la revisión a profundidad de este período planteada por Acosta muestra un panorama diferente. Zaldívar era dirigente de un grupo liberal radical que impulsó una serie de cambios en el Estado salvadoreño con una relativa autonomía e incluso por sobre los intereses tanto de cafetaleros como de comunidades étnicas: la laicización del Estado, una ampliación de la instrucción pública, la difusión de técnicas agropecuarias o la mencionada privatización de tierras comunales y ejidales para promover la pequeña propiedad privada (Acosta Rodríguez 2014, 199-200 y 285-286). Pero las reformas de Zaldívar, como las de los liberales de Guatemala que habían facilitado su llegada al poder, también se presentaban como el camino de una nueva modernización autoritaria impulsada por un tirano ilustrado con un mandato establecido y prolongado a la vieja usanza, por la fuerza de las armas y la favorable

¹⁵ El caso guatemalteco de la “revolución liberal” de Justo Rufino Barrios, bastante influyente en los presupuestos ideológicos de Zaldívar, es un caso aún más flagrante. A pesar de su prédica liberal bastante acendrada, Barrios reactivó el mecanismo colonial del *mandamiento* sobre las comunidades indígenas para garantizar la provisión de mano de obra a los cafetaleros (McCreery 1984). E impulsó una distribución de la tierra que presionó a las comunidades, si bien no llegó a la privatización de tierras (probablemente porque las zonas de ubicación de la mayoría de las tierras comunales no coincidían con las prestas para el cultivo del café). Sin embargo, “Barrios a veces tomó partido por los campesinos en las disputas de tierra y no buscó agresivamente la privatización de tierras en áreas donde la resistencia campesina posiblemente irrumpiera” (Mahoney 2001, 237).

correlación de fuerzas políticas en los países vecinos. Es decir, para lograr construir una continuidad y sostenibilidad en el mediano plazo, a las transformaciones impulsadas por Zaldívar les faltaba una reforma que se moviera en el ámbito de la construcción contingente y hegemónica -desde el antagonismo- de la “política” (Mouffe 2007, 24–26).

En el contexto de la crisis económica de la década de 1880-1890, el régimen de Zaldívar y sus reformas despertaron un profundo descontento tanto de facciones de la oligarquía cafetalera de occidente por las arbitrariedades en el reparto del poder y las limitaciones en el acceso a la gestión del Estado, y –en un tema que debería investigarse a mayor profundidad- de varias comunidades de la misma región que atestiguaron con particular agudeza los efectos de los mecanismos de acumulación por desposesión de la reforma agraria liberal. A través de redes clientelares propias del caudillismo, alianzas internacionales (con Guatemala) y la acumulación de medios militares, pero también gracias a la capacidad de articulación discursiva del descontento de múltiples sectores desde el liberalismo, fue el cafetalero y político Francisco Menéndez quien en 1885 consiguió sacar del poder a Zaldívar a través de una insurrección. Así recoge Reynaldo Galindo Pohl los recuerdos las elites locales y sectores medios de Sonsonate (cabecera del departamento homónimo del suroccidente) acerca de la participación campesina¹⁶ en esta “revolución”:

Uno de los objetivos de ese movimiento fue la derogatoria de esa ley, y por lo tanto el restablecimiento de aquellos modos de tenencia de la tierra (...) Ese objetivo resonó como clarinada esperanza y toque de sumatén en cantones y caseríos, por lo menos del departamento de Sonsonate. Numerosos aldeanos sonsonatecos se unieron a las fuerzas rebeldes ante la promesa de restablecer la tenencia de la tierra al estado anterior (...) Comentaban los viejos que por las noches se escuchaba el ruido monótono de los caites que golpeaban el suelo. Se trataba de grupos de campesinos que burlando a las autoridades marchaban a unirse al ejército de emigrados que avanzaba procedente de Guatemala (Galindo Pohl 2001, 276).

Otros “habitantes de Sonsonate”, no obstante, “se unieron al movimiento rebelde por razones políticas, de gobierno y modo de gobierno”. Era precisamente ésta la perspectiva de las clases dominantes ligadas a la agroexportación: más allá de haber sido primer asalto directo al

¹⁶ También se sumaron artesanos de Santa Tecla y los Cojutepeques, liderados por el ladino José María Rivas, un grupo de indígenas del centro del país, fuera de la región cafetalera, protagonistas de variadas alianzas en tiempos de guerra con las facciones políticas del siglo XIX (Lauria 1999, 114–25; Alvarenga 1996, 46).

Estado por los intereses cafetaleros como sostiene Acosta (2014, 191), existía desde las clases dominantes “una propuesta de liberalización del campo político carente de voluntad de reforma social” (Alvarenga 1996, 47).

Para definirse entre estos intereses contradictorios en pugna y garantizar la estabilidad del proyecto sociopolítico -al margen del gobierno específico que lo sostenía- “la revolución menendista” buscó instituir un acuerdo político que lo sustentara, e inmediatamente llamó a una asamblea constituyente. Con algunos contratiempos, como el rechazo de la primera constitución propuesta en 1885 y la instalación de otra constituyente que propuso casi el mismo texto “excepto en los puntos que anteriormente incomodaron a Menéndez, principalmente aquel que legitimaba el derecho de insurrección del pueblo” (López Bernal 2007, 64); finalmente se promulgó la constitución de 1886. Tan profundo fue el pacto que esta constitución ha sido hasta ahora la de una vigencia más longeva en la historia republicana del país (43 años, hasta 1939). Sus términos se tiñeron de un liberalismo gradualista: cualquier negociación para revertir la reforma agraria liberal con el campesinado fue anulada y cortada de raíz, y transmutada en una subyugación, pues como señalaba un editorial del Diario Oficial de 1885 “la revolución ha sido puramente política”¹⁷. Aunque la nueva constitución era ambigua al señalar que “la propiedad *de cualquier naturaleza que sea* es inviolable”¹⁸, se abandonó cualquier pretensión de restablecimiento de las tierras comunales y ejidales, y por el contrario, la privatización de tierras continuó su curso (Acosta Rodríguez 2014, 192). A cambio, se ofreció como promesa a los sectores populares una transformación “pacífica” y lenta de sus condiciones de vida a través de la influencia secularizante e ilustrada de las disposiciones liberales (López Bernal 2007, 65–66).

Ahora bien, ni innovaciones jurídico-políticas ni el cambio en las reglas de juego de la política faccional de este pacto deben pasar desapercibidas. Patricia Alvarenga hace un buen resumen de la agenda de “la oligarquía rebelde” a Zaldívar: la “efectividad” de aquellos “preceptos constitucionales tales como los que hablaban de igualdad de todos los hombres ante la ley, del derechos de exhibición y de la eliminación de las llamadas ‘penas infamantes’”;

¹⁷ Editorial, Diario Oficial, 14 de julio de 1885, 14. Citado en López Bernal 2007, 65.

¹⁸ Constitución Política de la República de El Salvador de 1886, artículo 31, en http://www.cervantesvirtual.com/portales/constituciones_hispanoamericanas/obra-visor-din/constitucion-politica-de-la-republica-de-el-salvador-de-1886/html/a55ba5b4-f0db-4b6e-8842-d5b7638464ed_2.html#I_2 Consultada el 02-06-2016. Énfasis nuestro.

la democratización de la administración de justicia a través de la “institución del jurado”; la alternabilidad en el poder garantizada en un mayor respeto a la “competitividad electoral y la libertad de reunión y asociación”, y tal vez el aspecto que más unía a “terratenientes y pequeños propietarios”, el “cuestionamiento de la relación existente entre propietarios agrícolas y los monopolizadores del capital financiero” (Alvarenga 1996, 44 y 45). Esta agenda de transformaciones estaba signada por el doble juego de la nueva “ética del poder” de cumplimiento público de las reglas instituidas y su violación cotidiana en el ámbito privado (Alvarenga 1996, 100–101), y asimismo por el tamiz radicalmente gradualista y jerárquico de una versión bastante difundida del liberalismo en El Salvador de cambio de siglo.

A partir de este momento, se fue consolidando un cambio en la dinámica de competencia por el poder político, con una orientación hacia una alternabilidad relativamente pacífica de las facciones en el control del aparato central (a pesar de que todavía hubo dos golpes de Estado en el siglo XIX en 1890 y 1898), la construcción de una enorme red de patronazgo que cruzaba a todo el aparato estatal (Ching 1997, 213), una creciente importancia de elecciones que pendulaban entre el ritual electoral y la competencia, y a una paulatina e inicialmente subordinada incorporación de los sectores populares en esta dinámica. En otras palabras, se establecieron las bases materiales, coercitivas e ideológicas de la “la democracia cafetalera” (Cuenca 1962), cuya máxima expresión, tanto de sus prácticas como de sus contradicciones, la encontramos entre 1913 y 1927 con la llamada “dinastía de los Meléndez-Quiñónez”, bajo la cual una sola facción perduró en el poder mediante una alternancia, sólo formalmente respetada, entre miembros prominentes de una misma familia (dos hermanos y su cuñado). Desde esta vocación de dominación, la incorporación de los sectores populares se hacía dentro del patrón del clientelismo, con espacios de negociación individuales dentro de las redes asentadas localmente y con la reproducción, en el fondo, de subordinación de subalternidad (Ching 1997, 25 y 26).

Pero la anterior vocación no agotaba la dinámica política del régimen liberal. La promesa gradualista de la constitución de 1886, necesaria para sustentar la hegemonía sobre de los sectores populares, conjuntada con la división entre lo privado y lo público, al mismo tiempo que consolidaba el ejercicio del capitalismo agrario en las fincas, la represión agraria y desigual acceso a recursos para la producción cafetalera, permitía -dentro de un campo discursivo liberal, republicano y nacionalista- la construcción de una “esfera pública” no sólo

como espacio de discusión y cuestionamiento del orden (Fumero-Vargas 2005, 2), sino también de presión por el cumplimiento o cambio de las regulaciones vigentes, de inclusión de nuevos elementos en la agenda de la institucionalidad nacida de la reforma liberal, y de lucha hegemónica (Fillieule y Tartakowsky 2015, 29–32) contra el orden interno-colonial. En otras palabras, la reforma liberal permitía que se conjugara una sociedad civil en el entramado de la sociedad política, y por lo tanto, la necesidad de construir hegemonía para las clases dominantes y el Estado.

El panorama se complejizaba con la existencia de diferencias ideológicas y generacionales dentro del gran y difuso espectro del liberalismo centroamericano. Como se puede desprender del análisis de conjunto de los países del istmo elaborado por Arturo Taracena (1993, 168-176), había diferencias sustanciales entre la vocación a la transformación pretendidamente ordenada, positivista y autoritaria del temprano modelo de liberalismo Justo Rufino Barrios (1873-1885) en Guatemala y el caudillismo, radicalismo y al final signos de antiimperialismo del modelo tardío de José Santos Zelaya en Nicaragua (1893-1909). En El Salvador es evidente la cercanía con el modelo guatemalteco, incluso en cierta dependencia a nivel ideológico y militar del país vecino, si bien como veremos resulta con un carácter mucho más colectivo y con vocación hegemónica entre la facción liberal triunfante. Sin embargo, la herencia del radicalismo precedente (expresado contradictoriamente por Gerardo Barrios, o mejor dicho, por su mito) y el modelo radical de Zelaya impulsó a una serie de líderes y militantes liberales hacia un frenético oposicionismo que demandaba mayor coherencia con los postulados del credo liberal. La figura más emblemática de ese oposicionismo en El Salvador sea Prudencio Alfaro, un enigmático caudillo, eternamente conspirador y dirigente de insurrecciones (fallidas) contra el gobernante establecido (Ching 1997, 222).

Más allá de las motivaciones personajes de este personaje, como la ambición de poder, las bases y militantes que apoyaban a Alfaro eran expresión de disenso radical dentro del liberalismo salvadoreño, en un tema que todavía requiere de un análisis más profundo. Y más aún, a través de herencias familiares es posible establecer hilos de conexión entre liberalismo radical y las izquierdas socialistas y comunistas de los años veinte, al parecer más tenues que en la zona de Los Andes pero no por ello inexistentes¹⁹. Es lo que permite adivinarse en las

¹⁹ Miguel Mármol señalaba –en una cita bastante intrigante para futuras exploraciones– en su entrevista con Isunza Vera: “Los liberales eran gente más despierta, más desarrollada. Porque el liberalismo llegó con la

historias familiares de los militantes comunistas como Graciela Amaya García o Miguel Ángel Vásquez, líderes comunistas de Honduras y Guatemala respectivamente pero ambos de origen salvadoreño, en concreto de Ahuachapán (occidente del país). En el caso de Amaya García rastrea una herencia de oposición y radicalismo, “una vocación por las luchas liberatorias”, que le llegó por “memoria ancestral”, del lado materno porque su abuelo, el “general y doctor Felipe Barrientos, fue un gran luchador por la libertad y autonomía de Centro América”, y por el lado de su padre, José Bernardino Amaya, señala: “fue un liberal convencido. No profesó la religión católica, ni ninguna otra. Rechazó la clerecía. Su actuación, como la de todos los hombres de su tiempo, estuvo normada por las ideas y principios del liberalismo, doctrina que como es sabido fue en el siglo pasado la ideología preponderante” (Isunza Vera 1993, 52-59). En el caso de Miguel Ángel Vásquez, su testimonio está marcado por el apoyo familiar y también popular a Prudencio Alfaro en su natal Ahuachapán: “¡Y es que en todo el pueblo había mucho "alfarismo"! . (sic) Supe yo una vez, saliendo del colegio, que Alfaro estaba hospedado en un hotel de la ciudad, entonces, al salir de las horas de clase, sin decirle nada a nadie, ¡me fui a visitarlo!”. En adición, el padre de Vásquez, un nicaraguense zelayista exiliado que apoyaba las insurrecciones de Alfaro, apunta a los giros que tuvo esa dislocación dentro del liberalismo hacia la segunda década del siglo XX bajo la dinastía de los Meléndez-Quiñónez:

Mi padre fue una persona muy lectora y practicaba la francmasonería. Fue una gran influencia en mi vida. Se llamaba Enrique Vásquez Gutiérrez y se ganaba la vida ejerciendo el magisterio en el Colegio de Varones de Ahuachapán. Era liberal, con espíritu rebelde, ¡antigobiernista!, y estaba en contra de la dictadura, que durante mi infancia se representaba en la persona de Meléndez²⁰.

Como veremos en el siguiente capítulo, esta división resultó crucial tanto para el surgimiento de una oposición dentro del sistema como oportunidad para la movilización social. Por lo explicado en los párrafos anteriores, el proyecto hegemónico liberal resultaba tan inestable, incompleto y contradictorio. Además de operar diferenciadamente en las localidades y comunidades del país, también se articulaba o contradecía con el sistema represivo estatal y las relaciones de producción. A falta de mayores estudios, pioneras

clase obrera moderna, revolucionaria; todavía nuestros primeros líderes lo eran, es decir, tenían tinte liberal”. Isunza Vera 1993, (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991).

²⁰ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Ángel Vásquez, mayo de 1988 hasta diciembre de 1990), 52-59

investigaciones recientes han explorado algunos de sus ejes y han enfatizado la sorprendente continuidad con la agenda liberal de los años inmediatos a la independencia: la nacionalización, la modernización y la imposición de una etnicidad homogéneamente mestiza. Ha quedado fuera todavía el estudio sistemático de otros aspectos relevantes de esta construcción hegemónica, como la discursividad y la producción de subjetividades sobre el trabajo, el progreso individual, las relaciones clasistas y la transformación del patriarcalismo²¹.

Sobre la nación, hay un cambio patente en cómo se construía a medida que se consolidaba el aparato estatal a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Como señala López Bernal, la fuerza discursiva de unionismo en las elites y de las identidades corporativas subalternas limitaron la difusión desde el Estado y las clases dominantes de un sentimiento nacional, más allá de cierto sentido de oposición de a Guatemala. Incluso, los primeros esfuerzos de invención de tradiciones nacionales en el marco de la Reforma Liberal se dirigieron a un panteón liberal en el que figuró inicialmente Francisco Morazán, como representación de los últimos esfuerzos por mantener la República Federal de Centroamérica (López Bernal 2007b, 96–103). Los proyectos más serios, con la erección de símbolos como la bandera, himno, oración a la bandera; procesiones y desfiles de religiosidad patria; monumentos en el paisaje urbano; difusión de textos de historia nacional en las escuelas primarias, y exaltación de héroes “salvadoreños”, próceres de la independencia o del liberalismo como Gerardo Barrios, tuvieron que esperar hasta las primeras dos décadas del siglo XX (López Bernal 2007b, 104–135). A pesar de lograr convertirse en un elemento inherente de la ideología popular (Rudé 1981), especialmente de los sectores urbanos (González Márquez 2012, 190–91; Acuña Ortega 2004), la ambivalencia de lo nacional no dejó de manifestarse, como se notó en las celebraciones populares y en los escritos de prensa entusiastas por el Pacto de Unión Centroamericana de 1921 (Fumero-Vargas 2005, 67–70). Sin embargo, como se se expondrá más adelante con motivo de la movilización antiimperialista de mediados de los veinte, esa ambivalencia de lo nacional se convirtió en un espacio rico de motivaciones para la protesta pública.

²¹ Aparentemente con una pretensión de morigerar la violencia infamante contra el cuerpo femenino y continuar ejerciéndolo en privado (Gould y Lauria 2008, 177–181), aunque también para asentar un contraste racial con el control patriarcal y patrilocal de las comunidades indígenas. Por otra parte, de cara a las mujeres de los sectores populares urbanos, “la mujer obrera”, liberada de muchos de los controles tradicionales de la comunidad campesina, se instaba una interiorización de la moralización y la disciplina (Alvarenga 1996, 227–228; González Márquez 2012, 189–190).

En segundo lugar, la modernización del proyecto hegemónico sustituyó al tropo liberal decimonónico del “progreso”. Al parecer la diferencia entre ambos residía en el énfasis material del progreso, al menos como lo entendían los gobernantes y las clases dominantes salvadoreñas, como fue evidente en la privatización de tierras ejidales y comunales. El cambio hacia el concepto de modernización incluía además de su dimensión material, la transformación de las costumbres, el ocio, el consumo, los grupos sociales, el paisaje (especialmente el urbano) y las ideas, hacia un fin teleológicamente definido por los estándares de los países europeos industrializados. Como señala Bradford Burns (1989), desde finales del siglo XIX se había construido en El Salvador toda una “infraestructura intelectual” que pugnaba por imaginar a la nación moderna, sin importar las diferencias peculiares de la posición del país dentro del sistema capitalista, las condiciones vigentes, las trayectorias históricas y especialmente los costos de la performatividad de ese ideal. Esa visión de la modernización se expresaba a finales de la segunda década del siglo en la imagería que pretendía erigir a El Salvador en la Bélgica de América, como un país pequeño y desarrollado, incluso en camino a la producción de manufacturas, gracias a su industriosisidad (Wilson 2004, 77). No obstante, el afán de modernización también permitió un espacio de legitimidad para el ingreso y circulación de intelectuales e ideologías de cambio social²², así como la resignificación de métodos de protesta y de demandas de reformas sociales similares a las de países industrializados-modelo.

En tercer lugar, la idea de la nación mestiza fue una forma de idealizar y profundizar el proceso largo de ladinización de las comunidades indígenas en El Salvador presentado desde finales del siglo XVIII, así como su reforzamiento por la desestructuración de las comunidades a través de la acumulación por desposesión instaurada por el auge cafetalero de finales del siglo XIX. Como en otros países del istmo, las clases dominantes y el Estado promovieron -desde múltiples espacios como los discursos públicos o las escuelas- la idea de la inexistencia o desaparición pronta de las comunidades indígenas o mulatas -vistas como refractarias al progreso- por su absorción en comunidades ideales racialmente mixtas (López Bernal 2007b, 80-92-169; Gould y Lauria 2008, 156–164). Esta invisibilización impulsada

²² Un caso interesante de esa ambigüedad es Alberto Masferrer, quien como parte de ese esfuerzo modernizador fue enviado como embajador a Amberes en 1910, y a su regreso, se convertiría en uno de los mayores defensores de las reformas sociales con la propuesta de su doctrina del *Minimum Vital* (Masferrer 1951).

por el discurso del mestizaje hegemónico tuvo efectos contradictorios en las comunidades: así como consolidó la ladinización en algunas comunidades, también azuzó las relaciones interétnicas de subordinación y antagonismo entre indígenas y ladinos en algunas municipalidades del occidente salvadoreño biétnicas o incluso mayoritariamente indígenas como Izalco, Nahuizalco, Cuisnahuat o Tacuba. En general reforzó la posición de los ladinos en la disputa de recursos y poder político local (Alvarenga 2005, 364–365), aunque igualmente alimentó una reacción particularmente fehaciente de muchas comunidades indígenas, traducida en la irrupción de una corriente tradicionalista indígena, el cierre comunitario y expresiones de racismo invertido (Gould y Lauria 2008, 164–168). Y también activó otros conflictos étnicos en poblaciones ladinizadas como la ciudad de San Miguel, en el que opusieron sectores populares autoidentificados como “mestizos”, vindicados por el discurso hegemónico público, y las clases dominantes locales que ejercían un racismo en su práctica privada, al considerarse blancas y europeas (González Márquez 2015).

En conclusión, el acuerdo político y el proyecto hegemónico liberal subsiguiente se orientaron a construir gradualmente, y dentro de un entramado complejo de relaciones con el aparato estatal y su sistema represivo, así como de unas relaciones interno-coloniales del capitalismo agrario, una ciudadanía moderna, mestiza, nacional, pero también disciplinada, progresista y patriarcal. Resultó como consecuencia ineludible a este proceso el ascenso de una esfera pública como campo de disputa política, no sin inestabilidades y cierres autoritarios coyunturales, y con reducidas posibilidades de acceso para los trabajadores rurales ligados a la agroexportación. Así y todo, como veremos, esa esfera pública permitió formas de incorporación y participación política fuera del patronazgo o la subordinación represiva, que, por el contrario, a partir de la acción contenciosa, se orientaron en su mayoría de expresiones a democratizar, reformar e incluso subvertir los límites del acuerdo político de las Reformas Liberales. Más aún, los términos mismos de esa hegemonía fueron asumidos de diversas maneras localmente; permitieron asimilaciones, reinterpretaciones y usos más allá de los pretendidos por las clases dominantes y el Estado, y fueron desplegados en la conflictividad que envolvió a los sectores subalternos. En consecuencia, en la larga transformación de una política subalterna de las comunidades campesinas del siglo XIX a una política popular que requería de construcción de hegemonía, la capacidad de agencia subalterna misma se encontraba presente dentro del marco más amplio –que incluía un entramado híbrido de sociedad civil y política, y la definición de una frontera interno-colonial– de su

reconfiguración hacia la acción colectiva contenciosa volcada hacia la esfera pública en El Salvador del primer cuarto del siglo XX.

Capítulo 3

Protesta popular en la maduración del proyecto oligárquico, 1919-1927

Yo no sé por qué hoy los compañeros hablan de "incipiente movimiento", ¡si era fuerte, masivo! ...
Miguel Mármol, entrevistado por Ernesto Isunza Vera (1993, 118), diciembre 1990 hasta enero de 1991

Como señalábamos en el capítulo anterior, el establecimiento de una tradición de oposición y reforma era congruente con las condiciones mismas del acuerdo político en torno a las Reformas Liberales. De hecho, comenzó a volverse efectivo desde sus primeras décadas, con hitos como “la Revolución de los 44” de 1898 o la revuelta permanente de Prudencia Alfaro (Ching 1997, 220–223). No obstante, había una circunscripción implícita de sus objetivos al juego político restringido de las clases dominantes. Aun si contaba con participación de los sectores subalternos, actuaban dentro del presupuesto de su subordinación e incluso de invisibilización desde el esquema patrón-cliente, detalladamente descrito por Erik Ching (1997), salvo excepciones que alimentaban y reformulaban la tradición plebeya construida en el siglo XIX por las comunidades campesinas. La irrupción autónoma y contenciosa de los sectores populares sólo se comenzó a construir gracias a novedosos proyectos para ensanchar la base social de los gobiernos oligárquicos ante los primeros síntomas de desgaste del acuerdo liberal, con su punto de inicio en el trunco gobierno de Manuel Enrique Araujo (1911-1913). Como ha demostrado Héctor Lindo-Fuentes, a través de la movilización artesanal-obrera y popular antiimperialista contra la primera intervención estadounidense en Nicaragua, en 1912, ese ensanchamiento podía volcarse sobre las contradicciones político-sociales de esta situación y forzar, desde la protesta popular, a cambios en la política internacional de los gobiernos, como el cambio de posición de Manuel Enrique Araujo del apoyo a la oposición a Estados Unidos (con el cambio de la bandera nacional de paso), o, bajo el gobierno de Carlos Meléndez, a la adopción de la Doctrina Meléndez de 1914 opuesta a la instalación de bases militares en el Golfo de Fonseca (Lindo-Fuentes 2014b; *idem* 2017).

El inicio de la dinastía de los Meléndez-Quiñónez después de la muerte de Araujo, con la llegada de Carlos Meléndez al poder en 1913, trataría de transformar esa nueva dinámica de relación entre sectores populares y el Estado con una reactualización del clientelismo y al mismo tiempo la construcción de un renovado discurso hegemónico. Los límites de ese proyecto se comenzarían a hacer patentes con la llegada del segundo Meléndez, su hermano

Jorge, en 1919. Ese momento coincidía además con el fin de la Primera Guerra Mundial y de la fase armada de la Revolución Mexicana, con el consiguiente aumento en la circulación de ideas de cambio social entre los sectores medios y populares. E iniciaba un giro crucial en la política de calle cuyas consecuencias se prolongarían hasta el fatídico año de 1932, más de una década después.

En el presente capítulo nuestro propósito es caracterizar a la movilización social que se expresó desde el gobierno de Jorge Meléndez hasta la caída de los Meléndez-Quiñónez, concentrándonos en las orientaciones de la acción colectiva y su relación con la dinámica social y política que la rodeaba. Como señalamos en el capítulo 1, nos interesa especialmente la construcción de los actores, las formas de protesta y los sentidos de la movilización, sin excluir otras variables necesarias para comprender a las anteriores. Dentro del universo de movilizaciones de estos años hemos seleccionado los casos que consideramos más significativos¹ para profundizar el análisis sobre ellos. Argumentaremos que la movilización social de este período, por su morfología y alcances, consiguió, no sin contradicciones, reactualizar la capacidad decimonónica de agencia subalterna ante el Estado y las clases dominantes, y desde la contención, una redefinición de la construcción siempre contingente de lo popular.

1. Una brecha: manifestaciones, huelgas y el constitucionalismo

El gobierno de Jorge Meléndez contrastó con los anteriores por el malestar político generado en sectores sociales claves, como clases medias y artesanos de las ciudades, ante la sucesión familiar y la ruptura con cierta tradición de respeto a las garantías constitucionales que había inaugurado Manuel Enrique Araujo en 1911 y que había continuado el primer gobierno de la dinastía, de Carlos Meléndez (Figeac s.f., 210–211). Ambos aspectos estaban relacionados. La interrupción de las garantías obedecía a un perenne descontento militar e intentos de golpes de Estado, en buena medida por lo que era visto como su imposición en el cargo sobre otro candidato del mismo bloque político –aunque más cercano a las fuerzas armadas–, el ex ministro Tomás García Palomo.

En un tema que, al igual que en general el liberalismo de segunda generación en El Salvador,

¹ De acuerdo a dos criterios: su importancia en las dinámicas de los ciclos políticos y la cantidad de documentación disponible sobre sus episodios

al parecer merece una exploración de una profundidad mayor a la que se puede dar en este trabajo, Palomo y el “palomismo” había logrado recoger aspiraciones de los militantes liberales radicales de cumplimiento efectivo de la constitución de 1886², así como había logrado sumar a los más tradicionales temerosos de las pretensiones de continuidad de los Meléndez por la cercanía del espectro de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala. Miguel Ángel Vásquez recordaba el ideario y ambiente de los radicales dentro del palomismo: “Ser palomista era ser antigobiernista, ¡estar contra el despotismo!, y terminar con esa cadena que había venido de presidentes electos por el anterior, porque casi todos eran gobiernos despóticos”. Agregaba que García Palomo, a pesar de ser ex Ministro de Carlos Meléndez, “¡era lo único que había de opción, un médico famoso, de la alta burguesía!, ¡una verdadera figura popular!”. Y luego relata como en el Instituto Nacional de Varones de San Salvador, Vásquez y otros futuros intelectuales del país (Juan Coto y Miguel Ángel Espino) tomaron el control del periódico *Verbo Estudiantil* para ponerlo en función de la campaña palomista³. El reto presentado por el palomismo no sólo obedecía a la división de las facciones liberales hegemónicas sino a la creciente participación de los sectores populares y al traslado de la confrontación a la esfera pública. Y además, no sólo era antimelendista; también había grupos de base que aspiraban a clausurar la “democracia cafetalera”. Sin embargo, por la vía del cierre y la represión a la oposición, la dinastía logró establecer a Jorge Meléndez en la presidencia. No sería la última vez que este esquema de oposición-represión se repitiera: en la siguiente elección presidencial, la que eligió a Alfonso Quiñóniz como presidente para 1923-1927, reapareció en el constitucionalismo liderado por Miguel Tomás Molina, un ex Ministro de Jorge Meléndez, y después también los lamentables acontecimientos del 25 de diciembre de 1922 (ambos los estudiaremos más abajo).

Además del militar y político, es patente un clima de desconcierto económico en un período de abruptos cambios externos, principalmente la crisis de la Gran Guerra y la posguerra, una breve bonanza en 1921 que finalmente no duró y una lenta recuperación en 1922. A ello se adicionó un turbulento cambio al patrón oro, con un estado de casi pánico bancario en la práctica y severos retrasos en el pago a los empleados públicos como efectos inmediatos (Bulmer-Thomas 1989, 34). Y también, como consecuencia aún más grave, una polémica

² Es el caso de las familias de Miguel Ángel Vásquez, Graciela Amaya García y Miguel Mármol (Isunza Vera 1993, 68-70).

³ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Ángel Vásquez, mayo de 1988 hasta diciembre de 1990), 67 y 68

negociación a largo de 1922 de un empréstito lesivo, mediado por –y en buena medida destinado a– la IRCA y la UFCO, que derivó en un control de las aduanas externas del país por un interventor estadounidense (Córdova 1993; Lindo-Fuentes 2015a).

Como respuesta política a todos los desafíos mencionados, el gobierno apeló al mismo tiempo a la tradición y a la nueva condición de la fortalecida esfera pública que demandaba una construcción hegemónica. Si consolidó sus redes político-clientelares también necesitó profundizar el proceso de politización de los sectores subalternos (Alvarenga 1996, 219–20). Esta estrategia se vislumbra en la construcción del Partido Nacional Democrático (PND) desde el Estado (Ching 1997, 246–250) y especialmente de las Ligas Rojas, grupos de choque organizados militarmente, formados por campesinos, indígenas y, en menor medida, artesanos y obreros, inspirados en los Batallones Rojos de la Revolución Mexicana (Ching 1997, 258–259; Alvarenga 1996, 251–252). Es necesario, empero, trascender la reducción de ambas instancias a meros aparatos de centralización de redes patrón-cliente, para notar las apelaciones político-discursivas a los sectores populares que emanaban de las mismas. Sus mismos nombres lo indican, dado que enfatizaban el nacionalismo, la democracia y el liberalismo –con el color rojo. Hay además algunos indicios de la variedad de promesas y negociaciones entre el régimen y estos cuerpos durante las campañas electorales, como el reparto de la tierra o la defensa de las comunidades indígenas ante el poder local de los ladinos⁴. Incluso, Jorge Schlesinger (1946, 11 y 12) plantea que este esquema de negociación había iniciado con Carlos Meléndez y se profundizó aún más en la campaña electoral que llevó al poder a Alfonso Quiñónez en 1924, la última que presentó participación de de las Ligas Rojas antes de su disolución. A pesar de no cumplir con las promesas sociales, laborales y agrarias, su sola enunciación condicionaba a los gobiernos a otorgar concesiones –al menos a quienes formaran parte de las redes de patrocinio⁵.

Sin embargo, la ritualización en manifestaciones y celebraciones públicas del PND y las Ligas Rojas durante este período no dejaba de reproducir las jerarquías y la situación de subordinación de los sectores populares, es decir, la continuidad pública del patronazgo

⁴ No obstante, Ching (1997, 267-268) registra un tumulto en Sonsonate organizado espontáneamente por la Liga Roja, en contra de la Salvador Railway co., ferrocarril en occidente de capital inglés. El signo distintivo de este episodio fue el acoso a trabajadores de la compañía y saqueos a las casas de los dueños, bajo el grito de “muerte a los extranjeros”.

⁵ Por ejemplo el gobierno de Quiñónez Molina debió implementar un plan de construcción de obras públicas para aumentar el empleo (Schlesinger 1946, 52)

ejercido en privado⁶. En adición, sus usos paramilitares contra la incipiente oposición política negaban la pretendida dinámica moderna de la esfera pública, y aumentaban los descontentos de los artesanos-obreros y sectores medios urbanos (Córdova 1993, 206). Con todo y sus derivaciones en episodios de violencia y persecución, parte de este esquema eran igualmente los rescoldos de apertura política, siendo uno de las más notables las celebraciones por el proyecto de unión centroamericana de 1921. Esa ocasión fue clave para el ensayo del repertorio de manifestación: desfiles intercalados por mitines con discursos públicos⁷. Es precisamente en las contradicciones de ese espacio político que permitía el patronazgo y continuaba con él, pero deseaba contestar su dinámica de cara a la esfera pública, en donde se construyó la movilización social durante esta coyuntura. Esto se nota en los episodios y ciclos que hemos seleccionado como casos: la movilización contra los Tranvías de San Salvador de 1919, el ciclo de huelgas de artesanos-obreros urbanos de 1919- 1921, los atentados contra la IRCA, las protestas contra la desmonetización de la plata de 1921 y la campaña de manifestaciones constitucionalistas del último trimestre de 1922.

En el primer caso, la movilización contra las empresas de tranvías de San Salvador a finales de junio y principios de julio de 1919 fue protagonizada por los estudiantes de la Universidad de El Salvador, y sucedió justamente en un momento de consolidación del perfil opositor de los estudiantes a la dinastía de los Meléndez-Quiñónez⁸. Además de este grupo, tuvieron participación relevante los sectores populares de la capital, con una magnitud bastante alta en la segunda jornada de protestas, el 1 de julio. Como aliado clave, los estudiantes hicieron apelaciones específicas al “gremio obrero”⁹. La forma de protesta cambió de un día a otro: en su primera jornada, el 30 de junio por la mañana, los estudiantes de Medicina y Cirugía se tomaron un tranvía en funcionamiento “dirigiéndose con él hasta la Estación del Ferrocarril de Occidente”¹⁰. En el segundo día la acción se orientó a la destrucción del tranvía:

⁶ Así lo enfatiza -no sin explicitar también sus propios prejuicios de clase- Manuel Quijano Hernández, en una descripción crítica de una manifestación política del PND y la Liga Roja: “Para las gentes desapasionadas aquello era vergonzoso, no se veían más que caítes y sombreros de palma, camisas y calzones de manta sucios, pues vinieron tal como los reclutaron en medio de sus faenas del campo o del seno de las tabernas (...) tal fue la impresión que causó la presencia de tanto infeliz subyugado ante la fuerza o el halago del dinero. Allí no era el pueblo el que mandaba, sino el que obedecía...” (Quijano Hernández 1931, 37).

⁷ Anónimo, “La imponente manifestación unionista de anoche”, *La Prensa*, 24 de febrero de 1921 (1 y 4).

⁸ Este perfil se consolidó en mayo 1922 cuando, según Schlesinger (1946, 52), dieron apoyo a un golpe de Estado fallido dirigido por Oliverio Cromwell Valle, abogado y ex dirigente estudiantil.

⁹ Anónimo, “Hablan los estudiantes universitarios”, *La Prensa*, 3 de julio de 1919, 1.

¹⁰ Anónimo, “La protesta estudiantil”, *La Prensa*, 1° de julio de 1919, 4.

...grupos numerosos de jóvenes se apoderaron de los carros y con una facilidad pasmosa los fueron derribando uno a uno auxiliados en esta labor por buen golpe de gente del pueblo que celebraba la actitud adoptada por el gremio estudiantil (...) La multitud destrozaba en medio de una gritería ensordecedora y algunos, más ensañados que los demás, frente al Parque San José, pretendieron levantar la vía pero desistieron de su propósito al ver las serias dificultades¹¹.

Llama la atención la amplitud del entorno espacial de la protesta en el segundo día, con acciones simultáneas en casi todo el radio del centro histórico de la ciudad, por sobresalir la capacidad de coordinación de sus organizadores¹². Conviene señalar que la violencia sólo se dirigió hacia la propiedad y no hacia personas.

Las motivaciones inmediatas de este episodio, según un documento de los manifestantes, era la reducción de “los derechos y prerrogativas que el Hospital Rosales tiene para su servicio”, incluyendo la gratuidad en los viajes de los estudiantes de medicina, según un contrato entre el hospital y “la Compañía” del Tranvía. Ante la suspensión de esos derechos, pedían la rescisión total de la “contrata”¹³. Sin embargo, los estudiantes lograron articular su demanda concreta a las preocupaciones de los sectores populares urbanos, como las tarifas y la calidad del servicio¹⁴. Más aún, la extensión de la movilización y la magnitud de la destrucción de la propiedad indican otras motivaciones profundas. Al parecer, el sentimiento adverso a las compañías de servicios públicos, especialmente las de capital extranjero, estaba extendido, incluso antes del control extranjero de las aduanas del país, seguramente alimentado por las difíciles condiciones que rodearon la construcción del ferrocarril desde finales del siglo XIX (Lindo-Fuentes 2002) y la profundización de una lógica de racionalidad instrumental que se estaba impregnando crecientemente a unos servicios básicos necesarios para la reproducción vital. Por ejemplo, en un editorial a propósito de la protesta, el periodista Carlos Bauer formula una crítica dura a otras compañías monopólicas de servicio público que “valiéndose de las necesidades” acumulan “dividendos escandalosos”. Entre ellas enlistaba a los

¹¹ Anónimo, “Continuó la destrucción de los tranvías por grupos del gremio estudiantil pero intervino el Señor Presidente de la República, poniendo fin a la protesta de los estudiantes”, *La Prensa*, 2 de julio de 1919, 1.

¹² Anónimo, “Continuó la destrucción de los tranvías por grupos del gremio estudiantil pero intervino el Señor Presidente de la República, poniendo fin a la protesta de los estudiantes”, *La Prensa*, 2 de julio de 1919, 1.

¹³ Anónimo, “La protesta estudiantil”, *La Prensa*, 1° de julio de 1919, 4

¹⁴ “Desde hace mucho tiempo, con gran descontento de la sociedad, la Compañía del Tranvía, ha venido extorsionando al pueblo con sus tarifas tan crecidas haciendo extensivo el cobro a los médicos y estudiantes de medicina, que en años anteriores y según contrata con el Hospital Rosales, estuvieron exentos de dicho pago”. Anónimo, “Hablan los estudiantes universitarios”, *La Prensa*, 3 de julio de 1919, 1.

Mercados, las compañías de luz eléctrica y la Salvador Railway co. Les exige "rebajar sus tarifas a un grado equitativo" y pagar "el trabajo de sus asalariados y obreros con mayor justicia", es decir la continuación de la economía moral vigente (Thompson 1984)¹⁵.

La respuesta del Estado ante las protestas contra el tranvía de la capital fue en general de tolerancia y de pretender su supresión mediante la deferencia hacia la autoridad mostrada por los líderes estudiantiles. Así, cuando el presidente Meléndez les pidió que no siguieran con la movilización y prometió que él mediaría por sus demandas, los protestantes desistieron de continuar. No obstante, el Estado combinó esa táctica con la presencia de un grupo de caballería, como prevención ante la posibilidad de que los sectores populares no se desmovilizaran¹⁶. Probablemente, Meléndez usó el episodio para entablar una negociación con la empresa del Tranvía, e incluso la prensa informó de rumores de una indemnización gubernamental por los daños¹⁷.

A diferencia de la protesta contra el tranvía, en las huelgas, las movilizaciones de trabajadores urbanos, artesanos y obreros más frecuentes de este período, no se notó una vocación clara hacia la formación de articulaciones populares y por el contrario sus actores enfatizaban el gremialismo, en consonancia con una tradición organizativa que databa del siglo XIX (Cfr. Acuña Ortega 2004; González Márquez 2012). Empero, conviene aclarar que el ciclo de huelgas de 1919-1921 acaeció en un contexto de cambio en la organización artesanal y obrera, marcado por tres procesos: la extensión federativa de las organizaciones artesanales-obreras, con la irrupción de la Confederación Obrera Centroamericana (COCA), la primera federación de corte centroamericano, y de federaciones con vocación de extensión nacional como la Unión Obrera Salvadoreña (UOS) y la Confederación de Obreros de El Salvador (COES) (Taracena 1984; Wilson 2004, 53–55). En segundo lugar, por la transformación paulatina de las sociedades tradicionales en organizaciones reivindicativas, a veces con reorganizaciones internas y otras con la fundación de nuevas asociaciones de base. Y en tercer lugar, por la circulación de ideas radicales entre los trabajadores, por medio del protagonismo de un joven

¹⁵ Carlos Bauer-Áviles, "Editorial", *La Verdad*, 12 de julio 1919, 1 y 2, en Archivo FENADESAL, Fondo Bóveda histórica FES-IRCA. Aunque no hay indicaciones en la protesta que nos permitan asegurarlo, no se debe descartar además la circulación de ideas radicales entre los estudiantes universitarios (Schlesinger 1946, 33-34).

¹⁶ Anónimo, "Continuó la destrucción de los tranvías por grupos del gremio estudiantil pero intervino el Señor Presidente de la República, poniendo fin a la protesta de los estudiantes", *La Prensa*, 2 de julio de 1919, 2.

¹⁷ Carlos Bauer-Áviles, "Editorial", *La Verdad*, 12 de julio 1919, 1 y 2, en Archivo FENADESAL, Fondo Bóveda histórica FES-IRCA.

Luis Felipe Recinos o por contactos con agitadores llegados de afuera: ya fueran mexicanos asociados al obregonismo, llegados a Guatemala después de la caída de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera (Schlesinger 1946, 34 y 52), o de militantes centroamericanos unionistas y antiestradistas radicalizados, principalmente guatemaltecos o estudiantes salvadoreños que habían residido en ese país, incluyendo Miguel Ángel Vásquez y Farabundo Martí (Isunza Vera 1993, 95-99). En adición hay una importante circulación de textos a partir de periódicos socialistas, comunistas y anarquistas llegados de México, Panamá o España a través de los puertos, así como algunas librerías insertas en redes de circulación de textos, como la de la profesora Ana Rosa Ochoa en el centro de San Salvador¹⁸. O incluso a partir de unas redes largas de correspondencia entre núcleos centroamericanos y también tan lejanos como Argentina, México o España (Isunza Vera 1993, 140-141; Cfr. González Márquez 2012). En todo caso, la asimilación de ideas socialistas era patente en estos trabajadores urbanos salvadoreños¹⁹, y hacia 1922 El Salvador tenía delegados en el Partido Comunista de América Central o primer Partido Comunista de Guatemala (Isunza Vera 1993, 131-133; Taracena 1989). Como lo interpretaba en su memoria el zapatero y comunista Miguel Mármol: “la clase trabajadora, empieza a organizarse como tal, como clase contra clase, en 1919”²⁰.

Los protagonistas concretos de estas huelgas fueron la Unión de Sastres, la de Barberos, la Liga de Albañiles y una serie de sociedades de zapateros que nunca se lograron consolidar, todas las cuales constituían una facción progresista dentro de la UOS, ligadas entre sí e influenciadas por el Centro de Estudios Germinal, de tendencias socialistas y anarquistas²¹.

¹⁸ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 127

¹⁹ Incluso hay evidencia de la circulación de una hoja suelta que discutía salarios y llamaba a la formación de un partido socialista en 1919. W.W., “Los salarios de los trabajadores en El Salvador”, *Diario del Salvador*, Departamentales, 28 de abril de 1919, 2.

²⁰ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 65 y 66

²¹ Sin embargo, la influencia de este centro se extendía igualmente a los grupos más tradicionales de la UOS. Por ejemplo en un congreso de esta federación el mismo presidente y arquetipo de obrero moderado y respetable, José Mejía, presentó propuestas tales como “medicaturas rurales”, trabajo de ocho horas para la mujer, volver efectivo el descanso dominical y una resolución sobre el aumento al salario de los trabajadores “pues el actual régimen de salarios es inhumano e inicuo”. Recinos presentó un proyecto sobre el “día del trabajo” del obrero federado en la UOS, día en el que “no trabajaran (sic) los obreros Federados y los propietarios de taller darán asueto a sus operarios”, y otro de apoyo a las huelgas que “de buena fé (sic) sean declaradas por los trabajadores”. Todas estas resoluciones fueron aprobadas, no sin pasar previamente por discusiones “acaloradas”. Anónimo, “Primera convención de las sociedades de la Unión Obrera Salvadoreña”, *Diario del Salvador*, Gremios y corporaciones, 6 de junio de 1919, 4; Anónimo, “Consejo supremo de la Unión Obrera Salvadoreña”, *Diario del Salvador*, Gremios y corporaciones, 28 de mayo de 1919, 2; Anónimo, “La Unión de Sastres”, *Diario del Salvador*, Gremios y corporaciones, 4 de junio de 1919, 1.

Germinal y la Unión de Sastres habían sido la punta de lanza para una reorganización de todas estas asociaciones en 1919, que contempló cambios de sus estatutos, membresía y liderazgos, orientados a excluir a los propietarios; es decir a convertirlas en asociaciones de asalariados²². Además, esta reorganización forjó redes de coordinación y cooperación entre estas asociaciones, que resultaron un soporte crucial en las huelgas²³. Otras aliadas claves de la movilización fueron las vendedoras de los mercados, quienes apoyaron en la provisión de alimentos y bienes, así como efectuaron acciones de solidaridad²⁴; organizaciones artesanales tradicionales, e incluso, como lo lograron los zapateros en 1921, algunos dueños de talleres que habían aceptado sus demandas y deseaban el fin de la huelga²⁵.

La huelga como repertorio iniciaba con un desfile-manifestación por los talleres de trabajo donde se presentaba la nueva tarifa o salario propuesto por los trabajadores. Se aprovechaba además a hacer proselitismo de las asociaciones e invitar a más operarios a afiliarse²⁶. Si la tarifa era rechazada, se decretaba huelga, a veces igualmente anunciada con desfiles-manifestaciones por los talleres, como en la huelga de zapateros de 1921²⁷. Una vez decretada la huelga, además de la suspensión de trabajos, se desplegaba una disputa en la opinión pública, en notas de prensa y hojas sueltas²⁸; se presionaba a otros artesanos-obreros para que no suplieran la demanda a través de trabajo por cuenta propia o como rompeshuelgas²⁹, y se

²² Anónimo, “Se reorganizan los zapateros”, Agrupaciones, círculos y centros, *La Prensa*, 24 de julio de 1919, 5; Anónimo, “En la Unión de Sastres”, *Diario del Salvador*, Gremios y corporaciones, 17 de junio de 1920, 5; Anónimo, “Anoche, en la Unión de Barberos”, *La Prensa*, Agrupaciones, círculos y centros, 16 de julio de 1919, 2; Anónimo, “Anoche, en la Unión de Sastres”, Agrupaciones, círculos y centros, *La Prensa*, 18 de julio de 1919, 2. Cabe destacar que lograron establecer unos primeros vínculos transnacionales con otras organizaciones de trabajadores. En 1919 la Unión de Sastres anunciaba la llegada de un individuo (no se le llama "obrero") de apellido Cabezas-Duarte, quien rendiría un informe "como representante que fue al Congreso Obrero reunido en Nueva York". Anónimo, “En la Unión de sastres”, *Diario del Salvador*, Gremios y corporaciones, 23 de septiembre de 1919, 2.

²³ Anónimo, “Anoche en la Unión de Barberos”, Agrupaciones, círculos y centros, *La Prensa*, 22 de julio de 1919, 2.

²⁴ Anónimo, “Continúa la huelga en la ‘Unión de Sastres’”, *La Prensa*, Agrupaciones, círculos y centros, 23 de julio de 1919, 2.

²⁵ Esos dueños de talleres aceptaron que sus nombres fueran publicados en prensa. Anónimo, “Los huelguistas obtienen apoyo moral y pecuniario”, *La Prensa*, 24 de febrero de 1921, 4.

²⁶ Anónimo, “Ayer en la Unión de Sastres. Irán a la huelga si no les aumentan los Salarios”, Agrupaciones, círculos y centros, *La Prensa*, 21 de julio de 1919, 5.

²⁷ Anónimo, “Hoy se declararon en huelga los zapateros. Piden aumento de salario”, *La Prensa*, 21 de febrero de 1921, 8.

²⁸ Al final de la huelga de 1921, los zapateros hicieron una “manifestación de simpatía” a *La Prensa*, que incluyó “vivas” al diario y luego un discurso sobre las motivaciones de la acción colectiva frente a las oficinas de éste. Anónimo, “Continúan holgando los zapateros de esta capital. Antes las oficinas de este diario hicieron una manifestación de simpatía”, *La Prensa*, 23 de febrero de 1921, 4; Anónimo, “Enérgica protesta de los sastres”, *La Prensa*, 22 de julio de 1919, 4.

²⁹ En la huelga de sastres de julio de 1919 se informaba que se hizo firmar una hoja a los sastres que tenían “tallercitos” en sus casas y que estaban sacando “las prendas que les precisan a los maestros”, para que

establecían puentes de comunicación con el Estado³⁰ para evitar una reacción represiva. Por otra parte, es poco lo que indican las fuentes acerca del discurso de los huelguistas. Lo que más resalta es que estaba permeado por un novedoso lenguaje de clase que identificaba vagamente a propietarios de taller con el “capital” y apuntaba a la oposición de intereses entre éstos y los operarios y aprendices (Dalton 2007, 68–69). Empero, el sentido de la acción de la huelga combinaba elementos derivados de las ideologías socialistas acerca de la necesidad del proletariado en la producción, con elementos inherentes de las tradicionales ideas artesanales referentes a su imprescindibilidad. Así lo expresó en un mitin el líder zapatero Cleófas Martínez:

...contamos con suficientes recursos para hacer frente a la resistencia de esos patrones que no quieren oír nuestros reclamos y que se niegan a aumentar nuestros salarios, obligándonos así a abandonar los talleres donde contribuimos con nuestro trabajo a acrecentar su riqueza y bienestar³¹

La respuesta del Estado hacia las huelgas fue de observador interesado y de mediador³². El resultado final fue favorable a la demanda de aumento de sueldos y tarifas de los movilizados, aunque no sabemos si al grado que lo demandaban. También vale la pena destacar el fortalecimiento de la organización gremial, especialmente de la posición de las organizaciones que pugnaban por un giro reivindicativo y radical, como la Unión de Sastres y asociados³³.

Los alcances del giro propuesto por estas asociaciones artesanales-obreras radicalizadas no deben ser menospreciados como lo han hecho algunos autores (Cfr. Larín 1971, 141; Schlesinger 1946). Pudieron ubicarse en la herida interno-colonial y retar sus divisiones, aunque fuera de manera limitada. Por ejemplo, estas asociaciones –las huelguistas y otras cercanas a su postura- tuvieron una proyección inicial y al menos discursiva hacia los

dejaran de hacerlo porque “de lo contrario se tomarán medidas más enérgicas”. Además se hicieron comunicaciones a Santa Ana, Santa Tecla y Sonsonate “para que no vengán operarios de allá a trabajar aquí” Anónimo, “Continúa la huelga en la ‘Unión de Sastres’”, *La Prensa*, Agrupaciones, círculos y centros, 23 de julio de 1919, 2.

³⁰ Anónimo, “Continúa la huelga en la ‘Unión de Sastres’”, *La Prensa*, Agrupaciones, círculos y centros, 23 de julio de 1919, 2.

³¹ Anónimo, “Continúan holgando los zapateros de esta capital. Antes las oficinas de este diario hicieron una manifestación de simpatía”, *La Prensa*, 23 de febrero de 1921, 4.

³² Anónimo, “No se ha solucionado aun el movimiento huelguístico”, Agrupaciones, círculos y centros, *La Prensa*, 24 de julio de 1919, 5.

³³ Anónimo, “Queda solucionada la huelga con el triunfo de los huelguistas”, Agrupaciones, círculos y centros, *La Prensa*, 30 de julio de 1919, 2.

trabajadores rurales. Así, en 1919 la Unión de Sastres y la Unión de Barberos dieron un respaldo público al Ministro de Gobernación Miguel Tomás Molina, cuando ya asimilaba el legado del radicalismo liberal y estaba a punto de romper con la dinastía de los Meléndez-Quiñónez, en su conflicto con la Asamblea Nacional, en torno a la supresión que hizo del trabajo gratuito que se obligaba a prestar a los campesinos como alguaciles y patrullas, a través de una reinterpretación del artículo 15 de la constitución, medida que había despertado los recelos del congreso³⁴: este “ciudadano –decían- defiende los intereses de nuestros hermanos los campesinos” y de todos los “desheredados de la fortuna”³⁵. Y hacia 1921, la Alianza Tipográfica, la asociación de los trabajadores de imprentas, informaba de sus “giras campestres” en el Lago de Ilopango. En la segunda de estas giras “algunos trabajadores del Valle de San Bartolo, invitaron a la 'Alianza Tipográfica' para que los organizara, bajo la forma más conveniente, en colectividad”, algo que al parecer efectivamente llevó a cabo la organización tipográfica³⁶. Como veremos en la siguiente sección al analizar la Federación Regional de Trabajadores (FRTS), estas primeras aproximaciones de los trabajadores urbanos al campo antes del radicalismo socialista y comunista legarán, además la ruptura de la frontera interno-colonial, una orientación geográfica para las labores de agitación, redes, una serie de estrategias de propaganda y repertorios organizativos.

En el tercer caso, la IRCA se presentó como una constante fuente de descontentos que sin embargo no derivaron en movilizaciones de calle sino en atentados anónimos³⁷. Los conflictos con esta compañía no sólo se debían a la aprehensión con las empresas de servicios y el capital extranjero o por su mediación interesada en el empréstito lesivo de 1922, como mencionamos atrás, sino también a las expropiaciones de tierras de grandes, medianos y

³⁴ Anónimo, “Anoche, en la Unión de Sastres”, Agrupaciones, círculos y centros, *La Prensa*, 18 de julio de 1919, 2; Anónimo, “s.t.”, Agrupaciones, círculos y centros, *La Prensa*, 19 de julio de 1919. La Sociedad de Obreros Gerardo Barrios, de tono más moderado que la Unión de Sastres, también felicitó al Ministro Molina por tomar en cuenta “por primera vez en nuestra historia patria” desde “los círculos oficiales”, a “las clases que desde los tiempos coloniales se sienten ávidas de reivindicación” y aprovechaba a demandar públicamente abolir otros trabajos gratuitos similares. Anónimo, “Sociedad de Obreros Gerardo Barrios. Una nota al señor Ministro de Gobernación”, Agrupaciones, círculos y centros, *La Prensa*, 21 de julio de 1919, 4.

³⁵ Anónimo, “No se ha solucionado aun el movimiento huelguístico”, *La Prensa*, Agrupaciones, círculos y centros, 24 de julio de 1919, 5.

³⁶ Anónimo, “Alianza tipográfica”, *Diario del Salvador*, Gremios y corporaciones, 28 de enero de 1921, 5. Ilopango fue centro de organización y movilización radical en los años subsiguientes (Dalton, 2007).

³⁷ Conocemos de estos atentados, endémicos en toda la década que estudiamos, porque la compañía informaba al Estado. No obstante, existe un subregistro pues la IRCA admitía en 1929 que no se habían informado los “pequeños descarrilamientos o accidentes sin consecuencias serias”. *Carta de René Keilhauer a Mr. Charles Myers*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 110, expediente 5, “Correspondencia”, Vicepresidente del IRCA, Guatemala, 11 de mayo de 1929, 9.

pequeños propietarios que implicó la construcción de las vías férreas. Hacia estos años la compañía recién había finalizado la construcción de sus líneas en la región occidental -que debían competir con las de la Salvador Railway, de capital inglés- y todavía estaba construyendo el llamado Ferrocarril de Oriente, acordado en la contrata Ávalos-Keilhauer de 1908³⁸. Después de casi una década, la construcción no había finalizado, la demanda de tierras continuaba³⁹ y se fortalecía el aparato legal y estatal favorable a las expropiaciones demandadas por la compañía (Lindo-Fuentes 2015a). Aparte de la casi obligatoriedad de venta a los propietarios, hay manifestaciones de descontento por los precios ofrecidos por la IRCA, cuya respuesta fue presionar en la opinión pública y chantajear a las poblaciones enteras: por ejemplo, amenazó a Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, con mover el trazo ferrocarrilero más lejos de la ciudad si sus propietarios afectados no aceptaban las expropiaciones⁴⁰. Incluso en 1922 se explicaba que los retrasos en la construcción del tramo de Santa Cruz Michapa -también en Cuscatlán- se debían a “dificultades habidas con algunos propietarios de terrenos” por lo que la empresa empleó el recurso de “seguirles juicios de expropiación”⁴¹. Aparte, la misma monumentalidad de la construcción llegó a afectar en algunas ocasiones los recursos básicos de algunos poblados, como el agua (Alvarenga 2005, 368–373): ese fue el caso de la trifulca entre trabajadores del ferrocarril y las autoridades de Ilopango, motivada por la venta de agua a dichos trabajadores, “con lo cual parece ser que les privan en gran parte de la abundancia con que antes tenían este elemento en el pueblo”⁴². Estos agravios, en conjunción con el enorme poder económico de la empresa y sus conexiones con altos funcionarios del Estado, hacen comprender el empleo del “atentado” como repertorio táctico, en lugar de la movilización en la esfera pública. Además, no resulta casual que la mayoría de las acciones de respuesta contenciosa se presentaran en la zona del recién

³⁸ Las reclamaciones por la ocupación indebida de terrenos se remontaban a acumulaciones de tierra y expropiaciones de 1910 o 1914, como constata el caso judicial de la familia Fischlaner-Ayala contra la IRCA por un terreno en el municipio de La Unión. Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 95 R#3, “Claims General”, 6 de noviembre de 1924-23 de julio de 1930.

³⁹ Por ejemplo, en 1921, con una facilidad pasmosa, la compañía cambió el trazo del tramo en el departamento de Cuscatlán y solicitaba a Ministerio de Fomento la expropiación de otro terreno en Santa Cruz Michapa. Sin embargo, la IRCA en El Salvador estaba lejos de haber llegado los alcances de acumulación terrateniene presenciados en Guatemala u Honduras por ésta u otras compañías bananeras, donde precisamente el ferrocarril servía de excusa para conseguir grandes concesiones inmobiliarias (Posas 1993). *Copiadores del Ferrocarril-Gobierno*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 108, expediente 1, 26 de septiembre de 1921, 143.

⁴⁰ Anónimo, “La compañía ferrocarrilera de oriente tropieza con dificultades en Cojutepeque”, *Diario del Salvador*, 15 de julio de 1918, 3

⁴¹ Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 55, expediente 2, “Correspondencia del Ministerio de Fomento”, 5 de abril de 1922, fol. 1.

⁴² *Copiadores del Ferrocarril-Gobierno*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 108, expediente 1, sin día ni mes de 1921, 17 y 18.

construido Ferrocarril de Oriente (Ver Cuadro 3.1).

Cuadro 3.1. Resumen de atentados al IRCA entre 1919-1923

Fecha (aproximada)	Lugar	Episodio
Sin día ni mes de 1921	San Vicente, entre “Tehuacán y Molineros”	Robo de rieles, de guardarrieles y el corte a una cabeza de alcayata para provocar del descarrilamiento del tren
30 de septiembre de 1921 (fecha de denuncia)	Puente Santa María (sin ubicación exacta)	Puesta de una “alcayata en la juntura de dos rieles”
27 de febrero de 1922	Kilómetro 193 (sin ubicación exacta)	“quebraron el candado del 'switch' y sacaron dos carros del desvío”
26 de marzo de 1922	Zacatecoluca, Empalme	Robo de las “tres señales de prevención (...) junto con los rieles sobre los que estaban colocadas”
27 de marzo de 1922	Zacatecoluca, Empalme	Quiebre del candado del “switch”, el que “fue echado, causando el descarrilamiento de una locomotora”

Fuente: *Copiadores del Ferrocarril-Gobierno*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 108, expediente 1.

Por otra parte, el Estado mismo también fue objeto de la protesta popular de este período, como es patente en la movilización contra la desmonetización de la plata. Valga aclarar que tenemos conocimiento de esta movilización, compuesta por dos episodios, el 26 y 28 de febrero de 1921, en buena medida gracias al recuerdo de testigos y participantes de las acciones, que las mencionaron en sus memorias varios años después, como el abogado José Figeac o el escritor Manuel Quijano Hernández. La causa inmediata de esta campaña reside en las tensiones por el cambio al patrón oro y la adopción de papel moneda desde 1919. Además de motivar a una importante discusión pública sobre la situación económica⁴³, el retiro de circulación de la plata dio paso a la especulación con el cambio por miembros de las clases dominantes y políticos en el Estado. Quienes esperaron demasiado y fallaron en vender el metal antes de la caída de su precio, impulsaron su recirculación. La movilización irrumpió cuando el ministro de hacienda José Esperanza Suay pretendía reglamentar -no prohibir

⁴³ En conferencias, como las recogidas en el libro *Pláticas populares* del abogado José Belarmino Suárez (1973). Cfr. Anónimo, “Cambio de opiniones sobre el problema de la reforma monetaria: Reunión antenoche en la Sociedad de Empleados de Comercio de El Salvador”, *Diario del Salvador*, 5 de abril de 1919, 1.

totalmente- esa plata, incluyendo la desmonetización de la moneda fraccionaria (Quijano Hernández 1931, 18 y 19), lo cual dio paso a pánicos y especulaciones: “los periódicos hablaban de ancianos de pelo blanco que se unieron a la manifestación desesperados por la pérdida de sus ahorros” (Lindo-Fuentes 2015a).

Sin duda, los sectores populares urbanos de la capital y sus alrededores fueron los protagonistas de esta movilización, si bien en el episodio del 26 de febrero hubo un papel protagónico de los artesanos-obreros, especialmente de los zapateros que recién habían finalizado su huelga⁴⁴, mientras en la jornada del 28 de febrero la dirección correspondió a las “Señoras del Mercado” de la capital, con una propuesta “acuervada por las diferentes sociedades obreras”⁴⁵. En esa fecha, también hubo movilizaciones de vendedoras de otros núcleos del país, como Santa Tecla, frustradas por la represión gubernamental (Aparicio Mendoza 1977, 199; González Márquez 2012, 237), y al parecer también en la ciudad de Santa Ana (Lindo-Fuentes 2015a). Como aliados clave, encontramos al presidente de la Asamblea Legislativa, Modesto Castro, quien prometió públicamente el 26 de febrero dejar su puesto si la desmonetización seguía vigente⁴⁶, o periódicos como *La Prensa*⁴⁷.

La estrategia seguida el 26 de febrero fue una manifestación nocturna que incluyó desfiles por las principales calles de la capital, intercalados con discursos. Sus dos puntos centrales fueron primero la casa presidencial y luego la residencia particular del ministro de hacienda⁴⁸. El 28 de febrero los acontecimientos fueron en la mañana y los relatos difieren sobre el orden de los mismos: según Figeac (s.f., 213), se trató de una protesta de presión continua frente a la Asamblea Nacional mientras deliberaba, que incluyó la confrontación directa con la policía.

⁴⁴ Despuntaba como dirigente el zapatero Cleófas Hernández. Anónimo, “La numerosa manifestación de anoche nos dio a conocer el desagrado que ha producido la desmonetización de la plata. Más de 5.000 personas desfilaron”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1921, 1 y 5. La noticia destaca la importante presencia de mujeres y de ancianos.

⁴⁵ Anónimo, “El lunes será la manifestación de las señoras del mercado ante la Asamblea Nacional. Diario *La Prensa* recibe plata. Memorial que será presentado al Congreso Nacional”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1921. En el liderazgo de esta protesta también se reporta a mujeres de los sectores medios de la capital como Concepción Cornejo de Figeac, la madre de José Figeac (s.f., 212).

⁴⁶ Anónimo, “La numerosa manifestación de anoche nos dio a conocer el desagrado que ha producido la desmonetización de la plata. Más de 5.000 personas desfilaron”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1921, 5.

⁴⁷ Este periódico abrió sus columnas para que se escribiera sobre el asunto, describía las manifestaciones como “actos cívicos” y se comprometía a ser “vocero del público, cuyos intereses está obligado a servir”. Anónimo, “El lunes será la manifestación de las señoras del mercado ante la Asamblea Nacional. Diario *La Prensa* recibe plata. Memorial que será presentado al Congreso Nacional”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1921.

⁴⁸ Anónimo, “La numerosa manifestación de anoche nos dio a conocer el desagrado que ha producido la desmonetización de la plata. Más de 5.000 personas desfilaron”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1921, 1 y 5.

Sin embargo, Quijano Hernández relata que inició como un ataque de repudio a la casa de “habitación del ministro” de hacienda. Después, con la con huida del ministro y retrainimiento -o aclaración del decreto-, se convirtió en una manifestación por “las calles” de San Salvador para solicitar una audiencia con el presidente (Quijano Hernández 1931, 19). Los significados y discursos en la manifestación del 26 de febrero manifiestan un “legitimismo populista” como lo llamó Hobsbawm (1983, 180–181)⁴⁹, todavía enmarcado en el discurso hegemónico, en el que se hacía pedidos al presidente y se culpaba de los males un delegado suyo -el ministro- que no seguía sus directrices y lesionaba los intereses populares⁵⁰. No obstante, las acciones del 28 de febrero agregaban un discurso de justicia popular por medio de la acción directa. Asimismo, más allá de la desmonetización se manifestaban indicios de otros motivos profundos como la crítica a la estructuración regresiva de la política fiscal estatal, en consonancia con el novedoso lenguaje de clase del movimiento obrero, y las contradicciones estatales en sus regulaciones de impuestos ante la importación de alcohol⁵¹.

La respuesta del Estado ante estas movilizaciones fue defensiva y represiva, especialmente el 28 de febrero. Según Figeac el alcance y virulencia con la que finalizaba este episodio fue tal que el ministro de Hacienda renunció, el mismo presidente pensó que sería depuesto de forma inminente, “la policía huyó atemorizada” y la Asamblea “prisionera”, con sus diputados “dóciles ante su carcelero”, se vio obligada a liberar a los presos de la represión de la mañana del mismo día, así como a limitar el alcance de la disposición de desmonetización. “La ciudadanía entró en calma cuando creyó que ya se había hecho justicia por mano propia”

⁴⁹ En los siguientes términos describe Eric Hobsbawm (1983, 180 y 181) al legitimismo populista: “Primero, el gobernante (o una institución como la Iglesia) simboliza y representa de algún modo al pueblo y su forma de vida en la idea que de ella se hace la opinión pública ineducada (...) En segundo lugar, el gobernante (afortunadamente para él, institución remota) representa la justicia. Aunque es evidente que los señores, los funcionarios, el clero y otros explotadores locales chupan la sangre del pobre, ello se debe probablemente a que el monarca no sabe lo que se está haciendo en su nombre”.

⁵⁰ Dos de los oradores, los obreros Alejandro Fidel Meléndez y Sabas Bertrand, se opusieron a la ley aduciendo que “ella lesiona los intereses del pueblo y amenaza con la miseria y el hambre... Cuando los oradores terminaron sus arengas, entre gritos de ¡Viva el pueblo! ¡Abajo esa ley! ¡Que renuncie el ministro de Hacienda! etc., etc., etc., los manifestantes se dirigieron hacia la Casa Presidencial, en el mayor orden, para hacer presente al ciudadano Presidente de la República, los deseos del pueblo”. Anónimo, “La numerosa manifestación de anoche nos dio a conocer el desagrado que ha producido la desmonetización de la plata. Más de 5.000 personas desfilaron”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1921, 1.

⁵¹ En concreto, el manifiesto de llamado a la manifestación del 28 de febrero contenía estas tres demandas: 1. el arreglo de la cuestión monetaria que “satisfaga las aspiraciones del país descontento” con la desmonetización; 2. “Supresión del Impuesto sobre la Renta sustituyéndolo por el impuesto directo sobre el capital”, y 3. Prohibir la introducción de licores fuertes a las Aduanas. Sobre estos problemas de política fiscal, cfr. Acosta 2014 y Loucel 2008. Anónimo, “El lunes será la manifestación de las señoras del mercado ante la Asamblea Nacional. Diario La Prensa recibe plata. Memorial que será presentado al Congreso Nacional”, *La Prensa*, 26 de febrero de 1921.

(Figeac s.f., 213). Quijano Hernández enfatiza la ruptura de códigos de la violencia estatal en la respuesta represiva, por su alcance, con uso de armas de fuego por la policía y ejército; por efectuarse en la misma ciudad capital, y por incluir el silenciamiento y expatriación de periodistas que apoyaron la manifestación (Quijano Hernández 1931, 20). Esta ruptura de códigos hizo de estos episodios un ensayo preparatorio de la sangrienta navidad –como la definió Lindo-Fuentes- de 1922 que cierra este ciclo.

En efecto, las manifestaciones constitucionalistas de 1922 (Cuadro 3.2) surgieron en un contexto de quiebre del bloque dominante de los Meléndez-Quiñónez, en el cual se confrontaban las contradicciones del régimen liberal salvadoreño. Una facción progresista liderada por el mencionado ex ministro Miguel Tomás Molina rompió con la dinastía y formó un partido político, el Partido Constitucional, con una agenda en cuyo centro se encontraba el respeto al principio de alternabilidad de 1886 y la implementación de reformas progresivas. El constitucionalismo se logró constituir en un polo de oposición que presionaba por la competencia electoral -anticipado por el palomismo en 1918, como hemos mencionado más atrás- y el esbozo de un liberalismo popular, que lograron despertar la solidaridad de los artesanos-obreros, las vendedoras de los mercados, estudiantes y sectores medios urbanos -sin descartar, como otra motivación relevante, la aversión que sentían a la candidatura presidencial de Alfonso Quiñónez Molina⁵². Además, con su color azul como notable indicativo, el constitucionalismo asimilaba el apoyo popular y sentido antidespótico del movimiento unionista en boga desde 1921, en torno tanto al Centenario de Independencia de Centroamérica, con sus manifestaciones multitudinarias en el istmo, como la protesta popular en la vecina Guatemala contra Manuel Estrada Cabrera (Isunza Vera 1993 107 y 108; Cfr. Fumero Vargas 2005).

La movilización social alrededor del constitucionalismo presentó un serio reto al régimen, pero encontró como límites su incapacidad de incorporar a los subalternos del mundo agrario y el control efectivo del aparato represivo y militar del Estado por la dinastía. Esta limitación, no obstante, no es exclusivamente reprochable a los liderazgos y militantes del constitucionalismo. El mismo cierre del régimen estuvo condicionado por la frontera interno-

⁵² Sobre Tomás Molina, Dalton registra el recuerdo de Mármol, quien militó en el constitucionalismo: “liberal de viejo estilo y hombre que llegaría con limpieza de conducta hasta cumplir más de cien años de edad, cosa que es mucho decir para un liberal salvadoreño, ya que el liberalismo es uno de los sectores que más canallas ha dado en nuestro país” (Dalton 2007, 58).

colonial. Así nos lo narra Miguel Mármol, quien describe ampliamente el clima de persecución que debió sufrir desde la segunda mitad de 1922 en un pueblo del interior alrededor de la capital, San Martín, como militante constitucionalista que se había acercado a los campesinos. Ante esta situación, Mármol decidió huir a la capital: “Me estoy en San Salvador. Pero apenas llegando ¡raz ! , ¡saco toda mi energía molinista en la capital!. Pero mi edad no me ayudaba. No podía estar en todas las reuniones. Pero estaba en muchas”⁵³. Más que de persecución, antes del final de año pareciera en la entrevista de Mármol que la capital es un hervidero de organizatividad constitucionalista.

Cuadro 3.2. Manifestaciones constitucionalistas del último trimestre de 1922

Categoría	Descripción
Contexto	-Rupturas al interior de facción política -Irrupción de espacio de oposición y oportunidad de alternativa en Partido Constitucional
Episodios	-Encuentros en teatros y plazas -Manifestación “de hombres” del 17 de diciembre de 1922 -“Manifestación azul” de las mujeres del 25 de diciembre de 1922
Organización	-Comités políticos del Partido Constitucionalista, dependientes de uno central -Comité Juana de Arco de mujeres
Actores	-Sectores medios de las ciudades -Trabajadores urbanos, especialmente de la capital -Vendedoras de los mercados
Forma de protesta	-Mitines públicos en teatros, con endosamiento simbólico de apoyo a Tomás Molina -Manifestaciones compuestas de desfiles en las calles de San Salvador y mitines (discursos de oradores en público), finalizados con encuentros con Tomás Molina
Sentidos	-Oposición a clientelismo de Liga Roja -Discurso de respeto a la constitución y al principio de alternancia -Simbolismo en torno a color azul: bandera del unionismo y del país -Construcción limitada de lo popular: exaltación de participación de acuerdo a separaciones gremiales, cada cual portando su estandarte y bandera propia, en un orden jerárquico. Además exclusión implícita del mundo agrario o reducción de éste a Liga Roja. -Discurso de orgullo en capacidad de organización de las mujeres
Respuesta del Estado	-Tolerancia y vigilancia en las primeras acciones y manifestaciones -Represión violenta desde 25 de diciembre de 1922, seguida de persecución, prohibición de libre expresión, derecho a protesta y organización, así como exilio de opositores hasta el primer trimestre de 1923
Resolución	-Desarticulación de constitucionalismo -Victoria electoral de Alfonso Quiñónez Molina

Fuentes: Córdova 1993; Figeac s.f.; Quijano Hernández 1931; Dalton 2007; *Carta privada y confidencial de A.J. Summer, encargado de la Salvador Railways Company Ltd al J. Douglas Scott Esq., encargado de negocios de*

⁵³ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991),110-111

su majestad británica, National Archives and Records administration, General Records of the Department of State, Record Group 59, Anexo a Clarence B. Hewes al Departamento de Estado, 29 de diciembre de 1922, Carpeta 816.00/467, transcrita y traducida en Lindo-Fuentes 2014a

Por su relevancia en el cierre de esta coyuntura y su peso en la memoria de la protesta social del siglo XX en El Salvador, es ineludible analizar la manifestación constitucionalista protagonizada por las mujeres el 25 de diciembre de 1922. Su contexto inmediato fue la competencia entre el PND y el Partido Constitucional por el espacio público de la capital a través de manifestaciones callejeras en los últimos meses de ese año y el descontento por la finalización de la negociación del empréstito con acreedores y gobierno de EE.UU (Lindo-Fuentes 2015a). Después de masivas concentraciones “de hombres” de ambos partidos, las mujeres del Partido Constitucional, bastante activas en toda la campaña a través de su Comité “Juana de Arco”, organizaron una manifestación de mujeres el día de navidad (Quijano Hernández 1931, 39). El papel protagónico dentro de esta manifestación fue sin duda de las vendedoras de los mercados en alianza con mujeres de los estratos medios de la capital (Figeac s.f., 212). Gracias a su enorme capacidad organizativa y de convocatoria⁵⁴, la manifestación incluyó a menores de edad, una cantidad considerable de artesanos, obreros, asalariados y en general a sectores populares urbanos, así como profesionales liberales, empleados y comerciantes de los sectores medios⁵⁵. Quijano Hernández (1931, 40-41) recordaba que alrededor de las mujeres había dos filas de hombres que las acompañaban, y Figeac por su parte, que la magnitud total de participantes fue incluso "mayor que la de hombres verificada quince días atrás" (Figeac s.f., 212–213)⁵⁶.

La forma de protesta seguía el patrón del mitin-desfile-mitin, pasando por las principales calles de la ciudad, con gritos de consignas y portando estandartes, hasta culminar -al menos así se había planificado- en el local del Comité Central del partido. En el desfile, las

⁵⁴ Un par de meses atrás, Quijano Hernández (1931, 39) calculaba en 5 mil personas la asistencia al mitin de conformación del Comité "Juana de Arco" en un teatro capitalino.

⁵⁵ Y también de trabajadores y grupos medios fuera de la capital. Por ejemplo, encontramos el caso del encargado de la Superintendencia General de la IRCA, Roberto Párraga y el maestro carpintero a cargo del departamento de reparación de carros, ambos de La Unión y arrestado en la represión posterior al 25 de diciembre. Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 105, expediente 8, “Política, elecciones y todo lo que se refiere a recortes de periódicos con notas relacionadas con el Ferrocarril”, 26 de diciembre de 1922-9 de febrero de 1923; *Carta privada y confidencial de A.J. Summer, encargado de la Salvador Railways Company Ltd al J. Douglas Scott Esq., encargado de negocios de su majestad británica*, National Archives and Records administration, General Records of the Department of State, Record Group 59, Anexo a Clarence B. Hewes al Departamento de Estado, 29 de diciembre de 1922, Carpeta 816.00/467, transcrita y traducida en Lindo-Fuentes 2014a.

⁵⁶ Y ese episodio llegó según Quijano Hernández (40-41) a casi veinte mil personas.

participantes se ordenaron según una jerarquía socioclasista: “rompía la marcha un grupo de niñas, seguían las señoras y señoritas de la más culta sociedad, y después las demás clases, hasta las señoras del mercado y las sirvientas”. Y el momento final del evento consistiría en endosar ritualmente apoyo a Tomás Molina, lanzándole “flores, confeti y serpentina” (Quijano Hernández 1931, 42)⁵⁷. La manifestación, sin embargo, fue interrumpida por la represión gubernamental. Por otra parte, los significados de esta manifestación de los que hemos encontrado indicio, aparte del mencionado endosamiento simbólico de apoyo al candidato, es patente un sentido de orgullo en la capacidad organizativa de las mujeres, en el que trascendía un proto-discurso sufragista que demandaba su ciudadanía efectiva y retaba los límites patriarcales implícitos de la constitución de 1886, que paradójicamente su partido decía defender⁵⁸. Al respecto de ese significado, recordaba Quijano Hernández (1931, 419): “las mujeres de la insignia azul pensaban verificar el domingo siguiente otra manifestación aun mejor que la de los hombres”. Asimismo, resaltaba la exaltación de la dirigencia constitucionalista al protagonismo de los sectores medios y oligárquicos, así como de las jerarquías sociales y límites gremiales, en otras palabras a erigir al constitucionalismo como comunidad solidaria pero irremisiblemente diferenciada.

A diferencia de otras acciones constitucionalistas previas, el régimen había prohibido la manifestación de mujeres desde su misma planificación. El propio día de los hechos, la represión sobre la manifestación siguió una lógica, según Quijano Hernández (1931, 50-55), de venganza, y por eso, no opuso una fuerza de choque que intentara detener a las manifestantes sino un plan de ataque elaborado con mucha anticipación, que incluía la concentración de los protestantes en calles, ametrallamientos desde los edificios, y posteriores ataques de policías, guardias nacionales, militares y grupos de las Ligas Rojas (Dalton 2007, 59–60; Ching 1997, 278–279). La represión se dirigió con especial "encono" a los "cabecillas del Partido Constitucional" y a las mujeres participantes, como destaca el relato vívido de un testigo británico que observaba la protesta desde una casa de salud, misma que se convirtió en lugar de ataque de la represión y refugio de los constitucionalistas:

⁵⁷ En la descripción de Quijano Hernández se rebaja el perfil protagónico de las vendedoras de los mercados, en coherencia con la pretensión de este autor de exaltar a los sectores medios y altos dentro del constitucionalismo.

⁵⁸ No resulta casual la conformación en los años siguientes del movimiento por el sufragio femenino, liderado por Prudencia Ayala (Cfr. Navas 2012).

El zaguán de la casa de salud fue invadido por una densa multitud de fugitivos de ambos sexos, mujeres en su mayoría, muchas de ellas, claramente, personas de buena posición (...) Estas personas, ahora enloquecidas por el terror y con la persecución de la policía pisándoles los talones, trataron de forzar su entrada a la casa a través de la única mitad abierta de la puerta de dos hojas que no estaba asegurada con pasador, la otra hoja lamentablemente se mantenía cerrada con un perno que la aseguraba al suelo, que el autor de esta carta, que ya había bajado las escaleras, trató de liberar sin éxito (...) Mientras que todavía había unas ocho o diez personas que luchaban por pasar por la puerta, tres policías llegaron a la escena y de inmediato invadieron el zaguán, hicieron unos cuatro o cinco disparos salvajes a las personas del grupo y empezaron a machetearlas en la cabeza, los hombros y el cuerpo con sus machetes desnudos. El Sr. Gray del Commercial Bank of Spanish America Limited que también estaba presente en la planta baja se dirigió a uno de los policías, quien tan pronto vio a señor Gray le apuntó con el revólver, pero en ese momento se acercó un inspector de policía y agarró el brazo extendido del hombre. Este breve interludio dio a los fugitivos restantes la oportunidad de entrar en la casa y no perdieron tiempo en hacerlo. Luego el Sr. Gray habló con el inspector que inmediatamente ordenó a los tres policías que se retiraran y se fue con ellos⁵⁹

Estos acontecimientos del 25 de diciembre fueron el principio de un cierre gubernamental, con clausura de “imprentas”, apaleamientos, persecución y arresto de miembros del Partido Constitucional, bloqueo de su participación en las elecciones, exilio de periodistas asociados y Estado de Sitio con empleo de tácticas de terror (Quijano Hernández 1931, 54-55; Figeac s.f., 217-218 y 223). En el interior del país, donde el cierre del régimen había sido anterior que la capital, la militarización de los pueblos identificados como constitucionalistas se prolongó por bastante tiempo, en una especie de asentamiento del control político sobre las colonias internas rebeldes: “San Martín fue ocupado –recordaba Mármol–, como todos los pueblos molinistas, militarmente”⁶⁰. Además de este giro político inmediato, la represión de la manifestación de 1922 dejó una honda herida en la memoria de los sectores populares urbanos, que sólo se pudo expresar una vez caída la dinastía de los Meléndez-Quiñónez⁶¹ y que ayudó a configurar la matriz martirial de la movilización de 1927-1932 y probablemente

⁵⁹ *Carta privada y confidencial de A.J. Summer, encargado de la Salvador Railways Company Ltd al J. Douglas Scott Esq., encargado de negocios de su majestad británica*, National Archives and Records administration, General Records of the Department of State, Record Group 59, Anexo a Clarence B. Hewes al Departamento de Estado, 29 de diciembre de 1922, Carpeta 816.00/467, transcrita y traducida en Lindo-Fuentes 2014a

⁶⁰ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 112

⁶¹ Por ejemplo, con noticias y conmemoraciones a Alberto Escalante, un artesano hojalatero que fue secuestrado el 25 de diciembre, y torturado y asesinado por la Guardia Nacional en los días posteriores (Alvarenga 1996, 291-293). No es, con todo, el único caso.

de la izquierda salvadoreña en su historia larga.

2. De la FRTS al antiimperialismo. Cierre del régimen, contención y acumulación organizativa

La coyuntura inaugurada por la represión de finales de 1922 se ve marcada por el ascenso del gobierno de Alfonso Quiñónez Molina. Una vez impuesto el cierre autoritario y asegurada la continuidad de la dinastía, Quiñónez volvió a establecer una tolerancia relativa a la movilización social. Sin embargo, a diferencia de Jorge Meléndez, el descontento militar había decaído y la situación económica para el sector exportador era bonancible, con unos precios internacionales del café sin precedentes (Bulmer-Thomas 1989, 40–41). La punta de lanza de descontento y oposición a la prolongación de la dinastía se encontraba en los estudiantes universitarios (Schlesinger 1946, 52 y 53).

Esta coyuntura fue sumamente relevante para la política popular por la acumulación organizativa lograda. Se consolidó el giro hacia organizaciones reivindicativas y sindicalistas con la fundación de la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños (FRTS) en 1924. Además, se comenzó a erigir la figura del agitador, con la llegada de intelectuales con ideas radicales, tanto del extranjero al país, como de la capital al interior. A este tenor, se organizaron y extendieron las Universidades Populares en las cabeceras departamentales, en una asimilación y resignificación local del proyecto del líder estudiantil peruano Víctor Raúl Haya de la Torre (Alvarenga 1996, 283; González Márquez 2012, 161). Además hubo relevantes episodios de movilización social, con la continuación y extensión del repertorio de la huelga entre los trabajadores urbanos, y el impulso a una campaña de protestas antiimperialistas.

Para comenzar, en esta coyuntura asistimos a un importante episodio de movilización de los trabajadores del ferrocarril, la huelga de junio de 1924, probablemente la primera de este grupo laboral⁶². Este evento de protesta operó en un contexto de fuerte connivencia de intereses entre personeros del Estado y la IRCA⁶³. Además, todavía no existía formalmente la

⁶² Otros autores como Ching (1997, 293) han descrito a los trabajadores del ferrocarril como pioneros de la organización y movilización, con una gran huelga en la segunda década del siglo XX (Ching la ubica en 1917), de la cual no sólo no ofrecen fuentes primarias de sustento, sino que contrasta con las evidencias de 1924.

⁶³ Como se nota en la decisión de abril de ese año del Ministerio de Fomento de no multar a la compañía por los retrasos en la construcción de ferrocarril de Oriente. Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES,

FRTS. La motivación inmediata de la huelga no fue salarial sino como respuesta a la reacción de la IRCA contra la pretensión de un grupo de trabajadores de establecer una asociación laboral reivindicativa aunque moderada -no sabemos si de la misma línea que los fundadores de la FRTS-, la Unión Ferrocarrilera Salvadoreña, quienes estaban amenazados de ser despedidos. Los mismos fundadores de la Unión Ferrcarrilera tuvieron el liderazgo de la huelga. Estos eran artesanos y obreros especializados, aunque la asociación que intentaban fundar tenía cierta vocación clasista pues manifiestamente deseaba incluir “a los peones”, y de trascender barreras nacionales de sus miembros ante la política de la empresa de contratar extranjeros en puestos claves. Así, entre esos líderes se identificaron a dos guatemaltecos y dos mexicanos además de salvadoreños, y en cuanto a sus oficios, había caldereros, agentes, despachadores, auditores de tren, encargados del equipaje, Foremans de los talleres; es decir, administradores de sus unidades laborales con una leve pero importante distancia del resto de trabajadores, claves en otros episodios y contextos de movilización del período (Gould y Lauria 2008, 265)⁶⁴. La unidad productiva donde la huelga halló su epicentro fue en los talleres de Miramba, en el puerto de La Unión, con protagonismo de los asalariados que laboraban en ellos. En general, las acciones se circunscribieron al centro-oriente y oriente del país⁶⁵.

Antes de la paralización de labores, como táctica previa a la movilización se empleó la sustracción de información secreta por parte de los asistentes de auditoría, en concreto “el dato de las ganancias de la Compañía” con el reporte de “gastos de los últimos cinco meses”; dicha información se traslado al Estado⁶⁶ probablemente para anticiparse a una respuesta represiva y crear un clima de antipatía de los funcionarios estatales hacia la IRCA. Después, algunas unidades pararon sus trabajos, y a medida que la compañía ferrocarrilera respondía con despidos a los protestantes, más unidades se sumaban a la huelga en La Unión y

Caja 55, expediente 2, “Correspondencia del Ministerio de Fomento”, 5 de abril de 1922, fols. 1 y 2.

⁶⁴ *Propuesta de estatutos de la Unión Ferrocarrilera*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, s.f.; *Carta de la gerencia del IRCA El Salvador al asistente de presidente en Nueva York, Mr. H.B. Price y Carta del superintendente en Guatemala Mr. E.W Bowans al Maestro mecánico en Miramba Mr. W. Higgins*, Fondo bóveda histórica IRCA-FES Caja 97 A N°6, “Labor Organizations”, 30 de junio de 1924 y 13 de mayo de 1913; *Carta de la gerencia de El Salvador a Mr. R.M Aylward*, “Labor Organizations”, 2 de julio de 1924.

⁶⁵ El acta de fundación formal de la “Unión Ferrocarrilera” de hecho comenzaba con las siguientes palabras: “Los infrascritos *empleados del Ferrocarril de Oriente*, del Estado del Salvador”. *Copia del acta de fundación de la Unión Ferrocarrilera*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 9 de junio de 1924. Énfasis nuestro.

⁶⁶ *Carta del Gerente general al auditor Mr. Kerrinckx*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 16 de junio de 1924.

Usulután⁶⁷. Las fechas más álgidas de paralización de labores fueron del 17 al 20 de junio⁶⁸, momento en el que los huelguistas emplearon el recurso a la “coacción contra el personal que no se ha unido al movimiento”, como denunciaba la empresa al Estado⁶⁹. Al final de las jornadas, cuando la derrota del movimiento se avistaba, se combinó la huelga con sabotajes y atentados al ferrocarril⁷⁰. Esta última táctica está directamente relacionada con los límites del movimiento huelguístico y la preparación previa de la empresa que le permitieron seguir operando bajo la huelga incluso sin tener que recurrir a trabajadores de otras unidades de Guatemala⁷¹. Hacia el 21 de junio la IRCA estaba confiada en la derrota de los huelguistas:

La división está trabajando con escasez de brazos, pero todo funciona bien y el pequeño gasto y problemas en los que hemos incurrido hoy será devengado como beneficio en el futuro al aliviarnos del sindicalismo por un largo período. La lección dada a todos los empleados está probando ser saludable⁷².

Las motivaciones y significados de la organización y acción de los trabajadores del ferrocarril son una muestra de las tendencias contradictorias existentes dentro del movimiento de trabajadores del período. Por ejemplo, en la propuesta de estatutos de la “Unión Ferrocarrilera”, se rechaza explícitamente el recurso a la huelga porque no querían aparecer “como bolcheviques de orillas” y más bien decían buscar la respetabilidad y la protección mutua. Sin embargo uno de los primeros acuerdos de los fundadores era que si la empresa despidiera a un empleado, “los firmantes del pacto de unión, unos sesenta o setenta, se retirarían inmediatamente del trabajo”, así como había explícitamente entre sus objetivos una veta reivindicativa⁷³. Esta ambigüedad era al mismo tiempo expresión de la hibridación

⁶⁷ Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, 17 de julio de 1924

⁶⁸ Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, 20 de junio de 1924

⁶⁹ *Carta confidencial de la IRCA al Ministro de Gobernación*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 16 de junio de 1924

⁷⁰ El 21 de junio se informó que un tren se había descarrilado entre el punto “Y” y Zacatecoluca, porque “clavos fueron quitados de llantas, evidentemente por descontentos o simpatizantes”. *Carta de la gerencia en El Salvador a Mr. H.B.A Price, asistente del Presidente en Nueva York*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 21 de junio de 1924a.

⁷¹ *Carta de la gerencia de El Salvador al auditor general en Guatemala Mr. A.M. Caryl*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 20 de junio de 1924

⁷² *Carta de la gerencia en El Salvador a Mr. H.B.A Price, asistente del Presidente en Nueva York*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 21 de junio de 1924a.

⁷³ “El objeto de la comunidad es el auxilio mutuo, el ahorro, el discernimiento en asociación (sic) y pedir cuando sea necesario a la compañía (sic), la justicia en los actos que nos conciernen”. *Propuesta de estatutos de la Unión Ferrocarrilera*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas

cultural de la tradición asociativa artesanal-obrera con el nuevo sindicalismo, y asimismo, recurso estratégico en un contexto laboral represivo hacia los empleados de la IRCA⁷⁴, el cual enmarcó a todo el evento y como es patente fue la principal motivación de la movilización⁷⁵.

La respuesta de la IRCA ante la organización de trabajadores y el movimiento huelguístico tuvo una evidente vocación hacia su supresión con todos los recursos a su alcance. Desde un inicio, por algunos indicios los archivos de la IRCA, tenía infiltrada a la Unión Ferrocarrilera. Recién iniciaba su organización, despidió a sus líderes, presionaba al Estado para el arresto de éstos, y ante la amenaza de huelga, dispuso el despido inmediato de los huelguistas y su sustitución por otros nuevos con mayor salario⁷⁶. Aunque el Estado al final pidió más tiempo para acompañar las acciones de la IRCA, la empresa actuó como había previsto inicialmente, con un cierre casi absoluto, y se preparó a asumir las consecuencias de la huelga que habría como respuesta⁷⁷, a la que contestó con más despidos, que en total fueron de 14 líderes, los “62 empleados de los talleres de Miramba que pararon por la destitución del Foreman Pablo Guzmán” y un número indeterminado de “simpatizantes”⁷⁸. Esos mismos archivos apuntan al porqué de esa tajante y severa respuesta: el temor de sectores de la patronal transnacional de que se llegara a una cogestión de las relaciones laborales similar al impuesto en el México revolucionario⁷⁹. En contraste con la IRCA, la respuesta del Estado fue mucho más

de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, s.f.

⁷⁴ Los empleados de tráfico usaron este recurso para sumarse a la huelga: alegaban mantenerse “neutrales” pero ante la destitución de su “Foreman”, “nos retiramos todos del trabajo desde esta fecha” hasta que se le restituya. Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, 19 de junio de 1924

⁷⁵ Incluso, uno de los pocos logros de los huelguistas al acordar el fin de la huelga fue el retiro de Mr. Ritscher del “servicio”, director de la empresa y de origen anglosajón. Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, 19 de junio de 1924.

⁷⁶ *Carta sin firmar a Mr. H.B. Price*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 18 de junio de 1924.

⁷⁷ *Carta confidencial de la gerencia del IRCA dirigida al Ministro de Gobernación*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 16 de junio de 1924

⁷⁸ *Carta sin remitente a Mr. R.M Aylward y Carta de Mr. Clegg al gerente general Mr. W.E. Mullins*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 97 A N°6, “Labor Organizations”, 2 de julio de 1924 y 20 de junio de 1924.

⁷⁹ Con cierto temor se les llamaba las “usuales condiciones mexicanas”. *Carta de la gerencia de El Salvador a Mr. H.B. Price asistente del Presidente del IRCA en Nueva York y Carta confidencial del Gerente General al apoderado Antonio Sanz Agero*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 14 de junio de 1924 y 4 de junio de 1924. Un temor no sólo creído sino autoconstruido y difundido a la empresa en el resto de sus filiales y oficinas centrales. Por ejemplo, sospechamos que para justificar su actuación ante los accionistas de la empresa en Nueva York, la gerencia de San Salvador falsificó documentos de la Unión Ferrocarrilera que supuestamente enfatizaban la cuestión de los despidos; establecían la fundación de instancias de revisión y negociación amparadas en la asociación laboral, y además apuntaban como demanda los ascensos: “all employees must be promoted according to time and capability”. Pensamos que esos documentos son falsos por no tener fecha, encontrarse sólo en inglés y estar

ambivalente. Desde la cúspide del Poder Ejecutivo se apoyaba en el papel la represión de la protesta pero al mismo tiempo se tomaban medidas para lograr una salida negociada⁸⁰. Por su parte, la policía, a pesar de la presión de la empresa y del Ministro de Gobernación⁸¹, y de que efectivamente hizo algunos arrestos de corta duración y se comprometió a proteger las instalaciones e intereses del ferrocarril⁸², no extendió una respuesta represiva al reconocer la vocación moderada de la Unión Ferrocarrilera⁸³.

Al final, el movimiento culminó con la derrota de los trabajadores. La huelga de los trabajadores de Miramba se suspendió el 21 de junio, después de una reunión con el Superintendente Mr. Clegg, “quien siempre nos ha tratado bien”⁸⁴ y el resto huelgas se suspendieron el 22 de junio. El movimiento huelguístico se saldó formalmente con una negociación con evidente ventaja para la patronal, pues el apoderado de la IRCA Antonio Sanz Agero señalaba que todos los “asuntos pendientes” quedaban a su “investigación y decisión”. Documentos posteriores señalan que aparte del despido de un directivo menor y las gestiones de la misma compañía para liberar de prisión al Foreman de Miramba, esos “asuntos pendientes” eran los términos de una rendición: consistían en súplicas de muchos trabajadores despedidos para su recontratación, que la IRCA sólo aceptó considerar “de manera individual”⁸⁵.

escritos con un lenguaje diferente, más formal, al usado por los trabajadores ferrocarrileros en otros documentos. En su contenido, en adición, sobreenfatiza la cogestión laboral, lo que no aparece en otros documentos de la Unión Ferrocarrilera. Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, s.f.

⁸⁰ El mismo presidente Quiñónez se adjudicaba como mérito propio la salida aparentemente negociada del conflicto, como expresaba en el telegrama que envió al gerente general de la IRCA: “pueden emplear mis servicios de arbitraje cuando lo deseen”. *Telegrama del Presidente de la República Dr. Alfonso Quiñónez Molina al gerente general Mr. W.E. Mullins*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 97 A N°6, “Labor Organizations”, 21 de junio de 1924

⁸¹ Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, 12 de Julio de 1924

⁸² Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, 16 de junio de 1924

⁸³ Unos días después del fin del movimiento huelguístico, el director nacional de la policía se hacía eco de las quejas y justificaciones del director de la Policía de La Unión para esa ambivalencia: conocieron después de las primeras capturas informes de los líderes y de la fundación de la “Liga”, y aunque el superintendente del IRCA en El Salvador (Mr. Clegg) tenía conocimiento que era de “ahorro y ayuda mutua”, les mintió al inicio “malinformándolos (sic) que se trataba de una conspiración”. Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, 7 de julio, de 1924.

⁸⁴ *Telegrama de trabajadores a W.E. Mullins*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 97 A N°6, “Labor Organizations”, 21 de junio de 1924.

⁸⁵ Esa aceptación se hizo para no dañar “a aquellos que han sido llevados inocentemente a equivocarse”. Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 96, expediente 6, “Huelgas de la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros desde 1922 hasta 1925”, 22 y 25 de junio de 1924; *Carta de la gerencia de El Salvador a Mr. H.B.A Price, asistente del presidente en Nueva York*, Caja 87 N#2, “U.T.F. Cutuco”, 21 de

En adición a los efectuados en el marco de la huelga ferrocarrilera, los atentados anónimos contra la IRCA continuaron durante este ciclo político. A los descontentos por la construcción del ferrocarril de Oriente, se agregaron aquellos generados en productores y exportadores por las altas subidas, repentinas y oligopólicas -en acuerdo con las otras compañías dedicadas a estas actividades-, de las tarifas de transporte, muelle, embarque y desembarque en 1925 y 1927. A pesar de la presión del Estado y de una opinión pública adversa la forma de actuar de la compañía y su erección en una especie de "Trust", la IRCA se mantuvo firme, con lo que quedó claro su poder y capacidad de chantaje⁸⁶. Lastimosamente las fuentes de archivo del ferrocarril y el Estado no dan cuenta de episodios específicos de atentados entre 1924 y 1927, aunque la frecuencia cotidiana del repertorio del atentado en este ciclo es puesta de manifiesto por el clima de sospecha que rodeó a un incendio en los talleres de Miramba, que a la larga se descubrió fue por negligencia:

Los Jefes y las autoridades de La Unión sospechan que este siniestro no ha sido casual, y han reducido a prisión a varios individuos para investigar (...) Nos permitimos llamar la atención de las autoridades que desde hace algún tiempo esta Compañía está sufriendo daños de diferentes modos. Algunas veces los trenes reciben pedradas entre Michapa y Zacatecoluca, otras veces le colocan clavos en las curvas, y otras veces colocan piedras en la vía⁸⁷.

Aparte de los eventos de protesta relacionados con los ferrocarriles de la IRCA, uno de los procesos más importantes en las transformaciones de la política popular y la movilización en esta coyuntura se encuentra en el establecimiento de la FRTS. Según expresó uno de sus miembros en una entrevista anónima de los años setenta, esta federación se vio fuertemente influida por el sindicalismo mexicano y estaba alimentada por la experiencia de las huelgas obreras acontecidas desde 1919⁸⁸. Hacia 1924, por motivos que desconocemos, la UOS había

junio de 1924b.

⁸⁶ Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 47-E6, "Government", 6 de junio de 1925-5 de noviembre de 1927.

⁸⁷ Esos "individuos" eran los mismos empleados de la empresa, pero, al igual que en un incendio en Puerto Cutuco de 1921, casi inmediatamente la IRCA debió retractarse y presionar por su liberación para que ayudaran en las labores de reconstrucción. Anónimo, "Un formidable incendio que destruye los talleres de los ferrocarriles en Miramba", en *Diario Latino*, s.f, en Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 102, expediente 2, "Incendio-Miramba", 16 de febrero de 1921-5 de agosto de 1925, y expediente 3, "Caso de incendio Puerto Cutuco", 16 de febrero de 1921-11 de agosto de 1925.

⁸⁸ "Entrevista con RC", por Anónimo, *Abra: revista del departamento de letras de la UCA*, 13 (2), junio de 1976, 37.

desaparecido de la esfera pública, mientras la COES estaba controlada por las sociedades de artesanos más tradicionales⁸⁹. Cuando eso sucedía, el núcleo de organizaciones laborales radicales se había ampliado y algunas habían profundizado sus vínculos con federaciones internacionales de trabajo, incluyendo la Panamerican Federation Labor (PAFL) ligada a la American Federation Labor (AFL) (Taracena 1984) y según un corresponsal comunista que se comunicaba con los trabajadores centroamericanos, J. Korsunsky, había “un sindicato de [carpinteros] que adoptaban la plataforma de la Internacional Sindical Roja” (Isunza Vera 1993, 135). Los esfuerzos por construir a la FRTS se remontan a por lo menos la segunda mitad de ese año. El 21 de septiembre, la fecha que posteriormente fue conmemorada como la de fundación de la FRTS, se constituyó un consejo provisional formado por asociaciones de San Salvador y Santa Tecla. La organización formal y funcionamiento sostenido de la federación sólo iniciaron después del Primer Congreso Obrero Regional Salvadoreño, organizado entre el 16 y el 20 de noviembre de 1924⁹⁰. En esa ocasión se expuso como motivación para la fundación de la FRTS sus diferencias con la COES y “se hizo constar” el “desconocimiento” que le hacía el Congreso a ésta “como representativa del Obreroismo salvadoreño”. Asociados a estas diferencias señalaban “los problemas” de la representación salvadoreña en la COCA -los cuales no especifican-, que se resolvieron de forma casi inmediata durante el congreso, con el ingreso de la FRTS en la confederación centroamericana⁹¹.

Además de una probable pugna de poder entre liderazgos artesanales y obreros, la erección de la FRTS constituía la maduración de diferencias ideológico-políticas que se venían gestando en el espectro de las organizaciones laborales. Sin dejar de incluir elementos de tradición mutualista, la novedad del proyecto original de estatutos del consejo provisional era su orientación sindicalista. Por un lado estos estatutos exaltaban, desde una prédica más parecida a la de las organizaciones artesanales-obreras tradicionales, la defensa de moralismo y control del cuerpo femenino de la mujer obrera a través de su organización diferenciada; se planteaban mantener escuelas nocturnas y dominicales; manifestaban su disposición a efectuar

⁸⁹ Anónimo, “En la Universidad Popular”, *Diario Latino*, 2 de septiembre de 1924, 2; Anónimo, “Ecos varios”, *Diario Latino*, 18 de septiembre de 1924, 6.

⁸⁴ Las actas originales de septiembre de 1924 están transcritas en: *La Federación Regional de Trabajadores de El Salvador solicita la aprobación de sus estatutos (de 1924)*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1927, Caja 49-5, 15 de agosto al 22 de noviembre de 1927. Sólo pudimos encontrar una transcripción de 1927. Resulta necesario contrastarla con la original, si llegase a encontrarse.

⁹¹ Con la ayuda de los delegados guatemaltecos que asistieron y participaron en el evento desde el inicio. Anónimo, “Por el Congreso Obrero”, *Diario Latino*, 21 de noviembre de 1924, 1.

exposiciones industriales y definían como su propósito final la “redención social” del obrero. Por otro lado, a partir de una vertiente sindicalista, la nueva federación decía defender el carácter gremial y obrero de sus asociaciones consituyentes. Además enfatizaba un discurso de justicia, de “equidad económica” como base para la “armonía social” y lo conectaba con el discurso hegemónico liberal de modernización social, que según la federación, debía producirse a través de la promulgación de nuevas de leyes laborales adoptadas de otros países. Más aún, defendía el derecho a huelga de las organizaciones de trabajadores: apuntaban su respaldo a “paros” y señalaban que harían un esfuerzo “por hacerlo reconocer por el Estado”, pero sólo si pasaba por un proceso previo de legitimación de la huelga ante la federación. Una de las mayores novedades es la inclusión de menciones al campesinado aunque desde una perspectiva mesurada y distante, con demandas como la de establecer un impuesto a las tierras ociosas y, por influencia de la constitución de COCA, de lograr un apoyo estatal en el reparto de insumos para la producción agraria⁹². Además, en los mismos elementos puestos en juego en la organización del congreso de noviembre, a pesar de ciertas continuidades con la tradición artesanal, fue patente la asimilación de un novedoso lenguaje clasista y de símbolos influidos por el socialismo y anarquismo, así como una reiteración discursiva de su vocación reivindicativa⁹³.

En el consejo provisional y el posterior congreso, es evidente que la FRTS estaba formada al menos -las fuentes no explicitan todas las federadas en ella- por asociaciones gremiales como la "Sociedad de Albañiles" de San Salvador, la "Liga de Carpinteros" de Santa Tecla, la Alianza Tipográfica, y por algunas asociaciones de una patente filiación anarquista como "la Liga de Resistencia de Carpinteros, Aprendices y Similares" de San Salvador⁹⁴. Entre su liderazgo se menciona al albañil Adrián Rodríguez y a Luis Díaz⁹⁵. Como constante de su

⁹² También menciona como uno de sus delegados a un trabajador agrario por la Sociedad de Campesinos El Porvenir, de Ilopango, pero debe explorarse con más detalle pues no aparece en otros documentos coetáneos y puede ser una adición posterior de la transcripción de 1927. *La Federación Regional de Trabajadores de El Salvador solicita la aprobación de sus estatutos (de 1924)*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1927, Caja 49-5, 15 de agosto al 22 de noviembre de 1927.

⁹³ El Presidente del Congreso expuso "los ideales de la nueva institución" que según la noticia dijo que iban "por senderos renovatrices (sic) a la conquista de sus derechos, o sea el mejoramiento moral y económico del obrero sin taller". También se debe mencionar el simbolismo de la tribuna, en "forma de un yunque". Anónimo, "Inauguración e instalación del Primer Congreso Obrero Regional Salvadoreño", *Diario Latino*, 18 de noviembre de 1924, 1; Anónimo, "Por el Congreso Obrero", *Diario Latino*, 19 de noviembre de 1924, 1. Cfr. González Márquez, 2012, 97-103.

⁹⁴ Anónimo, "Inauguración e instalación del Primer Congreso Obrero Regional Salvadoreño", *Diario Latino*, 18 de noviembre de 1924, 1; Anónimo, "Por el Congreso Obrero", *Diario Latino*, 21 de noviembre de 1924, 1.

⁹⁵ Curiosamente no se menciona a Luis Felipe Recinos, porque tal vez estaba en el exilio en México (Schlesinger 1946, 34). Anónimo, "Inauguración e instalación del Primer Congreso Obrero Regional

dinámica interna, no se debe descartar, desde este congreso fundacional, las disputas internas, que al parecer motivaron a que la “Alianza Tipográfica” se retirara “temporalmente” de la federación y que asimismo se reflejaron en las “acaloradas votaciones” para elegir al representante ante la COCA”⁹⁶. Por otra parte, a pesar de las suspicacias iniciales del bloque dominante⁹⁷, en este ciclo político la FRTS continuó con la tradición de las organizaciones artesanales-obreras de forjar una relación de dependencia y patrocinio con el Estado (González Márquez 2012, 215-239)⁹⁸. Aún así, la orientación reivindicativa de la FRTS modificó los términos de esa relación y los convirtió en una capacidad de construir política popular a partir del reconocimiento de las autoridades: sin dejar de ser una exageración, Schlesinger (1946, 13) describía a la federación como “un poder dentro del Estado (...) al cual el presidente de la República y la misma Asamblea Nacional Legislativa rindieron pleitesía”.

En estos primeros años de la FRTS, se continuó con la línea de acercamiento a los trabajadores rurales que habían habierto las organizaciones de vocación sindical del anterior ciclo de huelgas de 1919-1922 que analizamos. Contaba Miguel Mármol a Ernesto Isunza Vera la fuerte influencia que los líderes “reformistas” de esta federación laboral recibieron de la CROM de México en este aspecto. Después de asistir a un congreso en el país norteamericano, “venían inspirados por lo que habían visto en ahí: el movimiento campesino que no teníamos en esa medida nosotros”. Y por eso, “fueron al campo. Al campo no era fácil ir ya que había un divorcio entre la ciudad y el campo”. Y a pesar de que señala las dificultades de superar ese divorcio cultural como una dificultad, establecido por la producción de subjetividades en la frontera interno-colonial, y de exaltar en su relato el acercamiento hecho por los comunistas en contraste con “los reformistas” (ante ciertamente los escrúpulos y temores de los miembros de la Regional de estos años), Mármol recuerda, impresionado, la perspicacia demostrada por estos primeros organizadores de la Regional:

(...) los reformistas fueron inteligentes: en el sindicato de pintores, hubo uno que hizo un lienzo inmenso en el cual había una carreta tirada por hombres: ¡los hombres eran los bueyes sangrados por los agujones de los pollones!. De esa manera, al ver el cuadro, a los campesinos

Salvadoreño”, *Diario Latino*, 18 de noviembre de 1924, 1.

⁹⁶ Anónimo, “Por el Congreso Obrero”, *Diario Latino*, 21 de noviembre de 1924, 1.

⁹⁷ Se criticó que no todos los “órganos de prensa” dieron cobertura al Primer Congreso de la FRTS. Anónimo, “Por el Congreso Obrero”, *Diario Latino*, 19 de noviembre de 1924, 1.

⁹⁸ Schlesinger (126) no duda en llamarla en esta época una organización “amarilla”.

sí les interesó la charla de los reformistas. Y dijeron:

-Ve, esos somos nosotros, ¡somos nosotros!

Era el patrón quien iba en la carreta y pinchando el capataz. Iban el administrador y el rico con su talega de oro. Ese cuadro lo posaron en todas las zonas más movidas del campesinado, ¡hizo euforia! pero nomás aspaviento⁹⁹.

A través de este tipo de estrategias, estos primeros acercamiento de la FRTS a las comunidades campesinas dejaron una serie de estrategias (y una disposición) de diálogo entre los trabajadores urbanos y rurales sobre la que se montaron después los agitadores que llegaron cuando las facciones radicales tuvieron el control de la federación. En adición, a nivel ideológico-cultural, pusieron en circulación una serie de ideas horizontales e igualitarias que fueron asimiladas y resignificadas desde las ideas inherentes establecidas y que formarían un sustrato a partir del cual se lograrían profundizar esos vínculos y radicalizar sus contenidos (Rudé 1981).

Aparte de los acercamientos al campo, bajo el cobijo de la FRTS o por su influencia indirecta, el repertorio de la huelga se consolidó entre los gremios de artesanos y obreros y fue asimilado por otros asalariados de las ciudades, como fue el caso de la huelgas de los trabajadores de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS) en 1926 y las de los trabajadores de las imprentas de los diarios de la capital, que impidieron la publicación de los principales periódicos del país por aproximadamente tres días, a apenas dos semanas del traspaso de poder de Quiñónez a su sucesor, Pío Romero Bosque, en 1927. En el caso de los trabajadores de CAESS, no existía una organización formal que los amparara¹⁰⁰, mientras que los cajistas y asociados de las imprentas fueron liderados por la Alianza Tipográfica¹⁰¹. El repertorio de huelga empleado en estos eventos fue llevado a cabo de forma casi idéntica a la que observamos en el ciclo político anterior, con dos fases, una de negociación -o ritualización de una negociación que se anticipaba fallida- y otra de paralización de labores, que incluía una disputa en la opinión pública¹⁰². Además, dentro de esta estrategia, estaba bien

⁹⁹ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 139-140.

¹⁰⁰ Anónimo, "La huelga de los instaladores de la luz eléctrica", *Diario del Salvador*, 19 de octubre de 1926, 1.

¹⁰¹ Según su propia descripción, una asociación con arraigo entre los trabajadores de imprentas, con existencia desde 1920 y estatutos legalizados desde 1924. Anónimo, "Lo que dicen los Diarios de la capital a propósito de la Huelga. Lo que protende (sic) la Sociedad Alianza Tipográfica", *Diario de Oriente*, 10 de febrero de 1927, 1.

¹⁰² Esta disputa fue mucho más marcada en el caso de los trabajadores de los diarios, porque el mismo rubro que implicaba a ellos y sus adversarios estaba orientado hacia la opinión pública. Los trabajadores, por ejemplo,

asimilada la táctica de la coerción a potenciales participantes indecisos u opuestos a la huelga, como lo hicieron los trabajadores de CAESS: "los huelguistas –decía una nota de prensa- no actuaron en forma pacífica, pretendían impedir que trabajasen los operarios disidentes"¹⁰³. Tal vez, la mayor novedad de estos episodios sea algo ya esbozado en la huelga ferrocarrilera de 1924: la expansión de los usos de este repertorio más allá de la demanda de aumento de salarios. Por parte de los trabajadores de la energía eléctrica, demandaban reducir su horario laboral a las ocho horas "sin alteración de sueldo"¹⁰⁴. En el caso de la huelga tipográfica, estaba en juego una propuesta de Reglamento del rubro de las imprentas a las patronales, que contenía un ambicioso proyecto de evitar la proletarización de los tipógrafos mediante un control gremial del oficio por la asociación, en una reinterpretación sindicalista del control corporativo colonial de los oficio,s como respuesta a las inseguridades y abusos dentro del espacio de trabajo individualizado¹⁰⁵. El empleo específico de la huelga obedecía al cierre a la negociación de ese Reglamento por los dueños de los diarios, lo que era considerado como un agravio a la dignidad de los trabajadores y un desconocimiento a la respetabilidad asociativa¹⁰⁶, así como una respuesta defensiva ante el despido de 4 trabajadores agremidos

señalaban la contradicción entre el cierre a la negociación de los dueños de los diarios y “las tendencias que han desarrollado en favor de los problemas del terruño”. Diario del Salvador, La Prensa, Diario Latino, El Día y El Salvadoreño, “Una aclaración de los Diarios de esta Capital para sus Abonados y Anunciantes”, *Diario del Salvador*, 10 de febrero de 1927, 1; Anónimo, “Lo que dicen los Diarios de la capital a propósito de la Huelga. Lo que protende (sic) la Sociedad Alianza Tipográfica”, *Diario de Oriente*, 10 de febrero de 1927, 1.

¹⁰³ Anónimo, “La huelga de los instaladores de la luz eléctrica”, *Diario del Salvador*, 19 de octubre de 1926, 1. Para una discusión sobre esta táctica desde la experiencia salvadoreña de este período y “la tensión” que han impuesto “los métodos de coacción” a “los propósitos de emancipación” de “los movimientos sociales del siglo veinte en Latinoamérica” Cfr. Gould y Lauria 2008, 258.

¹⁰⁴ Anónimo, “La huelga de los instaladores de la luz eléctrica”, *Diario del Salvador*, 19 de octubre de 1926, 1. Sobre las leyes de ocho horas de trabajo nos detendremos en el Capítulo 4.

¹⁰⁵ Sólo los dos primeros artículos fueron publicados por los mismos dueños de los diarios: “Art. 1º – Los talleres tipográficos (...) quedan bajo la vigilancia y control de la Sociedad Alianza Tipográfica en lo que se refiere a la parte de sus empleados. Este control se hará extensivo a los talleres de los departamentos de la República y de aquellos que se establezcan en los sucesivo (...) Art. 2º- Los dueños de los establecimientos antes mencionados no podrán dar colocación, ni suprimir, en ningún caso a ningún tipógrafo, prensista, encuadernador o de otro ramo anexo, sin la intervención directa de la Sociedad (...) Esta dependencia nombrará en cada taller, un representante, quien será el inmediato mediador entre el patrón y el operario en lo que se refiere a leves faltas (...) y si estas faltas fueren de carácter grave la Sociedad u Oficina del Trabajo servirá de árbitro. Ningún socio podrá arreglar sus asuntos de trabajo individualmente”. Diario del Salvador, La Prensa, Diario Latino, El Día y El Salvadoreño, “Una aclaración de los Diarios de esta Capital para sus Abonados y Anunciantes”, *Diario del Salvador*, 10 de febrero de 1927, 1; Anónimo, “Lo que dicen los Diarios de la capital a propósito de la Huelga. Lo que protende (sic) la Sociedad Alianza Tipográfica”, *Diario de Oriente*, 10 de febrero de 1927, 1.

¹⁰⁶ “Los motiva, según una comunicación dirigida a las empresas periodísticas y una hoja suelta repartida ayer, la falta de cortesía de los propietarios de imprenta que, 'ni siquiera se han dignado acusar de recibo de la soliticitud que se les presentara”. Diario del Salvador, La Prensa, Diario Latino, El Día y El Salvadoreño, “Una aclaración de los Diarios de esta Capital para sus Abonados y Anunciantes”, *Diario del Salvador*, 10 de febrero de 1927, 1.

que había llevado a cabo la patronal del diario *El Salvadoreño* ante la mera propuesta del reglamento. En ninguno de los dos episodios se expresó la asimilación de alguna ideología radical¹⁰⁷.

La consolidación del repertorio de la huelga se nota igualmente en la respuesta tolerante del Estado al menos de cara a la esfera pública. Ante la huelga de los trabajadores de la compañía eléctrica, la policía intervino sólo para frenar la coerción a los operarios “disidentes”; por lo demás, “respetó el derecho de los huelguistas a no prestar sus servicios”¹⁰⁸. En cuanto a las patronales, desconocemos la respuesta de CAESS, mientras los dueños de los periódicos, como hemos mencionado, se cerraron a cualquier tipo de negociación y habían efectuado despidos antes. El cierre patronal continuó una vez iniciada la paralización de labores, con llamados a contratar a otros tipógrafos de otros países centroamericanos como amenaza velada de despido a los huelguistas¹⁰⁹. La huelga tipográfica finalmente se saldó con la derrota de los trabajadores de imprenta de los diarios capitalinos¹¹⁰, mientras las fuentes no indican cuál fue la resolución de la huelga de CAESS.

Con todo, las movilizaciones sociales más importantes -por masividad y consecuencias a la posteridad- de esta coyuntura política fueron las movilizaciones antiimperialistas del primer trimestre de 1927 (Cuadro 3.3), justo al final del período presidencial de Quiñónez Molina. Este ciclo de protestas comenzó a gestarse desde finales de 1926, con la segunda intervención estadounidense en Nicaragua que llevó al poder a Adolfo Díaz en noviembre de ese año y la revuelta del liberalismo nicaragüense que derivaría en el Ejército Defensor de la Soberanía Nicaragüense liderado por Augusto César Sandino (Cfr. Wunderlich 2010), y encontraba sus antecedentes directos en las protestas populares en El Salvador entre 1912 y 1914, contra la primera intervención y el tratado Bryan-Chamorro¹¹¹. Ante la segunda intervención en el

¹⁰⁷ Más aún, la Alianza Tipográfica manifestaba vehementemente su alejamiento de ideas de esa índole. Anónimo, “Lo que dicen los Diarios de la capital a propósito de la Huelga. Lo que protende (sic) la Sociedad Alianza Tipográfica”, *Diario de Oriente*, 10 de febrero de 1927, 1.

¹⁰⁸ Anónimo, “La huelga de los instaladores de la luz eléctrica”, *Diario del Salvador*, 19 de octubre de 1926, 1.

¹⁰⁹ Diario del Salvador, La Prensa, Diario Latino, El Día y El Salvadoreño, “Más sobre la huelga tipográfica”, *Diario de Oriente*, 10 de febrero de 1927, 1.

¹¹⁰ Juan Chapín, “Lo de la huelga de Tipógrafos”, *Diario de Oriente*, 11 de febrero de 1927, 4. La nota informa de la vuelta a circulación de los periódicos y el rechazo total a las demandas de la Alianza Tipográfica.

¹¹¹ Lindo-Fuentes (2014b) argumenta que la oposición del presidente Carlos Meléndez a ese acuerdo, que afectaba la coposesión de El Salvador y Honduras al Golfo de Fonseca y hacía peligrar la soberanía de esos países por la cesión del gobierno de Nicaragua de parte de ese territorio para una base de la marina estadounidense; la llamada doctrina Meléndez -el mayor hito de diplomacia del país-, fue planteada por la presión de esas protestas -es decir, desde nuestro marco interpretativo, por su capacidad de forjar política

vecino país, la respuesta del bloque dominante fue contradictoria: por un lado, el gobierno salvadoreño se sometía a las presiones estadounidenses y reconocía al gobierno de Díaz, mientras intelectuales asociados a la dinastía y los influyentes periódicos expresaron desde un inicio su radical adversidad al intervencionismo¹¹². A estos últimos se sumaba la presión de los estudiantes universitarios y de un núcleo de exiliados nicaragüenses -periodistas e intelectuales- en el oriente del país¹¹³. Ese descontento daría paso a la movilización popular, sobre todo, en la segunda quincena de enero.

Cuadro 3.3. Ciclo de movilizaciones antiimperialistas del primer trimestre de 1927

Categoría	Descripción	Variaciones más relevantes
Contexto	-Contradicciones en bloque dominante ante intervencionismo estadounidense en Nicaragua: reconocimiento de gobierno salvadoreño al de Adolfo Díaz, pero condena de opinión pública -Elecciones presidenciales sin oposición	
Episodios	-Manifiestos públicos en prensa -Mitines -Manifestación de la Liga liberal en San Salvador del 13 de enero de 1927 -Manifestación de la Liga obrera en San Salvador del 16 de enero de 1927 -Manifestación de vendedoras del mercado, San Salvador, ¿23 de enero de 1927? -Manifestación de Santa Ana del 20 de enero de 1927 -Manifestación de Liga Antiimperialista de Santa Ana del 25 de enero de 1927 -Manifestación en El Congo, departamento de Santa Ana, el 30 de enero de 1927 -Manifestación en Chalchuapa, departamento de Santa Ana, el 30 de enero de 1927 -Manifestación de Ahuachapán del 1 de febrero de 1927	

popular desde la movilización- y no como parte de las convicciones políticas de ese gobierno.

¹¹² La portada del *Diario del Salvador* del 20 de noviembre de 1926 ubicaba en el centro una "protesta pública" hecha por los directores de los principales periódicos del país, mas, a la par, aparecía una noticia que informaba del reconocimiento de "Nuestro gobierno" a la administración de Adolfo Díaz. Miguel Pinto del *Diario Latino*, Mayorga Rivas del *Diario del Salvador*, Manuel Andino de *El Salvadoreño*, Alfredo Parada de *El Día* y los hermanos Dutriz de *La Prensa*, "Mensaje dirigido a la Unión Panamericana", *Diario del Salvador*, 20 de noviembre de 1926, 1; Anónimo, "El Salvador reconoce al Gobierno de Adolfo Díaz. Manifestación pública en Guatemala pro-Chacón", *Diario del Salvador*, Actualidad política centroamericana, 20 de noviembre de 1926, 1.

¹¹³ Anónimo, "Protesta firmada en San Miguel contra el imperialismo yanqui", *Diario del Salvador*, 1 de diciembre de 1926, 1.

Organización	-Liga Antiimperialista de San Salvador -Liga Antiimperialista de la FRTS, vinculada a LADLA de México -Liga Antiimperialista de Santa Ana -Comité Antiimperialista de Chalchuapa	
Actores	-Intelectuales -Estudiantes universitarios -Obreros -Periodistas -Profesionales liberales -Vendedoras de los mercados -Mujeres de los sectores populares urbanos	-Comerciantes y escolares en episodio del 17 de enero
Forma de protesta	-Protestas públicas en prensa -Mitines -Manifestación pública: desfile por las calles principales de la ciudad o poblado, cortados por mitines. Carga de estandartes “con sugestivas leyendas” y desde 25 de enero, incorporación de pabellón de 21 repúblicas latinoamericanas. Cierre con uno o dos momentos centrales: acto simbólico contra legación estadounidense y cierre con mitin que incluía discurso-respuesta de parte de legación mexicana.	-El 16 de enero, se incluyó un tercer momento nuclear, con visita a la “colonia liberal nicaraguense” de exiliados, lugar donde finalizó con un mitin que incluyó un discurso y contradiscurso. -Manifestación nocturna de vendedoras, con carga de antorchas de obreros, el 23 de enero -Empleo de automóviles para encabezar desfile, usados por miembros de elites locales, intelectuales e invitados el 25 de enero en Santa Ana -Inclusión de bandera de España en pabellones del desfile y además ubicación en el encabezado del mismo a dos mujeres con banderas de Centroamérica y de México, el 30 de enero
Sentidos	-Carácter internacional de protesta, evitando mención de situación interna de El Salvador -Crítica a EE.UU. como una civilización capitalista opuesta a la latinoamericana -Nacionalismo, unionismo y latinoamericanismo: manifestación como “un deber cívico” -Soberanía vulnerada ante empréstito Burrell e intervención de aduanas salvadoreñas desde 1922 -Respetabilidad, multclasismo y resistencia pacífica de acción	-Énfasis popular y clasista en movilizaciones de la Liga obrera -Antiimperialismo anticomunista de parte de Liga liberal -Respaldo a discurso constitucionalista de liberalismo nicaragüenses, el 16 de enero. -Ritualización de diferencias clasistas y de gremio el 25 de enero.
Respuesta del Estado	-Tolerancia en la mayor parte, incluso en período de elecciones, salvo contra manifestación estudiantil de principios de enero -Cierre final a principios de febrero por presiones estadounidenses, cercanía de investidura de Pío Romero Bosque y temor a vinculación de revuelta de Sandino a	

	Oriente Salvadoreño	
Resolución	-Conversión de antiimperialismo en elemento inherente de movilización radical	

Fuentes: Deras Melgar 2013; González Márquez 2015; *Diario del Salvador*, de noviembre de 1926 a febrero de 1927.

Como se ve en el Cuadro 3.3, las organizaciones claves de este ciclo fueron las Ligas Antiimperialistas en sus dos vetas: las “liberales” de profesionales, periodistas e intelectuales que establecieron núcleos en importantes cabeceras departamentales, y la Liga antiimperialista formada por la FRTS, vinculada a Liga Antiimperialista de las Américas en México (LADLA), como expone el trabajo de Roberto Deras Melgar (2013, 97–107). Ahora bien, la contraposición entre ambas debe matizarse: en las dos había un protagonismo destacado de los intelectuales, incluso en la Liga de los trabajadores¹¹⁴; en las manifestaciones de ambas, ocuparon liderazgos intermedios los dirigentes laborales y estudiantiles¹¹⁵; las ligas liberales requerían del concurso y alianza con asociaciones artesanales-obreras para poder organizar sus manifestaciones¹¹⁶, e incluso la Liga liberal de San Salvador reconocía a la LADLA como su representante a nivel internacional¹¹⁷. Una diferencia que debe explorarse es la señalada por Mármol, de un apoyo más militante de la Liga Obrera, con envío de delegados y voluntarios para que lucharan junto a Sandino¹¹⁸, lo que explicaría un cierto énfasis hacia la manifestación para la Liberal. En todo caso, estas ligas lograron una importante capacidad de convocatoria popular, al menos en las ciudades y núcleos urbanos del interior, con manifestaciones multitudinarias como la del 13 de enero con “cinco mil personas” o la del 16 de enero con “mas (sic) de diez mil personas” -ambas en San Salvador- según relatos periodísticos¹¹⁹. No obstante, como casi todas las movilizaciones de este ciclo, encontraban

¹¹⁴ Quien expuso "las bases y fines" de esta organización fue el "bachiller Alfonso Cañas" y además en el acto "hicieron uso de la palabra otros intelectuales, los que “encarecieron el amor a la Raza y el deber de defenderla”. Anónimo, “Quedó organizada la Liga Antiimperialista obrera”, *Diario del Salvador*, 4 de diciembre de 1926, 7.

¹¹⁵ Resalta que en San Miguel algunos dirigentes obreros locales que intentaron efectuar una movilización antiimperialista, habían participando activamente en la organización y la movilización constitucionalista del ciclo anterior, como Jesús Urquilla y Heriberto Romero. Este último era nicaragüense. Anónimo, “Actividades del Partido Constitucional”, *Diario del Salvador*, 25 de noviembre de 1923. Cfr. González Márquez 2015b.

¹¹⁶ Por ejemplo, en la que se estaba organizando en Sonsonate. Anónimo, “El Salvador por Telégrafo”, *Diario del Salvador*, 31 de enero de 1927.

¹¹⁷ En diciembre de 1926 la Liga liberal solicitó a la LADLA de México que la representara en el Congreso de Bruselas y además se congratulaba porque “en esta capital (...) el movimiento anti-imperialista obrero es animado”. Anónimo, “Acuerdos de la Liga Antiimperialista”, *Diario del Salvador*, 13 de diciembre de 1926, 4.

¹¹⁸ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 177.

¹¹⁹ Anónimo, “La manifestación antiimperialista de ayer”, *Diario del Salvador*, 14 de enero de 1927, 3;

serias limitaciones para incorporar al campesinado y trabajadores rurales.

La forma de protesta elegida preeminentemente era la manifestación pública con desfiles - durante los cuales se gritaban vivas y portaban estandartes- por las calles de la ciudad o poblado del evento, intercalados con mitines, entre los cuales había uno o dos momentos centrales orientados simbólicamente hacia el objeto de la protesta. En San Salvador estos momentos fueron frente a la Legación estadounidense y la Legación Mexicana; cuando eran en otros poblados, era el discurso de un manifestante y la respuesta de un miembro de la representación de México. Vale la pena destacar la variación introducida a partir de la manifestación de Santa Ana del 25 de enero, que incorporó en su desfile pabellones de los 21 países de América Latina, lo cual fue emulado en la mayoría de episodios posteriores¹²⁰.

En cuanto a los sentidos desplegados durante estos eventos de protesta, sin duda resalta el ascenso del antiimperialismo como un marco discursivo estratégico de organización y movilización en un contexto de cierre que condicionaba un énfasis en el carácter internacional de la protesta¹²¹. Como consecuencia, a pesar de las diferentes motivaciones de los participantes –que incluía desde allegados al gobierno hasta opositores radicales-, las movilizaciones antiimperialistas permitieron que éstos compartieran un campo discursivo común. Entre sus elementos se encontraba una crítica al capitalismo como origen de las intervenciones estadounidenses, que hallaba como tópicos los empréstitos y la intervención de las aduanas del país¹²². También había un fuerte componente nacionalista¹²³, unionista -que

Anónimo, “La gran manifestación de ayer contra el imperialismo”, *Diario del Salvador*, 17 de enero de 1927.

¹²⁰ Corresponsal, “La gran manifestación antiimperialista de Santa Ana”, *Diario del Salvador*, 26 de enero de 1927, 1 y 7.

¹²¹ Como lo hacía la Liga Antiimperialista en su vertiente "liberal" (Deras 2013, 97): "Definióse (sic) el carácter de la Liga. Su acción será internacional y por lo mismo no intervendrá en las cuestiones políticas internas". Anónimo, “Acuerdos tomados anoche por la Liga Antiimperialista”, *Diario del Salvador*, 24 de noviembre de 1927, 1.

¹²² En un manifiesto público, la Liga liberal señalaba como agravio del imperialismo las “Reclamaciones diplomáticas frecuentes, por perjuicios supuestos a su nacionales inescrupulosos, como la de Burrell en El Salvador (...) Compulsión para tomar Empréstitos ruinosos, fuente de estupendos latrocinios y que sirven de pretexto para asumir el pleno control de nuestras finanzas, haciendo los interventores cuanto les dictan su capricho o su interés, sin fiscalización ni responsabilidad alguna porque nuestros Gobiernos se convierten en instrumentos incondicionales suyos”. Y explica dichos agravios a partir de la vocación capitalista de las "clases dominadoras" de ese país: "todo se sacrifica por el becerro de oro, incluso la justicia y el honor". Anónimo, “Manifiesto de la Liga Anti-imperialista de San Salvador”, *Diario del Salvador*, 29 de noviembre de 1926, 1.

¹²³ En la noticia de la organización de un mitin antiimperialista de vendedoras de los mercados, el periodista describía la religiosidad patriótica que las motivaba: “las señoras han creído que cumplen con un deber cívico”. Anónimo, “Mitin de las señoras del mercado”, *Diario del Salvador*, 15 de enero de 1927.

remitía a las manifestaciones por el pacto de unión de 1921- y especialmente latinoamericanista, que aparte de los pabellones latinoamericanos, incluía expresiones de solidaridad no sólo a Nicaragua, sino también a México y la posiciones diplomáticas de su presidente, Plutarco Elías Calles¹²⁴. Las reapropiaciones populares de los proyectos de construcción de los nacional en El Salvador, gracias precisamente a su misma ambigüedad (que no deben confundirse con debilidad), otorgaban potencia a una movilización antiimperialista que reivindicaba la soberanía efectiva de la comunidad política salvadoreña, centroamericana y latinoamericana –pensada como una comunidad bastante horizontal por cierto- ante poderes imperiales externos. Además, esto indica que no sólo en la organización, sino también en el discurso debe relativizarse la oposición entre antiimperialismo liberal y obrero. Con todo, el contrapunto existía; cada veta y sus respectivas organizaciones hacían distintos énfasis. En la calle, la Liga liberal buscaba explícitamente enfatizar la respetabilidad ("imponencia, compostura y seriedad"), que el sentido de la acción tuviera como ejes la "resistencia pacífica", generar "solidaridad continental" y lograr una representación multiclassista¹²⁵. Además, adoptaba un discurso popular más limitado, como se notó en la ritualización de jerarquías y diferencias gremiales en el evento del 25 de enero. Por el contrario, las movilizaciones organizadas por los trabajadores enfatizaban un significado clasista y popular, y además hacían un apoyo mucho más contundente al liberalismo nicaragüense en armas¹²⁶.

La respuesta del Estado a estas movilizaciones fue al inicio de tolerancia, aunque al parecer prohibió una manifestación antiimperialista estudiantil a principios de enero de 1927¹²⁷, por el perfil opositor de los universitarios, y también otra protesta en San Miguel, por la cercanía geográfica y cultural del oriente salvadoreño con Nicaragua (González Márquez 2015, 41; Cfr. Avendaño 2014). Esa tolerancia además cambió a principios de febrero, probablemente

¹²⁴ Por ejemplo, en un momento espontáneo de la manifestación de El Congo, para regocijo de los participantes el "jefe del cuartel, capitán Luis Cortés Peña (...) hizo presentar las armas como un homenaje, al pasar las banderas de toda América Latina". Con ese acto, acercó la ritualización de la manifestación hacia las prácticas de invención de la nación de la época (López Bernal 2007, 19–21 y 90). Anónimo, "La Manifestación antiimperialista de El Congo", *Diario del Salvador*, 31 de enero de 1927, 1.

¹²⁵ Anónimo, "Acuerdo tomados anoche por la Liga antiimperialista", *Diario del Salvador*, 14 de enero de 1927, 4.

¹²⁶ El 17 de enero la manifestación cerró con la visita a la "colonia liberal nicaraguense" de exiliados, "reunida en casa del doctor Rosendo Arguello", donde se intercalaron los discursos del embajador de México con los de algunos nicaragüenses, y con ello se ritualizó el reconocimiento del gobierno de Calles al de Juan Bautista Sacasa en el exilio, en "lucha por hacer triunfar la constitucionalidad" de este último. Anónimo, "La gran manifestación de ayer contra el imperialismo", *Diario del Salvador*, 17 de enero de 1927, pag. 8.

¹²⁷ Anónimo, "Manifestación antiimperialista", *Diario del Salvador*, 13 de enero de 1927, 2.

por presiones estadounidenses, con la prohibición de una masiva manifestación que organizaba la Liga Antiimperialista de San Salvador, con el concurso de organizaciones obreras y delegados de todo el país, evento que hubiera representado el culmen de la movilización antiimperialista. Sin embargo, este cierre al final de la campaña de protestas no impidió que, a consecuencia de este ciclo, el antiimperialismo se erigiera en un sentido común de la cultura política salvadoreña en los años que siguieron. Así lo recuerda Reynaldo Galindo Pohl:

El tema del antiimperialismo era, entre todos, el más requerido y el mejor aceptado. En cualquier discurso sobre cualquier tema, y aún con oradores de voz apagada y ademanes anémicos, los ataques contra el imperialismo tocaban las fibras sensibles del auditorio (...) Hubiera sido difícil encontrar en Sonsonate una persona que no manifestase ideas anti-imperialistas (Galindo Pohl 2001, 328 y 329)¹²⁸

No es casual, entonces, que la movilización de la coyuntura política de 1927-1932 se identificara constantemente a sí misma como antiimperialista, y que la misma dictadura de Maximiliano Hernández Martínez justificara, desde el nacionalismo, su cierre represivo - incluyendo la Matanza de 1932-, como una manera de evitar una intervención estadounidense en el país.

3. Epílogo: la política popular contenciosa en la caída de la “dinastía de los Meléndez-Quiñónez”

Después de haber sido un servidor dilecto de los Meléndez-Quiñónez, el abogado Pío Romero Bosque fue ungido como sucesor de Alfonso Quiñónez y elegido sin ningún tipo de oposición para el período 1927-1931. Romero Bosque inició su gobierno de forma similar a como lo habían hecho antes los mismos miembros de la dinastía, con un discurso de democratización, apertura y reforma que apelaba a preocupaciones de las clases medias y sectores populares.

¹²⁸ Una noticia de la época, de la misma ciudad de Sonsonate, lo ejemplifica. En las fiestas patronales de 1927, aprovechando ingeniosamente su nombre, el barrio de Mejicanos presentó una carroza que representaba a "México ante el Imperialismo yanqui". De esa manera, convirtió una fiesta tradicional en un evento de protesta. Según la noticia la reacción fue "de agrado del pueblo". La carroza incluía estandartes con mensajes significativos, tales como: "Mientras México cubra con su manto protector a las jóvenes repúblicas, éstas no serán aniquiladas por la codicia yanqui" (...) 'Puede más la fuerza del derecho que el derecho de la fuerza' (...) 'Centroamérica como México no admitirá nunca ser pequeña, cuando la justicia y la moral, como dice el general Obregón, estén de su parte". Anónimo, "Carroza anti imperialista en las fiestas sonsonatecas", *Diario del Salvador*, 29 de enero de 1927, 9; Anónimo, "La Carroza anti-imperialista de Mejicanos", *Diario del Salvador*, 31 de enero de 1927, 6.

Pero la oportunidad discursiva-hegemónica fue aprovechada para forjar una política de calle que, entre marzo y junio de 1927, presionó por el levantamiento del Estado de Sitio y la anulación de la elección de Quiñónez como designado presidencial, es decir, la apertura del sistema político y el desmontaje de la continuidad de las estructuras de poder quiñonistas¹²⁹ (Cuadro 3.4). Al conjugarse con los intereses y estrategia política de Romero Bosque, coadyuvó a un objetivo que semanas atrás parecía imposible: la caída de la dinastía de los Meléndez-Quiñónez.

Cuadro 3.4. Ciclo de protestas por la apertura de sistema político durante segundo y tercer trimestre de 1927

Categoría	Descripción	Variaciones más relevantes
Contexto	-Oportunidad política incipiente, con la llegada de Romero Bosque al poder y su discurso de libertades civiles	
Episodios	-Solicitud de levantamiento de Estado de Sitio y presión estudiantil en Asamblea, San Salvador, 4 de marzo de 1927 -Manifestaciones estudiantiles por levantamiento de Estado de Sitio, sin cobertura por prensa (N/D lugar y N/D fechas) -Presión estudiantil en Asamblea por aprobación de decreto de levantamiento de Estado, San Salvador, 13 de mayo de 1927 -Manifestación para lograr aprobación presidencial de Decreto de Estado de Sitio, San Salvador, 16 de mayo de 1927 -Manifestación celebratoria de aprobación presidencial de levantamiento de Estado de Sitio, San Salvador, 18 de mayo de 1927 -Protestas de estudiantes en barra de Asamblea contra la elección de Alfonso Quiñónez Molina como 1er designado presidencial, San Salvador, entre el 4 y el 10 de junio de 1927 -Manifestación contra la elección de Alfonso Quiñónez Molina como 1er designado presidencial, San Salvador, 10 de junio de 1927 -Manifestación en San Vicente, en solidaridad con estudiantes de la capital, <i>circa</i> 10 de junio de 1927 -Manifestación popular, en solidaridad con estudiantes de la capital, ¿21 de junio de 1927? -Manifestación de celebración por exilio	

¹²⁹ Al parecer Quiñónez había elegido a Romero Bosque como su sucesor por considerarlo manipulable y encontrarse en un estado de salud delicado. Anticipando una posible muerte, Quiñónez se hizo elegir designado presidencial (Galindo Pohl 2001, 247-249).

	<p>forzado de Quiñónez Molina, San Salvador, 25 de junio de 1927</p> <p>-Manifestación de celebración de exilio forzado de Quiñónez Molina en Sonsonate, 28 de junio de 1927</p>	
Organización	-Informal y desde estudiantes de Universidad de El Salvador. No obstante, obtención de recursos desde habitantes de la capital.	
Actores	<p>-Estudiantes (liderazgo)</p> <p>-Sectores populares urbanos</p> <p>-Miembros de las clases dominantes como aliados: ejemplo de Atilio Peccorini</p>	<p>-Vocación de exclusión de sectores populares y de realce de estudiantes en episodio del 18 de mayo</p> <p>-Participación destacada del “Gremio Obrero”, el 10 de junio</p> <p>-Protagonismo de “juventud vicentina” (probablemente jóvenes de sectores medios y popular-urbanos) en manifestación de solidaridad con estudiantes de la capital</p> <p>-Protagonismo sectores populares y no estudiantes en Santa Ana el 21 de junio</p> <p>-Protagonismo de vendedoras y sectores populares en Sonsonate, el 28 de junio</p>
Forma de protesta	<p>-Presión en barra de Asamblea Legislativa: entonación de consignas, vivas, toses sarcásticas, gritos, pataleos y silbidos de acuerdo a la intervención que hicieran los diputados.</p> <p>-Despliegue de hojas sueltas y en general medidas de presión sostenida en la opinión pública</p> <p>-Manifestación pública con desfile y mitin, que incluía momento nuclear de discurso y contestación ante objeto de movilización, y culminación con discursos orales públicos</p>	<p>-Ritualización de negociación entre peticionarios y presidente Romero Bosque por aprobación de levantamiento de Estado de Sitio, el 16 de mayo</p> <p>-Desfile en “camiones y automóviles”, uso de marimba y pólvora, con intento explícito de no efectuar mitines, el 18 de mayo</p> <p>-Radicalización de presión en barra de Asamblea, con bloqueo a salida de diputados y forzamiento a que uno de sus aliados (Peccorini) se dirigiera al pleno. Además, conversión de presión de barra en Asamblea a manifestación nocturna (por cierre abrupto de sesión), con uso de antorchas, el 10 de junio</p> <p>-Conversión de manifestación en festejo de “regocijo” carnavalesco el 25 de junio</p>
Sentidos	<p>-Festivo ante logro de sus objetivos</p> <p>-Discurso jacobino de derechos: defensa de los principios liberales y republicanos del acuerdo político de 1886.</p> <p>-Asimilación –contradictoria- de elementos de discurso de reforma gradualista</p> <p>-Respetabilidad de protesta y sus protagonistas</p> <p>-Legitimismo populista hacia Romero Bosque</p>	<p>-Fortalecimiento de sentido gremial y estudiantes el 18 de mayo, así como asimilación particularmente notable de gradualismo</p> <p>-Incorporación de antiimperialismo (evitar una excusa a la intervención estadounidense) y prevención de “las perturbaciones de la paz y la</p>

	y –contradictoriamente- celebración de su intención de ruptura con pasado	tranquilidad de la República” como sentido de protesta antiquiñonista, el 4 de junio -Expresiones abiertas de repudio a las arbitrariedades del gobierno de Quiñónez Molina en movilizaciones de junio (contra nombramiento de éste como 1 ^{er} designado presidencial), en contraste con movilizaciones de marzo-mayo (por Estado de Sitio)
Respuesta del Estado	-Tolerancia y tal vez hasta cierto apoyo desde Poder Ejecutivo (aunque no hay pruebas fehacientes). No obstante, tácticas de infiltración y control desde sistema represivo. -Tolerancia forzada y conflictos con Asamblea Nacional	
Resolución	-Aprobación de Asamblea Legislativa de levantamiento de Estado de Sitio -Revisión de decisión de nombrar a Quiñónez Molina como 1 ^{er} designado presidencial -Debilitamiento de posición de Quiñónez Molina y quiñonistas en Asamblea que facilitaron su desplazamiento por Romero Bosque y sus aliados. Exilio europeo de expresidente	

Fuente: *Diario del Salvador*, de marzo a junio de 1927.

Desde la petición por revocar el Estado de Sitio del 4 de marzo, los estudiantes tomaron el liderazgo en la organización y movilización de este ciclo de protesta, durante el cual hicieron patente una amplia capacidad de convocatoria popular en las ciudades. En la manifestación más importante de la campaña, el 10 de junio, la asistencia llegó a 20 mil personas según la prensa¹³⁰. Este liderazgo y capacidad de articulación popular era el resultado de una estrategia político-discursiva de los estudiantes para erigirse en “fieles intérpretes de la opinión pública salvadoreña”¹³¹, misma que era reconocida por variados sectores populares urbanos¹³²: por ejemplo, en la recepción popular a los estudiantes universitarios de Sonsonate que habían participado en este ciclo de protestas, el 28 de junio: "llegaron los estudiantes universitarios

¹³⁰ Anónimo, “Más de veinte mil personas desfilaron anoche por las calles céntricas en ordenada manifestación”, *Diario del Salvador*, 11 de junio de 1927, 1.

¹³¹ Según iniciaba un memorial que presentaron a la asamblea. Anónimo, “La sesión del sábado en la Asamblea”, *Diario del Salvador*, 6 de junio de 1927, 4.

¹³² Los habitantes de la capital eran claves en la obtención de los recursos materiales para la movilización, como se vio el 18 de mayo, cuando se informó de una colecta en la esfera pública, en la que subyacía un sentido de solidaridad con la causa: “Desde en la mañana (sic), estuvieron los estudiantes a las puertas de la Universidad recogiendo contribución de cuanta persona conocida pasaba”. Anónimo, “La imponente y ordenada manifestación de los estudiantes universitarios efectuada ayer”, *Diario del Salvador*, 19 de mayo de 1927, 1.

de esa (sic). Las señoras del Mercado diéronles (sic) una ovación la cual estuvo regia"¹³³. Sólo hubo una excepción de esa vocación hacia la articulación popular, en una manifestación de celebración del levantamiento del Estado de Sitio del 18 de mayo, evento en el que se contrapuso una la exaltación al liderazgo de los estudiantes, con la exclusión sutil de otros participantes de la acción¹³⁴. Curiosamente, los trabajadores tuvieron un perfil menor en los distintos liderazgos y la organización durante toda la campaña, y apenas en una ocasión, el 10 de junio, se mencionó explícitamente en las noticias la participación del "Gremio Obrero".

Básicamente, se emplearon dos estrategias, la presión dentro de la Asamblea Nacional y las manifestaciones callejeras según el patrón mitin-desfile-mitin. La primera resulta de la combinación de la introducción de una solicitud legal al congreso y la simultánea concentración en las barras del Palacio Nacional, donde se ubicaba el Poder Legislativo. Con una presencia masiva, los protestantes reaccionaban con distintos ruidos a la dinámica de la sesión de la asamblea¹³⁵. El 9 de junio se presentó de una manera más radical, como reacción a la hostilidad de los diputados directamente ligados a Quiñónez Molina. Concretamente, el presidente de la Asamblea presentó la opinión de un juriconsulto para apoyar el nombramiento del expresidente como designado presidencial y el congreso denegó la palabra al abogado y terrateniente de San Miguel Atilio Peccorini, llevado por los estudiantes, quien refutaría las opiniones del anterior. La presión que como respuesta hicieron los actores movilizadas en las gradas de la asamblea fue tal que obligó a cerrar la sesión, impidió el retiro de los diputados y logró que Peccorini expusiera sus ideas en un procedimiento *ad hoc*:

La barra grita, se mueve, avanza y retrocede. (Policías vestidos de paisano entran a la barra)

¹³³ Anónimo, "Manifestación popular en Sonsonate", *Diario del Salvador*, 29 de junio de 1927, 1

¹³⁴ Ello se explica con la estrategia elegida, el desfile en automóviles y la omisión de mitines. No todos los estudiantes, empero, se ciñeron a ese precepto y el periodista registraba un discurso público del estudiante Lázaro Arévalo, en la calle fuera de la universidad, orientado a los sectores populares participantes y con una dinámica de discurso oral público intercalado con "aplausos y hurras", Anónimo, "La imponente y ordenada manifestación de los estudiantes universitarios efectuada ayer", *Diario del Salvador*, 19 de mayo de 1927, 1. El mismo periodista les increpaba su exclusivismo incoherente con los episodios previos: "aunque invitados telefónicamente por un estudiante para asistir a la manifestación, vimos que a la hora de llegada no se tomaba en cuenta a los representantes de *La Prensa*".

¹³⁵ Un ejemplo elocuente fue la sesión 4 de junio, cuyos pormenores fueron recogidos en el *Diario del Salvador*: "Presidente Rivera: (...) La elección del doctor Romero Bosque es un hecho trascendental en el cual tuvo parte muy notoria el doctor Quiñónez Molina (Toses, gritos, pateos y silbidos en la barra) (...) Presidente: Señores representantes ¿Se les concede la palabra a los estudiantes?. No, contesta la cámara (La gritería es espantosa y no deja oír la voz de los representantes) (...) R. Moreno. Creo que se debe recibir esa petición y es la comisión respectiva la que debe informar si se admite o no; si es conveniente o no aceptarla (aplausos y bravos)". Anónimo, "La sesión del sábado en la Asamblea", *Diario del Salvador*, 6 de junio de 1927, 1 y 4.

(...) los diputados están en desasosiego. Uno de ellos dice: 'esto va a acabar a tiros.' (?) (sic) El desorden continúa y el doctor Peccorini, alentado por la barra, avanza con el propósito de hablar. Presidente: (tocando la campanilla) Señores se levanta la sesión. Gritos ensordecedores en la barra. 'No se vayan, no se vayan.' grita la barra. 'Cobardes no huyan.' En el público la agitación es intensa y toma carácter de motín. Varios diputados que quieren salir, son detenidos en la puerta (...) Se forma un corrillo de diputados. Estos deliberan y, por último, convienen en que el doctor Peccorini hable en el recinto sin reanudarse la sesión¹³⁶.

Esta forma de protesta retomaba una tradición de contestación vigente a principios de siglo, como se presencié en los tumultos en contra de la contrata Guirola-Mencía de 1903 (González Márquez 2012, 207–209), sin embargo era novedosa y excepcional en todo el período estudiado. Mientras tanto, las manifestaciones no se diferenciaron mayormente de las atestiguadas en el ciclo de protestas antiimperialistas de principios de ese año. Tal vez la variación más relevante de esta estrategia fue cuando se presentó combinada con la presión en la asamblea, como sucedió en la manifestación nocturna del 10 de junio¹³⁷. Otro caso particular fueron las manifestaciones de "regocijo" popular ante el exilio de Quiñónez Molina, en la cual, con el empleo de estandartes, automóviles y pólvora devino en una especie de carnaval satírico¹³⁸.

Como marco de las demandas de levantamiento del Estado de Sitio y anulación de la designación de Quiñónez de estas movilizaciones, se expresaba un discurso radical liberal de derechos en alusión directa del pacto político de la constitución de 1886, que asimilaba, no obstante, elementos de la prédica gradualista de Romero Bosque. Un ejemplo patente de la confrontación y combinación de estos sentidos se notó en las movilizaciones del 16 y 18 de mayo. El 16 de mayo, el momento nuclear del ritual de protesta fue el encuentro de los manifestantes con el presidente, en Casa Presidencia. Cuando éste salió "hizo uso de la palabra el Br. José Lázaro Arévalo" y le contestó el presidente. El intercambio se configuró como la ritualización de una negociación entre la demanda irrestricta de derechos de los estudiantes y el discurso gradualista del presidente:

¹³⁶ Anónimo, "La sesión borrascosa celebrada ayer en la Asamblea Legislativa", *Diario del Salvador*, 10 de junio de 1927, 7.

¹³⁷ Cuando se cerró abruptamente la sesión en la asamblea, se trasladó la protesta a la calle, situación que culminó en una masiva movilización. Anónimo, "Más de veinte mil personas desfilaron anoche por las calles céntricas en ordenada manifestación", *Diario del Salvador*, 11 de junio de 1927, 1

¹³⁸ Anónimo, "La manifestación estudiantil antier tarde", *Diario del Salvador*, 27 de junio de 1927, 1.

El Br. José Lazaro Arévalo (...) en nombre del pueblo y de los estudiantes expuso (...) Que en particular lo que se deseaba era la inmediata sanción del decreto legislativo, que dispone el levantamiento del Estado de Sitio (...) El Sr. Presidente en su contestación dijo que le complacía sobremanera la manifestación de los estudiantes y del pueblo, y que ya que las libertades iban a ser restauradas deseaba que tal como lo había insinuado el gran Maestro don Pablo Buitrago, no fuera en esta ocasión uno de los enemigos de la libertad de imprenta, el abuso de la misma (...) que no era a él a quien tocaba juzgar los móviles que se habían tenido para decretar y mantener durante largo tiempo el Estado de Sitio (...)¹³⁹.

Sin embargo, el 18 de mayo los mismos estudiantes confluieron con el discurso del presidente, cuando omitieron la realización de mitines para explícitamente "evitar lo de la manifestación anterior", sin especificar qué había sucedido antes¹⁴⁰. Y sin embargo, unas semanas después esos mismos estudiantes serían protagonistas de expresiones jacobinas en su oposición a la elección del expresidente Quiñónez Molina como designado presidencial, como indica su consigna: "¡Abajo la Dictadura!"¹⁴¹. Otros sentidos desplegados en las protestas fueron el legitimismo populista dirigido hacia Romero Bosque¹⁴² y el antiimperialismo, empleado estratégicamente¹⁴³ y como un motivo empleado para expresar el resentimiento popular hacia Quiñónez Molina¹⁴⁴.

La respuesta del Estado ante estas movilizaciones tuvo dos vertientes: por un lado, en el Poder

¹³⁹ Anónimo, "El gran mitin popular y universitario de ayer", *Diario del Salvador*, 17 de mayo de 1927, 1.

¹⁴⁰ Sospechamos que hubo algunos gritos de mueras contra Quiñónez Molina. Anónimo, "La imponente y ordenada manifestación de los estudiantes universitarios efectuada ayer", *Diario del Salvador*, 19 de mayo de 1927, 1.

¹⁴¹ Anónimo, "La sesión del sábado en la Asamblea", *Diario del Salvador*, 6 de junio de 1927, 1 y 4.

¹⁴² Constantemente se vivaba a Romero Bosque por su vocación de romper con el pasado, incluso el 10 de mayo cuando no dio una respuesta clara de si aprobaría el decreto de levantamiento del Estado de Sitio. Anónimo, "Más de veinte mil personas desfilaron anoche por las calles céntricas en ordenada manifestación", *Diario del Salvador*, 11 de junio de 1927, 1.

¹⁴³ Los estudiantes advertían del peligro de que una intervención estadounidense aprovechara como excusa la situación tanto política como jurídica que crearía la designación del expresidente: "en tal caso -le decían a los diputados- serías vosotros los verdaderos responsables de la esclavitud de la patria". Anónimo, "La sesión del sábado en la Asamblea", *Diario del Salvador*, 6 de junio de 1927, 1 y 4.

¹⁴⁴ Como se notó en la manifestación bufa del 25 de junio, con una explícita sátira hacia Quiñónez Molina: "(...) portando estandartes que iban en camiones y automóviles, imitando las siete palabras, en los cuales se leían las siguientes inscripciones: 1a. Pueblo! (sic) Ahórcame; no me perdones porque bien supe lo que hice. 2a. Chamorro y Díaz; hoy estaréis conmigo en el infierno; 3a. Patria: he aquí al traidor; traidor no tienes patria. 4a. Pío, por qué me has abandonado. 5a. Tengo sed de oro y sangre. 6a. Todo está ya saqueado. 7a Coolidge, en vuestras manos encomiendo a mi país. Además llevaban un cartelón con esta leyenda: 'La Trinidad: Chamorro, Díaz y Quiñónez' ". Anónimo, "La manifestación estudiantil antier tarde", *Diario del Salvador*, 27 de junio de 1927, 1.

Legislativo hubo tolerancia forzada y tensa, mientras el Ejecutivo interesadamente toleraba a las manifestaciones -aunque también las vigilaba según la inercia del sistema represivo- sin darles un apoyo explícito. A lo largo de la campaña, la movilización social obtuvo resultados que fueron favorables a las demandas planteadas, aunque fueron capitalizadas políticamente por Romero Bosque: en el levantamiento del Estado de Sitio, por ejemplo, las protestas se conjuntaron con el discurso de apertura del nuevo gobierno, y ambos se encuentran en la base de la reforma legal¹⁴⁵. La contestación pública al nombramiento de Quiñónez como designado presidencial logró apenas que la Asamblea aceptara revisarlo¹⁴⁶, pero debilitó la posición de poder del quiñonismo, lo que permitió a Romero Bosque conseguir la renuncia del expresidente y su exilio diplomático¹⁴⁷.

En resumen, entre 1919 y 1927 se había construido una política popular contenciosa en los intersticios políticos y discursivos de la dinastía de los Meléndez-Quiñónez, que se apropiaba del discurso emanado del pacto liberal de 1886 y reactualizaba tradiciones de contestación volcadas a una esfera pública en ampliación. Su escenario casi exclusivo fue la capital y las demás ciudades del país, y sus protagonistas sectores populares urbanos, como los trabajadores artesanales-obreros de las ciudades y las vendedoras de los mercados, o sectores medios como los estudiantes universitarios. Su repertorio predilecto y compartido fue, sin lugar a dudas, la manifestación callejera que intercalaba desfiles y mitines, en una reinterpretación secular de las procesiones religiosas (Fillieule y Tartakowsky 2015, 45). Otro repertorio relevante, aunque restringido al mundo del trabajo, fue la huelga, que se había difundido desde los oficios gremiales hasta otros trabajadores urbanos. Pero también hubo otros repertorios tácticos empleados, como concentraciones frente a los poderes del Estado, celebraciones bufas o la presión en la Asamblea. Por su parte, los sentidos de las protestas apuntan a una asimilación profunda, como elemento inherente, del discurso derechos del régimen liberal, si bien al mismo tiempo se hacía manifiesto el legado del clientelismo y el patrocinio en la frecuencia del recurso al legitimismo populista. Con esas ideas de trasfondo se logró una reapropiación de una serie de significantes o ideas derivadas (Rudé 1976) en

¹⁴⁵ “La Asamblea Nacional Legislativa, en su sesión de esta fecha, *accediendo a reiteradas instancias, en las que se traducía el modo de sentir y pensar de la generalidad y la del Gobierno (...)* aprobó el dictamen respectivo favorable al levantamiento del Estado de Sitio” Anónimo, “Última hora: Hoy fue levantado el Estado de Sitio en la República”, *Diario del Salvador*, 14 de mayo de 1927, 1. Énfasis nuestro.

¹⁴⁶ Anónimo, “Borrascosa sesión en la Asamblea Legislativa”, *Diario del Salvador*, 7 de junio de 1927, 1.

¹⁴⁷ Anónimo, “Hoy partió para Sur América y Europa el doctor Quiñónez-Molina”, *Diario del Salvador*, 25 de junio de 1927, 1.

circulación en el período, en conexión con tradiciones precedentes de contestación y disputa hegemónica, siendo el ejemplo más notable, el antiimperialismo.

Los alcances y resultados de la política popular contenciosa de estos años, ante el Estado y las clases dominantes, no deben desdeñarse. A pesar de las derrotas puntuales, los trabajadores urbanos lograron normalizar, como recurso propio ante patronos, la huelga e incluso extenderla más allá de la demanda de salarios. También, con el constitucionalismo, pudieron forjar en 1922 un espacio de oposición por medio de un liberalismo popular surgido de las divisiones internas del bloque dominante, desafortunadamente silenciado con balas y exilios. O sobrevivir y potenciar sus fuerzas organizativas durante el contexto represivo del gobierno de Quiñónez, sea a través de las FRTS o de las movilizaciones antiimperialistas. Pero sin duda su logro más notable fue retomar la herencia del acumulado de experiencias de las movilizaciones previas y convertirlo en el sustento necesario –aunque no suficiente– para lograr la caída de la dinastía de los Meléndez-Quiñónez, la reforma política impulsada durante la administración de Pío Romero Bosque y, sobre todo, la apertura de la lucha hegemónica contra los supuestos oligárquicos del régimen liberal. Esto último obliga a repensar la aseveración ampliamente difundida, y de la que no escapan trabajos de la historiografía más reciente del país, de concebir a este último gobernante como el padre de la democracia salvadoreña. Es innegable el impulso reformista atestiguado durante su período de gobierno, como veremos en el capítulo 4, con todo y sus problemas (Cfr. Molina s.f.; Molina 2015, 145–97), o la ruptura con la tradición clientelar que Ching encontró en la construcción de las relaciones de poder que lo sostenían. Pero no fueron obra de la voluntad de un individuo, sino de un proceso de confluencias, negociaciones y contradicciones con variados actores, incluyendo los actores populares contenciosos que habían construido su política en la calle a lo largo de por lo menos los ocho años anteriores y que, en esas luchas, habían reactualizado radicalmente el discurso de derechos constitucionales.

En su mismo hacerse y los resultados palpables, la movilización social de 1919-1927 contribuyó decisivamente a la construcción de la estructura de oportunidades políticas de la ola de protesta de 1927-1932. Y así, a que la política popular se volcara sobre los supuestos de dominación y hegemonía, tales como la frontera interno-colonial, el silencio en torno al sistema represivo y su política del cuerpo, la lógica de la diferencia jerárquica y las subjetividades asociadas, o la definición misma del Estado y ciudadanos. También a que el

resto de actores políticos maniobraran o se confrontaran a esa presión desde abajo. E igualmente a que se diversificaran los caminos en los que se podía sedimentar discursiva e institucionalmente.

Capítulo 4

Entre la revolución y la reforma: movilización, contienda hegemónica y el Estado, 1927-1932

Señores. Hay que hablar claro. El capital está absorbiendo al trabajador. Un día de tantos habrá crisis social en El Salvador. Es mejor ver las cosas a tiempo (Intervención del diputado Francisco Osegueda en pleno de Asamblea Nacional Legislativa. Anónimo, “La sesión del sábado en la Asamblea Legislativa”, *Diario del Salvador*, 30 de mayo de 1927)

Como argumenta Almeida (2011, 49–51), la ola de protesta popular de 1927-1932 tuvo como estructura de oportunidades políticas la apertura del gobierno de Pío Romero Bosque (1927-1931), aunque la misma administración y las subsiguientes limitaron después esa “liberalización”. Romero Bosque planteaba un reformismo bajo supuestos fuertemente gradualistas (Ching 1997, 312–313), y de forma inédita propuso el respeto de las libertades civiles, incluyendo el derecho de protesta y la libertad de expresión (Cfr. Molina s.f.), empujó una agenda de leyes laborales y modificó las reglas del juego electoral para tornarlo más competitivo. Pese a todo, era hostil ante cualquier síntoma de radicalismo o de movilización rural¹, y en la misma medida que aumentó el descontento en el campo, el gobierno consumó un giro represivo con dos decretos de prohibición de protesta, uno del 12 de agosto de 1930 contra las reuniones de trabajadores catalogadas como comunistas, y otro del 30 de octubre de 1930 contra las manifestaciones de trabajadores "y aldeanos en general" (Galindo Pohl 2001, 282).

Con la llegada del sucesor de Romero Bosque en 1931, Arturo Araujo, como producto de las primeras elecciones libres de la historia del país y bajo la bandera de un partido político de izquierda, el Partido Laborista, las contradicciones de la política gubernamental hacia la protesta social se acrecentaron. Con apenas un par de meses en el poder, Araujo se enfrentaba a una creciente movilización social en el campo y la ciudad que incluía a las mismas bases sociales que lo había llevado al poder, sin duda porque la crisis económica mundial hacía sentir plenamente sus efectos y limitaba la capacidad financiera del gobierno, aparte del

¹ Las contradicciones de la política de gobierno de Romero Bosque hacia la movilización aparecen en las memorias de un militante de esa época, Miguel Ángel Ibarra, quien por un lado, resalta las convicciones democráticas del Presidente y su principal lugarteniente, el Ministro de Gobernación Manuel Mendoza, y por otro lado, describe cómo el jefe de policía Leitzelar intentaba infiltrar la FRTS y evitar a como diera lugar el sindicalismo agrario (Ibarra 1947, 118–120).

bloqueo a su gestión que desde el principio le impusieron las clases dominantes (Guidos Véjar 1982, 170–174). Su respuesta a la protesta contempló contradictoriamente la represión, la cooptación y la tolerancia². Con tantos frentes de ataque, el gobierno de Araujo fue depuesto por un golpe de Estado militar el 2 de diciembre de 1931, celebrado tanto por la oligarquía como por algunos sectores populares y clases medias³. En pocos días -no se sabe si para buscar reconocimiento estadounidense o porque era el líder de la conspiración- ubicó en la silla presidencial al vicepresidente del gobierno laborista, el general Maximiliano Hernández Martínez (conocido como general Martínez), con lo que inició una dictadura de trece años. Sin embargo, en sus primeros meses, el del general Martínez era un gobierno en una situación poco halagüeña: sólo reconocido por el gobierno de México, con un estado de casi insurrección rural en el occidente del país y una rampante crisis económica y de las finanzas públicas. Esta debilidad coyuntural explica que entre diciembre de 1931 y enero de 1932, Martínez continuara en buena medida con la contradictoria política gubernamental hacia la movilización y el radicalismo de su predecesor (Schlesinger 1946, 4 y 61): al mismo tiempo que reprimía la protesta rural, asimilaba una prédica reformista y toleraba la participación abierta del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en las campañas para elegir alcaldes y diputados a lo largo de diciembre de 1931, si bien en las elecciones de enero de 1932 organizó un escandaloso y coactivo fraude a dicho movimiento político⁴.

En el centro de la dinámica de esta coyuntura política clave de 1927-1932 –de crisis económica, ascenso del militarismo y revuelta de 1932- se encuentra una ola de protestas sin precedentes en la historia del país (Almeida 2011, 55-62). El propósito del presente capítulo es hacer una aproximación a la posibilidad, compleja y contradictoria, de disputa hegemónica que abrió esta movilización, que se tradujo en el cuestionamiento de los marcos del sentido común, las relaciones de poder del colonialismo interno, y la definición y control mismo del Estado. La política popular que contribuyó la caída de los Meléndez-Quiñónez se radicalizó

² Según una nota de Alfredo Schlesinger de noviembre de 1931, reproducida por Jorge Schlesinger (1946, 30): “Medidas represivas contra los comunistas tomadas hoy, se revocan mañana; y el círculo del presidente opina que el medio más práctico sería halagarlos con ofrecimientos, sueldos y dádivas”.

³ En la citada nota de Alfredo Schlesinger (Schlesinger 1946, 30 y 32) se describía que en los ánimos populares no existía sólo el deseo de una revolución proletaria sino del surgimiento de un líder populista y autoritario, un “caudillo fuerte y omnipotente”, el “hombre enérgico que acabe con la llamada explotación burguesa”. En ese espacio discursivo se entiende legitimación del golpe militar.

⁴ La fragilidad del gobierno de Martínez sólo cambiaría con la revuelta de enero de 1932, cuya derrota y represión acallarían a los opositores, permitiría la tolerancia -que luego se traduciría en respaldo- de Estados Unidos y en fin, consolidaría su posición política en el aparato estatal.

para presentar un cuestionamiento al proyecto hegemónico construido a partir del acuerdo liberal, por la vía de su transformación paulatina y cotidiana, o de su subversión.

1. Revisitando la ola de protesta popular: de la muchedumbre citadina a los trabajadores rurales

Uno de los procesos que modeló a esta ola de movilización fue sin duda la circulación y reapropiación de ideas radicales socialistas, agraristas, comunistas y en menor medida anarquistas. Uno de sus medios fue la consolidada figura del agitador. Entre ellos, encontramos a militantes internacionales como Jorge Fernández Anaya de México, Ricardo "Martínez de Venezuela"⁵, Pavletich de Perú o Jarwich de Alemania (¿no es Jacobo Hurwitz de Perú?)⁶. Tal vez los arquetipos de agitadores extranjeros sean el peruano Esteban Pavletich y el mexicano Fernández Anaya: el primero, perteneciente al aprismo de su país, descollaba por sus capacidades de preparación y organización, y por las articulaciones que lograba su discurso populista (Schlesinger 1946, 44). El segundo, mexicano, había sido enviado a toda Centroamérica para organizar la Juventud Comunista; sin embargo, atraído por el movimiento laboral salvadoreño, se terminó implicando tanto entre 1930 y 1931, que se convirtió en uno de los principales intelectuales orgánicos del movimiento comunista⁷ en El Salvador, legando educando una red de trabajadores revolucionarios, adicionando en el discurso un marco populista, afinando unas formas organizativas y presionado por el

⁵ Ricardo Martínez, antiimperialista venezolano que viajó Suramérica, el Caribe, Centroamérica y México, tuvo tal peso en el primero cuarto de siglo que se convirtió en un anticipo del internacionalismo revolucionario representado por el Ernesto el "Che" Guevara en los sesentas y setentas, como señaló en su entrevista Miguel Mármol. Esa presencia incluyó a El Salvador y, según el mismo Mármol, fue decisivo en la comprensión del campo de los trabajadores urbanos que militaban en el comunismo: "nos habló sobre la composición social del campo, que nosotros no dominábamos. Quiénes eran los campesinos pobres, los campesinos medios, los campesinos ricos. Nosotros íbamos al campo, pero no estábamos claros. Entonces, con las pláticas de él, nos pusimos claritos del tipo de organización de cada trabajador del campo" Isunza Vera 1993, (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 190-192.

⁶ "Entrevista con RC", por Anónimo, *Abra: revista del departamento de letras de la UCA*, 13 (2), junio de 1976, 38. Los agitadores no sólo llegaban del movimiento comunista. Por ejemplo, en octubre de 1931, *La Prensa* informaba de las actividades de una "misión estudiantil mexicana", patrocinada por el Partido Laborista en el gobierno. Estaba compuesta por "F. Brito Rosado, J. Martínez Zaldaña y A. Campos González", quienes impartieron conferencias sobre sindicalismo e internacionalismo con masiva concurrencia, y visitaron escuelas de maestros. Anónimo, "Misión estudiantil mexicana", *Diario Latino*, 20 de octubre de 1931.

⁷ Antes que hablar de Partido, nos referimos a movimiento comunista para agrupar a todas las instancias, que con autonomía organizativa, estaban en la órbita discursiva del grupo de trabajadores comunista. Sin aceptar esa "autonomía" Mármol, en su entrevista con Isunza Vera había adelantado una comprensión del comunismo como movimiento político más allá de la existencia y control del partido. Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 199. Así, es posible aceptar la debilidad organizativa del PCS demostrada por Ching (1998) y explicar la capacidad de maniobra (no sin dificultades de comunicación o de definición de un liderazgo claro y centralizado) del movimiento comunista.

acercamiento pleno a los trabajadores rurales (Isunza Vera 1993 189-192; Gould y Lauria 2008, 174-176).

Ahora bien, los agitadores extranjeros que tenían mayor presencia eran sin duda guatemaltecos como Antonio Obando Sánchez, Luis Chiguichón o Antonio Cumes (Isunza Vera 1993, 180). Pero aparte de los extranjeros surgieron decenas de agitadores salvadoreños, principalmente líderes artesanales-obreros de las ciudades, que se dirigieron al campo a organizar a sectores del campesinado, como Miguel Mármol (Dalton 2007), Miguel Ángel Ibarra (1947), Luis Díaz, Víctor Angulo o Serafín Martínez⁸. Poco se ha explorado el papel de los maestros, intelectuales populares equiparables a los artesanos-obreros y con destacada presencia en el movimiento comunista, con Víctor Manuel Angulo, Juan Carlos Volame y Gregorio Cortés Cordero (Isunza Vera 1993, 201-202). Y también los agitadores más importantes pero menos conocidos: los líderes campesinos que promovieron la movilización agraria, como Modesto Ramírez (Schlesinger 1946, 49-51) o los indígenas de los cantones de Izalco que pudieron extender la organización laboral a otras zonas incluso pobladas por ladinos (Gould y Lauria 2008, 170)⁹. En todos los casos, las relaciones entre las bases y el agitador estaban signadas por una lógica ilustrada pero horizontal que retaba las jerarquías interno-coloniales¹⁰, y una compleja dinámica de pedagogía a partir de imágenes, adelantada a mediados de la década por la FRTS (ver el Capítulo 3), inserta en las disputas doctrinarias de esta federación e ilustrada por los gráficos que reproduce Schlesinger (1946, 226-230), analizados por Gould y Lauria (2008). En un proceso similar se encontró una ingente circulación de ideas por medio de libros, escritos o a través de periódicos como *El Martillo* o *Estrella Roja* (Schlesinger 1946, 47, 48 y 61; López Vallecillos 1987, 295-315), y semanarios

⁸ Anónimo, “Declara el director de policía que los oradores del mitin de Santa Tecla, fueron detenidos no por el carácter antiimperialista que la manifestación tenía, sino porque entrañaba planes subversivos contra el capital y el orden establecido en el país”, *Diario del Salvador*, 27 de noviembre de 1929, 1.

⁹ En el relato de Ibarra (1947, 161-166) encontramos el ejemplo de liderazgo de Reginito en los campos de Ahuachapán. La posición de Reginito se había alcanzado en el proceso de la misma organización campesina alentada por los agitadores, en buena medida por dotes personales incorporados o *habitus* (Bourdieu 2007: 86), como su familiaridad con la cultura letrada.

¹⁰ “Oí hablar varias veces a Obando Sánchez de la unidad del movimiento obrero y se refería a la unidad celestial: de cómo los astros mantenían cierta unidad en su distancia ... Me pareció un obrero instruido. Me acuerdo que su discurso versó sobre la comparación de los hechos sociales con la naturaleza, con el universo, la unidad universal. Ese discurso de Obando Sánchez, habrá sido en Ilopango, en la sociedad que yo tenía. La sociedad se llamaba: ‘Sociedad Fraternidad Obreros, Campesinos y Pescadores’. Nos visitó bastantes veces Obando Sánchez”. Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 191.

como *Cultura Proletaria*¹¹ o *La Batalla*¹². En una sociedad con altos índices de analfabetismo (cfr. Molina Jiménez 2002) y concomitantes relaciones de poder en torno al texto impreso¹³, estas imágenes y escritos pasaron por un proceso de resignificación que no excluyó su hibridación con las dinámicas de la cultura oral (González Márquez 2012, 146–163; Cfr. Gould y Lauria 2008, 109-111).

La circulación y reapropiación de ideas radicales fue tan extendida porque se conectó con los efectos cada vez más agudos de la crisis económica mundial. Como mencionamos en el Capítulo 2, después de la crisis financiera de 1922, hubo un acrecentamiento y concentración del café en la economía nacional, permitida por unos altos precios del grano y una gestión desde el Estado y las clases dominantes que no tuvo dudas en conducirla en esa dirección, a pesar de sus efectos nocivos. El inicio de las turbulencias en los precios del café y en el aparato exportador de la economía salvadoreña se remontan a 1927, pero su descenso agudo inició hasta 1930 (Bulmer-Thomas 1989, 62–64). Las estrategias de los terratenientes contra la crisis, tales como el retardo de pagos, la expulsión de colonos, la paralización de las cosechas, pago de canon de arriendo de tierras a colonos en moneda o el aumento de cuotas de terraje, tuvieron como efecto la ruptura de las relaciones de reciprocidad de la economía moral en la producción agraria, especialmente en el centro-occidente salvadoreño (Gould y Lauria Santiago 2005, 299–300; Isunza Vera 1993, 197)¹⁴. Con menor dramatismo, el aumento de tarifas en los servicios, la subida de los alquileres o el acaparamiento de cosechas también presionaron la economía moral de las multitudes ciudadinas.

Si a estas condiciones agregamos liberalización política del gobierno de Romero Bosque y la

¹¹ Decían ser el mismo grupo que publicaba *El Martillo* y solicitaban un beneficio gubernamental que la anterior publicación había gozado: la exención de la censura previa (Cfr. Molina s.f.). El pedido es rechazado. AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1928, Caja 50-1, “1928: Notas varias del mes de Agosto”, 13 de Agosto de 1928.

¹² Dirigido por Luis Felipe Recinos. *Luis Felipe Recinos solicita franquicia postal para el semanario La Batalla*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1929, Caja 51-15, 19 de diciembre -2 de diciembre de 1929.

¹³ Según Acuña Ortega (1993, 259-270), a diferencia de Europa, la cultura obrera en Centroamérica, incluso la radical, exaltaba las labores intelectuales; empero, entre los campesinos y algunos líderes socialistas, hay algunas muestras de rechazo y distancia hacia los intelectuales (Gould y Lauria 2008: 110).

¹⁴ Al parecer, en las zonas rurales del oriente salvadoreño estas reciprocidades mínimas no se rompieron con la crisis por una mayor disponibilidad de tierras, una extensión imponente de una franja de pequeños propietarios, así como una menor presencia de los distintos grupos oligárquicos: Cfr. Schlesinger 1946, 10 y 11; Anónimo, “Los grandes terratenientes migueleños, ofrecen tierras a los labriegos para que conjuren la crisis”, *Diario del Salvador*, 10 de septiembre de 1930. No obstante, también hubo rupturas y movilización antioligárquica, como la revuelta de octubre de 1930 en San Miguel, contraria al mayor capitalista agrario del oriente salvadoreño, Mauricio Meardi (González Márquez 2015a).

construcción de una política popular contenciosa en los años previos, se puede comprender la magnitud de este ciclo de protesta. De cara a analizar sus dinámicas hemos seleccionado como casos de estudio la campaña de protestas contra las compañías de alumbrado eléctrico de 1929-1930, como ejemplo de las masivas y todavía poco estudiadas movilizaciones de las muchedumbres ciudadinas; las continuidades y cambios de los atentados al ferrocarril de 1927-1932 y las distintas expresiones de la movilización rural radical que irrumpió desde 1929 en el centro y occidente del país que -acontecimiento ineludible- finalizaron en la revuelta de finales de enero de 1932. Omitimos abordar las huelgas de los artesanos y obreros urbanos, dado que, más allá de su mayor frecuencia y la asimilación de simbolismos ligados a las ideologías laborales radicales¹⁵, la misma consolidación del repertorio evitó la introducción de mayores cambios cualitativos¹⁶. En ese sentido, es necesario explicitar, que nuestro abordaje es apenas una pequeña y limitada selección de una compleja, variada y rica oleada de protestas (Almeida 2011, 55).

El primer caso es un recordatorio que la novedosa movilización rural de este período no debe hacernos olvidar la creciente activación política de los sectores populares urbanos y las masivas movilizaciones que protagonizaron en las ciudades. Tal vez su versión más dramática y radical se halle en la revuelta popular de octubre de 1930 en San Miguel (Cfr. González Márquez 2015a). No obstante, por su larga prolongación temporal y su amplia extensión geográfica, la expresión más característica de la acción colectiva en las ciudades del período fue el ciclo de protestas contra las empresas que prestaban el servicio de alumbrado eléctrico a las municipalidades y sus habitantes (Cuadro 4.1). El contexto inmediato de estas protestas se encuentra en el establecimiento del alumbrado eléctrico como problema público a mediados de 1929, con las propuestas y negociaciones entre el gobierno y las compañías de alumbrado, para lograr una tarifa "justa", lo cual llevó a un compromiso de algunos dueños de empresas de hacer rebajas significativas para sus abonados, como lo hizo René Keilhauer, apoderado local de la IRCA y dueño de las compañías de luz de Ahuachapán y de Oriente¹⁷. Esas promesas no se habían hecho efectivas aún a principios de 1930, con la excepción del pueblo

¹⁵ Por ejemplo, en una manifestación de motoristas del 30 de julio de 1930, éstos desfilaron “por las principales calles de la capital llevando al frente una bandera roja”. Anónimo, “La manifestación del domingo, organizada por los motoristas”, *Diario del Salvador*, 8 de julio de 1930, 1.

¹⁶ Esas continuidades quedaron ilustradas en la huelga de panificadores de octubre de 1931. Anónimo, “La huelga de panificadores”, *Diario Latino*, 30 de octubre de 1931.

¹⁷ Anónimo, “Fue entregada a la Compañía la Tarifa de Alumbrado Eléctrico que elaboró la Comisión de Gobierno”, *Diario del Salvador*, 7 de julio de 1929, 1.

de Chalchuapa, lo que atizó aún más el descontento¹⁸. La negociación estatal de las tarifas se ligó a la concesión para el "aprovechamiento del Río Lempa" por estas empresas al que se oponía un grupo de los sectores medios y de las clases dominantes¹⁹. Además se agregó como problema las enormes deudas por alumbrado público de las municipalidades y la presión de las compañías para que las pagaran mediante el cobro de "impuestos de luz eléctrica" de los habitantes²⁰. La discusión sobre las tarifas potenció los imaginarios populares adversos hacia estas compañías: por ejemplo Ibarra todavía recordaba la historia de Regino, un artesano de Ahuachapán, en concreto herrero, quien tuvo la desgracia de quedar ciego por un accidente de trabajo, y que después, por deudas con la Compañía de alumbrado, perdió su casa:

Un día de tantos, mi amigo desapareció. Fuí (sic) a buscarlo a su choza que ya no era de él. La Compañía de Luz, por deuda de alumbrado urbano le embargó; y como Regino no estaba en condiciones de pagar, porque sus pocos ahorros los había utilizado para su curación, en vano, le notificaron un deshaucio, y por esta causa, nadie supo dónde se marchó (Ibarra 1947, 169).

Al parecer se había suicidado, y al encontrar su cuerpo "Lo identificaron por sus anteojos, su ropa y recibos de identificación del embargo de su casa, que iba firmado por Kilhauer (sic)"; es decir, en el relato de Ibarra implícitamente se establecía un alto grado de culpa a Keilhauer y su compañía por la desgracia de su amigo y a través de él, por los peligros a la seguridad económica de los sectores populares ahuachapanecos. El paso del descontento a la acción lo recuerda Ibarra con el indignado "cortejo fúnebre" en honor al herrero, el cual se llegó a transfigurar en "una manifestación popular" (Ibarra 1947, 170-171). En efecto, las fuentes de prensa señalan a la ciudad de Ahuachapán como lugar de las primeras manifestaciones contra las compañías de alumbrado, con una protesta el 22 de Octubre de 1929²¹.

¹⁸ Anónimo, "No se hizo efectiva la rebaja que anunció para enero la compañía de alumbrado eléctrico", *Diario del Salvador*, 11 de enero de 1930, 1.

¹⁹ Manuel Mendoza, "Carta del Ministro de Gobernación Dr. Manuel V. Mendoza al periodista Napoleón Viera Altamirano", *Diario del Salvador*, 17 de enero de 1930, 1. El Estado se veía incapacitado por ley a forzar que las compañías bajaran las tarifas, pero previamente las había aceptado su aumento (algo omitido en las manifestaciones), pues era una de sus facultades aprobar o rechazar los pliegos tarifarios. Cfr. *El señor Inspector Técnico de Instalaciones Eléctricas excita al Ministerio de Fomento para a su vez excite a las Compañías Eléctricas de la República que sometán a la respectiva aprobación las tarifas que deben regir en un futuro próximo*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1927, Caja 48-4", 15-23 de noviembre de 1927.

²⁰ Anónimo, "Enorme deuda del ayuntamiento capitalino con la Empresa de luz eléctrica", *Diario del Salvador*, 17 de febrero de 1930, 1.

²¹ Sin embargo, el descontento era generalizado, e incluía lugares donde no hubo episodios de protesta pública, como en el conflicto entre los pueblos de Chinameca (departamento de San Miguel) y Berlín (departamento de Usulután) contra la Compañía de Alumbrado Eléctrico de Berlín, Alegría, Jucuapa y Chinameca dirigida por Mauricio Meardi. *Asunto de Tarifa de Alumbrado Eléctrico de San Salvador*, AGN, Fondo del Ministerio

Cuadro 4.1: Ciclo de movilizaciones contra las compañías de alumbrado eléctrico, 1929 y 1930

Categoría	Descripción	Variaciones más relevantes
Contexto	<p>-Presiones del Estado por alza en tarifas y calidad de servicios de alumbrado eléctrico</p> <p>-Promesas incumplidas de rebajas y mejoras sustanciales en el servicio por René Keilhauer, dueño de dos grandes compañías de Alumbrado Eléctrico, la de Ahuachapán y la de Oriente</p> <p>-Estudio simultáneo de concesiones para explotación eléctrica de Río Lempa a compañías canadienses (las mismas dueñas de la Compañía de Alumbrado de San Salvador) y negociación de reducción de tarifas</p> <p>-Altas deudas municipales por alumbrado público y presión de las compañías para su pago mediante el cobro de impuestos.</p> <p>-Deudas de abonados con compañías de luz eléctrica: dependencia económica, presión sobre economía familiar y amenaza a continuidad de acceso a vivienda</p> <p>-Rebaja de precios de tarifa eléctrica en Chalchuapa a principios de 1930, antes de protestas (posibilidad de lograr las demandas)</p>	
Episodios	<p>-Manifestación espontánea ante Junta General de Compañía de Alumbrado Eléctrico, Ahuachapán, 22 de Octubre de 1929</p> <p>-Manifestación por rebajas de alumbrado eléctrico, San Salvador, 26 de enero de 1930</p> <p>-Manifestación por rebajas de alumbrado eléctrico, Santa Ana, 23 de febrero de 1930</p> <p>-Manifestación por rebajas de alumbrado eléctrico, Santa Ana, 27 de febrero de 1930</p> <p>-Boicot a la Compañía de luz eléctrica en Santa Ana y otras localidades circundantes, <i>circa</i> finales de febrero y principios de marzo de 1930</p> <p>-Boicot a la Compañía de luz eléctrica en Armenia, Sonsonate, desde aproximadamente el 8 de marzo de 1930</p> <p>-Nuevo boicot a la Compañía de luz eléctrica en Santa Ana desde aproximadamente el 22 de septiembre de 1930 hasta <i>circa</i> 18 de noviembre 1930</p> <p>-Recepción de delegados de Comité que dialogaron con el gobierno, Santa Ana, 17 de octubre de 1930</p> <p>-Cabildo abierto masivo de alcaldía, Santa Ana, 19 de octubre de 1930</p> <p>-Manifestación de celebración por triunfo de boicot en Santa Ana, 19 de noviembre de 1930</p> <p>-Boicot a la Compañía de luz eléctrica en Sonsonate, desde aproximadamente el 20 de noviembre hasta <i>circa</i> el 11 de diciembre de 1930</p>	

de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 9 de marzo-19 de junio de 1930; *Carta de la Sociedad de Obreros Berlineses al Ministro de Gobernación*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 17 de noviembre de 1930.

	-Recepción de Delegados de Comité Pro Abaratamiento de Sonsonate en Santa Ana, 24 de diciembre de 1930	
Organización	-Comité pro-Rebaja de Tarifas de Alumbrado Eléctrico de San Salvador -Comité Organizador de Santa Ana - Comité Pro abaratamiento del Alumbrado de Energía Eléctrica en Santa Ana -Comité Pro abaratamiento del servicio de Luz Eléctrica de Sonsonate -Comité pro-Abaratamiento de luz eléctrica en San Vicente -Comité pro-Abaratamiento de luz eléctrica en Soyapango, San Salvador -Comité pro-Abaratamiento de luz eléctrica de Zacatecoluca, La Paz -Comité pro-Abaratamiento de luz eléctrica de La Unión	-Apoyo destacado de Sociedades de “obreros” a Comité de Sonsonate en abril de 1930 -Apoyo clave de “sindicalistas” a Comité de Santa Ana en mayo de 1930 -Empleo de diversas “Comisiones del Boycot” en Santa Ana, en septiembre de 1930 -Participación de FRTS y Unión de Obreros de Santa Ana, en boicot de Santa Ana, de septiembre-noviembre de 1930
Actores	-Artesanos y obreros -Estudiantes universitarios -Sectores populares urbanos -Profesionales y sectores de la clase media -Intelectuales, como el periodista Napoleón Viera Altamirano	-Papel activo de comerciantes locales en última parte de boicot de Sonsonate, en diciembre de 1930
Forma de protesta	-Manifestación siguiendo la secuencia de mitin-desfile-mitin con un momento central de discurso y respuesta ante uno de los objetos de la manifestación. -Boicot a la luz eléctrica a través de pedidos escalonados o masivos de retiro de servicio de luz eléctrica por particulares y articulado con manifestaciones. Dinámica activa en esfera pública: distribución de hojas volantes, y publicación de quiénes participan o quiénes no participan en acción. Si compañía se negaba a cumplir órdenes de quitar servicio a abonados, retiro de materiales de luz eléctrica por Comité. Simultaneidad con negociaciones entre movilizadas y compañías de luz eléctrica. -Manifestaciones de recepción a delegados -Manifestaciones de celebración: bailes en parque central de ciudad, ante logró de objetivos de protesta	-Manifestación sin mitin, sólo desfile y presión ante Junta de la Compañía en Ahuachapán, en Octubre de 1929 -Mitin de San Salvador que incluía “elección popular del Comité” pro-Rebajas, y además se incluyeron dos momentos centrales, uno ante presidente (los atendió el Ministro de Gobernación) y otro ante alcaldía, el 26 de enero de 1930 -Uso de “cohetes y bombas” durante mitin inicial en Santa Ana, el 27 de febrero de 1930 -Recolección de quejas para presentar a tribunal que resolvía demanda de alcaldía de Santa Ana para anular contrata local de energía eléctrica, en mayo de 1930 -Adición a boicot de otros intereses económicos de la Compañía, como su negocio de "venta de hielo”, en septiembre de 1930, Santa Ana -Apedreamiento de casa del Dr.

		<p>Manuel Bolaños por “muchachos” que participaron en recepción de Santa Ana, el 17 de octubre de 1930</p> <p>-Cabildo abierto de la alcaldía convertido en concentración de unas “mil personas”, Santa Ana, 19 de octubre de 1930</p> <p>-Conferencias espontáneas como parte de boicot de Sonsonate de noviembre-diciembre de 1930</p> <p>-Conversión de sesión pública de comité en mitin y llamado a mini-boicot de compañía de luz eléctrica en “festejos decembrinos”, en Zacatecoluca, diciembre de 1930</p>
Sentidos	<p>-Demanda de reducción de tarifas y mejoramiento del servicio. Conjugación de discurso de justicia para el consumidor, de justicia social para las clases populares y uno productivista-industrializante de algunas facciones de las clases dominantes</p> <p>-Demandas hacia el Estado: que éste logrará hacer que las Compañías redujeran sus tarifas y por lo tanto, que tuviera capacidad de intervención en un servicio estratégico de la economía</p> <p>-Antiimperialismo y aversión a concesiones leoninas de utilidades públicas estratégicas. Analogía entre ferrocarril con Compañías de Alumbrado Eléctrico</p> <p>-Lo vecinal y urbano como lo popular. Pero en contradicción entre dos sentidos tensos: los intereses de las mayorías o una solidaridad multclasista</p> <p>-Defensa de dignidad y respetabilidad propia de los sectores populares y medios contra procedimientos arbitrarios de empresa</p> <p>-Legitimismo populista ante presidente Romero Bosque</p> <p>-Comprensión del boicot como equivalente a negociación comercial entre vendedor y consumidor, de acuerdo con los derechos de éste a aceptar o rechazar el precio de un servicio</p> <p>-Multiclasismo y extensión inclusiva de servicio eléctrico a grupos con menores ingresos como motivo para abaratamiento de servicio</p>	<p>-Sentido festivo en Santa Ana, el 27 de febrero de 1930</p> <p>-Lenguaje jacobino y republicano, de superación de tiranías por acción del pueblo, en octubre de 1930 en Santa Ana</p> <p>-Distanciamiento de comunismo y radicalismo, en noviembre de 1930 en San Vicente</p> <p>-Lenguaje de clase en oposición entre propietarios y sectores populares urbanos, en Zacatecoluca, diciembre de 1930.</p>
Respuesta del Estado	<p>-Desde Ejecutivo, pretensión de ubicar a movilizaciones como aliadas y en apoyo de sus gestiones de reducción de la tarifa. No obstante, cautela y ambigüedad ante boicot</p> <p>-Alcaldía de San Salvador se ubicaba como tercero interesado pero no implicado ni con actores</p>	<p>-Vigilancia sobre protesta ante denuncias de comunismo, y asimismo presión por salida negociada desde Estado, en octubre de 1930, Santa Ana.</p>

	<p>movilizados ni con compañías</p> <p>-Alcaldía de Santa Ana como aliada de manifestantes, al grado que incluso impulsó y ganó una demanda para anular la contrata local de Alumbrado Eléctrico desde mediados de 1930</p>	
<p>Respuestas las Compañías</p>	<p>-Cierre a negociar reducción de tarifas una vez iniciadas las protestas y boicots</p> <p>-Tácticas para romper la unidad del boicot y restarle adeptos, como ofrecer rebajas a quienes no continuaran con el servicio</p> <p>-Presión al Estado para represión sobre movilización</p>	<p>-Acusaciones de comunismo en octubre de 1930 en Santa Ana</p>
<p>Resolución</p>	<p>-Rebaja de tarifas y renegociación de contrata en Santa Ana</p> <p>-Aceptación de rebaja de tarifas propuestas por el gobierno, por parte de algunas compañías de alumbrado eléctrico</p> <p>-Proyectos de negociación de una contrata luz eléctrica más favorable a Sonsonate y de realizar convención de comités para articular de forma nacional a movilizaciones locales. No obstante, postergados por contexto electoral</p>	

Fuentes: Ibarra 1947, 135. *Diario del Salvador*, de julio de 1929 a diciembre de 1930. *Asunto de Tarifa de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, Citación a gobernador, compañía, municipalidad y comité pro-abaratamiento servicios eléctricos, para tratar en este Ministerio de ese asunto, Compañía denuncia que en la sociedad Unión de Obreros se hace activa propaganda comunista contra la compañía promoviendo un boicot (sic) que patrocina el Comité (sic) 'Pro-abaratamiento de luz y energía eléctrica (sic), Gestiones sobre obtención rebaja tarifas alumbrado eléct[rico] (sic), Informe de la dirección de policía de Santa Ana al Gobernador Político Departamental de Santa Ana, Nota del Director de la Compañía de Luz Eléctrica de Sonsonate al Ministro de Gobernación*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4.

Los principales actores y protagonistas de este ciclo fueron los sectores populares urbanos de las ciudades y núcleos urbanos del interior. También fueron claves los sectores medios, e incluso algunos aspiraron al liderazgo máximo, como el intelectual Napoleón Viera Altamirano²². Las movilizaciones igualmente lograron apoyo, al menor retórico, de sectores de las clases dominantes con un discurso nacionalista -en lo que permitían las limitaciones interno-coloniales y la tradición oligárquica²³. Como reflejan unos interrogatorios efectuados en Santa Ana durante octubre de 1930, ante denuncias de la protesta por comunismo, los liderazgos intermedios correspondían a artesanos-obreros y profesionales o comerciantes de las clases medias. Se citó en concreto a un dentista, un escribiente, un abogado, un

²² Napoleón Viera Altamirano, “La cuestión del alumbrado público de la capital”, *Diario del Salvador*, 26 de octubre de 1929, 4.

²³ Anónimo, “Capitalistas salvadoreños formarán una compañía para dar fuerza y luz eléctrica”, *Diario del Salvador*, 16 de marzo de 1930, 4. El entrevistado en la noticia, al parecer un empresario salvadoreño, se rehúsa a hablar del pueblo, y sin embargo argumenta razones de beneficio económico y nacionalistas para proponer la formación de una compañía de luz eléctrica con otros capitalistas del país.

comerciante, un carpintero, un zapatero, dos sastres (incluyendo a Juan Avilés, presidente del comité), un talabartero y un periodista. Todos además señalan como articulador clave del movimiento al alcalde y a la municipalidad²⁴. No debe pensarse por ello que el protagonismo organizativo correspondió mayoritariamente a las sociedades de obreros locales o la FRTS, si bien fue apreciable en determinados eventos; más bien éste correspondió a comités pro-Rebaja del alumbrado eléctrico de cada localidad, formados al calor de la protesta²⁵. Los comités se organizaban por delegados o comisiones "por cada barrio" de las poblaciones, para asentar su presencia territorial y tener mayor convocatoria, como se vio en los boicots de 1930 en Santa Ana²⁶.

Las dos formas de protesta empleadas en esta movilización fueron las manifestaciones y el boicot, esbozados desde las primeras acciones en Ahuachapán de 1929²⁷. Por una parte, las manifestaciones siguieron la consolidada secuencia de mitin-desfile-mitin. Llama la atención la "elección popular del Comité permanente que ha de representar los intereses de los vecinos de esta capital, Santa Tecla y demás pueblos circundantes, ante el Supremo Gobierno y la Empresa de alumbrado eléctrico", en el mitin inicial del episodio del 26 de enero de 1930 en San Salvador, como una forma de legitimar popular y públicamente al comité²⁸. Por otra parte, el boicot consistía en solicitar masivamente a las compañías de luz el retiro de la provisión del servicio²⁹. Estratégicamente, los organizadores de la protesta modulaban el ritmo de esas solicitudes de retiro, en función de la negociación simultánea con las empresas. La planificación de un boicot en Sonsonate a fines de 1930 se hacía según esa táctica:

²⁴ *Compañía denuncia que en la sociedad Unión de Obreros se hace activa propaganda comunista contra la compañía promoviendo un boicot (sic) (sic) que patrocina el Comité (sic) 'Pro-abaratamiento de luz y energía eléctrica (sic)*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 29 de septiembre-13 de octubre de 1930.

²⁵ Por ejemplo, tenemos información detallada de la constitución del comité de San Vicente a finales de 1930. Después de elegir a su junta directiva y hacer una colecta inicial de recursos, convidaron a la "suscripción" de "todos aquellos q' (sic) simpaticen con nuestra causa". Además, nombraron a delegados por barrio y comenzaron los "trámites del caso" ante las autoridades "para organizar manifestaciones pro-abaratamiento de Luz Eléctrica", así como nombraron oradores para éstas. Anónimo, "También el pueblo vicentino quiere luz barata", *Diario del Salvador*, San Vicente 15 de noviembre de 1930, 5.

²⁶ Anónimo, "Nueva manifestación popular en Santa Ana", *Diario del Salvador*, 20 de mayo de 1930, 4;

Anónimo, "Un boicot (sic) que toma fuerza en S. Ana", *Diario del Salvador*, 23 de septiembre de 1930, 1.

²⁷ Con la manifestación hacia las oficinas de la junta de la compañía y la advertencia de un boicot "si en determinado plazo no rebaja los precios del servicio". Anónimo, "Se declarará el boicot contra la Compañía de Alumbrado Eléctrico de Ahuachapán", *Diario del Salvador*, 23 de octubre de 1929, 1.

²⁸ Anónimo, "Manifestación de hoy, a favor de la rebaja de las tarifas de alumbrado Eléctrico", *Diario del Salvador*, 26 de enero de 1930, 1.

²⁹ En el boicot santaneco de finales de septiembre de 1930 se informaba que sólo en los primeros días se habían alcanzado mil pedidos de retiro. Anónimo, "Un boicott (sic) que toma fuerza en S. Ana", *Diario del Salvador*, 23 de septiembre de 1930, 1.

Los abonados inscritos quedaron divididos en grupos de cincuenta. Hoy, consecuentes con lo pactado, suspendieron el servicio cincuenta abonados del barrio El Angel (sic). Mañana le toca su turno al de Veracruz, con igual número y así sucesivamente acontecerá con los demás barrios de la ciudad³⁰

Si, como respuesta al boicot, la compañía se rehusaba a retirar el servicio a los abonados que lo habían solicitado, los comités nombraban comisiones que quitaban de hecho la instalación - con acuerdo del propietario de la vivienda- y le entregaban -a veces por la fuerza- los materiales a las compañías³¹. Como otros repertorios, una parte crucial de los boicots era la disputa que se jugaba en el terreno de la opinión pública, y así por ejemplo el *Diario del Pueblo* de Santa Ana publicaba los nombres "de quienes han retirado sus servicios de luz"³². Ese mismo canal servía para hacer presión sobre los indecisos y crear consenso³³. Sin duda, el discurso que más enmarcó a estas movilizaciones era el de justicia, el más difundido en esta coyuntura. El mismo Keilhauer se hacía eco de las quejas del Estado y distintos sectores sociales hacia las compañías: las altas tarifas "impiden el desarrollo del país, no hacen accesible a todos el beneficio de la luz eléctrica", no se establecen "sobre una base científica" lo que es un "defecto para el consumidor" y "no hacen suficiente distinción entre las diferentes clases de servicios requeridos". Ese descontento conjugaba un discurso de justicia para el consumidor, otro de justicia social para las clases populares y otro productivista de las clases dominantes³⁴. Derivaba entonces en dos polos de posicionamiento en la campaña contra las compañías: un polo radical de creación de un nuevo orden social sobre bases más justas y otro reformista de garantía de trabajo y propiedad mediante la limitación del gran capital en posición ventajosa. El antiimperialismo y el nacionalismo eran igualmente un sentido fuerte, esgrimido por el involucramiento de capitalistas extranjeros

³⁰ Heraldo de Sonsonate, "Al boicot (sic) fue la voz de los sonsonatecos", *Diario del Salvador*, 22 de noviembre de 1930, 1.

³¹ *Nota del Director de la Compañía de Luz Eléctrica de Sonsonate, Hilario Interiano, al Ministro de Gobernación*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 4 de diciembre de 1930.

³² Anónimo, "Los santanecos y el boycott (sic) a la Cía Eléctrica", *Diario del Salvador*, 1 de octubre de 1930, 1 y 8.

³³ Por esas fechas, el *Heraldo de Sonsonate* llegó a insertar pequeños mensajes en sus páginas que decían: "Ya se dará a conocer al público le (sic) lista negra de los que se han negado dar su firma acuerpando el boicot (sic), ayudando de este modo al pulpo Luz Eléctrica a absorber la sangre del pueblo sonsonateco". Anónimo, "La campaña pro abaratamiento de luz y fuerza en Sonsonate es activísima", *Diario del Salvador*, 5 de diciembre de 1930, 1 y 8.

³⁴ Anónimo, "Compañías eléctricas que intensifican sus actividades en Oriente y Ahuachapán", *Diario del Salvador*, 12 de noviembre de 1929, 1.

como Keilhauer o los canadienses dueños de la Compañía de San Salvador³⁵, e igualmente por las distancias culturales y étnicas de las clases dominantes que poseían algunas de estas empresas, tales como Mauricio Meardi en el oriente del país o Hilario Interiano en el occidente³⁶. Asimismo había demandas hacia el Estado y su capacidad de intervención en la economía³⁷. En momentos de agudización del conflicto, se llegó a proponer la nacionalización de la luz eléctrica³⁸, o proyectos de nuevas concesiones del servicio eléctrico en ciudades como San Salvador, que garantizaran precios bajos y un férreo control, técnico y administrativo, del gobierno³⁹. Las acciones de protesta también estaban teñidas de un sentido de lo popular como lo vecinal urbano (no así lo rural), de legitimidad democrática de los liderazgos y de defensa de la dignidad de la multitud⁴⁰. El boicot en concreto se concibió a veces como una extensión de la negociación comercial dentro de los derechos del consumidor⁴¹. Pese a que algunos actores protagónicos de esta campaña se desmarcaron de la movilización radical⁴², este ciclo dio cabida a lenguajes de clase y discursos equivalenciales.

³⁵ Con el recuerdo de las contratas leoninas del ferrocarril. Napoleón Viera Altamirano, “Mr. Hill, el Dr. Mendoza y René Keilhauer”, *Diario del Salvador*, La actualidad económica, 16 de enero de 1930, 8.

³⁶ En noviembre de 1930, la Sociedad de Obreros Berlineses, de Berlín, Usulután, hizo un manifiesto contra las compañías eléctricas, con una prédica antiimperialista que recuerda a los términos de la revuelta miguelista del mes anterior, en la que se había tildado de “extranjero pernicioso” a Mauricio Meardi (González Márquez 2015a, 40), el mismo dueño de la compañía de Berlín y el resto de pueblos cafetaleros de la sierra Tecapa-Chinameca. “El pueblo”, decían los Obreros Berlineses, estaba “cansado de sobre llevar (sic) la cerviz (sic) hacia abajo (...) las empresas de la Luz Eléctrica de la Zona Oriental, están por sobre de la situación económica, torturando al pueblo mil veces vilipendiado en sus derechos conculcados”. *Carta de la Sociedad de Obreros Berlineses al Ministro de Gobernación*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 17 de noviembre de 1930.

³⁷ Por ejemplo, Viera Altamirano, había formulado dos demandas en *La Prensa*: una era que el Estado lograra que la compañía de alumbrado de la capital redujera sus tarifas sin hacerle ninguna concesión, y el segundo, que el Estado tuviera la facultad de imponer esas rebajas, más allá de acuerdos *ad hoc* limitados a la voluntad y cortesía de los empresarios. Napoleón Viera Altamirano, “La cuestión del alumbrado público de la capital”, *Diario del Salvador*, 26 de octubre de 1929, 4.

³⁸ Anónimo, “La nacionalización de la luz eléctrica está pendiente de un dictamen”, *Diario del Salvador*, 6 de mayo de 1930, 1.

³⁹ Anónimo, “Proyecto de ley sobre el establecimiento de servicios eléctricos por medio de una Compañía particular que represente los intereses públicos”, *Diario del Salvador*, 20 de junio de 1930, 7.

⁴⁰ Un episodio de Izalco reveló las afrentas forjadas en el proceder contidianos de las empresas de luz, especialmente en contra del sentido de dignidad propia de los actores. Ante la supresión del servicio público en Izalco, la compañía también quitó sin avisar “a los abonados el servicio de luz particular”. La única manera de evitarlo, según expresaban los empleados de la compañía, era firmando una orden. Sin embargo, la respuesta de los usuarios - sospechamos del artesanado local y terratenientes ladinos-, fue recurrir al alcalde y pedirle “que ya que los postes no sirven para nada, por la supresión del alumbrado, sean mandados a arrancar, pues estorban, a la vez que indignan [...] No queremos lo que ya no sirve”. Anónimo, “El conflicto surgido en Izalco con la Compañía eléctrica”, *Diario del Salvador*, 8 de marzo de 1930, 5.

⁴¹ Decía a finales de 1930 el Comité de San Vicente “¿Ustedes no quieren o no pueden hacer rebajas?, pues no les compramos (...) el público debe decidirse a que se le dé luz barata o a no comprar más”. Anónimo, “También el pueblo vicentino quiere luz barata”, *Diario del Salvador*, San Vicente, 15 de noviembre de 1930, 5.

⁴² No pretendemos, decían en San Vicente, “promover tumultos ni acciones desordenadas que vengán a inquietar la paz de la sociedad (...) no queremos que se nos vaya a tildar de volscheviques”. Anónimo, “También el pueblo vicentino quiere luz barata”, *Diario del Salvador*, San Vicente 15 de noviembre de 1930,

Uno de esos casos era el Comité de Zacatecoluca, departamento de La Paz, que manifestaba los intereses de clase opuestos en torno a las tarifas y demandaba su reducción como medio para lograr la expansión del servicio eléctrico a los sectores populares urbanos:

La rebaja C. 0.50 no implica ningún beneficio al pueblo. Esta sería una rebaja tan mínima que sólo beneficiaría a la gente acomodada que aumentaría su luz en uno y más focos, mientras que la pobrería con sólo C. 0.50 menos, todavía no podrá usar luz eléctrica ni el Municipio podrá tampoco aumentar la luz pública en los barrios [...] recuérdese que en estas empresas de explotación todos los propietarios son millonarios y disfrutan de todas las comodidades a costillas del pueblo salvadoreño⁴³

Estos discursos enfatizaban más los elementos de un liberalismo popular que de una defensa de una ideología socialista, a pesar de la presencia de la FRTS en el bloque organizador. Por ejemplo, un escrito de un miembro del comité santaneco, denunciado en octubre de 1930 de “comunista” por la compañía local, se expresaba en un lenguaje jacobino y republicano contra los abusos de la empresa y exaltaba la capacidad del “pueblo” de superar “tiranías”, como lo había hecho durante la independencia de España⁴⁴.

La respuesta del Estado fue en general de tolerancia y a veces hasta apoyo a estas movilizaciones. No obstante, en el nivel municipal hubo variaciones, en las que contrastaba la distancia del Alcalde de San Salvador con las movilizaciones y el liderazgo jugado por la municipalidad de Santa Ana, la que incluso impulsó y ganó una demanda para anular la contrata de alumbrado público de la localidad en 1930⁴⁵. Al inicio, el gobierno central quiso tomar provecho de las protestas para impulsar su propio proyecto de nacionalización de la luz

5.

⁴³ EL COMITE PRO ABARATAMIENTO DE LUZ ELECTRICA (sic), “El Comité Pro Abaratamiento de Luz Eléctrica de Zacatecoluca empieza a hacer sentir su fuerza”, *Diario del Salvador*, 11 de diciembre de 1930, 8.

⁴⁴ *Compañía denuncia que en la sociedad Unión de Obreros se hace activa propaganda comunista contra la compañía promoviendo un boycott (sic) que patrocina el Comité (sic) Pro-abaratamiento de luz y energía eléctrica (sic)*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 29 de septiembre-13 de octubre de 1930.

⁴⁵ Anónimo, “Nueva manifestación popular en Santa Ana”, *Diario del Salvador*, 20 de mayo de 1930, 4; Anónimo, “Fue anulada la contrata municipal de la luz eléctrica en Santa Ana”, *Diario del Salvador*, 18 de junio de 1930, 1 y 5; Anónimo, “Comisión de Santa Ana, que trata de anular el contrato de la Compañía eléctrica”, *Diario del Salvador*, 16 de agosto de 1930, 1 y 8.

eléctrica⁴⁶. Una vez iniciados los boicots fue más cauto, y en febrero de 1930 aceptaba ante la compañía de Santa Ana que el boicot “se trata delito (sic)”, si bien no se comprometió a ninguna acción represiva⁴⁷. Más aún cuando se había iniciado el cierre represivo del régimen y la compañía de Santa Ana denunció a las protestas por comunismo en octubre de 1930, el gobierno no sólo hizo interrogatorios exhaustivos a los actores movilizados, como mencionamos atrás, sino que presionó por una solución negociada⁴⁸. Por su parte, la respuesta de las compañías, salvo en los ofrecimientos iniciales de Keilhauer, fue de oposición a las demandas de la protesta y de intentos de su supresión⁴⁹. El ejemplo de Santa Ana es significativo: además de las presiones al gobierno para que reprimiera la protestas de 1930 o las acusaciones infundadas de comunismo sobre el Comité Pro-Rebaja local, una vez iniciado el boicot de septiembre de 1930, Interiano y su compañía intentaron quebrar la unidad de la acción, con ofrecimientos de reducciones tarifarias a los vecinos que no hubieran participado⁵⁰.

La resolución de este ciclo de protestas fue en general favorable a los movilizados, con el triunfo del boicot santaneco y renegociación de la contrata local en noviembre de 1930, y la aceptación de reducción de rebajas en el siguiente mes por varias compañías. Los ecos de la movilización por la luz eléctrica continuaron en otras localidades, como La Unión, que en diciembre formó su propio comité⁵¹. En adición, a finales de diciembre los líderes y organizadores de Sonsonate proyectaban seguir la acción para renegociar la contrata local de luz eléctrica, y al mismo tiempo, junto al comité de Santa Ana, fraguaban una propuesta para

⁴⁶ Anónimo, “La nacionalización de la luz eléctrica está pendiente de un dictamen”, *Diario del Salvador*, 6 de mayo de 1930, 1.

⁴⁷ Apenas se limitó a recomendar a Interiano, director de la empresa, a que denunciara los hechos “ante la autoridad judicial competente”. *Asunto de Tarifa de Alumbrado Eléctrico de San Salvador*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 30 de enero-17 de febrero de 1930

⁴⁸ *Compañía denuncia que en la sociedad Unión de Obreros se hace activa propaganda comunista contra la compañía promoviendo un boycott (sic) que patrocina el Comité (sic) 'Pro-abaratamiento de luz y energía eléctrica (sic)*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 29 de septiembre-13 de octubre de 1930; *Citación a gobernador, compañía, municipalidad y comité pro-abaratamiento servicios eléctricos, para tratar en este Ministerio de ese asunto*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 5-24 de octubre de 1930.

⁴⁹ Anónimo, “La Compañía de Alumbrado Eléctrico y fuerza motriz recibe contestación del Canadá”, *Diario del Salvador*, 12 de noviembre de 1930, 1 y 8.

⁵⁰ Anónimo, “Los santanecos y el boycott (sic) a la Cía Eléctrica”, *Diario del Salvador*, 1 de octubre de 1930, 8.

⁵¹ Porque en La Unión "sin la menor duda, las cuotas de luz son más altas". Anónimo, “El Comité Pro Abaratamiento de luz en La Unión”, *Diario del Salvador*, 23 de diciembre de 1930, 1.

confederar a todos los comités del país⁵². Sin embargo, el 24 de diciembre se decidió postergar para después de las elecciones presidenciales el proyecto confederativo⁵³; el mismo éxito de las rebajas en el nuevo año y el sugestivo escenario abierto por el resultado electoral agotaron el empuje de esta movilización. En todo caso, una consecuencia importante de este ciclo fue la irrupción del repertorio del boicot, que inmediatamente se adoptó para otros eventos y demandas, como las realizadas contra las compañías de camiones urbanos⁵⁴. Sin embargo, se debe tener presente que, con todo y sus logros, las protestas contra las compañías de alumbrado siguieron padeciendo como límite la reproducción de la frontera interno-colonial y su distanciamiento del campesinado. Como lo expresaba elocuentemente uno de los dirigentes de Santa Ana interrogado en octubre de 1930 ante las acusaciones de comunismo, el carpintero Valentín Montúfar, ese señalamiento era una afrenta a su propia respetabilidad, porque lo ubicaba a la par de lo que él denominaba la ignorancia de los campesinos:

...le extraña que se le tilde de comunista, pues su actuación como Santaneco es de tratar que se favorezca (sic) a la clase proletaria con la rebaja de un servicio que es elemento de vida y que no puede calificarse como una acción de comunismo, puesto esta (sic) circunstancia cabe en nuestro País solamente en cerebro excasos (sic) como son los campesinos y no a elementos pensantes que aspiran por la mejora de su pueblo⁵⁵.

No fue, sin embargo, el caso de todas las movilizaciones de la muchedumbre citadina, y el contraste es patente con la revuelta de San Miguel en octubre de 1930, que en su fase final por lo menos intentó convocar –y cabe la posibilidad de que logró integración a la acción- a los campesinos "volcaneños" (González Márquez 2015a, 44).

Ahora bien, en cuanto a los atentados anónimos al ferrocarril, este repertorio al parecer se volvió inclusive más frecuente en este período (Cuadro 4.2.). No resulta una casualidad, tomando en cuenta la continuidad de la mayoría de las causas del descontento en el pasado,

⁵² Anónimo, "El Comité de Boycott (sic) de Santa Ana aplaude la actitud del sonsonateco", *Diario del Salvador*, 23 de diciembre de 1930, 1 y 8.

⁵³ Diario de Santa Ana, "Soberbia recepción a los Delegados Pro Abaratamiento de Sonsonate", *Diario del Salvador*, 25 de diciembre de 1930, 1.

⁵⁴ Anónimo, "Boicoteo a las camionetas", *Diario del Salvador*, 31 de diciembre de 1930, 5. Cfr. Ibarra 1947, 35.

⁵⁵ *Compañía denuncia que en la sociedad Unión de Obreros se hace activa propaganda comunista contra la compañía promoviendo un boycott (sic) (sic) que patrocina el Comité (sic) 'Pro-abaratamiento de luz y energía eléctrica (sic)*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-4, 29 de septiembre-13 de octubre de 1930.

con los trabajadores del ferrocarril sin opciones para organizarse y movilizarse a raíz de la derrota de 1924; los propietarios pequeños, medianos y hasta grandes afectados con las expropiaciones de tierras, o la problemática construcción y funcionamiento cotidiano del ferrocarril. Igualmente pasaba con los resentimientos por el aumento arbitrario de las tarifas de la IRCA y empresas portuarias asociadas en 1925 y 1927, referidos más arriba. Para aumentar de dimensión los agravios, estos conflictos operaron en un momento en el que el antiimperialismo se había erigido como un discurso potente a partir de las manifestaciones de 1926-1927, con lo cual enmarcó discursivamente los descontentos con la compañía de capital estadounidense⁵⁶.

Cuadro 4.2. Atentados en el ferrocarril entre 1927-1932

Fecha (aproximada)	Lugar	Episodio
Entre el 6 y 7 de marzo de 1928	Kilómetro 70, sin especificar lugar	Interrupción de servicio telefónico del ferrocarril por 5 horas a causa de corte de alambre, “aparentemente con machete, faltando unos 200 pies de alambre”
7 de marzo de 1928	Kilómetro 246, un kilómetro adelante de Soyapango rumbo a San Salvador	“lanzaron una piedra al coche de primera N.º 10, rompiéndole el cristal de una de las ventanas”
9 de marzo de 1929	El Carmen, Cuscatlán	Switch “encontrado entreabierto”
1º de abril de 1929	Estación de San Salvador	Intento de incendio de una bodega “llena de madera de construcción”
1º o 2 de abril de 1929	Kilómetro 228, al parecer en el oriente salvadoreño	“Clavo encontrado metido en la junta de dos rieles”
22 de abril de 1929	Estación de San Salvador	Intento de incendio de “una casa de madera detrás de la maestranza donde varios empleados extranjeros tienen su alojamiento”
A finales de abril o principios de mayo de 1929	N/D	“malos intencionados han roto los candados de los switches y los han dejado medio abiertos y llenos de piedra a fin de provocar descarrilamientos”
14 de mayo de 1929	“desvío de Calle Nueva”, sin especificar lugar	“clavos viejos de la vía sobre los rieles”
14 o 15 de mayo de 1929	“frente a la estación de bandera de Turín”, Ahuachapán	Una piedra colocada sobre los rieles, sin descarrilamiento

⁵⁶ En carta del gerente interno de la IRCA, de apellido Braylord, a Ernesto Nicolas, apoderado y representante en El Salvador, se habla del "sentimiento contrario a la compañía por ser ésta una empresa norteamericana". Culpa a ciertos políticos de tomar ventaja de la situación y "lanzar ataques injustos" que avivaban el antagonismo hacia la IRCA. Además “oficiales del gobierno y otras personas” animaban a individuos “sin ilustración” a formular "quejas" contra ella. *Materiales de O para el gobierno y el ferrocarril*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 102, expediente 4, 25 de junio de 1928.

15 de mayo de 1929	“dos kilómetros al norte de la Estación de Acajutla”, Sonsonate, en recorrido entre el puerto y Santa Ana	“En la 'y' griega H.2 W T., máquina 4 pasó sobre un clavo de vía que habían colocado en medio de una yunta. No hubo descarrillo”.
21 de febrero de 1930	A la altura de San Martín, San Salvador	Clavo en la yunta de dos rieles
26 de febrero de 1930	Estación de Turín, Ahuachapán	"atentado homicida contra la vida del maquinista del tren N° 33" por el alcalde, comandante local y el “pueblo” de Turín
20 de marzo de 1930	A la altura de Turín, Ahuachapán	8 clavos arrancados y remoción de los tornillos de una junta de rieles
Desde finales de febrero y marzo de 1930	“parada toma agua Escalante” en “Turín y caminos proximos a ésta”	Amenazas a maquinistas y demás personal de trenes del ferrocarril en “cada pasada, arrojando piedras maquina y tren (sic), estamos amenazados ser asesinados, aseguránnos (sic) cualquier día nos atacarán”
18 y 20 de marzo de 1930	Kilómetro 82, entre San Miguel y La Unión	Colocación de clavos en la vía
25 de septiembre de 1930	Entre Apopa y Guazapa, San Salvador	Robo del candado del desvío "que le sujetaba al cambio" y el "switch fue movido dejándolo medio abierto". Descarrilamiento de tren N.º 21 conducido por Maestro de Camino a las 3 de la mañana
Alrededor del 1º de marzo de 1929	Kilómetro 89, en el departamento de Usulután	“fueron encontrados unos clavos sobre la vía”
Alrededor del 2 de septiembre de 1931	Faro de Punta Chiquirín, Puerto de La Unión, La Unión	"el cándado y la puerta que cierra el sótano fueron estropeados a machetazos", se movieron las válvulas de sol y se intento arrancar el tubo que mueve el gas "como si hubiesen deseado arrancarlo a tirones"

Fuentes: Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 110, expediente 5, “Correspondencia”; Caja 88, expediente 2, “Instalación de Faros y Terro”; Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 95 R#3, “Governments general”; *Carta de René Keilhauer de la International Railways of Central America al Presidente constitucional de la República de El Salvador don Pío Romero Bosque*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1929, Caja 51-3; AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-3, “Sobre los hechos ocurridos en Turín, dep[artamen]to de Ahuachapán, con motivo del atropello a la señora Balbina Molina por el maquinista #33 de Cía. Inter. Rail. Of. C.A.”; AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Libros, Copiador de notas, 1929, “Copia de las notas dirigidas y acuerdos expedidos por el Ministerio de Gobernación, mes de junio”, Tomo VI; 1928, “Copia de las notas dirigidas y acuerdos expedidos por el Ministerio de Gobernación, mes de abril”, Tomo IV; Notas varias, 1930, “Ministerio de Gobernación”, Segundo Semestre; Notas varias, 1931, s.t.

Aunque grupos de las clases dominantes eran opuestos a la IRCA, hay indicios que fueron los sectores subalternos, grupos medios del interior del país y los trabajadores de la compañía los

protagonistas de los atentados, con todo y su carácter anónimo, por indicios en la misma acción. Se puede adivinar hostilidad hacia la política laboral de la empresa de contratar a extranjeros en puestos clave de vigilancia laboral en el intento de incendio a los dormitorios de éstos, el 22 de abril de 1919. O por otro lado, en el atentado en contra del Faro en "Punta Chiquirín", La Unión, de principios de septiembre de 1931, el comandante local apuntaba sus sospechas hacia "algunos pescadores y vagos del lugar llamado 'Agua escondida', caserío vecino a Chiquirín"⁵⁷. Un caso del que se encontró más detalles fue el de los atentados en Turín, Ahuachapán, entre febrero y mayo de 1930. Su motivación inmediata fue el atropello por el ferrocarril de una transeúnte de ese pueblo el 26 de febrero de 1930 llamada Balbina o Adelina Molina. Según un informe policial en el regreso del tren el mismo día del atropello, 26 de febrero, el "pueblo" de Turín, encabezado por el alcalde Eliseo Martínez y el comandante local, pararon a la locomotora con la puesta de "promontorios de piedras" en la vía; luego "bajaron al maquinista" Manuel Dheming, "macheteándolo y causándole pedradas, a quien han dejado en estado agónico", y sólo se detuvieron por la intervención de un inspector de la policía y un militar que iban en el tren⁵⁸. En los días siguientes se perpetraron otros atentados, con amenazas al personal del ferrocarril en los cantones aledaños a Turín, rocas arrojadas a los vagones o la puesta de ocho clavos y remoción de tornillos de una junta de rieles, el 20 de marzo, aunque algunas fuerzas de seguridad sospechaban que este último era un autoatentado⁵⁹.

⁵⁷ Luis Andreu, *Informe del Comandante y Capitán del Puerto de La Unión*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 88, expediente 2, "Instalación de Faros y Terro", 3 de septiembre de 1931.

⁵⁸ *Nota del Director General de la Policía al Ministro de Gobernación*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-3, "Sobre los hechos ocurridos en Turín, depto. de Ahuachapán, con motivo del atropello a la señora Balbina Molina por el maquinista #33 de Cía. Inter. Rail. Of. C.A.", 27 de febrero de 1930; *Nota del Ministro de Gobernación, Manuel Mendoza, al Gobernador Político Departamental de Ahuachapán*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-3, "Sobre los hechos ocurridos en Turín, depto. de Ahuachapán, con motivo del atropello a la señora Balbina Molina por el maquinista #33 de Cía. Inter. Rail. Of. C.A.", 3 de marzo de 1930.

⁵⁹ Según las averiguaciones del comandante del puesto local de la Guardia Nacional, J. S. Callejos el atentado era "falso", porque según testimonio de "Comandante Local, Juez de Paz y personas particulares", el caporal Abelino Alfaro "y sus peones", todos de la IRCA, habían llegado antes a "desclavar el trayecto no habiendo dejado bueno el trabajo" a propósito. "Este intento lo hizo el caporal por estar en desacuerdo con el pueblo y mal informar". Más aún, Alfaro "siempre llega a cometer desórdenes a Turín, oponiéndose con comisionado de barrio, haciéndoles varios disparos diciendo que vengará sangre del maquinista Manuel Dheming. A las dudas de Callejos se sumaba el director de la policía del pueblo vecino de Atiquizaya, quien informaba que sólo después de los trabajos en la vía de Alfaro y sus subordinados, del 20 de marzo, se detectaron los clavos arrancados y la "remoción de todos los tornillos de las planchuelas", por lo que no dudaba que fuera obra de un trabajador. *Telegrama del Brigadier Director General de Guardia Nacional a Ministro de Gobernación Manuel Mendoza*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-3, "Sobre los hechos ocurridos en Turín, depto. de Ahuachapán, con motivo del atropello a la señora Balbina Molina por el maquinista #33 de Cía. Inter. Rail. Of. C.A.", 23 de marzo de 1930; *Nota del Brigadier Director General de Policía al Ministro de Gobernación Manuel Mendoza*, AGN, Fondo del

Los atentados al ferrocarril en Turín, uno de los centros neurálgicos de la protesta campesina del período, nos llevan a la pregunta por las conexiones entre los atentados al ferrocarril con las movilizaciones rurales radicales. La misma compañía abordó esa cuestión en abril y mayo de 1929, y llegó a respuestas contradictorias. En una carta de Keilhauer al presidente del país de mayo de 1929, el representante de la IRCA explicaba los recientes atentados por un “espíritu hostil en contra de la empresa” de “ciertos elementos” contrarios a los “intereses generales del país por ser el ferrocarril una empresa de utilidad pública”, aunque no hace una identificación concreta de esos “elementos”. De forma implícita, Keilhauer deja entrever que estaban ligados a la circulación de ideas radicales entre los trabajadores de la empresa: se quejaba que las corrientes radicales en la esfera pública del país han ido “extendiéndose hasta los trabajadores de la Compañía”, por lo cual se ha instalado “la indisciplina” y la “desobediencia a los reglamentos de la empresa” y a las “órdenes de sus jefes”. Es decir, Keilhauer señalaba como culpable a discursos tan heterogéneo como el del antiimperialismo y el de la organización laboral dentro de la empresa⁶⁰. En esas mismas fechas, otro dirigente de la compañía de apellido Lavis brindaba otra versión de los atentados, manifiestamente contraria a la anterior:

Aunque Mr. Gaylord en su carta del 27 de abril califica los atentados en contra de la empresa como debidos a propaganda radical en contra de la compañía, debo participarle que yo no soy de esa opinión, pues si la tal campaña radical existiera estuviera igualmente en contra de la Salvador Railway que nunca ha sufrido esos atentados (...) Lo que sí yo creo es que esos atentados son obras aisladas de algun (sic) personal descontento y que la actitud agresiva de Mr. Gaylord en cualquier acto de la empresa es el motivo principal de la situación que tenemos⁶¹.

Lavis entonces aleja a los atentados de la movilización radical y en contraste insinúa

Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-3, “Sobre los hechos ocurridos en Turín, depto. de Ahuachapán, con motivo del atropello a la señora Balbina Molina por el maquinista #33 de Cía. Inter. Rail. Of. C.A.”, 12 de abril de 1930.

⁶⁰ La crítica que Keilhauer hace inmediatamente después a las juntas de conciliación hace sospechar que estaba utilizando los atentados para eludir la aplicación de las leyes laborales a la compañía ferrocarrilera y por esta razón tal vez sobreemfatizaba la influencia del radicalismo (sobre esto profundizaremos en el siguiente acápite). *Carta de René Keilhauer de la International Railways of Central America al Presidente constitucional de la República de El Salvador don Pío Romero Bosque*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1929, Caja 51-3, 10 de mayo de 1929.

⁶¹ *Carta a Charles Myers*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 102, expediente 5, “Correspondencia”, vicepresidente del IRCA, Guatemala, de Mr. Lavis, 11 de mayo de 1929.

descontentos laborales con el gerente J.B. Gaylord, con quien adversa y compite por la dirección de los destinos de la Compañía en el país.

A pesar de lo expuesto por Lavis, la FRTS y las organizaciones laborales en proceso de radicalización intentaron organizar a los trabajadores del ferrocarril, aunque al parecer no tuvieron mayores éxitos ante las respuestas de la IRCA y del Estado contra la organización laboral en un sector estratégico. En agosto y septiembre de 1929, la gerencia de la empresa y el mismo Ministro de Gobernación y Trabajo Manuel Mendoza reaccionaron a los vínculos entre los choferes de camiones, en huelga prolongada para conseguir las 8 horas de trabajo, y los trabajadores de los ferrocarriles. Se temía especialmente a los agitadores radicales ligados a la FRTS y a la CROM de México. Las comunicaciones cruzadas entre el Estado y el IRCA describen las medidas planteadas o efectuadas por ambos para frenar esa agitación: el mismo ministro que impulsaba con vehemencia la reforma laboral entre los sectores urbanos del país recomendaba a la IRCA hacer contratos de trabajo que impidieran que sus empleados recurrieran al Ministerio de Trabajo⁶². Por el lado de la IRCA, se procedió a despedir a "seis agitadores y alborotadores" del departamento de mecánica, quienes "estuvieron corrompiendo la moral de nuestros demás empleados" con "propaganda contra la empresa". Entre ellos había dos operarios extranjeros, un hondureño y un nicaragüense, este último un militante llamado Heriberto Romero, arraigado líder laboral del oriente salvadoreño cercano a la FRTS y protagonista de la protesta popular de la ciudad de San Miguel entre 1927 y 1930 (González Márquez 2015b, 24 y 38)⁶³. Con todo, tomando en cuenta que era un repertorio consolidado antes de esta coyuntura, es difícil sostener la tesis de la autoría de organizaciones y militantes radicales detrás de los atentados anónimos, al margen del amplio -difuso y variado- discurso antiimperialista.

En contrasta con el caso de los ferrocarriles, la organización desde la FRTS y el Socorro Rojo Internacional (SRI) fue un factor crucial en la movilización social más característica de este ciclo, la protesta rural. El contexto inmediato de esta protesta, como ya hemos mencionado,

⁶² *Carta del gerente del IRCA en El Salvador, J.B. Gaylord, al vicepresidente del IRCA en Guatemala, Charles Myers*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 74-B2, "Labor legislation, 1929", 3 de septiembre de 1929.

⁶³ Se sumaron un caporal y tres carpinteros salvadoreños. *Carta del gerente de la IRCA J.B. Gaylord al Ministro de Gobernación Manuel Mendoza y Carta del gerente del IRCA en El Salvador, J.B. Gaylord, al vicepresidente del IRCA en Guatemala, Charles Myers*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 74-B2, "Labor legislation, 1929", 22 de agosto de 1929 y 3 de septiembre de 1929.

son las relaciones interno-coloniales establecidas en el campo salvadoreño (ver Capítulo 2), tensadas por los efectos de la crisis económica de 1929. No debemos dejar de lado, sin embargo, las dimensiones locales y regionales de esta protesta, que tuvo como escenario los municipios intervolcánicos del centro-occidente de país, la zona medular de la producción cafetalera. En ellos existía un patrón específico de relaciones en las unidades productivas, con una peculiar figura del colono (quien pagaba en productos y dependía más de los patronos) y masivas migraciones estacionales para las cortas de café desde otras regiones del país, igualmente presionadas por la crisis (Gould y Lauria 2008, 52-61). Además de una casi nula disponibilidad de tierra (Schlesinger 1946, 10 y 11), en los colonos y jornaleros de la zona se manifestaba un recuerdo de la desposesión posterior a la privatización tierras de 1881-1882 (Gould y Lauria 2005, 303; Galindo Pohl 2001, 276-278). Este panorama se complejizaba con unas conflictivas relaciones interétnicas que envolvían a los sectores subalternos entre sí, y entre éstos frente a las clases dominantes, a través de un universo de categorías mudables como indígenas (cuyas identidades estaban viviendo una revitalización), ladinos, mulatos, mestizos y blancos (Gould y Lauria-Santiago 2008, 169-172; Effenberger López 2013). Pero, como ha destacado la variada literatura sobre la movilización social (Rudé 1978; Olson 1992) ni la crisis económica ni los conflictos étnicos ni la reactivación de memorias de despojo llevan automáticamente a la acción colectiva, que es una respuesta posible entre muchas; era necesario un proceso que pasara por mediaciones organizativas y de sentido.

El giro masivo y decidido de la FRTS hacia los trabajadores rurales del occidente del país al mismo tiempo requirió e impulsó una mutación de la otrora federación de artesanos-obreros de vertiente sindical. Como hemos visto, desde la coyuntura de 1919-1921 hubo acercamientos moderados de algunos núcleos de trabajadores urbanos hacia las zonas rurales y ese proyecto fue asimilado por las primeras direcciones de la FRTS (Capítulo 3). El giro decidido de esta federación hacia los trabajadores rurales probablemente puede fecharse desde 1927, como se expresa en la memoria de un militante entrevistado cincuenta años después⁶⁴, pero es difícil sostener -como lo hace éste- que para ese año ya fuera una "consigna" aceptada por todas las corrientes político-obreras de la federación⁶⁵. En los documentos de 1927 de la

⁶⁴ "Entrevista con RC", por Anónimo, *Abra: revista del departamento de letras de la UCA*, 13 (2), junio de 1976, 38 y 39.

⁶⁵ La interpretación de la radicalización de la FRTS cambia entre las fuentes estatales y de prensa, con las comunicaciones entre el movimiento comunista salvadoreño y la Tercera Internacional consultadas por Ching. Según éstas, ese giro a la organización rural sucedió hasta 1929 y fue impulsado por una organización autónoma dentro de la FRTS llamada Congreso Obrero y Campesino, que sólo tomó control de la

FRTS no se indica que agrupara todavía a ninguna organización específica de carácter rural. Era marcada sin embargo la influencia de la Revolución Mexicana y del anarquismo, pues había organizaciones federadas con nombres tales como Sindicatos Fusionados Ricardo Flores Magón de Santiago de María, Unión Libertaria de Obreros Sastres de San Salvador y el Sindicato de Zapateros "Felipe Carrillo Puerto" de San Miguel. El resto de organizaciones de base que la integraban, de lugares tan distantes como Chalchuapa o San Vicente, exponen una mayor extensión geográfica del radio de acción de la federación laboral, y se expresaba el proyecto de apuntalar esa ampliación con la formación de sindicatos gremiales en las localidades o de oficios varios, que formarían consejos locales, mismos que estarían inscritos a los consejos regionales de Oriente, Centro y Occidente⁶⁶. Esta tendencia creó espacios para acercamientos con los campesinos y tentativas de su organización.

El giro definitivo hacia la organización rural desde la FRTS se efectuó sin duda en 1928 y 1929, como denotan los congresos obreros efectuados en mayo de los respectivos años. En torno al 4to Congreso Obrero de 1928 hubo una purga de la anterior dirigencia, que incluía a líderes obreros de cierta trayectoria como Raúl Monterrosa o Gumersindo Ramírez, acusados de corrupción, por recibir pagos de la policía para colaborar con ella y por prestarse a la compra de voluntades para que la FRTS se inscribiera en la Pan American Federation Labor (PAFL)⁶⁷. En la discusión pública no se presentaron argumentos de carácter ideológico, pero

organización en el VI Congreso de 1930, en coincidencia con la llegada de agitadores comunistas extranjeros liderados por José Fernández Anaya. Antes -e incluso algún tiempo después- no había logrado vencer todas las reticencias interiores de moderados y de tendencias no comunistas (Ching 1998: 211-214). Una ulterior investigación sobre la FRTS debería contrastar ambas versiones e incluso indagar otras fuentes que permitan incluir y conciliar las versiones de ambos corpus documentales. En nuestro caso optamos por el proceso que se puede leer de las fuentes del Estado y *La Prensa* porque nos parecen mucho más consistentes con las tendencias previas de la organización y movilización obrera (por ejemplo en las proyecciones de acercamiento a los campesinos). Además, siguiendo a James Sanders (2004), estas frecuentes dislocaciones entre el discurso privado y público de los actores no deben llevar a pensar que las fuentes sobre el primero son las depositarias de una esencia verdadera de éstos; por el contrario, la orientación de las fuentes sobre el segundo hacia la esfera pública las vuelve centrales -y no una mera fachada artificial- para comprender su acción en la movilización social y la política popular. Tal vez en la dialéctica entre ambos tipos de fuentes - para salir además de la dicotomía fácil- es que se pueda comprender detalladamente la constitución sociopolítica plena de los actores, pero un análisis de ese alcance escapa de las posibilidades de este trabajo.

⁶⁶ Además de las mencionadas, la integraban la Unión de Trabajadores de Santa Tecla, la Alianza Tipográfica, la Unión de Obreros de Chalchuapa, la Unión de Carpinteros y Albañiles de Santa Ana, Grupo Cultural Promisión de San Salvador, la Unión de Panaderos de San Salvador, el Sindicato de Albañiles y Carpinteros de San Vicente, y la Liga de Albañiles y Carpinteros de Atiquizaya. *La Federación Regional de Trabajadores de El Salvador solicita la aprobación de sus estatutos*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1927, Caja 49-5, 15 de agosto -22 de noviembre de 1927.

⁶⁷ Es lo que indica el relato de Ibarra y confirma *La Prensa* de la época. Anónimo, "Un jurado reunido en la Federación Regional de Trabajadores dictó veredicto condenatorio", *Diario del Salvador*, 28 de julio de 1929, 1 y 8; R.B. Monterrosa, "Carta abierta dirigida al Consejo de la Federación Regional de Trabajadores", *Diario del Salvador*, 30 de julio de 1929, 1 y 8. Sobre la PAFL, Cfr. Taracena 1984.

tuvo sin duda tuvo resultados en este ámbito, pues como recordaba Mármol, Ramírez y su cohorte eran “reformistas” y se infiere que a partir de este momento quedó sólo el núcleo comunista y los anarcosindicalistas⁶⁸. Según Ibarra, en ese congreso irrumpieron en la dirección de la FRTS figuras claves del movimiento comunista, como él mismo o Farabundo Martí, y se verificaron acercamientos con instancias ligadas a la III Internacional⁶⁹. En el resto del año los esfuerzos preexistentes por erigir organizaciones rurales recibieron un espaldarazo (Ibarra 1947, 116-124)⁷⁰.

Ahora bien, no se debe pensar que la entrada creciente de campesinos era nada más una consecuencia de la creciente preponderancia en la FRTS del grupo de trabajadores comunista (al parecer en torno a una “escuela comunista”). Como ejemplifica Mármol:

Oír a Víctor Manuel López (anarquista), ¡era un orador bárbaro!, que hasta la gente extraña le aplaudía. Tenía una dicción preciosa, y una arrogancia para hablar, impactaba. Y esos estaban contra nosotros. También los reformistas como Gumersindo Ramírez y Peña Pineda, ¡famosos oradores!. ¡Nosotros no podíamos con ellos!. Entonces hicimos la escuela comunista para instruirnos y agarrar mejor las ideas. Con la escuela logramos bastante. Y fue cuando hicimos un trabajo de penetración tipo leninista al campo. Hicimos más nosotros que los reformistas con sus guasas (...) Los comunistas fuimos mayoría dentro de la Federación. Había buenos camaradas que tenían sus partidarios. Pero, por último, eran los campesinos los que decidían: -¡Bueno aquí somos la mayoría: veinticuatro delegados ... !⁷¹

Lo que expone Mármol es un proceso simbiótico entre unos comunistas mucho mejor dispuestos ante los trabajadores rurales y unas comunidades que se sentían mejor apeladas por el discurso del radicalismo comunista a pesar de las diferencias étnicas y culturales (incluso invisibilidades por dicho discurso), lo que permitió al grupo de comunistas imponerse en las

⁶⁸ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 176. En la novela de Roque Dalton (2007, 104-108), supuestamente Mármol ubica a Gumersindo Ramírez en una línea anarcosindicalista.

⁶⁹ En ese mismo año, se había enviado a dos delegados, Luis Díaz y Serafín Martínez, al congreso fundacional de la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA) que se reunió en Montevideo (Schlesinger 1946, 73-74), “como grupo de comunistas” que formaban parte de la FRTS. “Entrevista con RC”, por Anónimo, *Abra: revista del departamento de letras de la UCA*, 13 (2), junio de 1976, 38. Mármol agregaba a un tercer delegado, el zapatero José León Flores (Dalton 2007, 109).

⁷⁰ En efecto, a principios de 1929 hay señales patentes de actividad de organizaciones que integraban a trabajadores urbanos y campesinos, como ejemplifica Nahuizalco. Anónimo, “Movimiento obrero en Nahuizalco”, *Diario del Salvador*, 9 de marzo de 1929, 8.

⁷¹ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 176

disputas doctrinarias internas e incluso expulsar a algunos sus competidores, primero reformistas y luego anarquistas. De tal manera, los comunistas lograban más votos y los campesinos cobraban mayor preponderancia en la Federación. Y ello a pesar de la desventaja de este grupo comunista para imponerse en la disputa retórica, en la cultura oral tan apreciada dentro de los gremios de trabajadores (González Márquez 2012), por su falta de experiencia. Siguiendo a Laclau y Mouffe (s.f.) la potencia del discurso comunista residía en su decidida politización de los trabajadores rurales desde una lógica de la equivalencia de sus demandas, que contrastaba tanto con la politización desde la diferencia jerárquica plantada por la estrategia de cooptación tradicional como el rechazo apolítico de reformistas y anarquistas (que de nuevo apelaba a valor instalado en la cultura de los artesanos-obreros)⁷². Queda claro que de ninguna manera existía una posición de mera recepción pasiva por los trabajadores rurales y la agencia subalterna de las comunidades era primordial.

Es, empero, hasta el V Congreso de la FRTS de 1929 cuando la facción de comunistas tomaría el control de la federación⁷³. En esa ocasión, la participación de delegados campesinos, "sector importante que había sido menospreciado por el obrero urbano" (Schlesinger 1946, 77), es evidente incluso en el mismo nombre del evento: "Congreso Regional Obrero y Campesino". La cobertura de prensa también enfatizaba el alcance geográfico de la FRTS, al referir la llegada de setenta delegados de "organizaciones obreras de toda la República, inclusive de los lugares más apartados de la misma", y especialmente al mencionar lo extendida que era la participación campesina en el evento:

Varios delegados campesinos tomaron la palabra exponiendo la crítica situación por la que atraviesan en los campos, y el ardor que los alienta para anteponerse a ella; manifestaron al mismo tiempo que en parte están organizados haciendo intensa labor en este sentido de completar la organización⁷⁴.

⁷² "Los anarcosindicalistas eran economicistas y despreciaban cualquier otra lucha. Eran apolíticos y nos condenaban a nosotros por hacer política en las masas. Los anarquistas nos acusaban de eso y de que no condenáramos a la iglesia". Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 198.

⁷³ Asimismo, tuvo otras novedades, como la ruptura definitiva con la larga tradición de patronazgo estatal a las organizaciones y federaciones artesanales-obreras (González Márquez 2012, 210215) como lo hizo patente el "rechazo a la subvención de cien colones que el Gobierno" le había concedido "para ayudar al sostenimiento de una escuela nocturna". Anónimo, "El V Congreso rechazó la subvención oficial para una escuela", *Diario del Salvador*, 13 de agosto de 1929, 7.

⁷⁴ Anónimo, "Se inauguró el jueves en esta capital el V Congreso Federal Obrero", *Diario del Salvador*, 10 de agosto de 1929, 1.

En este congreso hay una nueva imposición de los comunistas, al igual que en el anterior, por el apoyo de los campesinos, que habían alcanzado 40 delegados contra los 24 de la ciudad. La imposición sobre las otras facciones reformistas y anarcosindicalistas termina en actos de violencia, más expulsiones (el control total comunista fue hasta el VI Congreso de 1930) e incluso en un intento de arrebatar las bases campesinas por medio de la propaganda iconográfica. Recuerda Mármol: “Una guerra en la nueva Regional. No me dejaban hablar los contrarios. Me gritaban pestes y empezaron a denunciarme que era ladrón, que me estaba robando los fondos de la Regional. Que era aquí, que era allá ... en lienzos. De todas maneras trataban de ofenderme, de desprestigiarne, y el puñal relumbraba a veces, ¡se llegaba hasta el puñal!. ¡Fue una lucha dura!”⁷⁵. La relevancia de este congreso reside en que, superando cualquier reserva interna que quedara, por la misma acción de política popular de las comunidades campesinas en su simbiosis con el grupo comunista, la FRTS decidió potenciar la organización rural con todos sus recursos, aún contra las fronteras y las inercias interno-coloniales, el Estado y el sistema represivo, desde una prédica nacional-popular, que hallaba su asiento en el discurso de derechos de la constitución de 1886 y la prédica de su revitalización por el gobierno de Romero Bosque:

(...) Se aprobó unánimemente la proposición de llevar a cabo el plan de organización de obreros y campesinos en toda la República, ocurra lo que ocurriese, pasando por sobre la prohibición de las autoridades que se han opuesto en todo sentido a las organizaciones mencionadas (...) Esta medida ha sido tomada por el V Congreso, fundándose en que la Constitución del Estado permite estos derechos de libertad de organización⁷⁶.

La federación se ubicaba en la herida de los supuestos implícitos de exclusión de la cruda realidad de las relaciones de producción en el campo, establecida en el acuerdo político. La FRTS llamaba a confrontar esos supuestos y extender efectivamente el universal del lenguaje liberal y republicano de la comunidad política retratada idealmente en el texto constitucional.

En efecto, hacia finales de 1929 es palmario el avance en la organización de sindicatos de trabajadores agrícolas bajo el cobijo de la FRTS: se informaba de núcleos en el cantón

⁷⁵ Isunza Vera 1993 (entrevista con Miguel Mármol, diciembre 1990 hasta enero de 1991), 195

⁷⁶ Anónimo, “El Congreso obrero dispuso organizar a todos los trabajadores del país”, *Diario del Salvador*, 14 de agosto de 1929, 1.

Calzontes arriba de Santa Ana (en Potrero Grande y Potrero Grande abajo); en Los Planes de Renderos (de "jornaleros") del departamento de San Salvador; en los cantones de Azacualpa y el cantón La Libertad de Sonsonate y en El Refugio en Ahuachapán. Además, había sindicatos de múltiples gremios que incluían a trabajadores rurales en San Sebastián (ahora Ciudad Delgado), Ilopango, Panchimalco y Rosario de Mora en San Salvador; en Puerta de La Laguna en La Libertad; en Sonsonate y Nahuizalco en Sonsonate; en Ahuachapán, Ataco y Atiquizaya en Ahuachapán, y probablemente -no queda del todo claro- en Chalchuapa (Santa Ana) y Soyapango (San Salvador) (Schlesinger 1946, 79). Según una cifra exagerada de Fernández Anaya, pero que denota su masividad, para este momento la FRTS alcanzaba una cifra de 60 mil miembros (Isunza Vera 1993, 198).

A partir de 1930, la FRTS se convertiría en el soporte del nacimiento de un entramado de organizaciones político-sociales con funcionamiento autónomo pero interrelacionadas en sus cuadros y dirigentes, que constituirían, como un todo, al movimiento comunista: la Juventud Comunista, el capítulo salvadoreño del Socorro Rojo Internacional (SRI) fundado en enero y el clandestino Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en marzo de ese año⁷⁷, además de la misma federación laboral. Como han estudiado con fino detalle Gould y Lauria (2008), hubo un recambio de esfuerzos de la FRTS con los nuevos núcleos locales de la SRI en la organización y movilización rural. Según detectaba Schlesinger, desde finales de 1930 y a lo largo de 1931 era patente el decaimiento de actividad de la federación laboral en las ciudades, y el aumento de "integración de sociedades campesinas" análogo a la extensión de la SRI (Schlesinger, 93 y 94)⁷⁸. Y la consigna dada en septiembre de 1930 al obrero Víctor Manuel Angulo, en gira por los campos del occidente salvadoreño por parte de la SRI, era crear "grupos de Finca, Hacienda, Beneficio de Café, Ingenio, etc." (Schlesinger, 105-107). Aunque formalmente la SRI era una instancia dedicada al auxilio legal de luchadores sociales víctimas de la represión y de ayuda económica a sus familias (Schlesinger, 104-107), la

⁷⁷ Mármol, miembro fundador, trae a cuenta la peculiaridad de ese partido, formado por militantes y trabajadores: "Entre nosotros no se dio el caso, ocurrido en otros países, de que el PC se organizara primeramente en el medio universitario o entre la intelectualidad pequeño burguesa. Nuestro PC salió de las entrañas mismas de esa clase obrera, de nuestro movimiento sindical, como una forma superior, política, de organización de clase". El mismo local de la FRTS en el centro de San Salvador (en la 11va avenida Sur y 2da calle poniente, N.º 12) se convirtió en un espacio simbólico de reunión del movimiento comunista y era sede del partido y la SRI (Dalton 2007, 108-109 y 111).

⁷⁸ En este esfuerzo sobresale el papel jugado por el agitador mexicano Jorge Fernández Anaya entre 1930 y 1931, pues lideró el acercamiento a campesinos e indígenas (incluso a veces se menciona su conocimiento del náhuatl) (Galindo Pohl 2001, 329- 330).

dinámica de circulación y resignificación desde abajo implicó que su función fuera redefinida. Como explican Gould y Lauria (2008, 133 y 136), la respuesta represiva de las autoridades, la apertura de la SRI a las demandas específicas del campesinado y la experiencia de la represión⁷⁹ fueron los acicates para su crecimiento y transformación: “El movimiento, en gran parte formado por campesinos y por trabajadores rurales, transformó al SRI de ser una organización diseñada para defender a la izquierda y al movimiento laboral contra la persecución política, en un movimiento social radical”⁸⁰. Tampoco se debe descartar las conexiones discursivas de la cultura campesina precedente con la matriz martirial del discurso de la izquierda, si bien este aspecto necesita explorarse con mayor profundidad. Ahora bien, ese recambio entre la FRTS y la SRI no se debe pensar en términos absolutos: en algunas localidades también los núcleos de la FRTS mutaron y se adaptaron a las demandas campesinas. Un ejemplo es la “Unión Sindical de Proletarios” de Ahuachapán, en la que participó Miguel Ángel Ibarra (1947 107-114), que unió a trabajadores de esa ciudad y de las unidades cafetaleras circundantes a lo largo de toda la coyuntura de movilización. También en los documentos y entrevistas recogidas por Joaquín Méndez en los cantones de Colón, departamento de La Libertad, inmediatamente después de la insurrección de 1932, se destaca el papel central jugado por el ‘Comité Rejional de Las Moras’ en la organización y movilización previa (Méndez 1932, 175 y 177). Por cierto, en ambos casos no se menciona en ningún momento algún comité de la SRI. Entonces, a lo largo de los campos del occidente salvadoreño, la organizatividad e identidad asociada al SRI asimiló y sustituyó en la mayoría de casos a los núcleos de la FRTS, pero en otras localidades y regiones por lo menos coexistió con la arquitectura y tradición organizativa de la federación obrera.

Al confluir con el crecimiento del descontento en torno a la crisis económica y la ruptura de economías morales, la organizatividad impulsada por la FRTS y el SRI en el campo y el discurso radical del que eran portavoces se convirtieron en la mediación necesaria para la politización del campesinado. Entonces, ¿Cuál fue la morfología del ciclo de protesta rural al que dio paso? En adelante abordaremos esta pregunta en lo que permiten las fragmentarias y

⁷⁹ "Resulta natural con tales antecedentes, que al llamárseles -a los campesinos- a formar parte de agrupaciones que promovían el socorro y el compañerismo entre sus asociados, prestaran oídos a la prédica y se sintieran halagados; primero en su sentimentalismo y a continuación en su interés, ya que se les ofrecían bienes y comodidades, a cambio de un esfuerzo para adueñarse del poder" (Schlesinger 1946, 19).

⁸⁰ En efecto, la reconversión de los núcleos de la SRI de cada localidad y departamento en instancias organizativas de movilización, tuvo correspondencia con su organización nacional, en la que se creó al poco tiempo una Secretaría de Agitación (Schlesinger 1946, 95-101).

dispersas fuentes de la época, con las limitaciones que imponían las fronteras inter-coloniales, el condicionamiento en la memoria que legó La Matanza de 1932, o la misma conservación y acceso a los artefactos documentales.

Aunque el liderazgo máximo e intermedio correspondía a agitadores extranjeros o del mundo citadino, los actores principales y líderes inmediatos de la protesta rural fueron los colonos, jornaleros y las jerarquías más bajas de administración de las fincas, con sus variadas identidades étnicas, ladinas, indígenas o mulatas. No se debe excluir, la participación de las mujeres, como muestra el ejemplo de Julia Mojica en el pueblo de Sonzacate, quien se convirtió en una prominente agitadora, organizadora y oradora del SRI local después de la represión de la movilización del 17 de mayo de 1931 en Sonsonate (Galindo Pohl 2001 312; Schlesinger 1946, 135), o en los liderazgos intermedios, como los “comités de mujeres campesinas” que se le acercaron a Mármol después de dirigir un mitin en Ahuachapán (Dalton 2007, 176). Pero también había una importante presencia de mujeres en las bases de la manifestación, coherente con su papel en las cortas de café y la economía reproductiva de las fincas⁸¹. Con excepciones como la mencionada manifestación de mayo de 1931 en Sonsonate (Cfr. Gould y Lauria 2008, 141-143), las protestas rurales tenían como espacialidad las mismas fincas y cantones que eran los lugres de trabajo y habitación de los campesinos o los núcleos urbanos -que podían ser ciudades o pequeños pueblos- inmediatos, lo cual era totalmente coherente con la organización del movimiento en una red de células interconectadas y articuladas jerárquicamente (Ibarra 1947, 172). La convocatoria de cada episodio era de apenas centenas; la masividad del movimiento la frecuencia de los episodios, a veces simultáneos, y en esa misma red que conectaba a esas diferentes movilizaciones. La experiencia común del trabajo en la finca cafetalera era clave en la construcción de la identificación de los actores y la preparación de las movilizaciones se hizo en los intersticios que dejaba el sistema represivo privado y estatal, con especial cuidado, como recordaba Ibarra (1947, 164) de los vigilantes, colaboradores y administradores de las unidades productivas. Sin embargo, en los pueblos indígenas del departamento de Sonsonate, especialmente en quienes habitaban sus núcleos urbanos, es imposible dejar de lado el papel de las cofradías indígenas en la movilización y radicalización. Todo parece indicar que el liderazgo de los

⁸¹ En una protesta de jornaleros cafetaleros en la capital, de enero de 1930, su composición era de cien personas, 63 hombres y 37 mujeres, todos trabajadores de la misma unidad productiva. Anónimo, “Cien trabajadores en bloque se presentaron ante el Gobierno”, *Diario del Salvador*, 12 de enero de 1930, 1.

cofrades correspondía al cacique Feliciano Ama y la Cofradía del Espíritu Santo de Izalco con redes que se extendían a otros pueblos sonsonatecos como Juayúa, Nahuizalco, Cuisnahuat e incluso Tacuba en Ahuachapán. Tanto por consideraciones estratégicas (para no perder el control de las cofradías) como por convicciones propias, Ama vivió un cambio radical en sus identificaciones y alianzas políticas entre 1930 y en 1931. Descolocado por la tradición de aliarse con las altas esferas gubernamentales para contrarrestar el poder local de los ladinos y los cambios en la gestión de las redes poder por las elecciones libres de Romero Bosque, Ama pasó de apoyar la candidatura de Alberto Gómez Zárate en 1930, a quien consideraba el candidato “oficial”, a sumarse al laborismo a raíz del triunfo de Araujo (Ching 1998). Bajo esa incorporación casi obligada, a lo largo de 1931, a través de un proceso de reapropiación y resignificación que se vinculó también con un proceso de reforzamiento de la identidad indígena, el cacique y muchas cofradías se incorporaron al movimiento comunista (Schlesinger 1946, 24-26; Gould y Lauria 2008; Isunza Vera 1993, 198-199).

Las formas de protesta de la movilización rural expusieron la recepción de los repertorios establecidos por la movilización social de los años previos, su mixtura con las tradiciones de resistencia campesina y una no menospreciable capacidad de innovación. Entre ellas encontramos el bandolerismo social, las manifestaciones, las huelgas y la insurrección armada como autodefensa. En el primer caso, a pesar de su omisión en la historiografía salvadoreña, con la excepción de Alvarenga (1996) para décadas anteriores, el bandolerismo social como protesta campesina con múltiples y variadas conexiones con la movilización radical y revolucionaria (Hobsbawm 1983, 27–36) no resulta nada extraño en el contexto latinoamericano⁸². Con todo y su tendencia en esos años a exagerar ese tipo de noticias (López Vallecillos 1987, 352–367), los periódicos de 1930 informaron de un auge de bandas de asaltantes en los campos, especial pero no únicamente, en los mismos lugares de febril organización sindical de la FRTS y SRI⁸³. En una ocasión, notable, las identidades laborales, bandoleras y militantes se confundieron por los mismos actores y sus observadores: en el cantón El Refugio, de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, se denunciaba que un grupo de “jornaleros” conformaban “un núcleo de individuos que haciendo alarde de que son sindicalistas cometen frecuentes abusos”, entre ellos, se relataba el asalto a la oficina

⁸² Como se expone en los trabajos de Friedrich Katz (2000) sobre Chihuahua en los prolegómenos de la Revolución Mexicana.

⁸³ Corresponsal, “Medidas represivas contra el bandolerismo en auge”, *Diario del Salvador*, 15 de agosto de 1930, 1.

telegráfica, en el que se incluyeron “ultrajes” graves y “amenazas de muerte” al telegrafista y al telefonista⁸⁴. Otro caso que indica esas conexiones entre la movilización radical y el bandidaje sucedió a principios de mayo de 1930 en la Finca El Porvenir, de Nahuizalco, Sonsonate. En esa ocasión el bandidaje fue usado para la defensa del protestantismo de los pueblos indígenas, un cambio religioso que se conjugaba con un escape del patrocinio tradicional y que facilitaba -y se combinaba- con las mutaciones identitarias por las que pasaron los militantes (Gould y Lauria 2008, 160-161). Esa vez, un grupo de individuos asaltaron la finca El Porvenir de Nahuizalco, propiedad de la familia Colato. Además del saqueo, que privilegió el robo de armas, se amarró al propietario y a los presentes, se les amenazó para que dejaran de atacar a los “luteranos” y se destruyeron imágenes religiosas católicas resguardadas en la propiedad⁸⁵. En estos casos, y en otros como las bandas de asaltantes de Chalchuapa (Santa Ana) y Apaneca (Ahuachapán)⁸⁶, se privilegió el saqueo y los ataques a la propiedad, o la violencia gradualizada -con amenazas, golpes y ataques- como sublimación de un atentado fatal al cuerpo, y las víctimas eran o trabajadores gubernamentales con gran poder local y vínculos con el sistema represivo, o grandes o medianos propietarios. Ambos aspectos indican la necesidad de leer estos hechos más allá del móvil inmediato del robo, y más bien, manifiestan formas de acción colectiva encaminadas como mecanismos de castigo comunal (Alvarenga 1982). Como veremos, una gran parte de los rasgos de este bandolerismo social se reactivaron en la revuelta de enero de 1932.

En segundo lugar, las manifestaciones, con el patrón mitin-desfile-mitin, y las huelgas, con la negociación y paralización de labores, continuaron en la protesta rural, como repertorios consolidados que eran. Las modificaciones provenían del sentido antagonista que llegaba a romper a veces con la dinámica ritual de la protesta, la casi siempre presente represión que obligó a cambios tácticos y el carácter disruptivo de la mayor parte de episodios, que llevaba a una relación circular de éste con la coacción gubernamental o patronal. En una de las pocas

⁸⁴ Anónimo, “Individuos que dicen ser sindicalistas asaltaron una oficina telegráfica en Ahuachapán”, *Diario del Salvador*, 26 de octubre de 1929, 1. Al año siguiente expresiones de bandolerismo se extendieron al resto de cantones de Atiquizaya. Anónimo, “Caso de bandolerismo en los suburbios de la ciudad de Atiquizaya”, *Diario del Salvador*, 7 de abril de 1930, 1.

⁸⁵ “Los asaltantes manifestaron a sus reos que mucho molestaban a los creyentes luteranos después de lo cual rompieron un camarín del santo Nuestro Amo llevándose la campanilla y arrojándola a 200 metros de la casa”. Anónimo, “La finca El Porvenir asaltada por los bandoleros”, *Diario del Salvador*, 3 de mayo de 1930, 1.

⁸⁶ Anónimo, “Bandas de ladrones realizaron asaltos en Apaneca”, *Diario del Salvador*, 8 de junio de 1930, 1 y 8.

manifestaciones que logró culminar sin interrupción represiva, la manifestación de los “sin trabajo de Sonsonate” de julio de 1930, compuesta por campesinos, asalariados urbanos y artesanos-obreros bajo el liderazgo de Serafín Magaña y Luis Salazar, la acción consistió en un desfile por las calles principales y un mitin frente a la alcaldía. En el momento central, los líderes rechazaron la invitación a una reunión privada en el edificio municipal y al contrario respondieron con discursos en la arena pública. Hasta su culminación en un mitin, siguió una tensa negociación y presión de los oradores y el público participante sobre las autoridades, sin ningún atisbo del anterior legitimismo populista⁸⁷. Asimismo, la represión contra huelgas y manifestaciones rurales motivaba a otras acciones de solidaridad, también reprimidas y causa de otras protestas, con lo cual el mismo cierre del régimen, después de la oportunidad representada por la liberalización, alimentaba el ciclo de crecimiento y extensión de la protesta (Almeida 2011, 56-62). Todo parece indicar que esta dinámica de protesta-represión-protesta inició con la manifestación “antiimperialista” de Santa Tecla de noviembre de 1929, que culminó en el arresto de dirigentes⁸⁸, y tuvo como punto clave de agudización las acciones de solidaridad de finales de 1930, para presionar por la liberación de líderes arrestados, en las que la SRI y su líder Farabundo Martí incorporaron la táctica de la huelga de hambre⁸⁹. Otros episodios de gran magnitud en las ciudades, estudiados a profundidad con anterioridad, fueron las manifestaciones del 1 de mayo de 1930 y la del 17 de mayo de 1931 (Isunza Vera 1993, 199; Gould y Lauria 2008).

En tercer lugar, en cuanto a la autodefensa y confrontación armada, esta estrategia comenzó a esbozarse con el cierre del régimen de Romero Bosque⁹⁰, e irrumpió con toda su fuerza a finales de 1931, cuando la represión -con todos los matices contradictorios que hemos expuestos- de los gobiernos de Araujo y el naciente régimen militar se volcó sobre una ola de

⁸⁷ Al contrario, se presionó a trabajadores que eran parte del consejo municipal: “El Regidor de este municipio don Luis Felipe Navarro habló en seguida reforzando lo dicho por mí; mas como principiara su alocución diciendo 'Señores' le objetó Salazar M. que debía decir 'Compañeros... (sic) pues lo creen sindicalista’”. Anónimo, “Informa el gobernador de Sensuntepeque, que allá se efectuó una manifestación bolshevique”, *Diario del Salvador*, 26 de julio de 1930, 8. El título de la nota es equivocado; en el contenido de la noticia se puede adivinar que los acontecimientos descritos acaecieron en Sonsonate.

⁸⁸ Anónimo, “Declara el director de policía que los oradores del mitin de Santa Tecla, fueron detenidos no por el carácter antiimperialista que la manifestación tenía, sino porque entrañaba planes subversivos contra el capital y el orden establecido en el país”, *Diario del Salvador*, 27 de noviembre de 1929, 1.

⁸⁹ Esas acciones terminaron en la preparación de una gran manifestación para el 21 de diciembre de ese año, igualmente frustrada por la represión (Schlesinger 1946, 111-112)

⁹⁰ Por ejemplo, en San Juan Opico, en mayo de 1930, se reportaba un “bochinche” en la Hacienda “El Ángel”, propiedad de don “J. David Gavidia”, que incluyó una confrontación entre “tropa y mozos de la hacienda” saldada con la muerte del “segundo comandante cantonal”. Anónimo, “Muerto en un bochinche”, *Diario del Salvador*, 6 de mayo de 1930, 1.

protesta más aguda y desesperada ante la crisis económica. Gracias al relato de Ibarra y otras fuentes, tenemos detalles de la insurrección endémica de la zona de Ahuachapán -tal vez la más aguda y extendida del período- desde diciembre de 1931, si bien también estaba presente en las zonas rurales de Sonsonate, La Libertad y en menor medida Santa Ana⁹¹. El antecedente inmediato de la insurrección permanente ahuachapaneca se halla en 1930, en las protestas lideradas por la "Unión Sindical de Proletarios de Ahuachapán", perteneciente a la FRTS y que demostraba una extraordinaria capacidad de articulación popular: agrupaba a las asociaciones de trabajadores urbanos, de vendedoras del mercado de esa ciudad y de colonos y jornaleros de los cantones circundantes (Ibarra 1947, 108-111)⁹². En manifestaciones, como la de julio de 1930, tomaban un rol de liderazgo los “obreros de aquí y de Atiquizaya”, y aún desde antes del cierre de finales del gobierno de Romero Bosque se detectaba hostilidad de terratenientes y autoridades locales y regionales⁹³. La confrontación en Ahuachapán arreció después de las elecciones municipales de enero 1932 por el fraude al movimiento comunista el propio día de elecciones (Gould y Lauria 2008, 199). Sin embargo fue la extensión de núcleos de la FRTS y la SRI a cantones más alejados y a otros pueblos del departamento de Ahuachapán, como respuesta la gestión de la crisis por los terratenientes, lo que desató la respuesta represiva de la oligarquía, como ejemplifica la masacre en el cantón Santa Rita del 4 de enero de 1932: en este lugar, ante una huelga que había contado con simpatía incluso de fuerzas represivas, sus propietarios Rogelio Arriaza y Rafael Herrera Morán presionaron y según Schlesinger (1946, 152) emborracharon a miembros de la Guardia Nacional, quienes finalmente dispararon sobre los protestantes.

En el corazón de la insurrección endémica estaba la escalada de represión -estatal y de las

⁹¹ Aunque articulado con lineamientos de la III Internacional y la estrategia de clase contra clase, los dirigentes organizativos del movimiento comunista (en el comité central del PCS, por ejemplo) no tenían ningún control sobre este estado de confrontación armada en la práctica en Ahuachapán y otras zonas del occidente del país, y fue la escalada de violencia lo que los forzó a hacer los llamados de insurrección general en enero de 1932. “Entrevista con RC”, por Anónimo, *Abra: revista del departamento de letras de la UCA*, 13 (2), junio de 1976, 39. O en la interpretación de Héctor Lindo, Erik Ching y Rafael Lara Martínez (2007, 43-48) a sumarse a ella e intentar liderarla.

⁹² “Nuestra unión desfilaba con manifestaciones el primero de mayo, día del trabajo, o sea de los mártires de Chicago y en la ciudad de Ahuachapán, se desbordaba un río de trabajadores andrajosos con sus semblantes demacrados por la miseria, sus cabellos melnudos, sin rasurar, faltos de baño” (Ibarra 1947, 112). AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1928, Caja 50-1, “1928: Notas varias del mes de Octubre”, 5 de Octubre de 1928.

⁹³ En 1928, desde San Salvador, la FRTS pedía permiso al gobierno para el acto de toma de posesión del Consejo Ejecutivo de la Unión Sindical de Proletarios de Ahuchapán “para que las autoridades locales de aquel lugar, no obstaculisen (sic) dicho festival”. AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1928, Caja 50-1, “1928: Notas varias del mes de Septiembre”, 13 de Septiembre de 1928.

clases dominantes- y respuesta disruptiva de los campesinos que se encontraba en las manifestaciones y huelgas rurales, y de hecho muchas veces se presentaron de forma combinada. Recuerda Ibarra que después de Santa Rita, siguió la represión sobre campesinos organizados en el “Comité agrario” sindical del ingenio azucarero La Labor y en otros “sindicatos agrarios” del departamento. Ante la violencia de las guardias privadas de terratenientes y las fuerzas del Estado, la respuesta de los campesinos y trabajadores ahuachapanecos fue, entre otras⁹⁴, la “organización de brigadas de defensa”. En ese fragor surgieron las “caballerías” de defensa de los sindicatos y comunidades de mulatos (Turín y Atiquizaya) de Ahuachapán, que serían tan recordadas por los sobrevivientes de la matanza de 1932 (Gould y Lauria 2008, 230). No obstante, como fue palmario en la huelga en el cantón La Montañita, durante la primera mitad de enero de 1932 la violencia de los campesinos militantes ahuachapanecos todavía era enteramente defensiva, sólo planteada como respuesta a la violencia estatal y paramilitar. Ante la paralización de los cortes en la finca cafetaleras, los trabajadores rurales -hombres, mujeres, ancianos, niños- se apostaron y manifestaron en las calles públicas, “únicos sitios donde la gente pobre puede estar y transitar”, para exigir la vuelta al trabajo (Ibarra 1947, 176-177). Al mismo tiempo el núcleo de la SRI-FRTS en la ciudad de Ahuachapán intentaba negociar infructuosamente con las “autoridades”, lo que terminó con el arresto de éstos. En La Montañita, las fuerzas de seguridad atacaron a los campesinos, y éstos respondieron a la violencia con los recursos que contaban. “Este fue el principio de la revolución”, sentenciaba Ibarra (1947, 178-179).

Sin duda las demandas más sentidas de la movilización rural fueron por un lado, el cuestionamiento de la tenencia de la tierra y la falta de acceso por la consolidación de las fincas privadas (Galindo Pohl 2001, 298-302, y 311), enmarcado en un discurso populista y democratizador (Gould y Lauria 2008, 125-126)⁹⁵, y por otro lado, un segundo eje discursivo de esta movilización era la oposición y resistencia a las respuestas a la crisis de los terratenientes, como la retención de salarios para coartar la libertad de movimiento de los

⁹⁴ Como las manifestaciones: “En vista de estas circunstancias de tirantez, tomamos medidas importantes, manifestaciones denunciando a los provocadores, hacíamos (sic) recorridos en todos los pueblos organizando locales sindicales: ya en Atiquizaya, en Ataco, Tacuba, Juayua (sic), Apaneca (...) Una vez en la villa de Ataco, fuimos a organizar la Unión de trabajadores de ese lugar, hicimos un gran mitin debajo de la Ceiba de la plaza, en donde concurrieron todos los trabajadores, y por último, hicimos una gran Manifestación” (Ibarra 1947, 125).

⁹⁵ Avivada por la influencia del agrarismo de la Revolución Mexicana y por ofrecimientos de reforma agraria hechos por militantes laboristas durante la campaña electoral de 1930 (Schlesinger 1947, 13; Guido Véjar 1982, 163)

trabajadores, las altas cuotas de terraje a colonos y aparceros, o como hemos visto, la paralización de los cortes de café, al que subyacían unas nociones de justicia, oposición clasista, egoísmo y ruptura de las reciprocidades dentro de las relaciones de patronazgo. En este sentido, gracias a las mediaciones sociopolíticas de las organizaciones y discursos radicales, la movilización era concebida por los trabajadores rurales como estrategia, legítima y efectiva, de confrontación a la proletarización. Pero además de estos dos grandes discursos, también había un sentido de vendeta ante los agravios causados por la explotación laboral y humillación a la masculinidad en la cotidianidad de la finca⁹⁶, la destrucción de hogares y quema de cultivos durante la represión, y en fin, la negación de la dignidad o, dentro de un discurso liberal-popular, los “legítimos derechos de gentes” de los campesinos (Ibarra 1947, 111-116)⁹⁷. Entonces, el discurso de la movilización rural manifestaba no sólo la reactivación de la memoria de acceso a la tierra de las comunidades antes de la privatización de 1880 y 1881 sino también la de la exclusión las mismas después de la alianza con Francisco Menéndez y el pacto liberal de 1885-1886. Pero no se limitaba a ser una protesta dese la memoria: asumió esa herencia y la enmarcó dentro del discurso radical, clasista y popular formado dentro la acción colectiva de los veintes, y asimismo en la circulación y asimilación, en su misma lucha, de los discursos revolucionarios. No sólo volvía su mirada al pasado; también era presente y futuro.

No resulta extraño entonces que el mismo Estado fuera un objeto de las demandas de la protesta, en concreto, como se expresó en Sonsonate en 1930, para que garantizara el derecho al trabajo y a la vivienda, y que suprimiera los trabajos obligatorios de obras públicas para “los asalariados” a través del “pago de vialidad”⁹⁸. O en los pedidos al Estado, y no sólo a “los potentados” terratenientes, de aumento de salarios para el trabajo agrícola, como se hizo

⁹⁶ Tema recurrente entre los indígenas, por las nuevas relaciones entre las mujeres y los ladinos, así como los abusos sexuales durante el trabajo de las haciendas (Gould y Lauria 2008, 177-181)

⁹⁷ Por ejemplo, esos principios eran confrontados con la dura realidad de las fincas en los discursos que nos han llegado de una manifestación reprimida en Santa Tecla a finales de 1929: “No es posible que permanezcamos más en esta esclavitud, donde se dice que está abolida. Cuidemos nuestros intereses. No esperemos que un extraño a nuestra clase venga a dirimirnos. No es posible que estemos siempre sumidos en la miseria, aguantando hambre, frío y desnudeces, entretanto que los señores del dinero se dan una vida principesca a costa de nuestro sudor y nuestra sangre”. Anónimo, “Declara el director de policía que los oradores del mitin de Santa Tecla, fueron detenidos no por el carácter antiimperialista que la manifestación tenía, sino porque entrañaba planes subversivos contra el capital y el orden establecido en el país”, *Diario del Salvador*, 27 de noviembre de 1929, 1.

⁹⁸ Anónimo, “Informa el gobernador de Sensuntepeque, que allá se efectuó una manifestación bolsheviague”, *Diario del Salvador*, 26 de julio de 1930, 1 y 8.

en una manifestación de agosto de 1930⁹⁹. La misma represión fue un motivo potente para organizarse y manifestarse: como se infiere de documentos reproducidos por Schlesinger, en 1931 la memoria inmediata de la represión bajo los gobiernos de Romero Bosque y Araujo estaba muy presente en los organizadores y manifestantes, y, sumada a la sensación de peligro inminente¹⁰⁰, alimentaba unos imaginarios martiriales¹⁰¹ y el discurso de derechos que hemos descrito¹⁰². Además, al margen del sentido religioso del martirio y sacrificio, en las poblaciones indígenas, aunque también en otras ladinas, fue clave la posibilidad de erigir un espacio autónomo -católico o protestante- para las expresiones de religiosidad popular en la movilización¹⁰³, con la tolerancia estratégica de unas dirigencias comunistas y una ubicua capacidad de asimilación en los núcleos de la SRI¹⁰⁴. Por último, no se obviar la presencia constante de un fuerte sentido antiimperialista en las consignas y celebraciones internas de esta movilización rural¹⁰⁵.

Como hemos señalado, la respuesta del Estado ante la movilización en el campo se caracterizó por un cierre que contrastaba fuertemente con su respuesta a las protestas ciudadanas, lo cual es comprensible por la frontera interno-colonial que intentaba reproducir y así blindar las relaciones de producción en el campo. Esa vocación era mucho más marcada y

⁹⁹ Anónimo, “Iba a tener lugar una gran manifestación subversiva”, *Diario del Salvador*, 3 de agosto de 1930, 1 y 8. Por ejemplo, en una manifestación de enero de 1930 se pedía al Estado su intermediación para lograr que el propietario de la finca en que laboraban les pagara y así no verse obligados “a trabajar siempre en sus tierras”. Anónimo, “Cien trabajadores en bloque se presentaron ante el Gobierno”, *Diario del Salvador*, 12 de enero de 1930, 1.

¹⁰⁰ Se recordaba especialmente la represión de las manifestaciones de Santa Tecla en 1929 y 1930; de la manifestación del 17 de mayo de 1931 en Sonsonate y de la masacre en Asuchillo, Los Planes de Renderos; la puesta en vigor por Romero Bosque de los decretos del 12 de agosto y del 30 de octubre de 1930 referentes a la proscripción del comunismo y de las protestas sociales, así como su continuación por Araujo (Schlesinger 1946, 98-103)

¹⁰¹ Por ejemplo, en la preparación de unas manifestaciones a finales de 1930, existía una consciencia previa - entre la resignación y el heroísmo- de que habría muertos y encarcelados, que se sumaba a un discurso de sacrificio en torno a huelga de hambre: “Los triunfos de nuestra –se sentenciaba- clase están preñados de sacrificios. Y este es solamente uno de ellos” (Schlesinger 1946, 115)

¹⁰² “¿Por qué se nos coarta el derecho de disfrutar del tesoro de las libertades que hacen ostentación en esta época de Gobierno?”, se cuestionaba en diciembre de 1929 al gobierno de Romero Bosque. Anónimo, “Hablan los obreros de la cárcel de Santa Tecla, sobre el carácter subversivo que se le ha dado a la manifestación antiimperialista”, *Diario del Salvador*, 7 de diciembre de 1929, 3.

¹⁰³ Un caso fue el culto popular a la Virgen del Adelanto que se expandió en Ahuachapán y el Oriente de Guatemala a finales de los veintes y principios de los treintas. “La evidencia sugiere que la virgen predicaba un mensaje de cambio social radical y, de este modo, se le identificó con la izquierda” (Gould y Lauria 2008, 176).

¹⁰⁴ En una Carta de José Solórzando al Comité Central del Partido Comunista, Santa Tecla, 14 de enero de 1932, reproducida en Schlesinger (1946, 141) se informa que bases de la SRI en cantones de Sonsonate, formadas por indígenas, participaban en actos religiosos, aunque sin participación del clero.

¹⁰⁵ El lema con el que finalizaban todos los documentos de los núcleos de la SRI era: “¡Por las víctimas de la reacción y del imperialismo!” (Schlesinger 1946, 110-112)

decidida en los gobiernos locales y regionales que en el central¹⁰⁶, que era tolerante ante las primeras expresiones de agitación en el campo de acuerdo al discurso público de libertades civiles de Romero Bosque, el cual, a pesar de su anuncio de finales de 1929 de que vigilaría a “las organizaciones campesinas que se están efectuando con carácter de sindicalismo”¹⁰⁷, no decidió emplear a fondo el sistema represivo ante éstas hasta los decretos agosto y octubre de 1930. En cambio, la gran mayoría los terratenientes y oligarcas involucrados no tuvieron titubeos para reprimir la protesta rural en sus propiedades, empleando -como se vio en la insurrección endémica de Ahuachapán- sus propias “guardias blancas” (Ibarra 1947, 124) o presionando a las fuerzas represivas del Estado. En adición, encontramos en la prensa, desde la segunda mitad de 1930, cuando apenas se habían suscitado los primeros episodios de violencia, expresiones de terrores y fobias de las clases dominantes ante el cambio en las relaciones de poder en el campo, mismos que eclosionarían en su respuesta a la revuelta de enero de 1932 y la memoria oligárquica que se construiría de ella posteriormente. Por ejemplo, un periodista describía que, cuando en agosto de 1930 se preparaba una manifestación de “campesinos” en la región cafetalera de La Libertad, corrió la voz en “las mujeres” de sectores medios y clases altas de Santa Tecla de que algo grave “iba a ocurrir” y que “había que estar encerradas desde temprano”¹⁰⁸. No se debe pasar de lado que la agresiva reacción de los terratenientes surgió en momentos en que, ante los retos de la protesta, la reformas gubernamentales y la crisis económica, estos sectores construían nuevos entramados organizativos de defensa de sus intereses que producían, reproducían y reforzaban una conciencia de clase dominante: a la existente Cámara de Comercio de El Salvador, fundada en 1915, se sumó a fines de 1929 la Asociación de Cafetaleros de El Salvador¹⁰⁹. Por lo tanto, los elementos de la conflictividad de esta coyuntura crítica se incorporaron a la formación y consolidación de la conciencia hacia arriba, como parte del proceos antagonista (Thompson 1966).

Al final, el cierre de este ciclo de movilización rural y su resolución hallaron su culmen -junto

¹⁰⁶ Anónimo, “La propaganda comunista que se efectúa en varios lugares del país”, *Diario del Salvador*, 12 de agosto de 1930, 1. Menciona la persecución de comunistas por el comandante local de Izalco, a días apenas del primer decreto de cierre del gobierno de Romero Bosque.

¹⁰⁷ Anónimo, “Se teme que persigan finalidades políticas algunas organizaciones sociales”, *Diario del Salvador*, 5 de noviembre de 1929, 1.

¹⁰⁸ Anónimo, “Iba a tener lugar una gran manifestación subversiva”, *Diario del Salvador*, 3 de agosto de 1930, 8.

¹⁰⁹ Anónimo, “Quedó ayer constituida la Sociedad de Defensa del Café Salvadoreño, como resultado de la Asamblea verificada en el Casino Salvadoreño”, *Diario del Salvador*, 9 de enero de 1930, 1, 4 y 8.

a toda la década de movilización que estudiamos- en uno de los capítulos más importantes y tristes de la historia latinoamericana¹¹⁰, la revuelta de enero de 1932 y la posterior masacre de entre 10,000 y 30,000 individuos a manos de las fuerzas estatales y Guardias Cívicas¹¹¹. La rebelión sucedió entre el 22 y 24 de enero y sus teatros de acción fueron los municipios de Izalco, Nahuizalco, Juayúa, Sonzacate y Sonsonate, en el departamento de Sonsonate; Tacuba y Ahuachapán en el departamento de Ahuachapán; en Colón y Santa Tecla (por campesinos de pueblos como Sacacoyo, Jayaque o Tepecoyo), en La Libertad, y Soyapango, Ilopango, Panchimalco y la capital San Salvador en el departamento del mismo nombre¹¹². En buena medida, los actores protagonistas de la revuelta siguieron siendo los mismos que impulsaron la movilización rural, agitadores, trabajadores rurales, indígenas, mulatos, mujeres campesinas del occidente salvadoreño; empero se agregó la participación activa de ciertos sectores populares de localidades alrededor de la capital y algunos soldados en San Salvador. Otras novedades fueron la concentración masiva de campesinos en las ciudades, pues los insurrectos rondaban entre 2,000 y 6,000, dependiendo de la localidad; la existencia de un liderazgo máximo en la figura de Agustín Farabundo Martí, como símbolo articulador, aunque, siguiendo los hallazgos cruciales de Ching (1998) sobre la debilidad del aparato partidario del PCS, se debe descartar la idea de una capacidad de un control institucional de la insurrección por este partido y el Comité Militar Revolucionario que formó el 9 de enero.

La forma de acción de los insurrectos también introdujo algunos cambios con la movilización rural precedente. Más allá de las conspiraciones fallidas para tomar cuarteles de la capital, la estrategia seguida en el resto de pueblos del Occidente del país fue el ataque, con corvos (machetes) y algunas armas, y toma de las instalaciones militares locales -que no fue posible en los importantes cuarteles de Regimiento de Sonsonate y Ahuachapán, ambas cabeceras departamentales-¹¹³, arremetidas a oficinas como las aduanas o las oficinas telegráficas, ejecuciones de determinados personajes, saqueos de casas de terratenientes o casas

¹¹⁰ Y también más discutidos y estudiados. Un detallado trabajo que recopila y confronta notablemente una ingente cantidad de textos e interpretaciones que se han elaborado de este acontecimiento, desde el mismo año de 1932 hasta los últimos años, es el ensayo de Rolando Vásquez (s.f.).

¹¹¹ Todavía se debate si estos masivos asesinatos, conocidos como La Matanza, constituyen un genocidio. Cfr. Gould y Lauria, 2008, 281-285; Consalvi y Gould, 2005.

¹¹² Acerca de una supuesta acción insurrecta en San Miguel y las dudas que nos presenta: Cfr. González Márquez, 2015b, 52.

¹¹³ La resistencia exitosa del 23 enero a los ataques del 8vo Regimiento, en Sonzacate, por parte de los insurrectos -la mayor parte, el mismo grupo de rebeldes que estuvo a punto de tomar con éxito la cabecera departamental- constituyó la mayor victoria militar de la insurrección (Gould y Lauria 2008, 236)

comerciales, toma de las alcaldías, y nombramiento de nuevas autoridades. A pesar de los asesinatos¹¹⁴, elegidos premeditadamente para saldar un agravio –como había sucedido en el bandolerismo-, la lógica de la violencia se sublimó hacia propiedades o en la coerción en torno al uso de símbolos y expresiones de apoyo a la insurrección o del cambio en las relaciones de poder, como las vivas al Socorro Rojo o la obligación a las mujeres de los terratenientes locales a cocinar tortillas para los insurrectos en Juayúa (Galindo Pohl 2001, 382-387). Tal vez los casos más peculiares –extremos polares en cierto sentido- fueron Izalco, por el fuerte énfasis en la dimensión étnica de la conflictividad local, y Juayúa, que gracias al liderazgo del militante Francisco Sánchez, expresaba una mayor politización y una mayor organización estratégica, pues agregó la instalación popular de una nueva alcaldía por un cabildo abierto y la elaboración de un plan detallado de reparto de tierras.

El sentido de la revuelta de 1932 manifestaba una continuidad radicalizada del discurso de igualdad, dignidad y derechos de los trabajadores rurales, en oposición clasista y popular a las relaciones poscoloniales, sancionadas por el Estado, que los terratenientes pretendían hegemónicas. Como expresaba el líder campesino y militante comunista Modesto Ramírez antes de ser pasado por las armas, el discurso productivista y paternalista de los terratenientes había llegado a romperse en el proceso de redefinición antagónica de identidades de la organización y la movilización: "Llega el día en que hambrientos pedimos un pedazo de tortilla [...] y de la puerta de los ricos nos rechazan con palabras duras y soeces: ¡Haragán!, nos dicen, ¿por qué no busca trabajo?". Además, cualquier pretensión de que el Estado sustituyera o reconfigurara esos vínculos a través de la intervención y reparación de esas injusticias, estaba rota: "¿Y cuándo ha visto Ud. que la autoridad dé la razón al pobre contra el rico? Si nosotros les debemos, nos apremian y ejecutan y cuando ellos nos debe, no encontramos tribunal que nos escuche". La solución residía en la revolución, en el comunismo como promesa de justicia, bienestar material y vindicación de dignidad: "nos promete trabajo y tierras [...] nos ofrece el derecho a ser hombres y llevar una existencia humana" (Schlesinger 1946, 49-51). En localidades indígenas de Sonsonate -especialmente en Izalco- se combinaba con la conflictividad racial y los discursos de revitalización indígena que se habían producido en los años recientes (Gould y Lauria 2008, 156). En Nahuizalco es expresa la hibridación entre ese indianismo con el lenguaje radical, antiimperialista y populista, en las consignas que

¹¹⁴ Como el asesinato del General Rafael Rivas, máximo terrateniente de Tacuba, o el de Emilio Redaelli, terrateniente y alcalde italiano de Juayúa, torturado hasta morir (Galindo Pohl 2001, 382-384).

gritaban, tales como “¡Viva el comunismo! ¡Viva el Botón Rojo! ¡Abajo el imperialismo! ¡Que mueran los españoles! ¡Viva el Socorro Rojo Internacional! ¡Que vivan los indios de Nahuizalco!”, al mismo tiempo que “un tambor típico y una chirimía” tocaba música de fondo (Schlesinger 1946, 190). Había una vocación mesiánica, calificada por Gould y Lauria (2008) de milenarista, que evocaba al sentido martirial de la movilización rural, como se expresaba en la riesgosa y agresiva confrontación de los insurrectos, armados sólo con corvos, a soldados con armas y ametralladoras automáticas. En la revuelta, esta variedad de sentidos y discursos se enmarcaron en una matriz revolucionaria¹¹⁵.

Precisamente, la dimensión revolucionaria de la revuelta y los terrores de clase y raza¹¹⁶ que despertó en las clases dominantes fueron algunos de los más poderosos combustibles de la furibunda represión. Desarticuladas las conspiraciones en el ejército, sin mayores amenazas en el centro- oriente y oriente del país y con un aplastante poderío militar del Estado, la derrota de los insurgentes era fácil de adivinar. No lo era la violencia política sin precedentes de las matanzas sistemáticas -con visos de guerra de clases y de razas- de los siguientes meses e incluso a lo largo de todo el año de 1932, ni el terror impuesto por el Ejército, Guardia Nacional, Comités de Defensa Social y Guardías Cívicas (Alvarenga 1996, 336–346). El sentimiento reaccionario que primó a lo largo de ese año lo expresaba un terrateniente de Juayúa en los siguientes términos:

Y ellos que tienen el germen de sangre pícara, que son de complejión inferior al nuestro, que son de una raza conquistada, con poco tienen para encender en pasiones infernales contra el ladino, a quienes ellos señalan, porque nos odian y nos odiarán siempre en forma latente. Se cometió con ellos el gravísimo, el peligrosísimo error de concederles derechos ciudadanos. Eso fue enormemente malo para el país. Se les dijo que eran libres, que de ellos también era la nación, y que tenían pleno derecho de elegir sus jefes y mandar. Y ellos comprenden que el decir jefes y mandar, equivale exactamente a entregarse a la rapiña y mandar, equivale exactamente a entregarse a la rapiña, al robo, al escándalo, a la destrucción de propiedades,

¹¹⁵ Como señalaba años después Galindo Pohl, testigo de los acontecimientos: “La insurrección, en los hechos, tuvo primordialmente carácter campesino pero no fue la reedición de la *jacquerie* medieval, destinada a enmendar ciertos abusos del sistema, sino que tuvo intención y perfiles que encaminaban al cambio total de las estructuras económicas, sociales y políticas (Galindo Pohl 2001, 414, énfasis del texto)”.

¹¹⁶ Por ejemplo, se pueden encontrar en las desconfianzas “hacia toda servidumbre” (los trabajadores domésticos) de parte de los sectores oligárquicos y medios de la capital durante la insurrección, o las fantasías de violación hacia las mujeres de las clases altas que ha quedado en la memoria de sectores sociales (Schlesinger 1946, 180-184). No hay indicaciones de que hayan sucedido tales violaciones masivas, o tan siquiera de forma selectiva (Gould y Lauria 2008, 251-253).

etcétera, y matar a los patronos¹¹⁷

Si a la movilización rural y la insurrección de 1932 trascendía un asentamiento radical y dramático de los derechos de campesinos y trabajadores en antagonismo clasista y étnico, no resulta una casualidad que el discurso reaccionario se lamentara de las posibilidades de ampliación que otorgaba el discurso hegemónico liberal de ciudadanía y lo denegara en la metáfora higienista (“plaga”). La consecuencia fue la supresión –a sangre y fuego- del otro contaminante y la clausura de un proyecto hegemónico desde el liberalismo en los términos que se habían establecido desde 1886.

2. Política popular contenciosa y la disputa del Estado: el caso de las reformas laborales de Romero Bosque y el nacimiento del Ministerio de Trabajo

Como vimos en el epílogo del capítulo 3, la movilización social de 1919-1927 no sólo tuvo un carácter defensivo, sino que fue capaz de sedimentarse cultural e institucionalmente, y así contribuir decisivamente en la producción de transformaciones políticas, en concreto al desmontaje de las estructuras de poder de la dinastía de los Meléndez Quiñónez, en la reforma política por la que es tan recordado el gobierno de Romero Bosque y así en la construcción de la estructura de oportunidades políticas de la ola de protesta de 1927-1932. En este nuevo ciclo de movilización, la política popular contenciosa se profundizó, porque el acumulado de luchas y experiencias que se venían forjando desde la coyuntura pasada se articuló con la prédica del reformismo del nuevo gobierno y entró de lleno en la disputa del Estado, a través de la cual los actores movilizados pugnarón por la toma y transformación de por lo menos algunas de sus esferas. Como ha sostenido la historiografía posrevisionista latinoamericana, es posible comprender la disputa del Estado si se deja de ver unilateralmente en él a una simple maquinaria de dominación al servicio de las clases dominantes, y más bien se le concibe de forma compartimentarizada, contradictoria y multiforme: por tanto, la lucha micro por la definición y hasta conducción de sus partes constitutivas es una dimensión crucial – aunque poco estudiada- de la lucha por la hegemonía y de la política subalterna (Mallon 2003, 91; Joseph y Nugent 2002, 43). Esta dinámica de lucha y sedimentación institucional, como expone Coronel para Ecuador (2011), se vive en episodios coyunturales pero sus efectos pueden ser apreciables en la larga duración.

¹¹⁷ Anónimo, “s.t.”, *Diario de Santa Ana*, 1 de febrero de 1932, citado en Méndez 1932: 102-103

Desde esta perspectiva, las contrapuestas tesis historiográficas sobre la agenda de reformas del gobierno de Romero Bosque entre Alvarenga (1996, 298-300), quien sostiene que eran reacciones para contener la radicalización de la movilización, y Ching (1997, 298), quien defiende la vocación reformista de régimen por la ausencia de temores al radicalismo, pueden confluír, si se aceptan parcialmente. En efecto, el temor a la radicalización no era tan marcado en 1927, pero existía, como indica el epígrafe de este capítulo, y la vocación reformista del presidente y asociados era fuertemente gradualista. Ambos aspectos eran condiciones necesarias pero no suficientes para la reforma; la arquitectura y empuje de la agenda reformista sólo se pueden entender incorporando la política popular de los actores contenciosos. En esta sección, nos enfocaremos en las reformas laborales para comprender en detalle las interacciones sociopolíticas que envolvieron a este proceso. Hemos seleccionado este caso por ser un proceso de transformaciones y disputa poco estudiado (Cfr. Alvarenga 1996; Menjívar 1982; Wilson 2004; Guidos Véjar 1982; López Bernal 2007b), que involucraba demandas planteadas por la movilización de toda la década y del que están disponibles fuentes detalladas acerca de su implementación. Queda abierta entonces la exploración de la política popular contenciosa en otras reformas impulsadas al calor o bajo la influencia de esta ola de protesta -incluso en años posteriores- como la continuación de la reforma política que culminó en las primeras elecciones competitivas de la historia del país, para diputados y alcaldes en 1930 y presidenciales en 1931, interrumpidas por el golpe de Estado de ese año¹¹⁸; el inicio de la intervención del Estado en la economía y las rupturas con el liberalismo económico; los cambios, aunque limitados, en la política internacional y la apertura de la posibilidad de un cierto distanciamiento con EE.UU.¹¹⁹; las regulaciones sobre los servicios básicos que a la larga, bajo el reformismo militar de mediados de siglo, permitieron su nacionalización, e incluso, a pesar de su anulación por la violencia estatal y paraestatal en 1929-1932, el inicio de la larga y conflictiva serie de propuestas y proyectos de transformación en la tenencia de la tierra que se alargarían por casi todo el resto del siglo XX de El Salvador¹²⁰.

¹¹⁸ En general, el proceso de liberalización y apertura política de este régimen cuenta con valiosos estudios formulados recientemente, pero podría incorporarse la exploración del papel que jugó la política popular en ellos: Cfr. Ching 1997, López Bernal 2008, Molina, 2015.

¹¹⁹ Como hemos expuesto, Lindo-Fuentes (2014b), con originalidad, ha explorado la relación entre protestas populares y política internacional en la década anterior a la que exploramos, y sería deseable que continuara sus trabajos con un abordaje de la coyuntura de 1927-1932.

¹²⁰ Aparte del clásico trabajo de Browning (1982), han surgido estudios recientes sumamente valiosos sobre los proyectos fallidos de reforma agraria durante los regímenes militares, desde la presidencia de Martínez hasta el golpe de Estado de 1979, como el de Dennis Sevillano (2014) o Adolfo Bonilla (2013). Estos proyectos

Conviene aclarar que la de Romero Bosque era la segunda oleada de reformas laborales. Las primeras se llevaron a cabo entre 1911 y 1914 durante el gobierno de Manuel Enrique Araujo y los inicios de los Meléndez-Quiñónez. La regulación más importante fue una Ley de Accidentes de Trabajo con un alcance limitado aún dentro de los trabajadores urbanos, sólo extendida a todos los artesanos-obreros por Carlos Meléndez en 1914 (González Márquez 2012, 53-59). A pesar de sus limitaciones, la novedad de esta primera oleada de reformas residió en la ruptura con las leyes laborales del siglo XIX, en dos aspectos: su objetivo de protección del trabajador, y su dedicación exclusiva a los trabajadores urbanos de oficios, pues las leyes decimonónicas por el contrario se centraban en los jornaleros, colonos, apareceros, peones y otras formas de trabajo rural y su objetivo era el disciplinamiento de la fuerza de trabajo (Mazzini Villacorta 1951, 17). Las reformas laborales de Romero Bosque se orientaron a hacer efectiva, reforzar y ampliar esta primera oleada.

De manera emblemática, gracias a que las fuentes de prensa de la época nos permiten conocer los detalles de su promulgación, la primera ley laboral de estas reformas, la Ley de Empleados de Comercio de 1927, fue propuesta a la Asamblea por los mismos trabajadores, por medio de la Unión de Empleados de Comercio¹²¹. En realidad, esta ley laboral era la sedimentación en el orden legal, de una lucha larga de los empleados de comercio y sus organizaciones de base, que se remontaba desde por lo menos 1923¹²². Era incluso un segundo intento de legalización, pues un código similar fue promulgado en 1926 aún bajo el gobierno de Quiñónez, pero fue rechazada por la Corte Suprema de Justicia y la presión de las clases dominantes ligadas al comercio y los servicios. En todo caso, en mayo de 1927, entrado el nuevo gobierno, la nueva discusión y aprobación de esta ley implicaron una acción colectiva de protesta similar a la que en ese mismo momento dirigían los estudiantes por la apertura del sistema político, la presión en la barra de la asamblea¹²³. Un informe del abogado de la IRCA -empresa bastante

sólo pudieron culminar de forma efectiva hasta la reforma agraria de 1980.

¹²¹ Sospechamos que es la tradicional Sociedad de Empleados de Comercio reconfigurada bajo la influencia del sindicalismo. Lastimosamente no existe en la historiografía salvadoreña algún estudio histórico de esta organización.

¹²² Según Korsunsky, corresponsal con los trabajadores centroamericanos, “los empleados de comercio obtuvieron, en virtud de un acuerdo con los patrones, la jornada de 8 horas a partir del 1° de septiembre de 1923. Hasta el 29 de mayo de 1926 la Asamblea Nacional no había votado una ley sobre la protección del trabajo de los empleados de comercio, que fijaba el máximo de la jornada de trabajo a 8 horas para los hombres y de 7 para las mujeres. Además instituía vacaciones anuales de 15 días” (Isunza Vera 1993, 135).

¹²³ Anónimo, “La sesión del sábado en la Asamblea Legislativa”, *Diario del Salvador*, 30 de mayo de 1927; Anónimo, “La sesión de ayer en la Asamblea Legislativa”, *Diario del Salvador*, 31 de mayo de 1927.

preocupada por las leyes laborales-, hace un buen resumen de las “innovaciones” de esa ley: 1. jornada de ocho horas; 2. “Remuneración del trabajo extraordinario y en días festivos”; 3. Descanso dominical; 4. Goce de sueldo por enfermedad por treinta días, “a medio sueldo por los días subsiguientes”, así como “a otros quince más sin goce de sueldo”; 4. Obligación de un cuerpo de empleados con un 80 por ciento de salvadoreños; 5. Informes periódicos de empleados, sueldo y nacionalidad para el gobierno; 6. Obligación de empresa de dar “por escrito” referencias de “comportamiento de empleados y ejecutorias”. El informe también destacaba la amplia definición de “empleado de comercio” de la ley: “las personas que pongan su trabajo material o intelectual al servicio de un comerciante, de una sociedad o de una empresa mercantil”¹²⁴.

Las reformas laborales continuaron con otros cambios legales e institucionales. En junio de 1927, un decreto ejecutivo creó las Juntas de Conciliación, una serie de cuerpos colegiados (4 propietarios y 2 suplentes) en cada uno de los 14 departamentos del país, nombrados por el Gobernador Departamental (bajo aprobación del Ejecutivo), a propuesta de organizaciones patronales y de "Artesanos y Trabajadores del departamento". Sus funciones eran la vigilancia del cumplimiento de la Ley de Accidentes de Trabajo de 1911 "en cada establecimiento o empresa donde haya o pueda haber trabajadores (...)", informar de casos accidentes de trabajo, "Empeñarse para que sea fielmente cumplida" la mencionada ley "lo mismo que las demás leyes y reglamentos aplicables", procurar la conciliación de intereses entre víctimas y la "empresa obligada a reparar el daño", asesorar a las partes y encauzar las gestiones para la efectividad de la ley¹²⁵. En octubre de 1927, se creó un registro de asociaciones obreras, que consistía en la inscripción de las organizaciones de base en un libro llevado por la Junta de Conciliación del departamento respectivo para que pudiera "ejercer los derechos que las leyes y reglamentos le confieran"¹²⁶. Al siguiente mes, en noviembre, se oficializó el Reglamento

¹²⁴ *Dictamen jurídico del abogado de la IRCA sobre la ley de protección a los empleados de comercio*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, “Labor Legislation”, 24 de enero de 1929, 1-3; “Ley de Protección de Empleados de Comercio”, 31 de mayo de 1927, en Gobierno de la República de El Salvador, *Leyes del trabajo*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1927, en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, “Labor Legislation”.

¹²⁵ Como veremos, a pesar de que este origen de las juntas les daba un ámbito de acción restrictivo, con pocos medios de presión y aplicación restringida a los accidentes de trabajo, ambos aspectos se irán ampliando y extendiendo a medida que se implementaba la reforma laboral. Secretaría de Trabajo, “Creación de Juntas de Conciliación”, 15 de junio de 1927, en Gobierno de la República de El Salvador, *Leyes del trabajo*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1927 en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, “Labor Legislation”.

¹²⁶ ¿Era en realidad una reforma laboral? ¿o un velado mecanismo de control? Tanto en uno como en otro caso parece una medida innecesaria porque para hacer el registro se requería previamente la legalización previa de

de la Ley de Protección de Empleados de Comercio¹²⁷. En junio de 1929, se establecían -y finalmente, después de un año de discusión, se volvían efectivas- las 8 horas de trabajo en una ley “de las horas de trabajo y días de descanso”. Además de imponer un tiempo límite a la jornada laboral, abría la posibilidad atórti un pago de horas extra si el asalariado lo aceptase y establecía el descanso dominical, así como dejaba abierta la reglamentación gubernamental de los "descansos obligatorios, que corresponden a cada gremio". Una de las mayores novedades de este reglamento fue la inclusión de todos los asalariados urbanos, a diferencia de anteriores leyes que sólo se dirigían a empleados de comercio y de gremios artesanales¹²⁸.

Dentro de la reforma laboral, se deben incluir igualmente las modificaciones que se hicieron de las leyes y reglamentos mencionados, como las de marzo de 1929 a las juntas de conciliación y a la ley de accidentes de trabajo¹²⁹. Y asimismo los proyectos que no se aprobaron pero fueron discutidos en la esfera pública, como una "Ley de previsión de accidentes de trabajo" que incorporaba en la ley -y no sólo en el reglamento del Ejecutivo- a las Juntas de Conciliación, discutida en junio de 1928 en la Asamblea Nacional¹³⁰. También un reglamento al trabajo en panaderías de marzo de 1929, una ley de protección a los empleados públicos de abril¹³¹ y un reglamento a la ley de 8 horas de trabajo propuesto por la Junta de Conciliación de San Salvador, de octubre del mismo año¹³². Y, en mayo de 1930, un

los estatutos de las asociaciones (que venía operando en la institucionalidad estatal desde el siglo XIX), y esa legalización, que pasaba por un largo proceso de revisión e intervención de parte del Ministerio de Gobernación, por sí misma les garantizaba personería jurídica y un mínimo reconocimiento estatal (González Márquez 2012, 97-103). Secretaría de Trabajo, “Registro de agrupaciones obreras y gremiales”, 28 de octubre de 1927, en Gobierno de la República de El Salvador, *Leyes del trabajo*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1927, en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, “Labor Legislation”.

¹²⁷ Secretaría de Trabajo, “Reglamento de la Ley de Empleados de Comercio”, 4 de noviembre de 1927, en Gobierno de la República de El Salvador, *Leyes del trabajo*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1927 en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, “Labor Legislation”.

¹²⁸ Incluía a obreros de talleres y fábricas, trabajadores portuarios, empleados de establecimientos comerciales, empleados y trabajadores de transporte (incluyendo "ferrocarriles y tranvías"), "obrerros y empleados" del Estado, así como oficios similares a los enlistados. *Transcripción de Reglamentación de las horas de trabajo y días de descanso*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, “Labor Legislation”, 19 de junio de 1928. *Ley sobre la reglamentación de las horas de descanso y días de trabajo*, Diario Oficial, 25 de junio de 1929, 1249.

¹²⁹ Anónimo, “Se reformó y adició el decreto que creó las Juntas de Conciliación”, *Diario del Salvador*, 5 de marzo de 1929, 1 y 5; Anónimo, “El decreto que reforma la Ley Accidentes del Trabajo”, *Diario del Salvador*, 14 de marzo de 1929, 1 y 8.

¹³⁰ No queda claro si pretendía complementar, sustituir o reformar la ley de 1911. Anónimo, “De la sesión Legislativa de Antier”, *El Día*, 14 de junio de 1928, 7.

¹³¹ Anónimo, “Terminó de elaborarse la Ley de Protección a los Empleados Públicos”, *Diario del Salvador*, 4 de julio de 1929, 1 y 4.

¹³² Anónimo, “Quedó terminado el reglamento que fija las horas de descanso en el trabajo”, *Diario del Salvador*, 12 de octubre de 1929, 1 y 4.

proyecto de seguro social para empleados públicos y una ley de pensiones por jubilación para los empleados de la Administración Pública, sólo aprobada por la asamblea¹³³.

No es desdeñable la ambiciosa visión de reformas laborales que sostenía el gobierno de Romero Bosque. Así, a apenas un mes de llegar al poder Romero Bosque creó el Ministerio de Trabajo, adscrito al de Gobernación que dirigía su lugarteniente Manuel Mendoza y operativo por medio de una subsecretaría de Trabajo a cargo de su hermano, Trinidad Romero. El ámbito de acción y atribuciones de la nueva entidad estatal eran bastante amplias: desde las "Relaciones y derechos entre el patrón y el empleado", pasando por los accidentes, enfermedades, horas y días de descanso, hasta las organizaciones, tanto patronales como "obreras y gremiales" y "Cooperativas obreras y de trabajadores". Igualmente se encargaría de los "Seguros contra accidentes y enfermedades del trabajador" y "Trabajos de la mujer y el niño". Y normar e interceder en los "paros" y las "huelgas", es decir, en la movilización laboral. La visión del gobierno de Romero Bosque subyacente a la reforma laboral era erigir al Estado en un mediador y armonizador -con un velo de neutralidad- de las relaciones laborales en las ciudades: el "principal fin" de la reforma, decía el ministro a propósito de uno de esos conflictos, es "regular de modo justo y equitativo las relaciones y derecho entre el capital y Trabajo"¹³⁴. Este objetivo estaba sustentado en el apoyo dado a la reforma y en el compromiso con su realización desde las altas esferas del gobierno, que sólo comenzó a mermar desde mayo de 1929 y se suspendió hasta en la segunda mitad de 1930. Antes de reducirse, el grado que llegó a alcanzar ese compromiso se reflejaba en las presiones que se hacían las juntas por hacer efectivas sus responsabilidades, como lo hizo el subsecretario de Trabajo a la Junta de Conciliación de Ahuachapán cuando recibió informaciones del gobernador del poco trabajo que había realizado¹³⁵.

No obstante, las gobernaciones y las alcaldías, más imbuidas en las dinámicas locales de poder y la influencia de las clases dominantes, fueron desde un principio más tibias con la

¹³³ Anónimo, "Texto de la Ley de Pensiones y Jubilaciones", *Diario del Salvador*, 11 de junio, de 1930, 8; Anónimo, "Texto de la Ley de Pensiones y Jubilaciones", *Diario del Salvador*, 12 de junio de 1930, 5 y Anónimo, "Texto de la Ley de Pensiones y Jubilaciones", *Diario del Salvador*, 13 de junio de 1930, 2.

¹³⁴ Anónimo, "Conflicto entre la Internacional Railways y el Ministerio de Trabajo", *Diario del Salvador*, 15 de enero de 1929, 1. Decreto del Poder Ejecutivo, "Estableciendo las atribuciones de la Secretaría del Trabajo", 21 de abril de 1927, en Gobierno de la República de El Salvador, *Leyes del trabajo*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1927 en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation".

¹³⁵ *Nota del Subsecretario de Gobernación Trinidad Romero al Secretario de la Junta de Conciliación de Ahuachapán*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1929, Caja 51-3, 19 de mayo de 1929.

reforma. Si en 1929 la gobernación de Santa Ana no sólo había aprobado las varias multas impuestas a la IRCA por no cumplir la ley y el reglamento de empleados de comercio, sino que amenazaba a su gerente con “apercibimiento de apremio personal” (cárcel) si no las pagaba y enmendaba el daño; en contraste, la gobernación de San Salvador, según quejas de la junta de conciliación de ese departamento, no había aprobado las multas y debía ser presionada en prensa, "de conformidad con la recomendación hecha por el Ministerio de Trabajo", para que cumpliera con sus obligaciones¹³⁶. En cuanto a las alcaldías, con una responsabilidad menor en la reforma, además de su poca colaboración, se denunciaba su incumplimiento de las leyes laborales: "no se puede ir adelante si la autoridad principal no cumple con sus atribuciones", indicaba el ministerio de Gobernación ante las quejas contra la alcaldía de San Salvador¹³⁷, e incluso en febrero de 1930, 7 alcaldías de La Libertad intentaron confabular para no "cumplir con las disposiciones dictadas [...] en lo relativo a la Ley de Protección de Empleados de Comercio y Accidentes de Trabajo"¹³⁸.

La amplitud de atribuciones del Ministerio de Trabajo y el compromiso presidencial con la reforma fueron oportunidades aprovechadas por los trabajadores para involucrar a más grupos y demandas laborales de las concebidas por el gobierno de Romero Bosque, y de esa manera definir desde abajo las agendas específicas del Estado en lo referente a su institucionalidad del “Trabajo”. El casi inmediato distanciamiento del gobierno de Quiñónez y la expedita promulgación del nuevo Ministerio en 1927, dieron, de cara a los trabajadores, credibilidad a la reforma laboral e incluso alimentaron unas altas expectativas¹³⁹. En consecuencia, las organizaciones laborales se involucraron de lleno en el pulso reformista con discusiones y propuestas de transformaciones legales e institucionales. Y en algunos casos lo lograron, aún

¹³⁶ *Carta de René Keilhauer a Mr. Charles Myers, Vicepresidente del IRCA, Guatemala y Carta de Gerente General J.B. Gaylord a señor don René Keilahuer apoderado en San Salvador*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 110, expediente 5, “Correspondencia”, 17 de abril de 1929b y 11 de abril de 1929; Anónimo, “Comienza a imponer multas la Junta de Conciliación de San Salvador”, *Diario del Salvador*, 31 de octubre de 1928, 8.

¹³⁷ Anónimo, “La Alcaldía de San Salvador no cumplió con la Ley de Accidentes de Trabajo”, *Diario del Salvador*, 18 de enero de 1929, 1.

¹³⁸ Anónimo, “Seis alcaldes se rebelan contra la Junta de Conciliación y desacatan la ley”, *Diario del Salvador*, 28 de febrero de 1930, 1.

¹³⁹ Una noticia de marzo de 1929 escrita en *La Unión* se hace eco de esas esperanzas por medio del relato de los trabajadores nocturnos de los talleres de Miramba, pertenecientes a la IRCA. Ante las difíciles condiciones de su trabajo y de organización, avistaban la posibilidad de cambio a través de un Estado reparador: "la situación de estos pobres obreros parece que está por cambiar por completo; el Ministerio de Trabajo, interpretando la situación, vela como un celoso guardia a fin de que los intereses de los sin pan y sin techo sean un poco respetados". El Marino, “La Unión”, *Diario del Salvador*, Noticias Departamentales por Correo, 7 de marzo de 1929, 5.

cuando la constitución liberal de 1886 sólo daba facultad de iniciativa de ley a los diputados, el presidente y sus ministros y la Corte Suprema de Justicia: además de la mencionada de la Ley de Protección de Empleados de Comercio desde la Unión de Empleados de Comercio, encontramos el inicio de la discusión en la asamblea de la ley de 8 horas de trabajo de junio de 1928, propuesto en la Asamblea Nacional por el 4to congreso de la FRTS del anterior mes de mayo. En la transcripción de las resoluciones de ese congreso que hace Schlesinger (1946, 77 y 78) uno de sus puntos centrales era precisamente el establecimiento de la jornada de 8 horas, jornada nocturna máxima de 7 horas para hombres y 6 para las mujeres, y un día de descanso semanal. Al final, la FRTS trasladaba esas demandas al Poder Legislativo en los siguientes términos: “La substanciación de este decreto elévese en forma de proyecto de ley ante la Honorable Asamblea Nacional Legislativa, para que si lo tiene a bien, lo declare como ley de la República”¹⁴⁰. En otras ocasiones, los trabajadores emplearon las reformas laborales para negociar su situación laboral, como lo hicieron los “jefes de estación” de las líneas de la IRCA, quienes aprovecharon el recurso de las Juntas de Conciliación para presionar por un salario al menos “equivalente a lo que paga la Salvador Railways”¹⁴¹.

Sin embargo, la política popular de los trabajadores fue mucho más notoria en la ampliación del alcance, modificación de orientación o incluso negociación de la implementación de las reformas laborales. Un ejemplo palmario estaba en las tentativas de los trabajadores del ferrocarril de ampliar la aplicación de la Ley de Protección de Empleados de Comercio a los artesanos-obreros y asalariados que hacían labores manuales. Es el caso que se planteó en noviembre de 1928, cuando un carpintero de los talleres de la Salvador Railways en Sonsonate llamado Luis Navarrete, solicitó sus vacaciones anuales no sólo porque se consideraba protegido por la ley de empleados sino también, desde una interpretación corporativa de la reforma, porque era "socio activo" de la Unión de Empleados de Comercio. Ante la negativa de la empresa, el "Comité Central" de la misma Unión de Empleados de Comercio presionó al Ministerio de Trabajo para que la interpretación estatal de esta ley

¹⁴⁰ En la prensa de la época se confirman estas apelaciones surgidas del congreso anual de la FRTS. Anónimo, “Del Congreso Obrero”, *El Día*, 5 de mayo de 1928, 1. Otro ejemplo es una propuesta del sindicato de panificadores de Santa Ana presentada en marzo de 1929, con el fin de reglamentar su rubro. Anónimo, “Proyecto elaborado por el Sindicato de Panificadoras de Santa Ana”, *Diario del Salvador*, 16 de marzo de 1929, 8.

¹⁴¹ Al final lograron negociar una “escala de sueldos para las distintas clases de estaciones muy aparecida (sic)” a la de Salvador Railways. *Carta de René Keilhauer a Mr. Charles Myers, Vicepresidente del IRCA, Guatemala*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 110, expediente 5, “Correspondencia”, 11 de mayo de 1929, 13.

incluyera a todos los trabajadores de cualquier empresa mercantil y no sólo a los que intervinieran en "el despacho de los negocios u operaciones mercantiles"¹⁴². Aunque en ese momento específico el Estado negó tal pretensión, poco después los trabajadores lograron establecer el cambio de interpretación por el que pugnaban y en mayo de 1929, hay indicios de que se consideraban amparados por esa ley a los mecánicos del ferrocarril¹⁴³. También en sentido negativo, presionaron e hicieron posible la omisión, al menos en la práctica, de reformas laborales que les resultaban inconvenientes: en enero de 1929, la prensa denunciaba el incumplimiento, de parte de la mayoría de gremios y organizaciones laborales del departamento de San Salvador, de la obligación de inscribirse en el registro de asociaciones a cargo de la Junta de Conciliación, con lo que evitaban una medida que podía imponer una indeseada vigilancia estatal¹⁴⁴.

En contraste, ante la reforma laboral de Romero Bosque, las clases dominantes mostraron oposición, si bien en grados variados. Por ejemplo, en enero de 1929, el gerente de la IRCA J.B. Gaylord, expresaba en una carta que el rechazo a las leyes laborales era generalizado en casas comerciales y recordaba que la protestas de las clases dominantes locales había sido claves en el rechazo de la primera ley de empleados de comercio de 1926¹⁴⁵. Aún así, por sus pretensiones hegemónicas y porque el gobierno de Romero Bosque siempre enfatizó en el carácter urbano de la reforma, la confrontación de terretenientes y oligarcas locales a las leyes laborales en la opinión pública fueron bastante reducidas. En contraste, el capital extranjero, principalmente la IRCA, presentó una oposición frontal a que se la aplicaran las leyes

¹⁴² Además, aún si su petición era rechazada, demandaban por un Estado protector o garante: "por último, en caso de que los trabajadores a que hemos venido refiriéndonos no estén al alcance de la ley comentada, agradeceríamos mucho al señor Ministro que nos explicara cuál es la ley que pone al amparo los intereses de los mismos". *Nota de Administrador General de la Salvador Railway A.J. Summer a Maestro Mecánico en Sonsonate J.F. Wilson, Carta de Secretario de la Unión de Empleados de Comercio J. Ortiz Olmedo al señor Ministro de Trabajo y Nota de Ministro de Gobernación al Secretario de la Unión de Empleados de Comercio de El Salvador*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation", 9 de noviembre de 1928, 17 de noviembre de 1928 y 18 de diciembre de 1928.

¹⁴³ *Carta de Administrador general de la Salvador Railway A.J. Summer con Ministro de Trabajo*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation", 8 de mayo de 1929.

¹⁴⁴ El Estado y tal vez otros grupos laborales comprometidos con la reforma (de quienes se hace eco el redactor de la nota) defendían la importancia de registro para "facilitar el intercambio de impresiones entre dichas agrupaciones y las autoridades respectivas a fin de que sus intereses sean mejor protegidos". Pone como ejemplo accidentes de trabajo no abordados por la junta a causa del desconocimiento. Anónimo, "Indiferencia de los gremios obreros ante la Ley que los protege", *Diario del Salvador*, 18 de enero de 1929, 1.

¹⁴⁵ *Carta del Gerente General en El Salvador J.B. Gaylord al Vicepresidente del IRCA en Guatemala Charles Myers*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation", 24 de enero de 1929. También informa que la Salvador Railway había reaccionado contrariamente pero de una forma menos explícita.

laborales. Gaylord manifestaba como temores especialmente importantes, sus costos monetarios, que calculaba en 200,000 dólares, la destrucción de la disciplina y la intervención del "ministerio de trabajo y las 'Juntas de Conciliación'" en la gestión laboral de la empresa: "Y ya lo están comenzando a hacer hasta cierto punto". Además, argumentaba la incompatibilidad de la reforma del artículo VII de la contrata, que otorga a la compañía "la libre y exclusiva administración y manejo interno del ferrocarril y sus bienes" y denostaba el alcance del artículo XLI que establecía el sometimiento de la Compañía a las leyes de la República¹⁴⁶.

Sin embargo, la línea de Gaylord debió ceder al pragmatismo de René Keilhauer. Sin dejar de mostrar aversión por las leyes laborales, Keilhauer optaba por establecer alianzas con el gobierno¹⁴⁷, y un abogado contratado por él recomendaba aceptar cumplir con las leyes laborales como un buen gesto, recordando siempre su inaplicabilidad a la empresa: "con habilidad y prudencia, manteniendo en un todo la integridad de la Contrata, puede la Empresa, aceptar en la forma indicada las 'Leyes del Trabajo'"¹⁴⁸. En efecto como denunciaba la junta de San Salvador, al mismo tiempo que negaba la jurisdicción de leyes laborales, la IRCA empleaba todos los recursos disponibles para evadir su responsabilidad: "a pesar de ir llevando los asuntos por el cruento camino del expedienteo, ya cuando toda prueba estaba evidenciada, hubo caso en que la poderosa Compañía Ferrocarrilera contestara que no tenía fondos para indemnizar a la víctima..."¹⁴⁹.

¹⁴⁶ *Carta del Gerente General en El Savador J.B. Gaylord al Vicepresidente del IRCA en Guatemala Charles Myers*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation", 24 de enero de 1929. *Carta de René Keilhauer a Mr. Charles Myers, Vicepresidente del IRCA, Guatemala y Carta de Gerente General J.B. Gaylord a señor don René Keilahuer apoderado en San Salvador*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 110, expediente 5, "Correspondencia", 17 de abril de 1929b y 11 de abril de 1929

¹⁴⁷ Decía Keilhauer: "No cabe la menor duda que aquí esas leyes son inaplicables o de muy difícil aplicación si se quisiera aplicarlas imparcialmente; el carácter del pueblo y de las personas que forman esas juntas de conciliación no tienen la seriedad que deberían tener y todo se vuelve o política o intrigas y es por esas razones que la Compañía debe siempre contar *con el apoyo y amistad del Gobierno* para contrarrestar esas influencias nocivas en la aplicación de las leyes". *Carta de René Keilhauer a Mr. Charles Myers, Vicepresidente del IRCA, Guatemala*, Archivo FENADESAL, Fondo Histórico IRCA-FES, Caja 110, expediente 5, "Correspondencia", 11 de mayo de 1929, énfasis del texto.

¹⁴⁸ *Dictamen jurídico del abogado de la IRCA sobre la ley de protección a los empleados de comercio*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation", 24 de enero de 1929, 1-6.

¹⁴⁹ Anónimo, "¿Qué hará la nueva Junta para lograr que la Compañía de los Ferrocarriles Internacionales, se someta a la Ley?", *Alianza: órgano de la Unión de Empleados de Comercio de El Salvador*, N.º 6, 15 de enero de 1929, 5, en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation".

Tal vez fueron las juntas de conciliación el mayor objeto de hostilidad de las patronales hacia las reformas laborales. Por ejemplo, la Salvador Railways despidió subrepticamente a "Francisco J. Alvarado, que trabajaba como mecánico de primera clase en esa Empresa", seguramente –según denunciaba el afectado- por su función como secretario de la junta de San Salvador¹⁵⁰. La misma junta de Conciliación de San Salvador se hacía eco de esa animadversión, por las acusaciones que le hacían algunos "propietarios de casas comerciales" de parcialidad hacia los trabajadores: "malamente interpretan las funciones de dicha Junta en el sentido de que tienen a proteger (sic) solamente los intereses de los empleados"¹⁵¹. Por lo tanto, no sorprenden los intentos velados de las clases dominantes de limitar los alcances de la reforma laboral o de desnaturalizarla. Por ejemplo, la Cámara de Comercio de El Salvador, tomando provecho del discurso de armonía y conciliación del gobierno de Romero Bosque, proponía un cambio legal -que al final no se implementó- que ubicara a la organización patronal como tribunal de arbitraje de segunda instancia, por encima de las juntas y de esa manera tener control de los casos o lograr su entrapamiento¹⁵². Con todo, la principal respuesta de las clases dominantes a la reforma laboral fue, a la manera de Keilhauer, su aceptación a regañadientes y el intento de eludirla en su ejercicio; en otras palabras, como sucedía con los derechos civiles y el sistema represivo, su reconocimiento público y negación privada cotidiana. Por ejemplo, se tomó provecho de vacíos legales, como sucedió en la generalizada rebaja de salarios que siguió a la ley de ocho horas laborales¹⁵³. O se recurrió a chantajes y sobornos, especialmente a los inspectores y empleados de las juntas encargados de la vigilancia de los establecimientos comerciales¹⁵⁴.

Por su importancia para entender la reforma laboral, merece mención aparte la constitución y funcionamiento de las Juntas de Conciliación, porque más allá de las leyes de trabajo y del

¹⁵⁰ Como excusa se dijo que había recorte de personal "por economía". *Carta de Administrador general de la Salvador Railway A.J. Summer con Ministro de Trabajo*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation", 8 de mayo de 1929.

¹⁵¹ Anónimo, "La Junta de Conciliación, el capital y el trabajo", *Diario del Salvador*, 25 de enero de 1929, 1.

¹⁵² A pesar del discurso de armonía capital-trabajo, la junta de San Salvador, seguramente por presión de sus trabajadores miembros, lo rechazó en principio porque "el caso en cuestión no está comprendido en las leyes" y porque "tal vez no sea conveniente por no hallarse representados en dicha Cámara los empleados ni los obreros". Anónimo, "Trátase de que la Cámara de Comercio actúe como Tribunal de Arbitraje en los conflictos que han surgido entre el capital y el trabajo", *Diario del Salvador*, 29 de enero de 1929, 1.

¹⁵³ Anónimo, "Trabajadores perjudicados con las ocho horas de trabajo", *Diario del Salvador*, 9 de julio de 1929, 1.

¹⁵⁴ Para dos denuncias: *Nota del Subsecretario de Gobernación, Trinidad Romero, al Presidente de la Junta de Conciliación ¿de San Salvador?*, Adrián Meléndez Arévalo, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-15, 26 de marzo de 1930; Anónimo, "Los actuales inspectores de la Junta de Conciliación no se dejan sobornar", *Diario del Salvador*, 5 de febrero de 1931, 1 y 8.

grandilocuente título del Ministerio de Trabajo, éstas eran en la práctica las institucionalidad operativa de la reforma laboral. Originalmente, las juntas eran una instancia de mediación laboral de la ley fallida de empleados de comercio de 1926 y en ese momento fueron declaradas inconstitucionales por el Poder Judicial. En la preparación de la Ley de Protección de Empleados de Comercio de 1927 hubo intensas discusiones entre diputados y la Unión de Empleados de Comercio acerca de su inclusión¹⁵⁵, y al final las juntas se eliminaron de esa ley¹⁵⁶. Fue el gobierno, tal vez para granjearse apoyo de los empleados de comercio, el que las revivió con el decreto Ejecutivo de junio de 1927, pero como referimos, las inscribía en la ley de accidentes de trabajo. Sacando provecho de la gratuidad de los cargos en la junta, el Estado pudo crear una burocracia comprometida con la reforma laboral sin tener que pagar demasiado por su sostenimiento financiero¹⁵⁷.

¿Quiénes formaron parte de las juntas? Lastimosamente, la información es desigual, pues la es poco significativa acerca de los representantes de las patronales, en contraste con el caso de los trabajadores. En estos últimos, desde 1927 se registra una competencia entre la FRTS y la COES por poder formar parte de las juntas¹⁵⁸. No obstante, las dos federaciones, más otras organizaciones de artesanos-obreros y la Unión de Empleados de Comercio, debieron coexistir como miembros de estas instancias, al ser esa la orientación implícita de las selecciones realizadas por los gobernadores y el aparato central del Estado. Para las patronales el procedimiento de elección era el mismo, pero resultaba más problemático para éstas por la falta de cámaras de comercio en todos los departamentos –es decir, a la debilidad en la organizatividad de las clases dominantes-, lo que incluso pudo permitir una correlación de fuerzas favorable a los trabajadores en las juntas: por ejemplo, tenemos el caso del platero

¹⁵⁵ Anónimo, “La sesión del sábado en la Asamblea Legislativa”, *Diario del Salvador*, 30 de mayo de 1927.

¹⁵⁶ Uno de los empleados de comercio argumentaba en la Asamblea: “Ahora no pedimos un Tribunal con fallo inapelable. Lo que queremos es quién nos ayude a conciliar. El patrón que rehusa (sic) someterse al arbitramento será el que no tenga la razón. Todo el que cree tener la razón acepta el arbitraje. Los pleitos son eternos en los Juzgados. Que se nos deje ese tribunal aunque sea inútil. Si nos botan ese artículo está botada la ley”. Anónimo, “La sesión de ayer en la Asamblea Legislativa”, *Diario del Salvador*, 31 de mayo de 1927, 4.

¹⁵⁷ Anónimo, “Se establecen en las cabeceras departamentales las Juntas de Conciliación”, *Diario del Salvador*, 27 de junio de 1927

¹⁵⁸ Por ello en 1927 la FRTS hizo gestiones para que el Estado reconociera legalmente sus estatutos (o constitución federal, como la llamaban) y así poder formar parte de las Juntas. Trasciende que un impedimento eran las objeciones de la Confederada a esos estatutos. Precisamente, esas propuestas de estatutos apuntan a intento radical de reapropiación del proyecto de reforma laboral a través el entrecruce corporativo entre Estado y sindicatos, pues incorporaba la demanda de constitución de las juntas e incluso el control de su reglamentación a la FRTS. *La Federación Regional de Trabajadores de El Salvador solicita la aprobación de sus estatutos*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1927, Caja 49-5, 15 de agosto al 22 de noviembre de 1927.

Leopoldo Chavarría, dueño de la platería "El Esfuerzo" de San Miguel y miembro de la Junta de Conciliación de ese departamento como representante de la patronal. Sin embargo, Chavarría era un artesano cercano a las tendencias de la FRTS¹⁵⁹ y fue uno de los líderes de la revuelta de San Miguel en octubre de 1930¹⁶⁰.

A lo largo de los tres años de impulso a la reforma laboral, las juntas de conciliación pasaron por una paulatina y sostenida extensión de sus facultades y capacidad de acción, lo cual era alentado por los trabajadores y demás miembros de las juntas, e igualmente por un Estado que se comenzaba a encontrar con aprietos fiscales y mayores demandas de la sociedad. Ese incremento de sus responsabilidades inició con el Reglamento de Ley de Protección de Empleados de Comercio de 1927 que le trasladó a las juntas las tareas de efectuar su aplicación: el ejercicio de los medios punitivos (las multas), la vigilancia e indagación sobre las empresas y erigirse como mecanismo de mediación en las disputas iniciales¹⁶¹. Luego continuó, como se notó en la ley que reglamentaba las 8 horas y descansos, discutida desde junio de 1928 y emitida finalmente en junio de 1929, cuyo ejercicio y vigilancia también pasaron a las junta¹⁶². Y al final, para 1930, las juntas tenían bajo de su jurisdicción a todas las leyes laborales. Esa extensión de funciones sin embargo llevaron a un control más estrecho de su trabajo por el Ministerio y la subsecretaría de trabajo desde 1929, en total consonancia con la tendencia larga de centralización del poder estatal (López Bernal 2007a)¹⁶³. Y al mismo tiempo, a que el Estado dotara de los medios necesarios a las juntas para efectuar sus

¹⁵⁹ Un ejemplo de las ideas políticas y sociales de este artesano es el sello de su platería, con una llave y un martillo cruzados a la usanza del martillo y la hoz, pero con una antorcha entre ambos, como símbolo de la ilustración obrera. *Nota de Leopoldo Chavarría al subsecretario de Gobernación Trinidad Romero*, AGN, Fondo del Ministerio de Gobernación y del Interior, Cajas sin clasificar, 1930, Caja 52-16, 30 de noviembre de 1930.

¹⁶⁰ En las juntas de conciliación coincidió además con al principal protagonista de los sucesos de octubre de 1930 en San Miguel, el empleado de comercio José Isaac Soto (González Márquez 2015a).

¹⁶¹ Secretaría de Trabajo, "Reglamento de la Ley de Empleados de Comercio", 4 de noviembre de 1927, en Gobierno de la República de El Salvador, *Leyes del trabajo*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1927, en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation".

¹⁶² Inclusive entrar "a los establecimientos de trabajo y pedir cuantos informes sean necesarios para el cumplimiento de su cometido". *Transcripción de Reglamentación de las horas de trabajo y días de descanso*, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation", 19 de junio de 1928. *Ley sobre la reglamentación de las horas de descanso y días de trabajo*, Diario Oficial, 25 de junio de 1929, 1249.

¹⁶³ Por ejemplo en la reforma de marzo de 1929 se obligaba a las juntas a hacer reuniones en la primera y tercera semana de cada mes (es decir, dos por mes), comunicarse constantemente con el Ministerio de Trabajo, dar cuenta de los casos más importantes, hacer un informe de labores detallado al final de cada año, especificar las apelaciones al gobernador a los tres días del fallo y remitir al Ministerio de Trabajo los fallos del gobernador que difirieran con la junta, autoridad "que resolverá en definitiva". Anónimo, "Se reformó y adicionó el decreto que creó las Juntas de Conciliación", *Diario del Salvador*, 5 de marzo de 1929, 1 y 5.

funciones: por esa razón puso a disposición de éstas un cuerpo de asalariados encargados de la vigilancia, los inspectores¹⁶⁴. La pretensión de hacer de las juntas una burocracia operativa del Ministerio de Trabajo fue tal que se les obligó a llevar "una minuciosa estadística de trabajo de acuerdo a un sistema práctico acordado por el Ministerio". Con la información recopilada, se sustentarían reformas eventuales a las leyes laborales; por lo tanto, las juntas se ubicaban en fundamento de un aparato de gubernamentalidad en torno al trabajo (Foucault 2000; Chatterjee 2002)¹⁶⁵.

Ahora bien, el funcionamiento de las juntas fue desigual y estuvo lleno de dificultades desde el inicio. Por ejemplo, la Junta de Conciliación de Santa Ana fue casi inoperante a pesar de la importancia de la ciudad: tuvo serias dificultades para su establecimiento, pues una noticia indicaba que apenas a finales de 1928 se eligió la primera junta de ese departamento, que funcionaría en 1929¹⁶⁶. Además era deficiente en sus actuaciones¹⁶⁷. En contraste, la Junta de San Salvador fue una de las más activas e importantes, pero sus primeros tiempos de funcionamiento eran poco envidiables: en su informe anual 1928 la junta de San Salvador de ese año, relataba que su antecesora, la junta de 1927, encontró como bloqueo la oposición de la IRCA, el cual había continuado en el mandato de 1928¹⁶⁸. Además, al inicio de sus gestiones, la de 1928 no contaba con local ni escribiente y no los consiguieron hasta el 8 de febrero "por acuerdo del Ejecutivo", en la Gobernación Política de San Salvador. Después, en

¹⁶⁴ Anónimo, "Los actuales inspectores de la Junta de Conciliación no se dejan sobornar", *Diario del Salvador*, 5 de febrero de 193, 1 y 8.

¹⁶⁵ Anónimo, "Basada en la estadística se redactará una Ley Previsora de Accidentes del Trabajo", *Diario del Salvador*, 9 de marzo de 1929, 1.

¹⁶⁶ Anónimo, "Ya hay Junta de Conciliación en Santa Ana", *Diario del Salvador*, 22 de diciembre 1928, 8.

¹⁶⁷ "No procede contra la rebeldía y grosería de algunos comerciantes, quienes siguen explotando a los pobres empleados", se denunciaba desde el pueblo de Metapán. Anónimo, "Quejas contra una junta", *Diario del Salvador*, 31 de mayo de 1930, 4.

¹⁶⁸ La oposición sistemática de la IRCA fue uno de los principales problemas para la junta de San Salvador. En octubre de 1929, los rechazos de la empresa a someterse a las leyes laborales y en específico a no remitir sus listas de trabajadores empujaron a un conflicto entre la Junta de San Salvador y el Ministerio de Gobernación y Trabajo. La junta amenazó veladamente con que sus miembros dejarían sus cargos si no se obligaba a la compañía a cumplir con la ley, haciendo efectivas las distintas multas que se le había impuesto, algo a lo que se había rehusado el ministro (por connivencia o temor a la empresa). Para zanjar la situación la respuesta del Ministro fue avisar que, a través de pláticas directas con la IRCA, había logrado la empresa cumpliera con los fallos legales y que confirmara su sometimiento a la ley y la aceptación de las facultades de la junta para imponer multas. Pero además le recordaba a la junta su inscripción en el proyecto de armonía y mediación del gobierno: "la misión principal de la Junta es conciliar las diferencias que se presenten en la aplicación de las Leyes del Trabajo, el Ministerio espera que tome en cuenta las razones expuestas ya que de parte de la mencionada Empresa se nota un cambio de criterio para el cumplimiento de las Leyes del Trabajo". Anónimo, "Ultimátun que la Junta de Conciliación ha dirigido al Gobierno", *Diario del Salvador*, 17 de octubre de 1929, 1 y 8; Anónimo, "Contestó al Ministerio del Trabajo al Ultimátun dirigido por la Junta de Conciliación", *Diario del Salvador*, 19 de octubre de 1929, 1 y 4.

las primeras dos denuncias de accidentes de trabajo recibidas, la policía no envió certificados de los forenses. Y al trasladar sus denuncias la alcaldía de San Salvador "en cumplimiento del artículo 11 de la Ley de Accidentes", el alcalde no sólo no hizo sus diligencias sino que "ni siquiera se nos acusó de recibido de ellos"¹⁶⁹.

Con todo y sus problemas, fue a través del funcionamiento cotidiano de las juntas que las leyes de trabajo no se redujeron a mera palabra escrita. A pesar de que había una gran cantidad de artesanos-obreros moderados en sus filas, las juntas de conciliación constituyeron un engranaje crucial de la política popular, a través del cual se pugnó por la profundización de la reforma laboral. Incluso, en sus actuaciones manifestaron una vocación de ruptura de los límites implícitos de clase, raza e interno-coloniales –mas no de género- del reformismo del gobierno de Romero Bosque. Por ejemplo, aceptó denuncias de trabajadores más allá de los artesanos-obreros y empleados de comercio, y por lo tanto, legitimó la aplicación universal de leyes laborales en consonancia con el principio de ciudadanía: así en el informe de la junta de San Salvador de 1928 se mencionan, como casos tratados, los de Jacinto López, "fracturado del pie y brazo izquierdo en los trabajos de la finca 'El Socorro'", en el barrio de Santa Lucía, propiedad de la Gobernación de San Salvador, y de "José María Funes, de 13 años de edad, quemado de los pies por una hornada de abono, trabajando en la hacienda 'El Ángel'"¹⁷⁰. O en 1930, cuando la junta de La Libertad amparó a un trabajador de un beneficio de café bajo la Ley de Protección de Empleados de Comercio¹⁷¹.

Al final, así como sucedió con la apertura política (con la excepción de las elecciones libres), la libertad de expresión y el derecho de protesta (Molina 2015, 145–198), el gobierno de Romero Bosque dio marcha atrás en su apoyo a la reforma laboral. Desde julio de 1929, con la rebaja de salarios de las patronales como respuesta al establecimiento de la jornada laboral

¹⁶⁹ Secretaría de la Junta de Conciliación de San Salvador, "Lo que hizo la Junta de Conciliación de San Salvador en 1928: Informe de la Secretaría", *Alianza: órgano de la Unión de Empleados de Comercio de El Salvador*, N.º 6, 15 de enero de 1929, 5 y 15, en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation".

¹⁷⁰ Secretaría de la Junta de Conciliación de San Salvador, "Lo que hizo la Junta de Conciliación de San Salvador en 1928: Informe de la Secretaría", *Alianza: órgano de la Unión de Empleados de Comercio de El Salvador*, N.º 6, 15 de enero de 1929, 5 y 15, en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 74-B2, "Labor Legislation".

¹⁷¹ El beneficio de café se llamaba Génova y su patrono era de apellido Camiciottli, quien había suspendido al trabajador por un mes sin goce de sueldo y negado permisos por enfermedad. Como no se pudo llegar a un arreglo, la junta recomendó su continuación en otros tribunales. Anónimo, "Los conflictos del trabajo y una multa que aplica la Junta de Conciliación", *Diario del Salvador*, 29 de abril de 1930, 1.

de 8 horas, el gobierno mostró sus primeras reservas. En lugar de extender facultades de la junta para evitar las reducciones salariales, como había sucedido antes, el Ministro de Gobernación expresó que contrarrestar esa medida -que afectaba fuertemente a los trabajadores rurales- estaba fuera de las leyes laborales pues a los patronos "no se les puede exigir fijación de sueldos"¹⁷². Profundizado este conflicto, el gobierno sólo ofreció como salida sus oficios para mediar entre trabajadores y empresarios¹⁷³. Este conflicto expresaba el dilema que enfrentaba gobierno de Romero Bosque ante esta reforma: u optaba por la erección de un Estado reparador (Coronel 2011) e interventor según la lógica de ampliación y profundización que seguía la reforma laboral, o limitaba su impulso para intentar fijar un Estado árbitro y conciliador como había concebido al inicio de la misma. A principios de 1930, el régimen de Romero Bosque todavía no había definido su opción, como expresaba un discurso del Ministro de Gobernación y Trabajo Manuel Mendoza:

Lo que se ha llevado a cabo es apenas una parte insignificante de lo que la Secretaría de Trabajo se propone hacer. Tal como esta dependencia está creada por decreto legislativo, se presta para que en lo futuro entre de lleno en las relaciones, derechos y obligaciones entre el patrón y el empleado, para que intervenga en la regulación del trabajo de la mujer y el niño, en los accidentes del trabajo, en la enfermedad del trabajador, en las horas de trabajo, en los días de descanso obligatorio, en las organizaciones patronales, en las organizaciones obreras y de trabajadores, y las relaciones todas cuya regulación mantienen en equilibrio los intereses del propietario y los intereses del que les sirve¹⁷⁴.

Sin embargo, hacia mayo de 1930, el consenso en el apoyo a la reforma laboral dentro de las altas esferas del gobierno de Romero Bosque se rompió, cuando la prensa informaba de la pretensión de anular la reforma por algunos sectores del poder legislativo, a través de un "dictamen de la comisión de Gobernación de la Asamblea Nacional, en el que se opina que el Ministerio del Trabajo no ha llenado sus fines a que está llamado; que hay deficiencias en las leyes que protegen al trabajador en general y que han declinado su parcialidad de las juntas de

¹⁷² Los trabajadores recurrieron también a la Junta de Conciliación como instancia representante del Estado protector, para hacer quejas o recibir asesoría, sin embargo a lo mucho les sugirió efectuar huelgas para conseguir sus aumentos salariales. Anónimo, "Trabajadores perjudicados con las ocho horas de trabajo", *Diario del Salvador*, 9 de julio de 1929, 1.

¹⁷³ Anónimo, "Ultimátun de los trabajadores a los patronos que disminuyen salarios", *Diario del Salvador*, 9 de julio de 1929.

¹⁷⁴ Anónimo, "La honradez administrativa y la protección al trabajador caracterizan la actuación del Ministro doctor Mendoza", *Diario del Salvador*, 3 de marzo de 1930, 13.

conciliación en favor de los demandantes proletarios que se presentan"¹⁷⁵. La respuesta de los trabajadores no se hizo esperar, y reconocieron el peligro que se abría en la pugna por la reforma: "las juntas de conciliación –decía un grupo de organizaciones laborales- lo mismo que la ley respectiva que les protege contra los patronos que se resisten a cumplir sus leyes, son los únicos apoyos" de los trabajadores. El Estado, argumentaban, debía someterse a los intereses populares: los diputados olvidaban "que van en representación de la colectividad" y estaban defendiendo "intereses creados" de las clases dominantes. Por lo tanto, activaron la política popular para evitar esa reacción: se reunieron unos días después en una sociedad de artesanos-obreros, para crear una nueva instancia organizativa, la Unión Protectora de los Empleados de Comercio y convocaron "a todas las sociedades organizadas de obreros de la república" para una "convención a fin de impugnar el dictamen"¹⁷⁶. Al parecer ni las protestas ni las discusiones en la asamblea continuaron, tal vez por la vertiginosidad política de esta febril coyuntura.

Más aún, la reversión de la reforma laboral había iniciado. A finales de ese mismo mayo de 1930 el subsecretario de Trabajo, Trinidad Romero, volvió a denegar el extender la jurisdicción de las juntas, en este caso para poder responder a las quejas de retención de salarios a obreros y "sirvientes domésticos". Y le decía -para cortar de tajo cualquier pero- a la junta de la capital: "los asuntos de que se habla no son de su incumbencia [...] esa Oficina no atenderá ninguna solicitud en idénticos casos, aunque los peticionarios manifiesten que son enviados por el Juzgado" de Policía¹⁷⁷. Unos meses después, en julio de 1930, un mes antes de que iniciara el cierre represivo del gobierno de agosto-octubre, el ambiente era pesimista en las juntas. Así lo expresaba la junta de Usulután:

Causó al principio del trimestre cierta zozobra los comentarios nada favorables que hacían los señores Diputados sobre las nulas actividades de la Junta de Conciliación y a pesar de que no se interrumpieron estas actividades no dejó de sentirse pesimismo que se cernía sobre las indefensas Juntas de Conciliación Departamentales, y se llegó en momentos álgidos a creer que estas víctimas de los intereses creados, fallecerían por inanición [...] las muy meditadas

¹⁷⁵ Anónimo, "Los empleados de comercio intervendrán en la revisión de las leyes del trabajo", *Diario del Salvador*, 7 de mayo de 1930, 1.

¹⁷⁶ Anónimo, "Los empleados de comercio intervendrán en la revisión de las leyes del trabajo", *Diario del Salvador*, 7 de mayo de 1930, 1; Anónimo, "Los empleados de comercio atacaron un dictamen aprobado por la Asamblea Legislativa", *Diario del Salvador*, 14 de mayo de 1930, 1 y 4.

¹⁷⁷ Anónimo, "La retención de sueldo a los obreros y sirvientes", *Diario del Salvador*, 27 de mayo de 1930, 1 y 4.

explicaciones del señor Subsecretario de Estado en el Despacho de Trabajo, levantó los espíritus que fallaban ante la fuerza del soberano Congreso y se volvió de nuevo a Trabajar con más confianza¹⁷⁸.

El final de la cita indica que a pesar de intentar revertir la reforma, la retórica del gobierno seguía expresando su compromiso con la misma. Pero era insustancioso y las dificultades para el trabajo de las juntas se profundizaron con el cierre represivo, como se nota en la larga y tortuosa erección de la junta de conciliación de San Salvador de 1931. La desvinculación del movimiento laboral -que veía reducida su oportunidad de política popular- y el mismo desinterés patronal -que ya no veía peligro en estas instancias- se expresó en que no sólo todos los "nuevos miembros" elegidos a finales de 1930 "se han negado a servir los puestos (sic)" sino que también "los antiguos miembros tambien (sic) se han negado a seguir funcionando"¹⁷⁹. La acefalía sólo se solventó hasta finales del mes de enero¹⁸⁰. Sin el apoyo gubernamental y sin los trabajadores presionando desde su participación, la otrora activa e influyente junta de San Salvador cambió radicalmente su perfil y ahora estaba poco dispuesta a imponer multas a los comerciantes infractores. Esta inoperancia era denunciada por los inspectores: "se encuentran descepcionados (sic) de ver perdidos sus esfuerzos en su vigilancia a las casas comerciales". Y denunciaban que sufrían la coerción disuasiva de esos comerciantes, algo impensable en 1929: "en muchas de ellas han sido insultados por los propietarios, llegando algunos al extremo de querer pegar a los inspectores"¹⁸¹. Sin embargo, la herencia de este proyecto de reforma trunco fueron las leyes laborales (que no se proscribieron), el Ministerio de Trabajo y toda una institucionalidad estatal en torno al trabajo. Las mismas Juntas de Conciliación y leyes laborales pasaron por un breve momento público de discusión y reforma en el gobierno de Arturo Araujo, que se prolongó en los inicios del régimen militar gracias a la debilidad inicial que enfrentaba en diciembre de 1931¹⁸². Bajo la premisa de Estado mediador y conciliador, las juntas siguieron sus labores al

¹⁷⁸ Anónimo, "Hubo zozobra en las Juntas de Conciliación", *Diario del Salvador*, 23 de julio de 1930, 4.

¹⁷⁹ Anónimo, "La Junta de Conciliación y Arbitraje de San Salvador se halla acéfala", *Diario del Salvador*, 22 de enero de 1931, 1.

¹⁸⁰ Anónimo, "Fue integrada la Junta de Conciliación y Arbitraje de San Salvador", *Diario del Salvador*, 28 de enero de 1931, 1.

¹⁸¹ Anónimo, "La nueva Junta de Conciliación de este departamento no hace cumplir las Leyes del Trabajo", *Diario del Salvador*, 12 de febrero de 1931, 1 y 8.

¹⁸² En los primeros días de gobierno militar se publicó que los golpistas ubicarían al Estado como fiel cumplidor de la reforma laboral y de su posición como Estado mediador, como lo ilustraba la noticia de un trabajador gubernamental indemnizado por un accidente de trabajo y su supuesta reacción: "con esto me proporciona además una especie de alivio del alma, porque veo que los poderes del Estado son los primeros en reconocer la justicia que asiste a los pobres". Anónimo, "Un obrero indemnizado por el Estado por

mismo tiempo que la dictadura de Hernández Martínez desplegaba su reacción represiva de 1932 y 1933¹⁸³.

Por lo tanto, la contienda hegemónica abierta por la ola de movilización social presentó, por una parte, un reto frontal desde un discurso alternativo y radical, revolucionario, que finalmente fue clausurado dolorosamente, a sangre y fuego, y por otro lado, desde la misma acción de esta discursividad, planteó una disputa sobre el sentido de esferas claves del Estado que dejó herencias a pesar de la derrota. Este proceso lo ilustra el caso a profundidad que hemos analizado de la reforma laboral de 1927-1932 y el nacimiento del Ministerio del Trabajo. Además de pervivir en los años subsiguientes, la institucionalidad estatal en torno al trabajo, forjada como sedimentación de la masiva movilización social de esta coyuntura, se constituyó, precisamente por estos fundamentos sociales tan profundos, en un compartimento que podía y efectivamente se abrió y se cerró por episodios, según las condiciones coyunturales, a la disputa hegemónica; a reactivar y cerrar la política popular contenciosa de la que había nacido, como parte de una larga transformación que ha pasado por distintas etapas y capítulos, en cada caso en continuidades y rupturas con las herencias precedentes. Entre esos episodios que la posteridad encontramos a la Alianza Nacional de Zapateros formada al amparo de la “Reconstrucción Social Salvadoreña” de la dictadura martinista (Dalton 2007, 322-331), el ascenso del sindicalismo de los años 1948-1961 que permitieron y potenciaron los gobiernos militares del Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) o las tomas del Ministerio de Trabajo en la segunda mitad de los setentas, en los prolegómenos de la guerra civil (Menjívar, 1982). Asaltos coyunturales, con sus respectivas aperturas y clausuras, constitutivas de la historicidad de la disputa larga por la posición del Estado frente al trabajo, que se ha prolongado a lo largo del siglo XX y continúa hasta nuestros días.

Accidente de Trabajo”, *Diario del Salvador*, 12 de (¿Diciembre?) de 1931, en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 32-A4, “Juntas de Conciliación”; Anónimo, “La Junta de Conciliación”, *Diario del Salvador*, 15 de diciembre de 1931, en Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 32-A4, “Juntas de Conciliación”.

¹⁸³ El subsecretario de Trabajo del golpe y ex líder estudiantil, Lázaro Arévalo se comprometió públicamente a hacer una aplicación estricta de la ley, sin “prerrogativas ni privilegios de ninguna especie” para patronos o trabajadores. También prometió -sin aclarar si lo haría a favor de unos u otros- revisar las leyes laborales “si algo anormal tuvieren”. Como horizonte apunta a la “consonancia entre patronos y trabajadores”. Anónimo, “Declaraciones del Sub-Secretario Arévalo V.”, *Diario del Salvador*, 12 de diciembre de 1931, Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, 32-A4, “Juntas de Conciliación”.

Conclusiones

1. La política popular contenciosa desplegada entre 1919-1932 es al mismo tiempo un producto y también una forma de cuestionamiento de las contradicciones de larga duración que presentaba la formación social salvadoreña hacia los inicios del siglo XX.

Desde mediados del siglo XIX, con la nueva articulación de la economía salvadoreña al mercado mundial a través de la agroexportación, principalmente con la producción cafetalera, y más aún, la manera en cómo se gestionaron políticamente y socialmente las transformaciones que conllevó, hubo una redefinición de las relaciones interno-coloniales. Sin duda, uno de sus momentos claves se halla en la privatización de las tierras ejidales y comunales en 1881 y 1882 que -principalmente en la zona cafetalera y con diferencias locales marcadas- inició un ciclo lento pero sostenido de desposesión y de proletarización del campesinado. En el nuevo espacio de la finca cafetalera, entre dueños, administradores, caporales, colonos y jornaleros, se erigía una arquitectura de relaciones jerárquicas y disciplinarias bajo una novedosa lógica capitalista que se anulaban, tensaron o articularon con las relaciones de clase, interétnicas y de género vigentes hasta entonces entre campesinos y grandes terratenientes, mujeres y hombres, blancos, indígenas, mulatos, ladinos y mestizos. En adición, se erigía una frontera discursiva y política entre un campo generador de riqueza pero supuestamente atrasado y unas ciudades ilustradas y civilizadas aunque sustentadas en una economía de servicios parasitaria de esa riqueza.

Por otra parte, esta acumulación de capital en las ciudades permitida por la economía agraria de exportación fue una condición necesaria pero no suficiente para la formación del aparato central del Estado salvadoreño. Debió enlazarse con una acumulación de medios coercitivos que comenzó con la caída del fallido experimento de federación centroamericana y las constantes guerras que asolaron al istmo, y tuvo un fortalecimiento decisivo en la segunda mitad del siglo, con la creación de un ejército nacional y de un nuevo sistema represivo. Tanto el fortalecimiento de la agroexportación como la formación y centralización del poder del aparato central no fueron procesos impuestos de arriba hacia abajo. Todo lo opuesto, debieron negociarse -e imponerse en el último cuarto del siglo- con la política subalterna de las comunidades campesinas ladinas, indígenas y mulatas de tradición colonial, que incluso había mutado y fortalecido desde la primera mitad del siglo con la expansión de sus posesiones

territoriales, su entrada en la economía de exportación, el papel que jugaron como ejércitos en la contienda política entre las clases dominantes o las asimilaciones populares que hicieron del liberalismo y republicanism.

No resulta extraño, entonces, que la consolidación de estas transformaciones, bajo las llamadas Reformas Liberales, a pesar de contener dispositivos de dominación, tuvieran como telón de fondo un acuerdo político en torno a la Constitución de 1886, ni tampoco que diera paso a esfuerzos de construcción de hegemonía desde el Estado y las clases dominantes sobre los sectores subalternos. Los contenidos implícitos y explícitos de ese acuerdo y construcciones hegemónicas manifiestan las ambivalencias de un proyecto sociopolítico que era al mismo tiempo, sin terminar de definirse, liberal y oligárquico, garante de derechos universales y del mantenimiento de la frontera interno-colonial, reformista y perpetuador de privilegios. Entrado el siglo XX, de las ambivalencias y contradicciones de este proyecto, y cuando debió él mismo activar políticamente a los sectores populares para ensanchar su base social, se forjó, apelando y oponiéndose a sus principios, la movilización social de 1919-1932.

2. Al amparo de los gobiernos de los Meléndez-Quiñónez, entre 1919 y 1927, ascendieron y se consolidaron una serie de movilizaciones sociales que manifestaban una vocación de ruptura con la estrategia política del patrocino, y cuyo acumulado de experiencias, organización y significados jugó un papel fundamental en la finalización del control del Estado que ejercía este grupo de poder.

Como fase de madurez del contradictorio proyecto oligárquico y liberal, precisamente en momentos en el que comenzaba a expresar los primeros signos de desgaste y de conflictos por venir, desde 1913 el control del poder ejecutivo se concentró en una facción de las clases dominantes lideradas por un grupo familiar de dos hermanos y su cuñado. A pesar del respeto formal a las reglas de juego, la violación del principio de alternabilidad de la constitución de 1886 los ubicaba en una posición endeble en su pretensión de continuidad del control político. En consecuencia, el nuevo régimen optó por una estrategia a tres frentes: el primero, una ampliación de sus bases sociales a través de un fortalecimiento del patrocino desde el aparato central del Estado; el segundo, la formulación de una serie de apelaciones reformistas a demandas de los sectores populares, como seguridad social, protección laboral, justicia y

acceso a tierras, en parte heredera del discurso reformista de su predecesor Manuel Enrique Araujo, y el tercero, un fortalecimiento de los aparatos de control y el sistema represivo, expresados en cada vez más prolongados Estados de Sitio.

Esa misma estrategia de poder fue la que permitió la irrupción en la esfera pública de unas periódicas y constantes movilizaciones sociales en las ciudades, en concreto alrededor de 1919, año que coincidía con el segundo gobierno de la “dinastía”, de Jorge Meléndez, y el fin de la Gran Guerra, con todas las transformaciones económicas, de circulación de ideologías políticas y de creciente presencia del capital estadounidense en la región. Protagonizadas por estudiantes, artesanos-obreros y vendedoras de los mercados, estas formas de acción colectiva maniobraban con los momentos de cierre y represión, daban un vuelco a las promesas de los Meléndez-Quiñónez a los sectores populares, dentro de un discurso de derechos fuera de la posición subordinada del clientelismo. Al plantear sus demandas, los manifestantes además consolidaban a la huelga y la manifestación callejera como repertorios de acción.

En 1922, esta organización y movilización popular ciudadana, aliada con el descontento de los sectores medios también urbanos y algunos grupos oligárquicos, logró construir un espacio de oposición política desde la calle en el constitucionalismo, ahogado a sangre y fuego el 25 de diciembre de ese año. El cierre represivo que siguió en el próximo período presidencial de Quiñónez no impidió la acumulación organizativa de los trabajadores en torno a la FRTS, con su giro sindicalista a la organización de los artesanos-obreros, ni el ciclo de protestas contra la intervención estadounidense en Nicaragua que logró erigir al antiimperialismo como sentido común de la movilización y del juego político de los años venideros. Sin embargo, las potencialidades de la acción colectiva de estos años sólo se pudieron presenciar en el papel decisivo que jugaron en la apertura del sistema político y el desplazamiento de los Meléndez-Quiñónez del Estado. El traspaso de poder de Quiñónez a su sucesor y hasta ese momento colaborador Romero Bosque, quien inauguró su administración con un discurso de reforma política, fueron el momento oportuno para que los estudiantes y luego los sectores populares urbanos desplegaran una masiva movilización social. La política popular contenciosa de esta coyuntura crítica no sólo debilitó a Quiñónez y fue aprovechada por Romero Bosque para desplazarlo del poder, sino que presionó decisivamente a la nueva administración en la senda de la reforma política. Y así, estableció las condiciones para la propia expansión de la movilización y de nuevos canales para la transformación social.

3. La política popular contenciosa surgida de la ola de movilización social de 1927-1932, con su masividad, variedad de episodios e irrupción novedosa de la protesta rural, logró una disputa de la hegemonía y abrir un espacio de negociación del Estado sin precedentes, cuyos efectos deben apreciarse más allá de la derrota política que supuso la revuelta de enero de 1932 y su posterior represión.

La caída de los Meléndez-Quiñónez en 1927 dio paso a la instalación de una serie de gobiernos cuyas banderas, con diferentes matices entre el reformismo gradualista de Romero Bosque, el laborismo de Araujo y la conciliación social del primer mes del régimen militar de Hernández Martínez, fueron la reforma, la tolerancia a la protesta e incluso la satisfacción de demandas de los actores sociales movilizados. Sin embargo, las tres administraciones por igual sostuvieron un cierre represivo cuando la acción colectiva se volcó a la campaña salvadoreña y por lo tanto retó la frontera imaginaria interno-colonial. En consecuencia, a pesar de la magnitud de la violencia en el campo, la forma como lidiaron con la ola de protesta fue contradictoria y cambiante, con puntos álgidos de cierre entre agosto de 1930 y febrero de 1931 con Romero Bosque; entre abril y noviembre con Araujo, y enero de 1932 (en adelante) con Hernández Martínez.

Más allá de la oportunidad política de esta apertura del sistema político y el acumulado de movilización de toda la década de los veintes, una de las tramas centrales de la ola de movilización fueron los efectos de la crisis económica de 1929 en la agroexportación. Si bien la situación de los sectores populares urbanos y campesinos ya era difícil -marcado por inseguridades, privaciones e incluso violencia disciplinaria- antes del descenso de los precios del café que inició paulatinamente desde 1928, y en ese sentido la agitación en el campo del centro-occidente salvadoreño a través del sindicalismo ciudadano inició en 1927, no se puede entender su masividad sin el reparto asimétrico de los costos de la crisis, con particular virulencia sobre las clases laborantes y la consiguiente ruptura de las economías morales. Su otro rasgo distintivo, la radicalización, fue construida desde estas condiciones gracias a la capacidad de militantes, los “agitadores”, para construir mediaciones político-culturales y organizaciones significativas para campesinos y trabajadores rurales, tales como la FRTS y la SRI, incluso incorporando -y capitalizando- las conflictividades étnicas que marcaban las relaciones sociales en algunas localidades del occidente del país. Sin embargo, no debe dejar

de señalarse que en el otro sujeto colectivo clave de este período aparte de los campesinos y los artesanos-obreros, la muchedumbre citadina, la asimilación y resignificación de las ideologías radicales fue comparativamente menos profunda y extendida.

A través de los repertorios de la huelga y la manifestación heredados del anterior ciclo, o de nuevas estrategias retomadas de la tradición de autodefensa campesina, del bandolerismo o del motín indígena colonial, por lo menos algunas de las movilizaciones de esta ola fueron capaces de entrar al terreno de la disputa de la hegemonía. Así, los trabajadores urbanos en la FRTS, al volcarse a la organización rural, retaron los implícitos de la frontera interno-colonial y los confrontaron con la universalidad de los derechos y garantías de la constitución liberal de 1881. O por su parte, en la movilización rural agudizada desde finales de 1929 se cuestionó radicalmente la legitimidad de la acumulación de riqueza y poder de los terratenientes, o en las poblaciones con tensiones étnicas, los términos del discurso mestizo de nación. Ni qué decir de la revuelta de enero de 1932, pues de las fragmentarias y reprimidas memorias de sus protagonistas –que nos han llegado a pesar de La Matanza, el anticomunismo, las presiones por el olvido o lecturas sectarias de izquierda– se adivina un radical –hasta milenario– proyecto nacional-popular¹. Sin embargo, esa lucha no sólo fue disruptiva: como es patente en el caso de la reforma laboral de Pío Romero Bosque, los actores movilizados, en este caso los trabajadores urbanos, entraron a la negociación y disputa de un espacio descentrado del Estado, y pugnaron por su definición como Estado reparador, protector e interventor. Aunque su proyecto se viera socavado, su legado de una institucionalidad del trabajo vinculada al movimiento laboral probaría ser decisiva en otros capítulos posteriores de irrupción de la política popular contenciosa en El Salvador del siglo XX.

4. Las herencias de la política popular contenciosa de 1919-1932 se prolongan más allá de la siguiente coyuntura, y entre ellas, una de las más importante es su contribución a la formación histórica del campo político de la izquierda salvadoreña.

Además del reformismo laboral referido o las estudiadas interrelaciones con el ascenso de los regímenes militares reformistas y autoritarios, la contribución de la política popular contenciosa de los veintes a la constitución del campo político de la izquierda en El Salvador

¹ Así definía el proyecto político comunista el participante y sobreviviente Ibarra (1947, 148): “un gobierno democrático-revolucionario donde tuviera sus representantes todo el pueblo”.

fue fundamental. Éste aspecto, como de hecho la más amplia historia del proceso de formación de la izquierda es una historia todavía por escribirse. Sin embargo, desde el análisis de la movilización social y la hegemonía entre 1919 y 1932 podemos sugerir algunas ideas tentativas.

En primer lugar, la constitución primera de la izquierda surgió de la maduración de las contradicciones del acuerdo político de 1886 después de la eclosión de la política popular contenciosa, pero además bajo el impulso decisivo de los actores movilizados. En efecto, una peculiaridad de los primeros años del PCS, fundado en marzo de 1930, como hemos señalado con anterioridad, era estar formado mayoritariamente por artesanos-obreros ligados a la FRTS y con un protagonismo secundario –a comparación de la mayor parte de países latinoamericanos- de los intelectuales. Pero ello también sucedía con el resto de partidos de izquierda que surgieron entre 1929 y 1930, al tenor de las elecciones libres de Romero Bosque: el Partido Nacional Revolucionario liderado por el médico Mariano Corado Arriaza pero formado por trabajadores urbanos², el grupo Acción Social³, el Partido del Proletariado Salvadoreño del dirigente obrero Luis Felipe Recinos, el Partido Nacional de Trabajadores Independiente fundado en Santa Ana y el Partido Laborista Nacional⁴. En segundo lugar, en consecuencia con lo anterior, las agendas de la política popular contenciosa jugaron un papel fundamental en la izquierda. No se puede entender sin este entrecruce con variadas expresiones de la acción colectiva popular que a pesar de sus limitaciones para comprender los dinamismos de la vida del campesinado o tener limitadas concepciones étnicas, el movimiento comunista haya podido asimilar las demandas campesinas o de los indígenas en la campaña electoral de finales de 1931 y de cara a la revuelta de enero de 1932. Lo mismo se podría decir con el hecho de que, aunque no cumpliera con su cometido, el breve gobierno

² Sobre Corado Arriaza, las universidades populares y sus vínculos y conflictos con la Unión Sindical de Proletarios de Ahuachapán, cfr. Ibarra 1947, 107-110. Anónimo, “Lo que se dice del Partido Revolucionario”, *Diario de Oriente*, 21 de marzo de 1929, pág. 1.

³ Que en febrero de 1930, anunciaba su involucramiento en política, específicamente en las elecciones presidenciales venideras para lograr "que en el Gobierno estén representadas real y efectivamente todas las clases sociales inclusive los obreros y campesinos". Destacaba además la gran cantidad de firmas "de obreros y toda clase de trabajadores". Anónimo, “Manifiesto político de trabajadores”, *Diario del Salvador*, 28 de febrero de 1930.

⁴ Estos tres últimos no sólo apoyaron la candidatura de Arturo Araujo sino que hicieron una presión sostenida por dos meses para que éste decidiera participar en la elección y romper con su apoyo a otro candidato al que juzgaban de oligárquico, Enrique Córdova. Anónimo, “Exígenle una contestación categórica, sus adeptos, al Candidato Presidencial don Arturo Araujo”, *Diario del Salvador*, 20 de mayo de 1930, pág. 1; Anónimo, “El Presidente Araujo aceptó ayer su nominación de Candidato a la Presidencia de la República”, *Diario del Salvador*, 4 de julio de 1930, pág. 1.

laborista de Araujo adoptó como proyecto la redefinición del Estado desde abajo, democrática y reparadora, a través de la reforma laboral⁵.

En tercer lugar, la política popular contenciosa imprimió una serie de significantes, valores y sentidos en la izquierda: es el ejemplo del antiimperialismo, la matriz martirial y de sacrificio, el discurso de justicia e incluso la concepción plebeya de la propia dignidad subalterna. Y en cuarto lugar, esa herencia común de la política popular contenciosa de los veintes erigió un (primario) campo discursivo común de izquierda, al margen de las diferencias partidarias, de proyectos y de agendas específicas. El 31 de diciembre de 1931, el profesor Calderón Montalvo, un simpatizante (al parecer exlaborista) sin militancia en el movimiento comunista, expresaba ese ideario común —precisamente al señalar sus diferencias y reservas con la propuesta electoral comunista— en una carta al Comité Obrero Pro-Francisco Coto que sustentaba la candidatura municipal de Santa Tecla del PCS y otros actores locales. Aceptaba que coincidía con las propuestas de ese partido, pero cuestionaba si existiría la estabilidad para un proyecto de largo plazo de transformación; si modificarían su "doctrina socialista" para lograr una "transacción con distintos factores sociales" en pos "de la conquista de los derechos, en la forma tal vez lenta, pero efectiva", y si el gobierno actual u otro cumpliera con la reforma laboral: "¿Estarían dispuestos a defender a ese Gobierno con las armas en la mano?" (Schlesinger, 139-140). Es decir, Calderón se preguntaba por la posibilidad de efectuar un proyecto largo de transformación de esa izquierda, su adaptación a las condiciones locales, la articulación de un bloque popular y los alcances del compromiso último con éste, aún con actores incómodos dentro de la doctrina. La continuidad de este tipo de preguntas y sus respuestas parciales siguieron —y siguen— reelaborando y modelando el campo discursivo de la izquierda salvadoreña. Pero como otros procesos asociados a la política popular contenciosa de 1919-1932, su indagación a profundidad persiste como una tarea pendiente.

⁵ A través de un comité conformado por trabajadores que reformaría las reformas laborales. Al anunciarlo, señaló su compromiso con esos principios: "Considerando: que el gremio de trabajadores nunca ha participado, porque nunca se le ha llamado, en la elaboración y reforma de las leyes del trabajo: que conforme al sentir de ellos hay necesidad de introducir reformas que ellos juzguen perentorias, razonables y justas". Archivo FENADESAL, Fondo bóveda histórica IRCA-FES, Caja 50-A5, "Labor organizations, strikes and grievances", Decreto del Poder Legislativo, Diario Oficial, N.º 101, 11 de mayo de 1931.

Lista de siglas y acrónimos

AFL: American Federation Labor

AGN: Archivo General de la Nación

BINAES: Biblioteca Nacional de El Salvador “Francisco Gavidia”

CAESS: Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador

COCA: Confederación Obrera Centroamericana

COES: Confederación de Obreros de El Salvador

CROM: Confederación Regional Obrera Mexicana

FENADESAL: Ferrocarriles Nacionales de El Salvador

FES: Ferrocarriles de El Salvador

FRTS: Federación Regional de Trabajadores de El Salvador

IRCA: International Railways of Central America

LADLA: Liga Antiimperialista de las Américas

PAFL: Pan American Federation Labor

PCS: Partido Comunista de El Salvador

PND: Partido Nacional Democrático

SRI: Socorro Rojo Internacional

UFCO: United Fruit Company

UOS: Unión Obrera Salvadoreña

UTF: Unión de Trabajadores Ferrocarrileros

Lista de referencias

1. Fuentes documentales

Archivo de los Ferrocarriles Nacionales de El Salvador

Fondo bóveda histórica IRCA-FES

Caja 32-A4

Caja 47-E6

Caja 74-B2

Caja 87 N#2

Caja 95 R#3

Caja 97 A N°6

Fondo Histórico IRCA-FES

Caja 55. Expediente 2

Caja 88. Expediente 2

Caja 96. Expediente 6

Caja 102. Expedientes 2, 3, 4 y 5

105. Expediente 8

Caja 108. Expediente 1

Caja 110. Expedientes 2 y 5

Archivo General de la Nación de El Salvador

Fondo Ministerio de Gobernación-Ministerio del Interior

Cajas sin clasificar

1927. Caja 49-5

1928. Caja 50-1

1929. Cajas 51-3 y 51-15

1930. Cajas 52-3, 52-4, 52-15 y 52-16

Libros

1928. Copiador de notas. *Copia de las notas dirigidas y acuerdos expedidos por el Ministerio de Gobernación, mes de abril.*

1929. Copiador de notas. *Copia de las notas dirigidas y acuerdos expedidos por el Ministerio de Gobernación, mes de junio. Tomo VI.*

1930. Notas varias. *Ministerio de Gobernación.*

1931. Notas varias. *s.t.*

Archivo Histórico de La Prensa Gráfica

La Prensa. Años: 1919, 1920, 1921 y 1922

Documentos en línea

Constitución Política de la República de El Salvador de 1886.

http://www.cervantesvirtual.com/portales/constituciones_hispanoamericanas/obra-visor-din/constitucion-politica-de-la-republica-de-el-salvador-de-1886/html/a55ba5b4-f0db-4b6e-8842-d5b7638464ed_2.html#I_2. Consultada el 02-06-2016.

Diario Oficial de la República de El Salvador. Año: 1907.

<http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/1907/>. Consultado el 03-12-2016.

Diario Oficial de la República de El Salvador. Año: 1907.

http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/1929/1929-1T/1929-1T_Parte42.pdf. Consultado el 09-11-2016

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de El Salvador “Francisco Gavidia”

Diario del Salvador. Años: 1919, 1920, 1921, 1922, 1924, 1926, 1927, 1928, 1928, 1929, 1930 y 1931

Diario Latino. Años: 1924 y 1931

Diario de Oriente. Año: 1927

Hemeroteca del Museo Nacional de Antropología “David J. Guzmán”

El Día. Año: 1928

2. Fuentes publicadas

Anónimo. 1976. “Entrevista con RC”. *Abra: revista del departamento de letras de la UCA* 13 (2): 38-39.

- Barberena, Santiago. (1909) 1998. *Monografías departamentales*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Bermúdez, Alejandro. 1917. *El Salvador al vuelo*. San Salvador: s.e.
- Castro, Julio. (1978) 1982. *Estampas del Viejo San Salvador. Segundo Tomo o complemento de la tercera y última edición*, 3.^a ed. San Salvador: Imprenta Cuscatlán.
- Dalton, Roque. (1972) 2007. *Miguel Mármol: los sucesos de 1932 en El Salvador*. Melbourne: Ocean Sur.
- Figeac, José. s.f.. *La libertad de imprenta en El Salvador*. San Salvador: Universidad de Autónoma de El Salvador-Imprenta Funes.
- Galindo Pohl, Reynaldo. 2001. *Recuerdos de Sonsonate: crónica del 32*. San Salvador: Tecnograff.
- Mármol, Miguel. 1990-1991. Entrevistado por Ernesto Insunza Vera, diciembre 1990 hasta enero de 1991. En Insunza Vera, Ernesto. 1993. “Cosmovisión de la vieja guardia. Organizaciones y cultura comunistas centroamericanas, 1922-1934”. Tesis de licenciatura, Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Dirección General de Estadística. 1924. *La República de El Salvador (synopsis)*. San Salvador: Dirección General de Estadística.
- Ibarra, Miguel Ángel. 1947. *Cafetos en flor*. México: s.e.
- Jerez Bustamante, Víctor. 1955. *Cronología histórica de Nueva San Salvador, 1768-1955*. Santa Tecla: Nosotros.
- Masferrer, Alberto. 1951. *El minimum vital y otras obras de carácter sociológico*. Guatemala: Ediciones del gobierno de Guatemala.
- Mejía Pérez, José. 1939. “Censo del 1º de mayo de 1930”. San Salvador: Dirección General de Estadística.
- Méndez, Joaquín. 1932. *Los sucesos comunistas de El Salvador*. San Salvador: Imprenta Funes y Ungo.
- Quijano Hernández, Manuel. 1931. *Dejados de la mano de Dios. Una tiranía audaz y un pueblo inerte*. San Salvador: Talleres Gráficos Cisneros.
- Schlesinger, Jorge. 1946. *Revolución comunista ¿Guatemala en peligro?* Guatemala: Unión tipográfica Castañeda, Ávila y Cía.
- Rivas Gallont, Ernesto. 2004. *Santa Tecla: la historia y los cuentos de la ciudad de las colinas*. Santa Tecla: s.e.
- Vásquez, Miguel Ángel. 1988-1990. Entrevistado por Ernesto Insunza Vera, mayo de 1988

hasta diciembre de 1990. En Isunza Vera, Ernesto. 1993. "Cosmovisión de la vieja guardia. Organizaciones y cultura comunistas centroamericanas, 1922-1934". Tesis de licenciatura, Xalapa: Universidad Veracruzana.

Ward, L.A. 1917. *Libro Azul*. San Salvador: Bureau de publicidad de América Latina.

3. Libros, artículos y tesis consultadas

Acosta Rodríguez, Antonio. (2013) 2014. *Los orígenes de la burguesía de El Salvador: el control sobre el café y el Estado, 1848-1890*. 2.^a ed. San Salvador-Sevilla: TEIAA-IEAL-UFG Editores.

Acuña Ortega, Víctor Hugo *et al.* 2014. *Formación de los Estados Centroamericanos*. San José: s.e.

Acuña Ortega, Víctor Hugo. 1986. *Los orígenes de la Clase Obrera en Costa Rica: las huelgas por la jornada de ocho horas*. San José: CENAP-CEPAS.

———. 1988. "Vida cotidiana, condiciones de trabajo y organización sindical: el caso de los zapateros de Costa Rica (1934-1955)". *Revista de historia*, Número especial.

———. 1993. "Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica". En *Historia general de Centroamérica. Tomo IV: las Repúblicas agroexportadoras (1870-1945)*, editado por Víctor Hugo Acuña Ortega, 225-323. San José: Ediciones Siruela.

———. 2004. "The Formation of the Urban Middle Sectors in El Salvador, 1911-1944". En *Landscapes of Struggle: Politics, Society and Community in El Salvador*, editado por Leigh Binford y Aldo Lauria-Santiago, 39-49. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Almeida, Paul. 2011. *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*. San Salvador: UCA Editores.

Alvarenga, Patricia. 1996. *Cultura y ética de la violencia: El Salvador, 1880-1932*. San José: EDUCA.

———. 2005. "Los indígenas y el Estado: alianzas y estrategias políticas en la construcción del poder local en El Salvador, 1920-1944". En *Memorias del mestizaje: cultura política en Centroamérica de 1920 al presente*, editado por Darío A. Euraque, Jeffrey L. Gould y Charles R. Hale, 363-394. Guatemala: CIRMA.

Anderson, Perry. 1977. "Las antinomias de Antonio Gramsci". *Cuadernos Políticos* 13 (septiembre): 4-57.

Anderson, Thomas. (1976) 2001. *El Salvador 1932: los sucesos políticos*, 3.^a ed. San

- Salvador: Dirección Publicaciones e Impresos.
- Arrom, Silvia Marina. 1996. "Introduction: Rethinking Urban Politics in Latin America before the Populist Era". En *Riots in the Cities: Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*, editado por Silvia Marina Arrom y Servando Ortoll, 1–16. Wilmington: Scholarly Resources.
- Auyero, Javier. 2002. "Los cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina". *Desarrollo Económico* 166 (42): 187-210.
- _____. 2006. "The Moral Politics of Argentine Crowds". En *Latin American Social Movements: Globalization, Democratization and Transnational Networks*, editado por Paul Almeida y Hank Johnston, 147-162. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Avendaño, Xiomara. 2014. *La formación histórica del oriente salvadoreño: territorio, división política-administrativa e identidad (inédito)*. San Salvador: Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador.
- Barrera, Augusto. 2002. "El movimiento indígena ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político". *Nueva Sociedad* 182: 91–105.
- Benjamin, Walter. 2009. "La obra de los pasajes: convoluto N. Fragmentos sobre teoría del conocimiento y teoría del progreso." En *La dialéctica en suspenso: fragmentos sobre historia*, 87–137. Santiago de Chile: LOM.
- Bhabha, Homi K. 2002. "El compromiso con la teoría". En *El lugar de la cultura*, 39-60. Buenos Aires: Manantial.
- Bonilla Bonilla, Adolfo. 2013. "Cuaderno N° 2: Tenencia de la tierra y reforma agraria en El Salvador: un análisis histórico". Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean Claude Passeron. 2002. *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, Pierre. 2007. "Estructuras, habitus, prácticas". En *El sentido práctico*, 85-105. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Browning, David. (1975) 1982. *El Salvador: la tierra y el hombre*, 2.^a ed. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Bulmer-Thomas, Víctor. 1989. *La economía política de Centroamérica desde 1920*. San José: Banco Centroamericano de Integración Económica-EDUCA.
- Burns, Bradford. 1989. "La infraestructura intelectual de la modernización en El Salvador, 1870-1900". En *Lecturas de historia de Centroamérica*, editado por Luis René Cáceres,

- 565–591. San José: Banco Centroamericano de Integración Económica-EDUCA.
- Cabarrús, Carlos Rafael. 1983. *Génesis de una revolución: análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*. México: Ediciones de la Casa Chata-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Campos Lara, Óscar. 2007. “Cafetaleros de Santiago de María: la formación de un poder microregional en la Sierra Tecapa de Usulután, 1874-1917”. Tesis de licenciatura, San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador.
<http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/epaper/46731/>.
- Chatterjee, Partha. 2002. “La política de los gobernados”. *Revista colombiana de Antropología* 2 (47): 199-231.
- Ching, Erik. 1997. “From clientelism to militarism: The state, politics and authoritarianism in El Salvador, 1840-1940”. Tesis doctoral, Santa Barbara: Universidad de California en Santa Barbara.
- _____. 1998. “In Search of the Party: The Communist Party, the Comintern and the Peasant Rebellion of 1932 in El Salvador”. *The Americas* 55 (2): 204-239.
doi:10.2307/1008053.
- _____. 2003. “Prologo: Una República agraria y la historia de la tierra en El Salvador de la Post-independencia”. En *Una república agraria: los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX*, de Aldo Lauria-Santiago, 9-27. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Coronel, Valeria. 2011. “A Revolution in Stages: Subaltern Politics, Nation-State Formation, and the Origins of Social Rights in Ecuador, 1834-1943”. Tesis doctoral, Nueva York: Universidad de Nueva York.
- Cuenca, Abel. 1962. *El Salvador: una democracia cafetalera*. México: ARR-Centro editorial.
- Daitsman, Andy. 1998. “Diálogos entre artesanos. Republicanismos y liberalismos populares en el Chile decimonónico”. *Universum* 13: 83-104.
- de Certeau, Michel. 1985. *La escritura de la historia*. Coyoacán: Universidad Iberoamericana.
- Dunkerley, James. 1988. *Power in the Isthmus: a political history of modern Central America*. Londres-Nueva York: Verso.
- Effenberger López, Wolfgang. 2013. “La participación de afrodescendientes de Atiquizaya en el levantamiento de 1932”. *Científica* 2 (1): 139-154.
- Eley, Geoff. 2008. *Una línea torcida: de la historia cultural a la historia social*. Valencia: Universitat de Valencia.

- Eyerman, Ron. 1998. "La praxis cultural de los movimientos sociales". En *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, editado por Pedro Ibarra Güell y Benjamín Tejerina Montaña, 25-41. Madrid: Editorial Trotta.
- Fernández, José Antonio. 2003. *Pintando el mundo de azul: el auge añilero y el mercado centroamericano, 1750-1810*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Fillieule, Olivier y Danielle Tartakowsky. 2015. *La manifestación: cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Flores Macal, Mario. 1983. *Origen, desarrollo y crisis de las formas de dominación en El Salvador*. San José: Secasa.
- Fontana, Josep. 2002. *La historia de los hombres: el siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Foucault, Michel. 2000. *Defender la sociedad: curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fumero-Vargas, Patricia. 2005. "National Identities in Central America in a Comparative Perspective: The Modern Public Sphere and the Celebration of Centennial of the Central American Independence. September 15, 1921". Tesis doctoral, Kansas city: Universidad de Kansas.
- Godoy, Milton. 1994. "Mutualismo y educación. Las escuelas nocturnas de artesanos (1860-1880)". *Última década* 2: 1-11.
- Goicovic Donoso, Igor. 2004. "Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)". *Última década* 21: 121-145.
- González Márquez, Luis Rubén. 2012. "Sociabilidad y organizaciones artesanales-obreras. La Sociedad de Artesanos El Porvenir de Santa Tecla, 1902-1932". Tesis de licenciatura, San Salvador: Universidad de El Salvador.
- . 2015a. "'Han ocurrido bochinchas'. Movilización y violencia colectiva en la revuelta de San Miguel en octubre de 1930". En *Violencia en tiempos de paz: conflictividad y criminalización en El Salvador*, editado por Adrián Bergmann y Óscar Meléndez, 15-51. San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte del Ministerio de Cultura.
- . 2015b. "Protesta popular en San Miguel: repensar la ola de movilización social de 1927-1932 desde el oriente salvadoreño". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 2 (20): 17-46. doi:<http://dx.doi.org/10.18273/revanua.v20n2-2015001>.
- Gould, Jeffrey y Aldo Lauria-Santiago. 2005. "'Nos llaman ladrones y se roban nuestro salario': hacia una reinterpretación de la movilización rural salvadoreña, 1929-1931".

- Revista de historia* 51-52: 287-355.
- _____. 2008. *1932: rebelión en la oscuridad*. San Salvador: Ediciones Museo de la Palabra y la Imagen.
- Gramsci, Antonio. s.f. *El moderno príncipe*. s.l.: Omegalfa.
<http://www.portalalba.org/biblioteca/GRAMSCI%20ANTONIO.%20El%20Moderno%20Principe.pdf>
- _____. 1976. *Literatura y vida nacional*. México: Juan Pablos.
- _____. 1999a. *Cuadernos de la cárcel. Tomo I*. México: Era.
- _____. 1999b. *Cuadernos de la cárcel. Tomo II*. México: Era.
- _____. 1999c. *Cuadernos de la cárcel. Tomo III*. México: Era.
- Grez Toso, Sergio. 2000. “Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)”. *Historia* (33).
- Grimson, Alejandro. 2011. *Los límites de la cultura: crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Guha, Ranajit. 2002a. “Algunos aspectos de la historiografía de la India colonial”. En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, 33–42. Barcelona: Crítica.
- _____. 2002b. “Aspectos elementales de la insurgencia campesina en la India colonial”. En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, 95-112. Barcelona: Crítica.
- Guidos Véjar, Rafael. 1982. *El ascenso del militarismo en El Salvador*. San José: EDUCA.
- Herrera Mena, Sajid. 2005. “La herencia gaditana: bases tardío-coloniales de las municipalidades salvadoreñas, 1808-1823”. Tesis doctoral, Sevilla: Universidad Pablo Olavide.
- Hobsbawm, Eric y Joan Scott. 1987. “Zapateros políticos”. En *El mundo del trabajo: estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, de Eric Hobsbawm. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, Eric. 1983. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Ariel.
- _____. 1995. *Historia del siglo XX: 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- Holloway Guzmán, Nicolás. 2007. “Identidad, sociabilidad y política en el movimiento mutualista: la sociedad de artesanos La Unión de Santiago, 1862-1888”. Tesis de licenciatura, Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Illanes, María Angelica. 2003. “La revolución solidaria. Las Sociedades de Socorros Mutuos de Artesanos y Obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1887”. *Polis* 5.

- Isunza Vera, Ernesto. 1993. "Cosmovisión de la vieja guardia. Organizaciones y cultura comunistas centroamericanas, 1922-1934". Tesis de licenciatura, Xalapa: Universidad Veracruzana.
- James, C. L. R. 2003. *Los jacobinos negros: Toussaint L'Ouverture y la revolución de Haití*. Madrid-México: Turner-Fondo de Cultura Económica.
- Joseph, Gilbert y Daniel Nugent. 2002. "Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario". En *Aspectos cotidianos de la formación del Estado: la revolución y la negociación del mando en el México moderno*, editado por Gilbert Joseph y Daniel Nugent, 31-52. México: Ediciones Era.
- Joseph, Gillbert y Daniel Nugent, eds. 2002. *Aspectos cotidianos de la formación del Estado: la revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México: Ediciones Era.
- Katz, Friedrich. 2000. *Pancho Villa. Vol. I*. México: Ediciones Era.
- Knight, Alan. 2002. "Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano". En *Aspectos cotidianos de la formación del Estado: la revolución y la negociación del mando en el México moderno*, editado por Gilbert Joseph y Daniel Nugent, 53-104. México: Ediciones Era.
- Lara-Martínez, Rafael. 2005. "Indigenismo y encubrimiento testimonial. El 32 según 'Miguel Mármol. Manuscrito. 37 páginas' de Roque Dalton". *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, diciembre.
- _____. 2009. "La independencia como problema". *Temas de Nuestra América: revista de estudios latinoamericanos* 47 (1), Enero-Junio: 85-100.
- Lauria-Santiago, Aldo. 1998. "'That a Poor Man Be Industrious'. Coffee, Community and Agrarian Capitalism in the Transformation of El Salvador's Ladino Peasantry, 1850-1900". En *Identity and Struggle at the Margins of the Nation-State: The Labouring Peoples of Central America and the Hispanic Caribbean*, editado por Aldo Lauria Santiago y Aviva Chomsky, 25-51. Durham-London: Duke University Press.
- _____. 1999. *An Agrarian Republic: Commercial Agriculture and the Politics of Peasant Communities in El Salvador, 1823-1914*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Lindo-Fuentes, Héctor, Erik Ching y Rafael Lara Martínez. 2010. *Recordando 1932: la matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*. San Salvador: FLACSO-Programa El Salvador.
- _____. 2007. *Remembering a massacre En El Salvador: the Insurrection of 1932, Roque*

- Dalton, and the politics of historical memory*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Lindo-Fuentes, Héctor. 2002. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- _____. 2014a. “La sangrienta navidad de 1922: ataque a una manifestación de mujeres”, *El Faro*, El Faro académico, <http://www.elfaro.net/es/201412/academico/16344/La-sangrienta-Navidad-de-1922-ataque-a-una-manifestación-de-mujeres.htm>.
- _____. 2014b. “Política internacional desde abajo. Protestas populares y la doctrina Meléndez”. En *XII Congreso Centroamericano de Historia, Mesa Historia de los procesos políticos y relaciones internacionales-siglo XX*. San Salvador.
- _____. 2015a. “La United Fruit Company y el empréstito de 1922 en El Salvador”. *Boletín AFEHC* N°64, marzo. http://afehc-historiacentroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=393.
- _____. 2015b. “Respuestas subalternas a los designios imperiales. Reacción salvadoreña a la primera intervención de Estados Unidos en Nicaragua”. *Anuario de Estudios Centroamericanos* (41): 29-65.
- _____. 2017. “La historia oculta de la bandera salvadoreña: antiimperialismo y unionismo a inicios del siglo XX”. Conferencia, Universidad de El Salvador, marzo 14.
- López Bernal, Carlos Gregorio. 2007a. “Poder central y poder local en la construcción del Estado en El Salvador, 1840-1890”. Tesis doctoral, San José: Universidad de Costa Rica.
- _____. 2007b. *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*. San Salvador: Editorial Universitaria.
- _____. 2013. “Historiografía y movimientos sociales en El Salvador (1811-1932): un balance preliminar”. *Revista de historia* 67: 89-119.
- _____. 2008. “Implicaciones político-sociales de la campaña contra los filibusteros en El Salvador: Las acciones de Gerardo Barrios”. *Boletín AFEHC* 36. http://afehc-historiacentroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1942.
- López Maya, Margarita, Nicolás Iñigo Carrera y Pilar Calveiro, eds. 2008. *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- López Maya, Margarita. 2008. “Notas sobre lo conceptual, metodológico y las fuentes en el estudio de la protesta popular venezolana reciente”. En *Luchas contrahegemónicas y*

- cambios políticos recientes de América Latina*, editado por Margarita López Maya, Nicolás Iñigo Carrera y Pilar Calveiro, 95-105. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- López Vallecillos, Ítalo. 1987. *El periodismo en El Salvador: bosquejo histórico-documental, precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana*. San Salvador: UCA Editores.
- Loucel Lucha, Carlos. 2008. "Crisis, aguardiente y café (1898-1930)". En *Los estancos, las prácticas monopólicas y las rentas del Estado en El Salvador*, editado por Pedro Escalante Arce y Eugenia López Velásquez, 227-270. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Lungo, Mario. 1987. *La lucha de las masas en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.
- Mahoney, James. 2001. "Radical, Reformist and Aborted Liberalism: Origins of National Regimes in Central America". *Journal of Latin American Studies* 2 (33): 221-256.
- Mallon, Florencia. 2003. *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*. México-San Luis Potosí-Zamora: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de San Luis-El Colegio de Michoacán.
- Mariátegui, José Carlos. 1971. *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Lima: Amauta.
- Marín, Juan José. 2004. "La miseria como causa atenuante de la delictividad: el caso de la delincuencia de menores y la conflictividad social, 1907-1949". *VII Congreso Centroamericano de Historia*, Tegucigalpa, julio.
- Marroquín, Alejandro Dagoberto. 1977. "Estudio sobre la crisis de los años treinta en El Salvador". *Anuario de Estudios Centroamericanos* (3): 115-160.
- Marx, Karl. 1973. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Editorial Anteo.
- Mazzini Villacorta, Sidney. 1951. "Breve estudio comparativo de las legislaciones de trabajo de Chile y El Salvador". Tesis de licenciatura, Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly. 2005. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Hacer.
- McCreery, David. 1984. "Debt servitude in rural Guatemala, 1876-1936". *Hispanic American Historical Review* 4 (63): 735-759.
- Menjívar, Rafael. 1982. *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño*. San Salvador: EDUCA.
- _____. (1980) 2005. *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*.

- San Salvador: Abril Uno.
- Modonesi, Massimo. 2008. “Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina: una lectura gramsciana del cambio de época”. *A contracorriente* 2 (5): 115-140.
- Molina Jiménez, Iván. 2002. “La alfabetización popular en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica: tendencias y perspectivas (1885-1950)”. *Revista de educación* 327: 377-393.
- Molina, Walter. s.f. “Una libertad compleja: la prensa y el gobierno de Pío Romero Bosque. El Salvador, 1927-1931”. Inédito.
- . 2015. “El Salvador, 1927-1930, del semiautoritarismo a la semidemocracia: elecciones, protestas y libertad de prensa”. Tesis de maestría, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Montes, Segundo. 1979. *El compadrazgo, una estructura de poder en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.
- Moore jr., Barrington. 1976. *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia: el señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Ediciones Península.
- Mora Arellano, Felipe. 2004. “Reseña de ‘Revolución en las ciudades. Políticas Populares en América Latina’ de Silvia M. Arrom y Servando Ortoll (coords.)”. *Región y Sociedad* 30 (16): 201–211.
- Morales, Herberth. s.f. “Dinámicas poblacionales de Santa Tecla: población en Santa Tecla, 1854-1882 (inédito)”- s.e.
- Mouffe, Chantal, y Ernesto Laclau. s.a. *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. s.l.: Letra e.
- Mouffe, Chantal. 1991. “Hegemonía e ideología en Gramsci”. En *Antonio Gramsci y la realidad colombiana*, editado por Hernán Suárez, 167–227. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Mouffe, Chantal. 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Navas, María Candelaria. 2012. *Sufragismo y feminismo: visibilizando el protagonismo de la mujeres salvadoreñas*. San Salvador: Editorial universitaria-Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador.
- Núñez Espinel, Luz Angela. 2006. *El obrero ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia (1909-1929)*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Olson, Mancur. 1992. “La lógica de la acción colectiva”. En *Diez textos básicos de ciencia política*, editado por Albert Batlle, 203-220. Barcelona: Editorial Ariel.
- Pérez Brignoli, Héctor. 1989. *Breve historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza Editorial.

- Pérez Ledesma, Manuel. 1994. “‘Cuando lleguen los días de cólera’ (Movimientos sociales, teoría e historia)”. *Zona Abierta* 69: 51-120.
- Pla, Alberto. 1985. “En torno a los orígenes del movimiento obrero en América Latina (hasta la Primera Guerra Mundial)”. *Cuadernos del Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero (CIHMO)* 2: 11–53.
- Polo Buitrago, Sandra Milena. 2008. “Movilización popular en Bogotá en la segunda mitad del siglo XIX: el caso del Motín del Pan del 23 de enero de 1875”. *Historia Crítica* 35: 16-33.
- Portantiero, Juan Carlos y Emilio de Ípola. 1981. “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”. *Nueva Sociedad* N° 54 (junio): 7-18.
- Posas, Mario. 1993. “La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929).” En *Historia general de Centroamérica. Tomo IV: las repúblicas agroexportadoras (1870-1945)*, editado por Víctor Hugo Acuña Ortega: 111–65. San José: Ediciones Siruela.
- Ramírez Gallegos, Franklin. 2005. *La insurrección de abril no fue sólo una fiesta*. Quito: Taller El Colectivo.
- Ribera Carbó, Anna. s.f. “Hacia la politización de la clase obrera en México: La Casa del Obrero Mundial (1912-1916)”. *Boletín Americanista* 52: 205-216.
- Rinke, Stefan. 2015a. “Labour Movements, Trade Unions and Strikes (Latin America).” *1914-1918 Online International Encyclopedia of the First World War*. Berlín: Freie Universität Berlin-BSB-DFG. http://encyclopedia.1914-1918-online.net/article/labour_movements_trade_unions_and_strikes_latin_america.
- _____. 2015b. “Social Movements (Latin America).” *1914-1918 Online International Encyclopedia of the First World War*. Berlín: Freie Universität Berlin-BSB-DFG. http://encyclopedia.1914-1918-online.net/article/social_movements_latin_america.
- Romero, Luis Alberto. 1997. “Los sectores populares urbanos como sujetos históricos”. *Última década* 7: 9-31.
- Rudé, George. 1971. *La multitud en la historia: estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*. México: Siglo XXI editores.
- _____. 1976. “Ideology and Popular Protest”. *Historical Reflections / Réflexions Historiques* 2 (3): 69-77.
- _____. 1978. “Los movimientos de masas en el periodo ‘preindustrial’”. En *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, 17–33. Barcelona: Editorial Ariel.
- _____. 1981. *Revolución popular y conciencia de clase*. Barcelona: Critica.

- Sader, Emir. 2008. "La crisis hegemónica en América Latina". En *Refundar el Estado: Posneoliberalismo en América Latina*, de Emir Sader, 65-90. Buenos Aires: CTA ediciones-CLACSO.
- Said, Edward. 2002. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo.
- Sanders, James. 2004. *Contentious Republicans: Popular Politics, Race and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Durham: Duke University Press.
- . 2009. "‘Ciudadanos de un pueblo libre’: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX". *Historia Crítica* 38: 172-203.
- Sevillano Payés, Dennis. 2014. "La política rural de mejoramiento social del General Maximiliano Hernández Martínez y sus contradicciones, 1932-1944". *Revista de Museología Kóot* 5: 9-22.
- Sewell jr., William. 2011. "Líneas torcidas". *Historia social* 69: 93-106.
- Spivak, Gayatri. 2003. "¿Puede hablar el subalterno?". *Revista colombiana de Antropología* (39): 301-364.
- Stavenhagen, Rodolfo. 1970a. "La dinámica de las relaciones interétnicas: clases, colonialismo y aculturación". En *América Latina: ensayos de interpretación sociológico-política*, editado por Francisco Weffort y Fernando Henrique Cardoso, 184-200. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- . 1970b. "Siete tesis equivocadas sobre América Latina". En *América Latina: ensayos de interpretación sociológico-política*, editado por Francisco Weffort y Fernando Henrique Cardoso, 82-95. Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- Taracena, Arturo. 1984. "La confederación obrera centroamericana (COCA): 1921-1928". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 10: págs. 81-93.
- . 1989. "El primer partido comunista de Guatemala (1922-1932). Diez años de una historia olvidada". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 15, Fascículo I: 49-63.
- . 1993. "Liberalismo y poder político en Centroamérica". En *Historia general de Centroamérica. Tomo IV: las Repúblicas agroexportadoras (1870-1945)*, editado por Víctor Hugo Acuña Ortega: 167-254. San José: Ediciones Siruela.
- Tarrow, Sidney 1997. *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- . 2002. "Ciclos de acción colectiva: entre los momentos de locura y el repertorio de contestación". En *Protesta social: repertorios y ciclos de la acción colectiva*, editado por Mark Traugott, 99-130. Barcelona: Hacer.

- Teitelbaum, Vanessa y Florencia Gutiérrez. 2008. "Sociedades de Artesanos y poder público. Ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX". *Estudios de historia moderna y contemporánea de México* 36: 127-158.
- Thompson, Edward Palmer. 1966. *The Making of the English Working Class*. Nueva York: Vintage books.
- . 1984. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica.
- Tilly, Charles. 1991. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza.
- . 1992. *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza.
- . 1998. "Conflicto político y cambio social". En *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*, editado por Pedro Ibarra Güell y Benjamín Tejerina Montaña, 25-41. Madrid: Editorial Trotta.
- . 2004. "¿De dónde vienen los derechos?" *Sociológica* 55 (19): 273-300.
- . 2010. *Democracia*. Madrid: Akal.
- Torres-Rivas, Edelberto. 1989. *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. San José: FLACSO-Sede Costa Rica.
- Touraine, Alain. 1987. *El regreso del actor*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- . 2006. "Los movimientos sociales". *Revista colombiana de Sociología* N° 27: 255-278.
- Vásquez, Rolando. s.f. "¿Complot comunista, motín indígena o protesta subalterna? La rebelión de 1932 en perspectiva historiográfica". s.e.
- Viegas, Josefa Antonia. s.f. "Aproximación a la historiografía salvadoreña de 1950-2000". San Salvador: Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador.
- Weber, Max. 2002. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- White, Alastair. 1987. *El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.
- Wilson, Evertt Alan. 2004. *La crisis de la integración nacional en El Salvador: 1919-1935*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Zemon Davis, Natalie. 1991. "Las formas de la historia social". *Historia social* 10: 177-184.